

TESIS DOCTORAL

La ética de la pacificación
Estudio de la mediación noruega en conflictos
armados



Doctorando: Javier Fabra Mata

Director: Dr. Vicent Martínez Guzmán

Castellón, Agosto de 2012

Agradecimientos

Para ser justo, mis primeras palabras de agradecimiento han de ser para el Dr. Vicent Martínez Guzmán, director de esta tesis doctoral. Con él tengo una deuda de gratitud, no sólo por haberme guiado en mi investigación doctoral sino también por haber despertado mi interés en los estudios de los conflictos, la paz y el desarrollo, hace ya algunos años, con sus clases de Filosofía para el Desarrollo y Filosofía para la Paz. No me cabe la menor duda: sin sus palabras, consejos y apoyo mi carrera profesional hubiera sido otra.

Cuando pienso en el Dr. Vicent Martínez Guzmán me viene a la mente, naturalmente, la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, en la que tuve la ocasión de trabajar y aprender durante un breve período. Mi más sincero agradecimiento a todos los investigadores y profesionales de la Cátedra, por todo su apoyo moral y administrativo.

Igualmente, quiero acordarme del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I, y muy especialmente de quienes, en mis años de estudiante de Humanidades, me enseñaron un par de cosas acerca de la filosofía del lenguaje, la interacción lenguaje – sociedad, los actos de habla, la argumentación, la ética y la estética. A todos ellos, a sus clases, retorna mi memoria de manera periódica.

Tanto o más que de mis profesores he aprendido de mis compañeros, de licenciatura y de masters, en España, Finlandia y Noruega. Gracias a todos, también a aquellos que nunca leerán esta tesis.

No hubiera podido escribir esta tesis doctoral sin el apoyo recibido por mis supervisoras en el PNUD, la Dra. Sarah Lister y Claudia Melim-McLeod. Sin sus palabras de aliento en un momento realmente crítico, y su flexibilidad en este último año, hoy no estaría escribiendo estas líneas.

Pocas veces he leído unos agradecimientos en los que no se hiciera mención a los progenitores. Ha llegado mi turno. A Xaro y a Juan, a Juan y a Xaro: gracias. También quiero acordarme aquí de Juan y Olga, y de Eva y Carlos, y de mis sobrinos y sobrina, quienes hacen que siempre quiera volver a España. Todos han contribuido a esta tesis, aun sin saberlo.

Finalmente, gracias de corazón a Guri, por aguantar estoicamente que su marido pasara gran parte de sus pocas horas libres, nocturnas y festivas, delante del ordenador o apilando libros. Más aún, gracias por animarme y apoyarme, por «darme tiempo» los fines de semana para que pudiera proseguir con mi investigación, saliendo a pasear con Alma Rosario y Luna María. Mi tesis es vuestra, y el próximo paseo lo haremos juntos.

Oslo, 10 de junio de 2012.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: Conflicto Armado y Mediación por la Paz: Equipaje Conceptual	10
1.1 Introducción	10
1.2 Terminología	11
1.2.1 Conflicto, conflicto armado y guerra	11
1.2.2 Paz	17
1.2.3 Toma de decisiones y formulación de políticas de paz (pacificación, <i>peacemaking</i>)	20
1.2.4 Mantenimiento de la paz (<i>peacekeeping</i>)	22
1.2.5 Consolidación de la paz (<i>peacebuilding</i>)	23
1.2.6 Construcción del Estado (<i>statebuilding</i>)	25
1.3 Mediación por la paz	28
1.3.1 Proceso de paz	28
1.3.2 Partes en conflicto	30
1.3.3 Mediación y facilitación	31
1.3.4 Mediación: actores, formas y funciones	35
<i>Mediación de primera y segunda vía</i>	35
<i>Mediadores «de dentro» y «de fuera»</i>	38
<i>Mediación política y mediación humanitaria</i>	38
<i>Grupo de Amigos</i>	39
1.3.5 Acuerdos de paz	41
<i>Tipos de acuerdos</i>	41
<i>Áreas cubiertas en los acuerdos de paz</i>	42
1.4 Recapitulación	44
CAPÍTULO 2: Noruega – Mediador por la Paz	46
2.1 Introducción	46

2.2 Negociando la paz desde los márgenes: historia de la mediación noruega por la paz	48
2.2.1 Situando Noruega	49
2.2.2 Procesos de paz	52
2.2.2.1 Oriente Medio	53
<i>El conflicto</i>	54
<i>El proceso de paz</i>	54
<i>El papel de Noruega</i>	55
2.2.2.2 Sri Lanka	57
<i>El conflicto</i>	57
<i>El proceso de paz</i>	58
<i>El papel de Noruega</i>	59
2.2.2.3 Filipinas (NDF)	62
<i>El conflicto</i>	62
<i>El proceso de paz</i>	63
<i>El papel de Noruega</i>	63
2.2.2.4 Colombia (ELN)	66
<i>El conflicto</i>	66
<i>El proceso de paz</i>	67
<i>El papel de Noruega</i>	68
2.2.2.5 Sudán (Sudán del Sur)	71
<i>El conflicto</i>	71
<i>El proceso de paz</i>	72
<i>El papel de Noruega</i>	73
2.2.2.6 Guatemala	77
<i>El conflicto</i>	77
<i>El proceso de paz</i>	78
<i>El papel de Noruega</i>	79
2.2.3 El modelo noruego	82
2.3 Noruega y la paz: autoretratos	92
2.3.1 Idealismo, pragmatismo o un poco de ambos	98
2.3.2 Diplomacia pública, diplomacia de nicho y poder blando	102

2.4 Desnaturalizando el activismo por la paz: críticas	106
2.5 Recapitulación	108
CAPÍTULO 3: Dilemas Éticos y Morales en la Mediación en Conflictos Armados	110
3.1 Introducción	110
3.2 Entendiendo los dilemas	112
3.2.1 Rendición de cuentas y justicia	113
<i>Mediadores internacionales</i>	113
<i>Mediadores noruegos</i>	119
3.2.2 Imparcialidad y neutralidad	121
<i>Mediadores internacionales</i>	121
<i>Mediadores noruegos</i>	126
3.2.3 Horizonte de cambio	129
<i>Mediadores internacionales</i>	129
<i>Mediadores noruegos</i>	131
3.2.4 Amistad	132
<i>Mediadores internacionales</i>	132
<i>Mediadores noruegos</i>	133
3.2.5 Coerción	134
<i>Mediadores internacionales</i>	134
<i>Mediadores noruegos</i>	136
3.2.6 Secreto y confidencialidad	137
<i>Mediadores internacionales</i>	137
<i>Mediadores noruegos</i>	138
3.2.7 Participación	140
<i>Mediadores internacionales</i>	140
<i>Mediadores noruegos</i>	146
3.2.8 Retirada	152
<i>Mediadores internacionales</i>	152
<i>Mediadores noruegos</i>	154

3.2.9	Manipulación	155
	<i>Mediadores internacionales</i>	155
	<i>Mediadores noruegos</i>	156
3.3	Análisis comparativo	157
3.4	Recapitulación	167
 CAPÍTULO 4: Presente con Futuro: Renovando la Mediación Noruega desde dentro		169
4.1	Introducción	169
4.2	La mediación transformadora desde una filosofía para hacer las paces	171
4.3	Mediación transformadora, ¿un modelo para Noruega?	186
	<i>Comunicación</i>	187
	<i>Horizonte de cambio</i>	195
	<i>Actitud performativa</i>	196
	<i>Durabilidad y compromiso</i>	198
4.4	Código de conducta: principios procedimentales y contenidos mínimos	199
4.5	Perfil mediador	205
4.6	Profesionalización mediante aprendizaje	209
4.7	Recapitulación	212
 CONCLUSIÓN		214
Bibliografía y fuentes de información		217
Anexo I:	Cables diplomáticos producidos por la Embajada de los EEUU en Oslo y hechos públicos por WikiLeaks revisados en su totalidad	253
Anexo II:	Mediadores noruegos y no noruegos citados en el Capítulo 3	261
Anexo III:	Entrevistados	263

Tablas, gráficas y recuadros

Tabla 1:	Visiones positiva y negativa del conflicto, según Burton	11
Tabla 2:	Factores de estrés	16
Tabla 3:	Contextos de conflicto armado en 2010	17
Tabla 4:	Paz negativa y paz positiva	18
Tabla 5:	Principales organizaciones regionales y subregionales de mediación de «primera vía»	40
Tabla 6:	Componentes temáticos de los acuerdos de paz	42
Tabla 7:	Esfuerzos de promoción de paz de Noruega a escala global	52
Tabla 8:	Posibles ventajas y desventajas del nexo ONG – Estado en procesos de mediación	86
Tabla 9:	Etapas en la narrativa noruega en torno a la construcción de la paz	101
Tabla 10:	Comparativa entre Resolución de Conflictos y Transformación de Conflictos, según Lederach	173
Tabla 11:	Distinción entre Resolución de Conflictos y Transformación de Conflictos atendiendo al tipo de mediación	176
Tabla 12:	Giro epistemológico desde la actitud objetiva a la actitud performativa	181
Tabla 13:	Código para trabajadores por la paz de Galtung	203
Gráfica 1:	Empleo de técnicas mediadoras a lo largo del tiempo	34
Gráfica 2:	¿Quién media más?	40
Gráfica 3:	Evolución de la ayuda al desarrollo noruega, 1960 – 2010	51
Gráfica 4:	Desglose de la ayuda al desarrollo noruega presupuestada para 2012	51
Gráfica 5:	Evolución de la ayuda noruega a los Territorios Palestinos, 1990 - 2011	57
Gráfica 6:	Evolución de la ayuda noruega a Sri Lanka, 1997 – 2011	62
Gráfica 7:	Evolución de la ayuda noruega a las Filipinas, 2000 – 2011	65
Gráfica 8:	Evolución de la ayuda noruega a Colombia, 2000 – 2011	70
Gráfica 9:	Evolución de la ayuda noruega a Sudán, 2000 – 2011	76
Gráfica 10:	Evolución de la ayuda noruega a Guatemala, 1990 – 2011	81
Recuadro 1:	Centro de Recursos para la Construcción de la Paz (NOREF)	90
Recuadro 2:	Centre for Humanitarian Dialogue	91

Acrónimos

ANC	African National Congress
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CDH	Centre for Humanitarian Dialogue
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CMI	Chr. Michelsen Institute
CPA	Comprehensive Peace Agreement
CPP	Communist Party of the Philippines
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FAFO	Institutt for arbeidslivs- og velferdsforskning (Instituto para la Investigación Laboral y Social)
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
HIHK	Heidelberg Institute for International Conflict Research
ICC	International Criminal Court
IGAD	Intergovernmental Authority on Development
KrF	Kristelig Folkeparti (Partido Demócrata Cristiano)
LRA	Lord's Resistance Army
MAE	Ministerio de Asuntos Exteriores
NCA	Norwegian Church Aid
NDF	National Democratic Front
NOREF	Norsk Ressursenter for Fredsbygging (Centro Noruego de Recursos para la Construcción de la Paz)
NPA	Norwegian People's Aid
NPA	New People's Army
NUPI	Norsk Utenrikspolitisk Institutt (Instituto Noruego de Asuntos Internacionales)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OLP	Organización para la Liberación de Palestina

ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PEPP	Philippine Ecumenical Peace Platform
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRIO	Peace Research Institute Oslo
SIPRI	Stockholm International Peace Research Institute
SLMM	Sri Lanka Monitoring Mission
SPLM/A	Sudan People's Liberation Movement/Army
SPR	Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores, Noruega
UCDP	Uppsala Conflict Data Program
UE	Unión Europea
UN	United Nations
UNDP	United Nations Development Programme
URNG	Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca

INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas, desde el final de la Guerra Fría, se ha producido un descenso significativo de los conflictos armados en todo el mundo, que en el caso de los conflictos más devastadores se cuantifica en una reducción del ochenta por ciento (Human Security Project, 2011: 19). Esa tendencia a la baja coincide con un aumento de los esfuerzos mediadores: de las 434 crisis internacionales acontecidas entre 1918 y 2001, en un 30 por ciento de los casos hubieron instancias de mediación; si se considera el periodo post-Guerra Fría, ese porcentaje aumenta hasta el 46 por ciento (Breardsley *et al.*, 2006:58).

Con la reestructuración del mapa geopolítico mundial tras la caída del sistema bipolar surgen las «nuevas guerras» (Kaldor, 1999; Münkler, 2004), de menor intensidad y asimétricas, al tiempo que se posibilita la apertura de espacios para la transformación de los conflictos armados. Con un patrocinio exterior de conflictos menguante y sin el corsé que imponía la política de bloques a escala global, la Organización de las Naciones Unidas va gradualmente adoptando un papel mediador en el que los «buenos oficios» de su Secretario General son puestos en práctica en lugares como Camboya, Mozambique, Namibia, Nicaragua o El Salvador, por mencionar sólo unos pocos. Entre 1989 y 2003 los intentos de las Naciones Unidas por facilitar una paz negociada se quintuplicaron (Human Security Project, 2011: 67). El término *peacemaking*, que, como veremos más adelante, refiere a la paz lograda mediante negociaciones, se afianza en el lexicón de las Naciones Unidas, a la par que estos esfuerzos mediadores se van estableciendo junto con los necesarios mecanismos y estructuras de apoyo.

Al calor de este ambiente propicio para la mediación, no sólo se han multiplicado y consolidado los esfuerzos mediadores de las Naciones Unidas sino

también aquellos desarrollados por otras organizaciones internacionales o Estados, así como por organizaciones de la sociedad civil. En múltiples procesos de paz las iniciativas al más alto nivel diplomático, individuales o resultado de la acción colectiva de varios Estados y organismos, cohabitan con instancias de mediación privadas y esfuerzos de segunda vía. Distintos actores mediadores están presentes y con ánimo de contribuir a un proceso de paz, en sus distintas etapas, por lo que la coordinación de iniciativas y división eficiente de tareas se hace tan necesaria como compleja.

Al mismo tiempo, los propios procesos de paz, aun respetando el principio de adaptabilidad al contexto y apropiación local en el que se producen, se han estandarizado en cierto grado, tanto en sus contenidos como en sus aspectos más procedimentales, sometidos como están a un marco normativo de validez internacional. A diferencia de lo que pudiera ocurrir con procesos de paz fraguados a la sombra de la Guerra Fría, los procesos contemporáneos están condicionados en buen grado por la observancia de los derechos humanos o la inclusión de las voces de las mujeres, por poner sólo dos ejemplos. Acuerdos de paz firmados de espaldas a las comunidades locales, o que traspasen ciertas líneas normativas aceptadas internacionalmente, tienen muy pocas perspectivas de prosperar.

Así las cosas, considerando la multiplicidad, heterogeneidad y dinamismo de agentes mediadores, y la interconectividad de lo local y lo global en los procesos de paz, esta investigación doctoral tiene su origen en la constatación de la necesidad de inquirir acerca de la práctica de la mediación en conflictos armados. Una práctica en evolución, en tránsito desde el personalismo asociado a nombres como Jimmy Carter, Lakhdar Brahimi, George Mitchel, Jan Eliasson o Kofi Annan, y su tratamiento como «arte», sui generis, hacia la profesionalización, la sistematización y la formación. Una de esas figuras mediadoras de peso, Martti Ahtisaari, Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos mediadores, reflexionaba a este respecto:

Whilst my generation has practiced mediation more as an art, we should support its systematization, based on the understanding of needs. I know from my experience that a mediation process has many and in most crucial

times technical aspects which the mediator alone cannot manage him or herself. The more readily available and tailored those instruments and expertise we have, the more efficient we will become. Mediation is also a skill. There are outstanding young professionals in this field that we need to mentor and give them the opportunity to practice, learn and build capacity. (Ahtisaari, 2009)

Aunque existen numerosos estudios cuantitativos y cualitativos sobre los *resultados* de la mediación en conflictos (impacto, relación causa-efecto, recurrencia de conflictos y consolidación de un cierto tipo de paz) y el propio *proceso* de mediación, este último se ha abordado fundamentalmente desde un interés en técnicas, estilos y modelos (etapas, tiempos, medidas de confianza, elementos de los acuerdos de paz, etcétera).

La hipótesis de trabajo de esta tesis doctoral es que existe una laguna en el estudio de la práctica de la mediación desde las experiencias de aquellos que la ejercen, que en el curso de la misma deben de hacer frente no sólo a problemas técnicos sino también a dilemas éticos. Mientras manuales y guías técnicas ganan en solidez y especificidad, hay una marcada escasez de estudios sobre las dimensiones éticas de la práctica de la mediación en conflictos. Los pocos estudios existentes (Bertelsbeck, 2009; Bolger *et al.*, 2010; Herrber *et al.*, 2009; Herrber, 2008; Slim, 2007), relativamente recientes, no van más allá del mapeo de opiniones y la constatación de la necesidad de ciertas guías éticas, centrándose exclusivamente en una ética deontológica en la que tampoco llegan a profundizar. Mientras tanto, desde los ámbitos de la mediación en conflictos se camina hacia la profesionalización de la práctica: «*It is clear that we have much to do to professionalize our mediation capacity and that of our partners*», afirmaba la ONU en 2009 (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009:19), para lo cual es necesario fijar la dimensión moral. Los propios mediadores solicitan códigos que les ayuden en la toma de decisiones y tracen las líneas maestras a seguir (De Soto, 2007: 20). Considerando el estado de la cuestión, la importancia del rol del mediador y la necesidad de conocimiento y orientación ética sobre la materia, se puede argumentar que la filosofía para hacer las paces tiene una tarea pendiente en este ámbito.

Igualmente, corresponde también a la filosofía para hacer las paces el proporcionar una visión crítica sobre otro de los asuntos éticos —estrechamente ligado a los dilemas éticos— a menudo mencionado por mediadores cuando son interpelados en seminarios, conferencias o entrevistas: qué es un buen mediador, las virtudes, habilidades y valores que se asocian con el mismo. La lista provisional, inductiva y apriorística, no es corta: considerado, creativo, receptivo, empático, discreto, humilde, con sentido del humor, tolerante, altruista, generoso... El Secretario General de la ONU esbozaba la suya propia:

Mediators should be perceived as trustworthy, impartial [...] and authoritative. Good listening and problem-solving skills are indispensable, as is the capacity to understand parties' motivations and concerns. The ability to communicate effectively and to give honest feedback is crucial, as are patience, persistence, creativity and willingness to take the initiative. Mediators should have a high tolerance for criticism and stress. (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009:6)

Intuyo que para estudiar la dimensión ética de la mediación en conflictos desde la perspectiva de quien la ejerce hay que abandonar cualquier pretensión de universalidad: aún reconociendo potenciales semejanzas, los marcos referenciales de un diplomático mediador suizo, noruego, español o estadounidense son diferentes. Cada uno de ellos atiende a unas directrices y cosmovisiones específicas, tanto en el plano organizacional como en el social (al fin y al cabo, los diplomáticos, como servidores públicos que son, no deben ser ajenos a la sociedad a la que se deben). El estudio ha de centrarse en un grupo de profesionales concreto. En mi caso, y por las razones que se detallan a continuación, centro mi investigación en un país, Noruega, y un grupo de profesionales específico: diplomáticos y cargos electos que actúan en funciones de mediación en conflicto bajo mandato del Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país.

Seis son los motivos que justifican la elección de Noruega como objeto de estudio, a saber: primero, como se verá en esta tesis doctoral, Noruega es un país pequeño reconocido como uno de los «grandes» en mediación en conflictos armados, equiparable a potencias mediadoras como los Estados Unidos o las Naciones Unidas y

podría decirse que con un estilo propio; segundo, existe un interés en Noruega por el trabajo por la paz, incluyendo la profesionalización de la mediación en conflictos; tercero, durante procesos de mediación como en Sri Lanka, mediadores noruegos han sido conscientes de la existencia de problemas éticos (Norad, 2011: 134); cuarto, a pesar de la existencia de minuciosos estudios sobre algunos de los procesos de paz más mediáticos y el llamado «modelo noruego», las prácticas asociadas con el compromiso por la paz de Noruega han sido relativamente poco estudiadas (Skånland, 2011) y se ha prestado poca atención al papel de los mediadores; quinto, la relativa facilidad de acceso a fuentes de información primarias, incluido el contacto directo con las personas que han participado en procesos de paz; por último, una motivación personal y afectiva: es en Noruega donde he recibido buena parte de mi formación, donde trabajo y donde he formado una familia.

Objetivos Generales y Objetivos Específicos

Los objetivos generales de esta investigación doctoral son elucidar la dimensión ética de la mediación noruega en conflictos armados posterior a la Guerra Fría y darle respuesta desde una filosofía para hacer las paces. A diferencia de lo que ocurre en otros campos profesionales en el ámbito de la construcción de la paz, los componentes y problemas morales asociados a la práctica de la mediación no han sido identificados, estudiados y abordados de manera sistemática. Esta investigación busca profundizar en esta área, de gran importancia en la regulación pacífica de conflictos armados. Desde un compromiso con la racionalidad práctica, el arrojar luz sobre la dimensión ética de la mediación noruega en conflictos armados no es sino un primer paso necesario para construir un modelo comprensivo que aborde esa dimensión ética, ajustado a las experiencias de los mediadores noruegos y acorde con las líneas de investigación abiertas desde una filosofía para hacer las paces.

Como objetivos específicos, se pretende:

- Reconstruir los rasgos definatorios de la diplomacia de paz y las narrativas asociadas a la misma promovidas desde Noruega.

- Compilar y analizar los principales problemas morales a los que se enfrentan los mediadores noruegos, y las visiones que éstos tienen de los mismos.
- Presentar un marco procedimental que, desde una filosofía para hacer las paces, sirva para dar respuesta a los problemas morales de esta comunidad profesional.

Marco Teórico

Esta aproximación a los posicionamientos y dilemas propios de la mediación noruega en conflictos armados en el plano diplomático toma como eje referencial los estudios para la paz, especialmente la perspectiva de la filosofía para hacer las paces que, desde la década de los noventa, venimos trabajando, investigadores y doctorandos de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y la Universidad Jaume I.

Como racionalidad práctica, esa filosofía para hacer las paces proporciona claves para la regulación pacífica de los conflictos, tanto interpersonales (ver París Albert, 2009, 2005) como armados. En este sentido, defendemos que la transformación de las problemáticas morales de la mediación en conflictos armados desde la perspectiva participante del mediador noruego debe de ser abordada desde un giro epistemológico hacia la performatividad comunicativa (Martínez Guzman, 2001, 2005), que se debe en buena medida a la teoría de acción comunicativa y la ética discursiva de Habermas (1985, 1987) y la teoría de los actos de habla de Austin (1975).

Fuentes de información

Para esta investigación doctoral se ha recurrido a fuentes de información secundaria de distinto tipo, en inglés, noruego y español, incluyendo:

1. *Estudios académicos.* La revisión de fuentes bibliográficas ha cubierto tres grandes grupos de estudios, sobre: (1) conflictos, conflictos armados, guerras; (2) paz, *peacekeeping*, *peacebuilding*, *statebuilding*; *peacemaking*, procesos de paz, mediación por la paz, acuerdos de paz; (3) filosofía para hacer las paces, ética, ética aplicada y ética discursiva. Esta revisión ha servido para conocer el

estado de la cuestión en las distintas áreas, esclarecer los conceptos clave y formular un marco teórico para aproximarse al objeto de estudio.

Posteriormente se ha procedido a revisar la literatura académica existente sobre Noruega, especialmente en lo referente a: (1) historia de la mediación en conflictos armados; (2) estudios de caso; (3) diplomacia de paz y diplomacia pública; (4) política exterior y relaciones internacionales.

2. *Artículos en prensa*, tanto noruega como internacional, incluyendo editoriales, entrevistas con mediadores (noruegos, pero también extranjeros), entrevistas con partes en conflicto armado, entrevistas con diplomáticos extranjeros, reportajes y artículos de opinión. La identificación de material hemerográfico ha sido consecuencia de: (1) referencias en estudios académicos previamente analizados; (2) búsquedas en Google y Google News por conflicto armado + Noruega (*Norway, Norge*) o por nombre del mediador + mediación y variantes (*mediation, peace mediation, peace process, fred, fredsmegling, fredsprosess*); (3) búsquedas en los sitios en internet de los principales medios noruegos (*Aftenposten, Dagbladet, VG, Dagsavisen* y la cadena de radiodifusión pública *NRK*), con combinación de palabras clave semejante a las usadas con Google en su variante en noruego.
3. *Material video-gráfico y sonoro*, fundamentalmente entrevistas o discursos de mediadores en conflictos, citado en estudios académicos o encontrados en el transcurso de búsquedas en Google y Google News, en los sitios en internet de medios noruegos o en *Youtube*.

Además, esta investigación ha recurrido a las siguientes fuentes de información primarias:

1. *Entrevistas con mediadores noruegos*. Tras concluir una primera revisión de fuentes secundarias se procedió a elaborar una lista de mediadores noruegos en

conflictos armados actuando bajo mandato del Gobierno de Noruega. Entre agosto de 2008 y abril de 2009 se realizaron entrevistas semi-estructuradas con tres mediadores *senior* con amplia experiencia en conflictos armados, en Oslo (dos de ellas) y por teléfono (ver Anexo III).

2. *Cables diplomáticos*. Revisión por titular de los cables producidos por la Embajada de los EEUU en Oslo y hechos públicos por *WikiLeaks* - 766 cables en total, todos los disponibles, desde el 1 de enero de 2006 al 26 de febrero de 2010. En 126 casos, cuando el titular de los cables indicaba una posible relevancia para el tema de estudio, se procedió a examinar el contenido en su totalidad (ver Anexo I).
3. *Documentación interna del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) de Noruega*. Tras una búsqueda en el Boletín Público de Comunicaciones Electrónicas (*Offentlig elektronisk postjournal*) fueron localizados los Planes de Trabajo para los años 2010 y 2011 de la Sección de Paz y Reconciliación. En Noviembre de 2011 se solicitó copia electrónica de ambos documentos al MAE, siendo la solicitud aprobada y procesada el día 25 de ese mismo mes.

Estructura de la Tesis

Para alcanzar los objetivos arriba explicitados, el contenido de esta tesis doctoral está dividido en cuatro capítulos, siguiendo un gradualismo argumentativo en el que cada nuevo capítulo se entiende desde la lectura del que le precedió, y proporciona elementos para comprender el que le sucederá.

El **primer capítulo**, titulado *Conflicto Armado y Mediación por la Paz: Equipaje Conceptual*, busca aproximarse a los conceptos que se emplearán en los subsiguientes capítulos. Conceptos tales como «conflicto», «conflicto armado», «guerra», «paz», «*peacemaking*», «*peacebuilding*» o «*statebuilding*» serán introducidos en la primera parte del capítulo, para pasar entonces a abordar con mayor profundidad elementos relativos a la mediación por la paz, tales como el proceso de

paz (definición, tipos, etapas), los actores, formas y funciones en la mediación en conflictos, las diferencias entre mediación y facilitación, y los acuerdos de paz.

El **segundo capítulo**, titulado *Noruega, Mediador por la Paz*, se dedica a la discusión del caso noruego, centrándose en la mediación de primera vía. El análisis cubre tanto las prácticas, la arquitectura y el modelo de mediación para la paz noruegos como el lugar que ocupa en la política exterior de este país y las narrativas entorno a la construcción de la paz y su evolución a lo largo del tiempo, siguiendo, como se verá, un movimiento pendular entre idealismo y pragmatismo.

El **tercer capítulo**, titulado *Dilemas Éticos y Morales en la Mediación en Conflictos Armados*, presenta los principales dilemas de carácter ético y moral a los que se enfrentan los profesionales de la mediación por la paz. Cada uno de estos dilemas es estudiado desde una triple perspectiva: primero, una presentación del debate en torno al hecho considerado como dilema y de la visión (o visiones) que del mismo tienen los mediadores internacionales no noruegos; segundo, la visión (o visiones) que de este dilema tienen los mediadores noruegos; y tercero, un análisis comparativo de estas posiciones para subrayar las principales convergencias y divergencias entre ellas.

El **cuarto capítulo**, titulado *Presente con Futuro: Renovando la Mediación Noruega desde dentro*, aproxima la mediación noruega a la racionalidad práctica de una filosofía para hacer las paces. Partiendo de los resultados del análisis del marco referencial de la mediación de primera vía noruega, y de la visión de quienes la practican, se propone un modelo renovado orientado hacia la transformación del conflicto. Más aún, para dar respuesta a los dilemas éticos expuestos, y yendo más allá de los resultados preliminares de los pocos estudios existentes sobre ética y mediación en conflictos armados, se presenta una propuesta procedimental, anclada en la comunicación desde el reconocimiento y la responsabilidad, para abordar la práctica de la mediación en conflictos armados y mejorar la preparación de quienes intervienen en la misma, recurriendo a códigos éticos, perfiles mediadores y aprendizaje continuado.

CAPÍTULO 1

Conflicto Armado y Mediación por la Paz: Equipaje Conceptual

1.1 Introducción

El capítulo se organiza en dos grandes bloques: aproximaciones a las definiciones y rasgos constitutivos del vocabulario de la paz y los conflictos, y presentación de los elementos que articulan el cuerpo conceptual de la mediación en conflictos armados.

Así, primero se aborda el término *conflicto*, para pasar a presentar y comparar algunas de sus manifestaciones, como *conflicto armado* y *guerra*. La *paz* se estudia a continuación, seguida por conceptos como *pacificación*, *mantenimiento de la paz* o *consolidación de la paz*. Conocer cada uno de estos términos, ciertamente con arraigo en los discursos académicos y de práctica contemporáneos, es condición necesaria para emprender el viaje epistemológico por la mediación en conflictos armados ejercida por Noruega.

Una vez situados estos conceptos básicos se procede a abordar el vocabulario de la mediación, qué se entiende por la misma, su tipología, actores, formas y funciones. Los procesos y los acuerdos de paz son también tratados sucintamente en este capítulo.

Con todo, el presente capítulo pretende asentar firmemente las bases conceptuales del lenguaje de la mediación, lo cual permitirá estudiar la narrativa de paz noruega existente (Capítulo 2), escuchar las voces de los mediadores noruegos (Capítulo 3) y, finalmente y con la ayuda de una filosofía para hacer las paces, reescribir la práctica de la mediación noruega desde la propia mediación noruega (Capítulo 4).

1.2 Terminología

1.2.1 Conflicto, conflicto armado y guerra

En ciencias políticas, se entiende por *conflicto* la búsqueda de objetivos incompatibles por diferentes grupos (Miall *et al.*, 1999: 20). Wallensteen (2002: 16) recuerda que en el conflicto se combinan tres elementos, a saber, acción, incompatibilidad y actores: el conflicto es pues una situación en la que por lo menos dos actores luchan por adquirir al mismo tiempo unos recursos escasos. El conflicto es inherente a las relaciones humanas, por naturaleza conflictivas (Martínez Guzmán, 2005; Vinyamata, 1999). Todas las sociedades experimentan conflictos en diferentes grados, y todos los conflictos tienen el potencial de traer un cambio positivo y contribuir al progreso. El conflicto puede ser entendido, pues, positiva o negativamente. Burton (en París Albert, 2005: 66) sintetiza los elementos clave de esta doble visión de la siguiente manera (Tabla 1):

Tabla 1: Visiones positiva y negativa del conflicto, según Burton

Comprensión negativa del conflicto	Comprensión positiva del conflicto
Los seres humanos somos agresivos por naturaleza. Los conflictos son inevitables y están de terminados por el poder.	El conflicto se genera por la no satisfacción de las necesidades humanas básicas.
La agresividad se lleva a cabo porque cada nación y persona debe defender sus propios recursos.	Las necesidades humanas básicas no se satisfacen por medio de los procedimientos violentos tales como las amenazas o los castigos.
El desarrollo económico genera un aumento de la producción, lo cual permite adquirir	La satisfacción de las necesidades humanas básicas supone un mayor reconocimiento

cada vez mas posesiones no materiales como dignidad.	por parte de los otros.
Los extremos de autoridad, violencia, competencia deben ser controlados por las autoridades.	Los conflictos se llevan a cabo por la necesidad de satisfacción de necesidades o por la necesidad de conseguir metas alcanzables.

Los conflictos pueden ser definidos por la forma en que se manejan - violenta o pacíficamente. De hecho, a lo largo de la historia la mayor parte de los conflictos se han transformado de manera pacífica (Muñoz Muñoz *et al.*, 2005), y los seres humanos disponemos de las habilidades y capacidades para regularlos de pacíficamente (Martínez Guzmán, 2005, 2001). Pero aún cuando un conflicto es violento, la categoría misma de la violencia tendrá que ser descrita –los conflictos violentos no son necesariamente conflictos armados.

Aunque no existe una definición consensuada de *conflicto armado*, la caracterización que del mismo hace el programa de datos sobre conflictos de la Universidad de Uppsala (*Uppsala Conflict Data Program*, UCDP) es ampliamente citada, especialmente debido a la riqueza y singularidad de su base de datos. Para el UCDP, un conflicto armado es «*a contested incompatibility that concerns government and/or territory where the use of armed force between two parties, of which at least one is the government of a state, results in at least 25 battle-related deaths in one calendar year*» (UCDP, 2009).

Aunque la definición del UCDP es replicada por otros recolectores de datos y productores de informes e índices sobre conflictos armados y fragilidad (como, por ejemplo, el *Project Ploughshares*, *States in Armed Conflict*, el Anuario de SIPRI, *Global Peace Index*, *Peace and Conflict Instability Ledger*, *Index of African Governance*, *CIFP Fragility Index*, *Journal of Peace Research*, y el *Human Security Brief/Report*), los aspectos más destacados de la caracterización que el UCDP hace de los conflictos armados (objetivos políticos y / o territoriales, la participación del Estado en la lucha, y un umbral de víctimas) no son necesariamente compartidos por otras instituciones de investigación. Las motivaciones privadas y la búsqueda de

objetivos económicos han sido incentivos clave para iniciar acciones armadas o la prolongación de las hostilidades armadas. Igualmente, la inseguridad alimenticia y las durezas medioambientales a menudo se convierten en una fuente de malestar social y conflicto violento y armado (Brinkman y Hendrix, 2010). Por otra parte, grupos operando fuera del Estado pueden estar involucrados en los conflictos armados. Del mismo modo, los conflictos armados también son causa indirecta de muertes como resultado de enfermedades y desnutrición exacerbadas por la destrucción de la infraestructura y una prestación de servicios básicos disfuncional. Incluso cuando sólo las muertes relacionadas con el combate son consideradas, el umbral actual no es el mismo en todas las definiciones empleadas y el nivel de concreción conceptual de bases de datos determinará la información registrada.

La Escola de Cultura de Pau, que cada año publica *Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, recoge algunas de estas consideraciones en su definición de conflicto armado

todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio. (Escola de Cultura de Pau, 2011: 19)

La inclusión en la definición del tipo de objetivos de la violencia, y especialmente el descarte de violencia de corte criminal, es relevante, puesto que existen escenarios con alta criminalidad y tasa de homicidios –en ocasiones más elevada que en muchos casos catalogados como conflictos armados– que quedan fuera del radar analítico¹. Este punto cobra importancia en la praxis de mediación en conflictos armados aquí estudiada, la cual no incluye estas violencias criminales – de hecho, la opinión ampliamente aceptada es que no se negocia con criminales cuyos fines y medios carecen de toda legitimidad.²

La *guerra*, como los conflictos armados, ha sido definida a lo largo del tiempo y en distintos lugares de maneras muy diferentes, a partir de consideraciones distintas y, en ocasiones, opuestas. Como tema de estudio, la guerra ha recabado atención de los investigadores de diferentes campos, desde la antropología a la filosofía, la psicología o la política; algunos la han entendido como intrínsecamente ligada a la supuesta naturaleza agresiva del ser humano, y por lo tanto cercana a inevitable; para otros es una creación cultural, lo cual deja entreabierto la puerta al cambio y al empleo de medios pacíficos para transformar conflictos sociales. Algunos han centrado su atención investigadora en el desarrollo histórico de la guerra, mientras que otros han tratado de entender la relación entre sociedad – guerra. En palabras de Wallensteen,

War is among the most destructive phenomena that one human group can inflict on another. In the same category of extreme conflict we also can locate systematic repression, totalitarianism and genocide. These are actions initiated by human beings. These are matters that can be ended and remedied by humans, but not undone. They become strong and conscious

¹ Son varios los casos de inseguridad ciudadana en Latinoamérica, y especialmente en Centroamérica, que se encuentran en esta situación. Según el Banco Mundial, los homicidios han aumentado en cada país de Centroamérica desde 1999, incluyendo en aquellos que han hecho más progresos para combatir los conflictos políticos: por ejemplo, en Guatemala ha habido un aumento del 91 por ciento, mientras que en El Salvador éste ha llegado al 101 por ciento. Ambos países firmaron acuerdos de paz en la década de los noventa (Banco Mundial, 2011: 58). Desde que se iniciara la llamada «guerra contra el narco» en México en diciembre de 2006 y hasta mayo de 2011, se estima que cerca de 40.000 personas han muerto en el país víctimas de ejecuciones, enfrentamientos entre bandas o entre las fuerzas de seguridad (cuerpos de policía y ejército) y grupos criminales (SDP Noticias, 2011).

² Una excepción reciente a la regla no escrita de no negociar con bandas criminales sería, según medios informativos, las conversaciones mantenidas en los primeros meses de 2012 entre dos violentas pandillas (maras) en El Salvador para reducir la tasa de homicidios en el país, facilitadas desde el propio Estado (ver, por ejemplo, Hufftingtonpost, 2011).

elements in the history of peoples, groups and individuals. (Wallensteen, 2002: 17)

Para Pfetsch y Rohloff, la guerra es una forma de conflicto violento a gran escala, donde el combate es intenso, no esporádico y con participación de al menos dos oponentes con fuerzas militares regulares (2000:32). Continuidad y destrucción masiva son también elementos de la definición empleada por el *Heidelberg Institute for International Conflict Research* (HIIC, sin fecha), en la que también se enfatiza el carácter organizado y prolongado de la guerra. El UCDP considera que un conflicto armado pasa a considerarse una guerra cuando aumenta su intensidad en términos de víctimas –por lo menos 1.000 muertes por año relacionadas con el combate. No obstante, muchas de estas definiciones «clásicas» resultan obsoletas cuando se trata de capturar la asimetría entre fuerzas, violencias de las élites contra la población civil y la informalización que caracteriza muchos de los conflictos armados contemporáneos. Esta realidad poliédrica y compleja algunos autores la capturan con el término «nuevas guerras» (Kaldor, 1999; Münkler, 2005).

Además de por su intensidad, los conflictos armados son analizados tomando referencias geopolíticas, pudiendo ser:

- *Internos* – dentro de las fronteras nacionales internacionalmente reconocidas;
- *Internos internacionalizados* – conflictos internos en los que al menos otro Estado proporciona apoyo logístico y militar a una de las dos partes en conflicto armado.
- *Internacionales* – entre dos o más Estados, con o sin declaración de guerra o reconocimiento de un estado de guerra, así como guerras contra ocupación colonial u ocupación extranjera.³

Según el recuento de la Escola de Cultura de Pau, en el año 2010 se contabilizaban 12 conflictos internos, 17 conflictos internos internacionalizados y sólo un conflicto internacional (Israel – Palestina) (Fisas, 2011b).

³ Convención de Ginebra, Art. 1 del Protocolo I.

Las causas o factores que están detrás de los conflictos armados son múltiples. La ya de por sí exigente tarea de establecer sólidas correlaciones causa – efecto en el campo de las respuestas de comunidades humanas a fenómenos se ve complicada aún más en el caso de los conflictos armados. Aun así, estudios cuantitativos y cualitativos sobre el qué (y en qué medida) desencadena o tiene el potencial de desencadenar disturbios sociales y conflicto armado han apuntado a factores de estrés internos y externos, de tipo socio-político, económico y de seguridad (luchas por la posesión y uso de la tierra; desigualdades entre comunidades; políticas de corte identitario, etc.) (ver Tabla 2) Estos factores de estrés no explican por sí solos la aparición o reinicio de un conflicto armado, y han de ser entendidos en relación a las capacidades institucionales y sociales para hacerles frente.

Tabla 2: Factores de estrés (Banco Mundial, 2011: 7)

Tipo de estrés	Interno	Externo
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Legados de violencia y trauma 	<ul style="list-style-type: none"> • Invasión, ocupación • Apoyo exterior a grupos rebeldes • Conflictos transfronterizos • Terrorismo transnacional • Redes criminales internacionales
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos / bajo coste de lanzar una rebelión • Desempleo juvenil • Riqueza de recursos naturales • Corrupción severa • Rápida urbanización 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercados de valores • Cambio climático
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Rivalidad étnica, religiosa o regional • Discriminación real o percibida • Violaciones de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de desigualdad global e injusticia en la forma de tratar a grupos étnicos o religiosos

Según datos del UCDP, en el año 2010 eran quince los conflictos armados de mayor intensidad activos en África, América, Asia y Oriente Medio (Themnér y Wallensteen, 2011). Incluyendo aquellos de una intensidad menor, la Escola de Cultura de Pau contabiliza 30 contextos de conflicto armado en ese mismo año, la mayor parte de ellos localizados en Asia y África. (Escola de Cultura de Pau, 2011) (ver Tabla 3)

Tabla 3: Contextos de conflicto armado en 2010 (Escola de Cultura de Pau, 2011)

África	Argelia, Chad, Etiopía (Ogadén), Nigeria (Delta del Níger), República Centroafricana, RD del Congo (este), Somalia, Sudán (meridional y Darfur), Uganda (norte)
América	Colombia
Asia	Afganistán, Filipinas (NPA, MILF y Abu Sayyaf), India (Assam, Jammu y Cachemira, Manipur y CPI-M), Myanmar, Pakistán (Baluchistán y noroeste), Tailandia (sur)
Europa	Rusia (Chechenia, Daguestán e Ingushetia), Turquía (PKK)
Oriente Medio	Iraq, Israel-Palestina, Yemen

1.2.2 Paz

La paz puede ser vista como ausencia o reducción de la violencia de todo tipo (Galtung, 1996). En este sentido, la definición gira en torno a la violencia, siendo la paz su negación. Es una continuación de una visión con arraigo histórico, en la que resuena el concepto romano de paz (*pax*) como ausencia de guerra (*absentia belli*).

Se trata, pues, de una *paz negativa*, que encaja bien en las concepciones realistas del poder enlazado con militarismo: «*The distribution and character of military power are the root causes of war and peace*», afirma Mearshemeir (1990: 6), revaluando la máxima latina *si vis pacem para bellum*. La guerra es una estrategia

racional, y la paz es el resultado de una violencia necesaria. Así, la paz «comes after the defeat of the armies, the occupation of the enemy's territory and his capitulation» (Pfetsch, 2000: 29).

En su primera definición de paz, Galtung habla de la paz como incompatible con la violencia, en su triple caracterización – directa, estructural y cultural. La violencia directa se encuentra en espacios personales, sociales y mundiales y es intencionada; la violencia estructural (indirecta) forma parte de esos mismos espacios y no es intencionada. La violencia cultural ejerce una función legitimadora de las otras dos. Las dos primeros tipos de violencia pueden dividirse entre verbal y física (violencia directa), y política, represiva y económica (violencia estructural) (Galtung, 1996). La división es doble en el caso del tercer tipo (violencia cultural), en contenido (religión, leyes, ideología, lenguaje, arte, ciencia y cosmología) y por conductores (escuelas, universidades, medios de comunicación) (Galtung, 1996: 31).

Junto a esta paz negativa coexiste con una *paz positiva*, cuando «prevalece la justicia» (Muñoz Muñoz, 2004: 28). La paz positiva es también multidimensional y se correlaciona con la tríada de violencias descritas arriba (directa, estructural y cultural), no como su correspondiente negación o «ausencia de», sino como su trascendente (Galtung, 1996). Galtung retrata la paz recurriendo a la siguiente clasificación (en Fischer, 2007:188):

Tabla 4: Paz negativa y paz positiva

	Paz Negativa	Paz Positiva
<i>Supervivencia:</i> ausencia de violencia directa causada por fuerzas militares	Ausencia de violencia directa: alto al fuego, desarme, prevención del terrorismo y terrorismo de Estado, noviolencia	Cooperación que mejore la vida y prevención de la violencia directa: construcción de la paz, transformación, reconciliación y reconstrucción
<i>Desarrollo:</i> ausencia de violencia estructural de tipo I (causada por el poder económico)	Ayuda humanitaria, ayuda alimenticia, aliviar la pobreza y la miseria	Construir una economía para mantener la vida a nivel local, nacional y global en la que las necesidades básicas de cada uno estén

		cubiertas
<i>Libertad:</i> ausencia de violencia estructural II (causada por el poder económico)	Liberación de la opresión, la ocupación y la dictadura	Buena gobernabilidad y participación, autodeterminación y derechos humanos
<i>Cultura de paz (identidad):</i> ausencia de violencia cultural (causada por el poder cultural)	Superación de prejuicios basados en nacionalidad, raza, idioma, género, edad, clase, religión, etc.; eliminación de la glorificación de la guerra y la violencia en medios de comunicación, literatura, películas, monumentos, etc.	Promoción de una cultura de paz y aprendizaje mutuo: comunicación global y diálogo, desarrollo de culturas y estructuras pacíficas profundas; educación para la paz; periodismo de paz

Como veremos más adelante, y sin pretender aventurarme en conclusiones sin disponer de los elementos de juicio necesarios, existe entre los mediadores en conflictos de «primera vía» una tendencia a considerar paz como paz negativa, sin duda apremiados por la aspiración a poner freno a una violencia muy real. Aun así, la paz positiva y el cambio que ello entraña no son ajenos a esos mediadores y en no pocas ocasiones la consideran, implícita o explícitamente, *accessorium sequitur principale*.

Prevalece, pues, la visión de una paz negativa, de mínimos, como *absentia belli*. En este contexto de mediación internacional, el Departamento de Asuntos Políticos de la ONU, quien lidera los esfuerzos mediadores de la organización, define paz como «*a condition that exists in the relations between groups, classes or states when there is an absence of violence (direct or indirect) or the threat of violence.*» (UN Peacemaker, sin fecha, a). Yendo un poco más allá, la *paz* también puede ser definida como una regulación pacífica de los conflictos, en los que se «*satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados*» (Muñoz Muñoz, 2004: 30). La dimensión procedimental de esta definición, como regulación pacífica de conflictos, enlaza con el concepto de *peacemaking*, descrito en el próximo apartado.

1.2.3 Toma de decisiones y formulación de políticas de paz (pacificación, *peacemaking*)

Tres son los posibles modos en los que los conflictos armados finalizan: con clara victoria militar de una de las partes; con un acuerdo de paz negociado entre las partes; o, simplemente, el conflicto prosigue pero con menor intensidad (de forma que, por ejemplo, no supera el umbral de las 25 víctimas por causa de los combates empleado por el Uppsala Conflict Data Program) – trascurrido algún tiempo el conflicto puede reescalar o «apagarse» (Wallensteen, 2002: 28 – 29).

Algunos estudios han indicado que una victoria sin paliativos, con una de las partes claramente derrotada en lo militar, reduce considerablemente el riesgo de reaparición del conflicto. Otros estudios, sin embargo, dejan entrever que ese riesgo es menor cuando un acuerdo de paz pone fin al conflicto armado: la tasa de recurrencia de conflictos post-1989 acabados con la firma de un acuerdo de paz es del 14 por ciento, frente al 47 de media. (UNDP, 2008: 16 – 17). También los hay, no obstante, que abogan por la no intervención y el dejar que los conflictos armados sigan su cauce «natural», cuyo final acabará dando paso un pacto político mucho más estable (Weinstein, 2005).

Desde el final de la Guerra Fría, más guerras han acabado por negociaciones que por medios militares (Human Security Report Project, 2005). Muchos de estos acuerdos son el resultado de arduas negociaciones de paz, en no pocas ocasiones auxiliadas por una tercera parte: según datos de Regan *et al.* (2009), entre 1945 y 1999 se registraron 438 instancias de *peacemaking*, el 80 por ciento de las cuales fueron mediaciones.

En *An Agenda for Peace* (1992), el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, definía *peacemaking* como una «*action to bring hostile parties to agreement, essentially through such peaceful means as those foreseen in Chapter VI of the Charter of the United Nations.*» La Carta de las Naciones

Unidas, en su Capítulo VI, Artículo 33, invita a las partes en conflicto que amenacen el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a buscar una solución pacífica, nombrando medios para alcanzar tal fin como la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje o el arreglo judicial.

El portal en internet de las Naciones Unidas para procesos y mediaciones de paz enfatiza en la definición de Boutros-Ghali añadiendo:

United Nations peacemaking is an extension of the parties' own efforts to manage their conflict. When they are unable, the parties, the Security Council or the General Assembly may call upon the United Nations Secretary-General to exercise his "Good Offices" to facilitate the resolution of the conflict. The Secretary-General may also undertake independent peacemaking initiatives by offering his "Good Offices" to parties to resolve the conflict in a peaceful way.

These actions are carried out during a conflict, violent or latent. They entail the diplomatic process of brokering an end to a conflict, principally through the use of mediation and negotiation skills. [...] The desired outcome of a peacemaking effort is a peace agreement that definitively ends the conflict and lays the basis for sustainable peace. (UN Peacemaker, sin fecha, b)

Para Vinyamata (1999: 140), pacificación tiene que ver con «*el proceso que dirige a la reducción de tensiones con la finalidad de promover circunstancias serenas que permitan a las partes en conflicto resolver éste por sí mismas*». Como aquí se entiende, *peacemaking* es un proceso de diálogo directo entre las partes de un conflicto armado para lograr acuerdos de paz, a menudo con el apoyo de terceras partes (diplomacia de primera vía, con organizaciones internacionales como Naciones Unidas, gobiernos en solitario o formando parte de una coalición) que median o facilitan el mismo. Los actores, estilos y formas de mediación y facilitación por la paz se abordan con más detalle más abajo (sección Mediación por la Paz), así como en los subsiguientes capítulos relacionados con la mediación facilitada por Noruega.

1.2.4 Mantenimiento de la paz (*peacekeeping*)

Algunos estudios estiman que el riesgo de reaparición de conflicto armado se reduce al 32 por ciento en los casos en los que ha habido presencia de *peacekeepers* con mandato de las Naciones Unidas (Doyle y Sambanis, 2006). Según la ONU, una misión de mantenimiento de la paz (*peacekeeping*) se despliega para mantener la (frágil) paz cuando los combates han cesado y para ayudar en la implementación de los acuerdos de paz (Boutros-Ghali, 1992).

Entre 1948 - 2011 tuvieron lugar 66 misiones de paz con mandato de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2011). Quince de estas misiones estaban activas a finales del año 2010, incluyendo la *United Nations Truce Supervision Organization* (UNTSO) en Oriente Medio y la *United Nations Military Observer Group in India and Pakistan* (UNMOGIB), activas desde 1948 y 1949, respectivamente (Naciones Unidas, sin fecha). La naturaleza de estas misiones ha ido cambiando con el paso de los años, adaptándose al también cambiante tablero geopolítico (pre- y post- Guerra Fría; la aparición de nuevas agendas así como nuevas potencias emergentes, especialmente Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, los llamados «BRICs»), al tipo de conflictos armados (entre Estados-internos) y a los avances en el conocimiento de las dinámicas de los actores y conflictos armados. Así, se ha pasado de un modelo principalmente centrado en el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos de alto al fuego y la separación física de los contendientes, a un modelo más holístico en el que se combinan elementos policiales, militares y civiles en apoyo a la implementación de un proceso de paz (Naciones Unidas, 2010).

En este sentido, como se verá en el siguiente apartado, existe una mayor sinergia entre misiones de paz y actividades de construcción de paz y del Estado. Diez de las misiones de paz operativas en septiembre de 2010 eran de tipo multidimensional y contaban con un mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para desarrollar diversas actividades de construcción de la paz (Naciones Unidas, 2010). Las áreas de acción de estas misiones son diversas, pudiendo incluir desde el

monitoreo de un alto al fuego hasta la promoción del diálogo nacional y la reconciliación, pasando por actividades como el desminado, la promoción de los derechos humanos y la investigación de violaciones de los mismos, o apoyo en la celebración de elecciones, por mencionar sólo unas pocas.⁴

En agosto de 2011, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, su Secretario General hacía un llamamiento a revisar los recursos de los que se dota a las misiones de paz, para adaptarse a los nuevos contextos y demandas, sobre todo en lo referente a la protección de civiles. También enfatizaba la necesidad de contar con mandatos claros y alcanzables y claro apoyo político por parte del Consejo de Seguridad de la ONU (Naciones Unidas, 2011b).

1.2.5 Consolidación de la paz (*peacebuilding*)

En su formulación originaria, en la década de los noventa, habría una secuenciación más o menos clara entre las etapas de *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding*. Esta última comenzaría tras la firma de un acuerdo de paz, englobando una serie de medidas clave para consolidar la superación de las disputas y cerrar la brecha social que el conflicto pudiera haber dejado. La experiencia en intervención y transformación de conflictos armados adquirida a lo largo de las dos últimas décadas demuestra, sin embargo, que en la práctica estas distinciones se difuminan a menudo y tienen una validez explicativa limitada. Como se recoge en una nota conjunta del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo sobre el Terreno de la ONU, fechada en Septiembre de 2010, «*peacebuilding may begin prior to the arrival of a peacekeeping mission and always continues beyond its departure [and] peacekeepers are 'early peacebuilders'.*» (Naciones Unidas, 2010:1)⁵. La relación cuasi-sinonímica *peacekeepers* – *peacebuilders* también se da en estudios académicos, igualando construcción de paz con misión de mantenimiento de

⁴ Para una lista más comprehensiva, ver <http://www.un.org/en/peacekeeping/>

⁵ Énfasis del autor.

la paz.⁶ Igualmente, actividades de *peacemaking* de primera y segunda vía son a menudo necesarias tras la firma de los acuerdos de paz, para lograr su desarrollo e implementación.

En *An Agenda for Peace* se define *peacebuilding* como la acción de identificar y apoyar las estructuras que reforzarán y solidificarán la paz, con objeto de evitar una vuelta al conflicto armado. Como se recoge en el portal UN Peacemaker (sin fecha, c),

peacebuilding is therefore a complex process aimed at creating conditions necessary for positive and sustainable peace by addressing deep rooted structural causes of violent conflict in a comprehensive manner. Peacebuilding measures address core issues that effect [sic] the functioning of society and the state. It is a holistic process involving broad-based inter-agency cooperation across multi-disciplinary fields.

En una primera fase, con el aumento exponencial de la intervención internacional en procesos de construcción de la paz que siguió al final de la Guerra Fría, se abrazó un modelo de intervención unitario que prescribía la promoción de la democracia y economía de mercado (el liberalismo económico sobre el que se erige el «Consenso de Washington»⁷) como recetas para la construcción de una paz duradera. Ese modelo liberal, en el que la celebración de elecciones supone el preámbulo a la «desconexión» internacional y la retirada significativa de personal sobre el terreno, asumiendo que el orden democrático se ha reinstaurado y una nueva etapa se abre, entró en crisis a medida que los fracasos resultantes de seguirlo a rajatabla fueron más evidentes y numerosos. La dolorosa constatación del fracaso de ese modelo de retirada rápida desencadenó una revisión de la estrategia, las pautas y los procedimientos, asumiendo la necesidad de hacer más realistas los plazos de trabajo y tener preparadas estrategias de salida ordenadas, dependientes de la construcción de instituciones y capacidades del Estado (ver *statebuilding*, abajo). A pesar de las paulatinas adaptaciones que ha ido sufriendo, el modelo liberal de construcción de la paz sigue siendo objeto de críticas—

⁶ Aunque la relación existe y las misiones de mantenimiento de la paz multidimensionales gravitan en torno a facilitar esa construcción de la paz, este fenómeno de trasnominación puede llevar a ignorar o minusvalorar a actores y procesos de construcción de la paz, especialmente en situaciones en las que no hay «casos azules» sobre el terreno.

⁷ Ver, por ejemplo, Williamson (2004).

las más certeras y ampliamente reconocidas se centran en los a menudo contradictorios objetivos de algunas actividades, la falta de compromiso financiero y material duradero por parte de la comunidad internacional, o la «propiedad local» de estos procesos para que sean realmente endógenos (PRIO, sin fecha).

Así las cosas, son muchos los desafíos con potencial suficiente para hacer descarrilar el proceso de construcción de la paz. Una estrategia común, coordinada y coherente es muy necesaria para hacer frente a los riesgos de forma satisfactoria. Reconociendo las dificultades que entraña el lograr una transición real desde un acuerdo de paz a una paz sostenida, los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre Mundial de 2005 acordaron, entre otras medidas, establecer la Comisión de Consolidación de la Paz, encargada de asesorar y proponer estrategias integrales de consolidación de la paz en situaciones de post-conflicto. En junio de 2006, la Comisión seleccionó Burundi y Sierra Leona para sus primeras actividades, en base a principios de apropiación nacional e inclusión.

Otra pata de la emergente arquitectura de construcción de la paz de la ONU es el Fondo de Consolidación de la Paz, nacido a finales de 2006 de la necesidad de contar con recursos financieros de desembolso rápido para garantizar la puesta en marcha y sostenibilidad a medio plazo de las oportunas intervenciones.

1.2.6 Construcción del Estado (*statebuilding*)

Según la OCDE, la construcción del Estado es un proceso endógeno

to enhance capacity, institutions and legitimacy of the state driven by state-society relations: In its simplest form, state-building is the process of states functioning more effectively; [It is] founded on political processes to negotiate state-society relations and power relationships among elites and social groups. (OCDE, 2008)

Sobre el mismo, Lakhdar Brahimi, anterior asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas, se pronunciaba en los siguientes términos:

The establishment of a virtuous circle of trust and mutual accountability, and the assumption of rights and obligations by citizens require a statebuilding agenda that creates an inclusive state to support equitable economic, political and social orders. (Brahimi, 2007: 2)

El concepto de construcción del Estado no puede entenderse al margen de la irrupción, crecimiento y consolidación de la agenda de los «estados frágiles»⁸ en los debates y las políticas de desarrollo humano y seguridad. Con la atención centrada en los estados frágiles fuertemente ligada a los conflictos armados y la inestabilidad, surgieron una serie de interrogantes: ¿cómo ayudar a los estados a pasar de una situación de fragilidad a otra de estabilidad y capacidad?, ¿cuáles son las características fundamentales del Estado y sus capacidades esenciales? Junto a la atención a los estados frágiles, la actual crisis económica global también ha contribuido a darle un nuevo ímpetu al discurso de la construcción del Estado.

En sus orígenes, el concepto de construcción del Estado fue cuestionado desde distintos frentes. Las dos principales críticas se centraban en:

1. Su supuesta inconsistencia con respecto al concepto de consolidación de la paz, mucho más establecido.
2. El temor a que, al centrarse en el Estado, el concepto diera a la sociedad (civil) y a las instituciones fuera del Estado una atención únicamente marginal.

⁸ Mucho se ha escrito en los últimos años sobre estados frágiles. Ver, por ejemplo, Collier, P., (2007): *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Failing and What can be Done About it*, Oxford, Oxford University Press; Stewart, F. y G. Brown (2010): *Fragile States*, Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), Oxford; Rotberg, R., (2004) (ed) *When States Fail: Causes and Consequences*, Nueva Jersey, Princeton University Press; Fabra Mata, J. y S. Ziaja (2009): *Users' Guide on Measuring Fragility*, Oslo y Bonn, PNUD y German Development Institute; Zartman, W. (1995) (ed.) *Collapsed States: the Disintegration and Restoration of Legitimate Authority*, Londres, Boulder; OECD (2011): *Supporting Statebuilding in Situations of Conflict and Fragility*, Policy Guidance, París. Kaplan, S. D., (2008): *Fixing Fragile States: A New Paradigm for Development*, Londres, Praeger Security International; Ghani, A. y C. Lockhart (2008): *Fixing Failed States: A Framework for Rebuilding a Fractured World*, Oxford, Oxford University Press.

Hoy en día ambas críticas se han superado y ya no son cuestiones fundamentales: las actividades de consolidación de la paz, que buscan desactivar o eliminar las causas de los conflictos armados, son consistentes con los objetivos de la construcción del Estado (Grävingholt *et al.*, 2009); por orden cronológico, la consolidación de la paz es comúnmente vista como actividades a corto plazo (una interpretación discutible, no obstante), mientras que la construcción del Estado es un proyecto a medio y largo plazo; además, algunos han señalado las posibles incompatibilidades entre los dos, puesto que algunas actividades orientadas a construir instituciones fuertes puede entrar en oposición con actividades encaminadas a construir la paz. Sin embargo, esta posible incompatibilidad se reduce al tomar una perspectiva temporal y se limita a ciertas actividades, no al proyecto en su conjunto.

En lo que a la segunda crítica se refiere, en la actualidad la construcción del Estado es, ante todo y sobre todo, una tarea centrada en la creación de instituciones responsables e inclusivas, con el binomio relacional Estado-sociedad articulando su núcleo. En otras palabras, la construcción del Estado significa la renovación o la renegociación del contrato entre el Estado y la sociedad. Se trata de construir instituciones estatales legítimas e inclusivas que gocen de la confianza de la población – una legitimidad que emana no sólo de los procesos electorales a distintos niveles (*input legitimacy*, legitimidad «de entrada»), sino también de la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios prestados (*output legitimacy*, legitimidad «de salida») (OCDE, 2010).

Hay también una tensión entre la construcción del Estado como un proceso endógeno, local en su conceptualización y gestión, y la propensión de los actores externos, occidentales sobre todo, a promover la creación de instituciones que se asemejen a aquellas de sus países de origen. Frente a esta tensión, algunos pueden optar por trabajar hacia un Estado en el que la configuración institucional específica es menos importante que los procesos (participativos e incluyentes) y objetivos (justicia social, equidad, crecimiento inclusivo) y en el que la relación entre el Estado y la

sociedad está, de nuevo, en su núcleo. Es en este contexto donde pueden surgir instituciones híbridas.

Como es el caso con otros actores internacionales, el programa de construcción del Estado se deslizó en la agenda y el discurso de las Naciones Unidas y otros donantes a través de su trabajo en países afectados por conflictos y transiciones postbélicas. El término ha ganado fuerza en los últimos cinco años o así, en lo que puede ser visto como una ruptura discursiva con el pasado (cuando el apoyo internacional a la construcción de los estados era objeto de controversia y, de hacerse, se limitaba a procesos técnicos de desarrollo de capacidades institucionales). Junto con el Banco Mundial y la OCDE, las Naciones Unidas también apoyan el Diálogo Internacional sobre la Consolidación de la Paz y la Construcción del Estado (*International Dialogue on Peacebuilding and Statebuilding*), establecido en diciembre de 2008 para facilitar el diálogo entre países frágiles y donantes.

1.3 Mediación por la paz

1.3.1 Proceso de paz

Un proceso de paz *«es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros»* (Fisas, 2010: 5). El Anuario de Procesos de Paz 2011, que cada año desde 2006 viene editando la Escola de Cultura de Pau, afirma que en la mitad de los conflictos armados actuales (2010) existen «diálogos abiertos» o de carácter exploratorio. Durante el año 2010 pasaron a considerarse terminados 16 conflictos al lograrse un acuerdo de paz. En ese mismo año, 11 procesos estaban consolidados y 23 habían sufrido interrupciones (Fisas, 2011: 17). Las causas más frecuentes de crisis en las negociaciones en ese año fueron las siguientes (Fisas, 2011: 22):

- Divisiones internas en los grupos armados

- Desacuerdo sobre el lugar donde celebrar las negociaciones
- Rechazo de la instancia mediadora o del formato mediador
- Parcialidad del mediador
- Inseguridad en el país
- Ruptura del alto al fuego
- Retraso en la implementación de los programas de desarme y reintegración
- Detención de líderes negociadores de la oposición armada
- No liberación de líderes negociadores de la oposición armada
- Diferencias sobre puntos de la agenda
- Existencia de las listas terroristas
- Falta de confianza
- Desacuerdo sobre el lugar donde celebrar las reuniones.

Algunas de estas causas, como la parcialidad del mediador, la desconfianza o la inclusión de grupos armados en listas terroristas, se repiten en el tiempo y, como veremos en el Capítulo 3, guardan relación con dilemas éticos.

Las secuencias habituales de un proceso de paz son las siguientes:

1. *Pre-negociación*, en la que se establecen contactos informales y formales entre las partes para evaluar la disposición y las oportunidades y demandas para establecer un proceso de negociación. A medida que se avanza en la pre-negociación y se establece un acuerdo para negociar es habitual el discutir los detalles procedimentales (mediación o no, y de qué tipo; lugar; agenda) de determinar una potencial negociación.
2. *Negociación*, en la que se tratan los asuntos sustanciales de una manera escalonada. En esta etapa se acordarán posibles ceses de las hostilidades armadas y otras medidas de confianza. De ser satisfactoria, la negociación acabará en uno o varios acuerdos, incluyendo protocolos de implementación y delimitaciones de las responsabilidades de cada parte (Fisas, 2010: 12).

3. *Implementación*, desarrollando los puntos acordados. La implementación de los acuerdos no está exenta de dificultades, requiriendo de nuevos procesos de consulta, diálogo y negociación.

En función de los objetivos buscados y las dinámicas propias de cada una de las fases en el proceso de paz, la Escola de Cultura de Pau considera que la mayoría de los procesos de paz se engloban en una de estas categorías (Fisas, 2011: 12):

- a) Desmovilización y reinserción;
- b) Reparto del poder político, militar o económico;
- c) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.);
- d) Medidas de confianza;
- e) Fórmulas de autogobierno o «arquitecturas políticas intermedias».

1.3.2 Partes en conflicto

Volviendo sobre las definiciones de conflicto armado de la UCDP y la Escola de Pau arriba citadas, en la que se habla de «gobierno de un Estado» y «grupos armados regulares o irregulares», respectivamente, el Estado es una de las dos o más partes en conflictos armados internos o internacionalizados –sobra decir, por ser un pleonasma, que los conflictos inter-estatales se dan entre estados. Entender esa virtual omnipresencia del Estado como una de las partes en conflicto supone recuperar la noción weberiana del monopolio de la violencia en manos del Estado, cuyas instituciones (ejércitos, pero también fuerzas policiales, instituciones judiciales, cortes parlamentarias y sistemas fiscales y financieros) son el resultado de una trayectoria histórica ligada a hacer la guerra (Tilly, 1985).

Que el Estado es un actor en el conflicto es obvio: «*This is the way policy is made, and the instruments available to the state are used (administration, police, military forces, tax collection, etc.)*» (Wallensteen, 2002: 64). Además, como se ha ido desgranando al tratar la definición de conflicto armado, el Estado también es objeto de conflicto:

One by one, or taken together, the four functions of a state's monopoly or near-monopoly on force, fiscal resources, territorial control and ideological impact, make the state an asset for those pursuing particular perspectives, be they of left, right, religious, secular, democratic, nationalistic or other orientations. (Wallensteen, 2002: 64)

Wallensteen esboza una caracterización de grupos armados no estatales según su orientación y objetivos. También pueden ser analizados en función, por ejemplo, de su estructura organizativa y legitimidad interna, área de acción y control de territorio, modo de actuación (respeto al derecho internacional humanitario), medios militares y fuentes de financiación, etc.

1.3.3 Mediación y facilitación

Según las Naciones Unidas, la mediación es

a process in which a third-party neutral assists in resolving a dispute between two or more parties. It is a non-adversarial approach to conflict resolution. The role of the mediator is to facilitate communication between the parties, assist them in focusing on the real issues of the dispute, and generate options that meet the interests or needs of all relevant parties for settlement of the dispute. (UN Peacemaker, sin fecha, d)

En esta misma línea, Bercovitch, Anagnoson y Wille definen mediación como

a process of conflict management where disputants seek the assistance of, or accept an offer of help from, an individual, group, state, or organization to settle their conflict or resolve their differences without resorting to physical force or invoking the authority of the law. (Bercovitch et al., 1991: 8)

La mediación y la facilitación están separadas por una delgada línea, una cuestión de grado en la participación y el modo de proceder. *Facilitación* es el término preferido cuando la tercera parte quiere dejar constancia de forma clara que no es más que un canal de comunicación y asistencia. Frecuentemente se utiliza para hacer explícita la ausencia de interés de la tercera parte en presentar a los actores armados propuestas externas para lograr la paz. El facilitador desempeña un papel menos activo en las deliberaciones y «*often does not see “resolution” as a goal of his or her work, as mediators usually do. A facilitator at the meeting helps the parties set ground rules and agenda, enforces both, and keeps participants on track towards reaching their mutual goals*» (UN Peacemaker, sin fecha, *d*).

Tanto la mediación como la facilitación son procesos externos en los que se mantiene el respeto a la autonomía de las partes para alcanzar un acuerdo –esto es, están desposeídas de una dimensión vinculante, al contrario de lo que sucede con el arbitraje, en el que los actores se comprometen a aceptar el dictamen de una tercera parte externa al conflicto. No obstante, en ciertas instancias de mediación presentadas como tales, como el Plan Baker para el Sáhara Occidental, la redacción de un acuerdo sin consultas sistemáticas con las partes hace que se cuestionen los límites de la mediación (Mason, 2008).

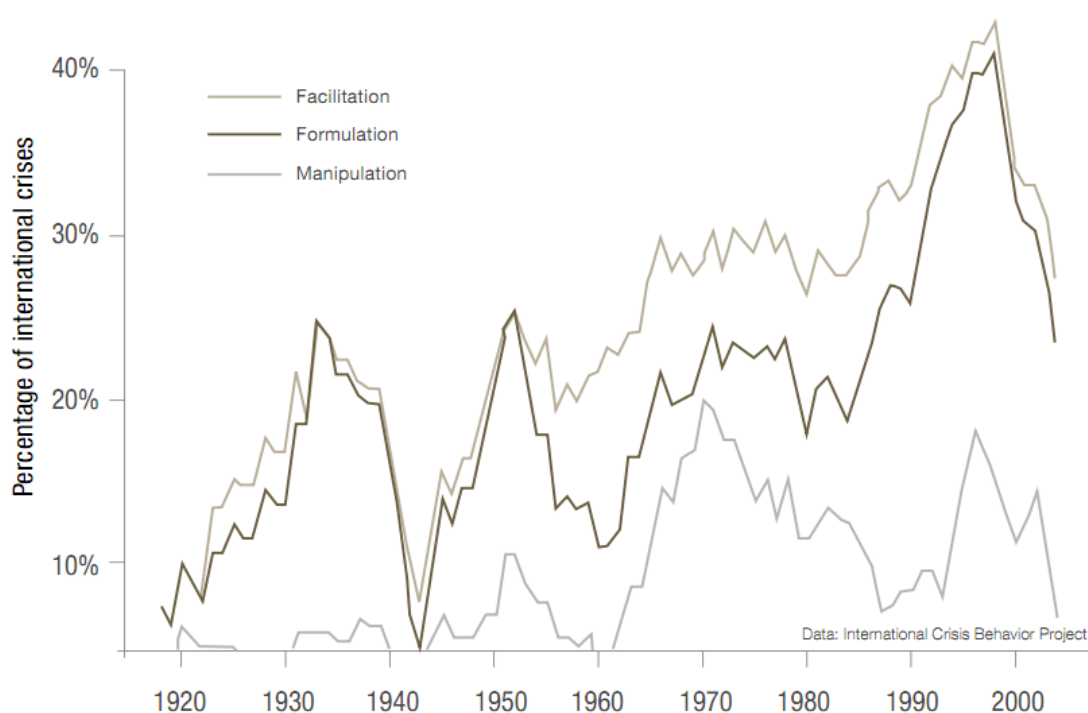
El rasgo distintivo entre mediación y facilitación es el grado de intervención de la tercera parte, mayor en el caso de mediación. Otros autores conciben esta escala intervencionista en tres grados (Beardsley *et al.* 2006):

1. mediador como *facilitador*, como canal de comunicación entre las partes. En este modelo el mediador ofrece sus «buenos oficios» centrándose en hacer posible el proceso mediante labores de logística, transmisión de mensajes o recogida de información. No interfiere en el proceso sustantivo de la negociación. Ejemplos de formas de mediación como facilitación son los siguientes (Bercovitch, 1997):
 - a. Toma de contacto con las partes
 - b. Ganarse la confianza de las partes

- c. Organizar cuestiones de fondo e intereses
 - d. Clarificar la situación
 - e. Suplir la falta de información clave
 - f. Transmitir mensajes entre las partes
 - g. Determinar los hechos (*fact-finding*)
 - h. Ofrecer evaluaciones
 - i. Hacer posible que se permita el discutir los intereses de las partes
2. mediador *formulador*, quien realiza propuestas a las partes para lograr avanzar en el proceso hacia un acuerdo. Las propuestas son aceptadas de manera libre y sin coacciones. Ejemplos de formas de mediación formulativa son los siguientes (Bercovitch, 1997):
- a. Controlar los ritmos y el nivel de formalidad de los encuentros
 - b. Controlar el medio físico para los encuentros
 - c. Garantizar la privacidad de la mediación
 - d. Resaltar intereses comunes
 - e. Ayudar a delinear un marco para alcanzar un resultado aceptable
 - f. Ayudar a las partes a preservar su imagen
 - g. Mantener el proceso centrado en los asuntos
 - h. Hacer sugerencias y propuestas sustantivas
 - i. Sugerir concesiones que las partes podrían realizar
3. mediador *manipulativo*, quien se involucra en la formulación de propuestas empleando su posición privilegiada para influir sobre las partes (Bercovitch, 1997):
- a. Mantener a las partes en la mesa de negociación
 - b. Cambiar las expectativas de las partes
 - c. Asumir la responsabilidad de las concesiones
 - d. Hacer que las partes sean conscientes del coste de no lograr un acuerdo
 - e. Proporcionar y filtrar la información

- f. Ayudar a los negociadores a desdecirse y dejar de cumplir un compromiso
- g. Premiar concesiones hechas por las partes
- h. Presionar a las partes para que muestren flexibilidad
- i. Prometer recursos
- j. Amenazar con la retirada de recursos
- k. Ofrecerse a verificar el cumplimiento del acuerdo
- l. Añadir incentivos
- m. Amenazar con castigos
- n. Amenazar con retirar la mediación.

Gráfica 1: Empleo de técnicas mediadoras a lo largo del tiempo ⁹



Como forma de intercesión en conflictos vecinales, la mediación tiene fuerte arraigo histórico en distintas culturas, tanto en el Norte como en el Sur. Ya en el siglo pasado, en la década de los sesenta, la mediación se popularizó en distintos países en el sector comunitario y en la escuela. En los EEUU la mediación, antes practicada por comunidades religiosas como los cuáqueros, gana popularidad durante la «Gran

⁹ Centre for Humanitarian Dialogue (2008:7).

Depresión», en el campo de los litigios laborales. Ese en ese país donde la mediación más ha evolucionado y se ha extendido como método de resolución de conflictos familiares (divorcios, patria potestad, adopción, etcétera) (Horowitz, 2007). En ese campo de mediación en conflictos de corte legal, mucho más enraizada y extendida que la mediación en conflictos armados, tres son también los tipos de mediación según el estilo empleado: facilitadora, evaluadora y transformadora (Daly y Higgins, 2010: 7-9). Las correspondencias entre tipologías en lo que a los dos primeros tipos se refiere (facilitadora – facilitadora; formulativa – evaluativa) son perfectas, sin existir diferencias de sustancia entre ellas. Ambas pertenecen a la categoría de «solución de problema» (*problem-solving*). Por el contrario, la mediación transformadora prioriza el proceso, centrándose en el empoderamiento y la responsabilidad personal. A diferencia del mediador evaluador / formulador, el mediador transformador se centra en el potencial para el cambio, en el empoderamiento de las partes para entender mejor la situación y las diferentes posiciones (Daly y Higgins, 2010:9-10).

Teniendo en cuenta su objeto de estudio, esta investigación trabaja no obstante con las dos categorías mediador – facilitador, puesto que es la nomenclatura habitualmente utilizada en el contexto noruego. Los elementos referentes a la manipulación no son descartados sino estudiados separadamente (ver Capítulo 3), y la mediación transformadora se trata con más detalle en el Capítulo 4.

1.3.4 Mediación: actores, formas y funciones

Mediación de primera y segunda vía

Agentes mediadores de «primera vía» (*Track I*) son representantes oficiales de un Estado u organización internacional como las Naciones Unidas. El término refiere a mediadores de carácter diplomático. Por sus características, la mediación de primera vía trae aparejada una serie de elementos facilitadores del proceso de mediación, fundamentalmente relacionados con recursos financieros, logísticos o de seguridad. Sin embargo, esfuerzos diplomáticos de este tipo están condicionados por las políticas oficiales del Estado u organización internacional que los sustenta, lo cual puede limitar

su flexibilidad a la hora de dialogar con grupos parias en la comunidad internacional (esto es, terroristas) o de discutir ciertas ideas.

El término «segunda vía» (*Track II*) se utiliza para referirse a actores mediadores no-diplomáticos, de la sociedad civil, tanto locales como internacionales. En algunos casos, procesos de segunda vía han llevado a lograr por sí mismos «pases locales» y la construcción de paz desde abajo. Al centrarse en los niveles medios y en las bases, las ONGs tienden a ser especialmente efectivas trabajando tanto con oficiales de medio rango como con la población local. En el caso de ONGs noruegas en países en conflicto, por su familiaridad con el país y con los tomadores de decisiones, sus representantes suelen poseer una buena comprensión de las realidades sobre el terreno, lo que les permite llegar a contrapartes de otras agencias y tejer una red de actores locales y recursos para establecer y sustentar una infraestructura sostenible que pueda abordar con mejores expectativas el conflicto, no solo sus manifestaciones sino también sus causas (Norad, 1998: 63). En Malí, por ejemplo, grupos locales y líderes comunitarios, con el apoyo de la ONG noruega *Kirkens Nødhjelp* [*Norwegian Church Aid* (NCA)], participaron en diálogos comunitarios de paz en los años noventa para transformar el conflicto armado entre el norte y el sur (Norad, 1997). Kåre Lode, exdirector de NCA en Malí y figura central en el proceso en el que se celebraron 37 reuniones de paz intercomunales (Lode, 1997: 45), recuerda que

we [NCA] became facilitators for the large-scale participation of civil society in a process of reconciliation and consolidation of the peace throughout the North of Mali. I myself know of no other conflict in which the 'grass-root sector' has reacted so massively and has had such a deep influence on a peace process. (Lode, 1997: 9)

Lo más habitual es que procesos consultivos y de negociación de segunda vía puedan servir para generar las condiciones necesarias para que aflore un proceso de negociación de primera vía, así como para reforzar procesos negociadores de primera vía y sus acuerdos de diversas maneras:

- Facilitando las negociaciones no oficiales con los líderes para explorar modelos de construcción de paz dentro de un proceso oficial (especialmente en casos en los que el contacto directo entre actores armados es esquivo).
- Proporcionando capacitación en habilidades de negociación y resolución de conflictos y construcción de alianzas.
- Llevando a cabo talleres previos o en paralelo a la negociación de primera vía, para investigar intereses subyacentes y favorecer el entendimiento mutuo.
- Con apoyo logístico, proporcionando conocimientos técnicos, personal adicional y la logística administrativa o de infraestructura.
- Facilitando la transformación de conflictos a nivel comunitario y local, subsidiarios del conflicto principal.
- Con prevención temprana, proporcionando información sobre la naturaleza del conflicto e identificando nuevos problemas y oportunidades.
- Fortaleciendo las capacidades de la sociedad civil en relación al proceso, fomentando la comprensión del mismo e iniciando programas para auxiliar la construcción de la paz y el Estado.
- Facilitando el diálogo con la sociedad civil para construir relaciones basadas en la confianza intercomunitaria, la comunicación y el apoyo a la paz a largo plazo.
- Movilizando y capacitando a la población para monitorear y participar en el proceso de paz, incluido el apoyo a, por ejemplo, programas de desarme.¹⁰

A pesar de su potencial, la mediación de segunda vía no está exenta de inconvenientes y riesgos para quienes la ejercen. Al promover, participar o facilitar procesos de este tipo personas y organizaciones se sitúan en un primer plano, posicionándose públicamente, algo que en un contexto de conflicto armado supone un riesgo real de represalias por parte de quienes se oponen al proceso o no están dispuestos a tolerar las críticas hacia su causa o sus acciones. Además, los grupos armados tienden a verse como legítimos representantes de una comunidad, no aceptando compartir esa legitimidad con otros grupos. Junto a estos riesgos externos conviven otros de carácter más interno, organizativos y de capacidad, propios de algo tan heterogéneo como la

¹⁰ Adaptado de Smith y Smoc (2008: 54); Burgess y Burgess (2010).

organización de la sociedad civil en un contexto de conflicto armado (McKeon, 2005: 573).

Mediadores «de dentro» y «de fuera»

Se considera mediadores «de dentro» (*insider mediators*) a aquellos que tienen una proximidad cultural con los actores y los afectados por el conflicto, gracias a la cual poseen un conocimiento más profundo de la situación y una relación más o menos próxima con las partes. Aunque hay excepciones a la norma, este tipo de actores tienden a actuar en procesos de mediación informales.

Esta es, no obstante, una categorización relativa: el ganés Kofi Annan, por ejemplo, mediando en la crisis post-electoral en Kenia en 2007 – 2008, está más cerca de ser considerado un mediador «de dentro» que el finés Martti Ahtisaari, pero menos que el keniano General Lazaro Sumbeiywo (Manson, 2009: 4 -5).

Mediación política y mediación humanitaria

La mediación política se orienta hacia la superación de un conflicto armado, mientras que la mediación humanitaria tiene como objetivo principal el cese temporal de hostilidades armadas para que se pueda hacer llegar ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas (por el conflicto y/o por desastres naturales). De su estudio de la mediación llevada a cabo por Jan Eliasson, Svensson y Wallensteen concluyen que en la mediación política a menudo confluyen distintos mediadores, a diferencia de las mediaciones de corte humanitario (Svensson y Wallensteen, 2010: 75). Según estos autores, otras diferencias tienen que ver con el horizonte temporal y compromiso de la tercera parte, apoyo institucional y recursos requeridos y la fase del conflicto en la que se produce. En este sentido, y a diferencia de su contraparte humanitaria, la mediación política es de largas miras, exigente en recursos y coordinación entre actores y no necesariamente ligada a la fase más crítica de un conflicto (Svensson y Wallensteen, 2010: 108).

Grupo de Amigos

Los «Grupos de Amigos» son pequeñas coaliciones de países que actúan de manera coordinada y formal como apoyo a esfuerzos mediadores, frecuentemente liderados por las Naciones Unidas (por lo que se les suele dar el nombre de «Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas», o simplemente, «Grupo de Amigos»). Los Grupos de Amigos o mecanismos semejantes pueden servir para aumentar la legitimidad del proceso de paz, apoyar y dar margen de maniobra al enviado del Secretario General de la ONU para ese conflicto, o para cohesionar las agendas y los intereses de los mediadores para actuar con una sola voz, entre otros. Al mismo tiempo, ese mismo grupo representa una pluralidad de opiniones e intereses que pueden requerir de cierto esfuerzo en su gestión por parte del mediador (UN Peacemaker, sin fecha, e). Entre 1990 y 2009, las mini-coaliciones de apoyo del tipo «Grupo de Amigos» aumentaron en un 750%, pasando de contarse tan sólo cuatro a treinta grupos (Whitfield, 2010: 5). A modo de ilustración, algunos Grupos de Amigos apoyando al mediador y el proceso son los siguientes: Georgia (Amigos del Secretario General para Georgia, 1993 – 2008) Indonesia / Aceh (Grupo de Sabios y Grupo de los Cuatro, 2001 – 2003), Mozambique (*Core Group*, 2002 – 2004), Myanmar (Amigos del Secretario General de la ONU para Myanmar, 2008 – Presente), Uganda (Grupo Central / Grupo de los 7 más 1, 2004 – 2008), Sáhara Occidental (Amigos del Sáhara, 1992 – Presente) (Whitfield, 2010: 29-32).

Gráfica 2: ¿Quién media más?¹¹

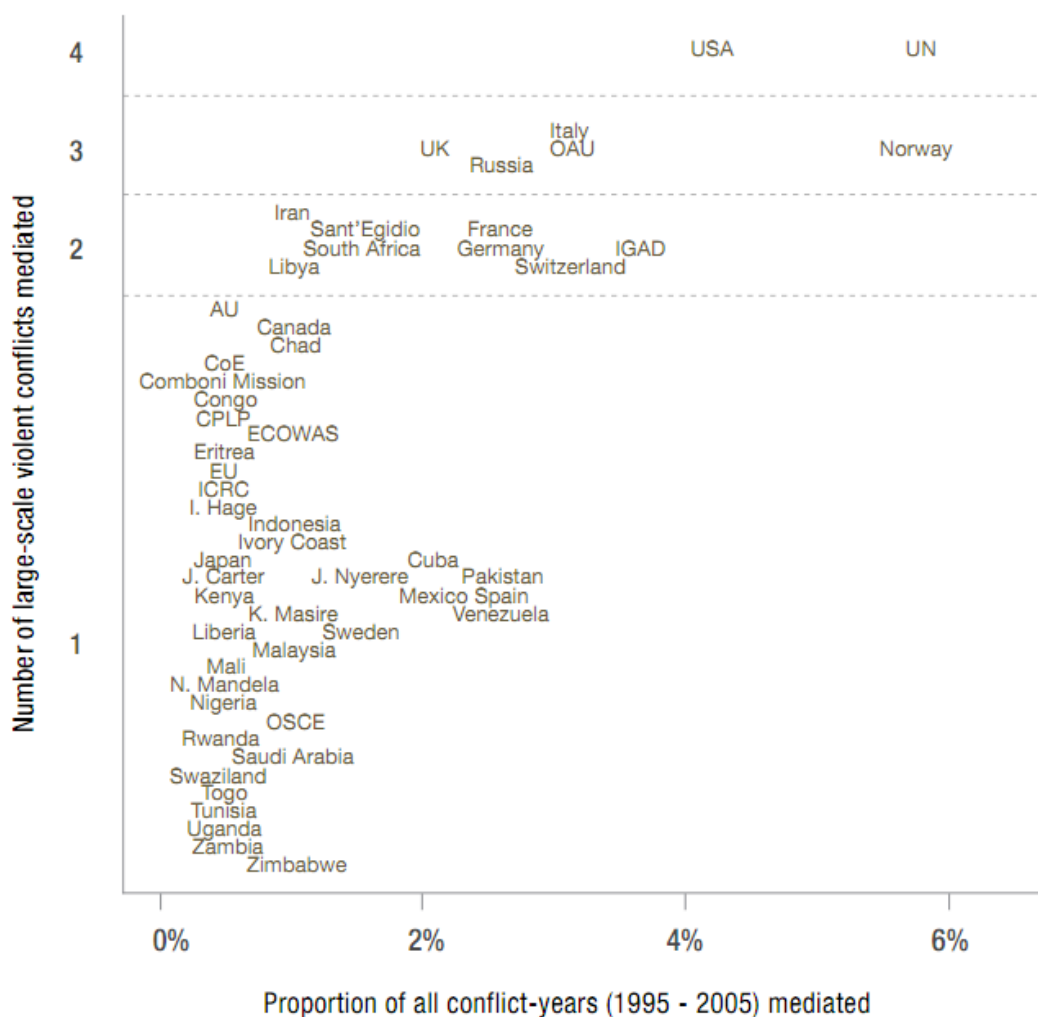


Tabla 5: Principales organizaciones regionales y subregionales de mediación de «primera vía»¹²

Área principal	Organización
África	African Union (AU), Economic Community of West African States (ECOWAS), the Southern African Development Community (SADC), the Intergovernmental Authority on Development (IGAD), the Economic Community of Central

¹¹ Centre for Humanitarian Dialogue (2008: 10).

¹² Adaptado de Secretario General de las Naciones Unidas (2009). No se incluye en la lista a la EU, que, a diferencia de las organizaciones listadas, tiene una proyección mediadora más allá de su ámbito regional, actuando activamente en, por ejemplo, Oriente Medio.

	African States (ECCAS)
Asia y Oceanía	Association of Southeast Asian Nations (ASEAN), the Pacific Islands Forum
Europa y Comunidad de Estados Independientes	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
Países Árabes	Liga Árabe
Latinoamérica y el Caribe	Organización de Estados Americanos

1.3.5 Acuerdos de paz

En la mayoría de los casos, los acuerdos de paz marcan el comienzo del proceso de construcción de la paz, sentando las bases que definirán el panorama socio-político en los años venideros. En este sentido, los acuerdos de paz no sólo ilustran el fin de las hostilidades armadas, sino que se convierten en verdaderas «hojas de ruta» para la construcción de la paz y del Estado, en la medida en que perfilan las medidas a tomar y el papel de las diferentes partes interesadas.

Tipos de acuerdos:

- Acuerdos de tregua, cese de las hostilidades, alto al fuego y armisticio
- Acuerdos preliminares
- Acuerdos de pre-negociación
- Acuerdos marco
- Acuerdos interinos
- Sub-acuerdos
- Acuerdos comprensivos
- Acuerdos de implementación

Áreas cubiertas en los acuerdos de paz

Un estudio de las disposiciones sobre construcción de la paz y el Estado en los acuerdos de paz, comisionado por el PNUD y el Banco Mundial, analiza 27 acuerdos de paz (1989 – 2006) a lo largo de seis categorías, a saber: seguridad, administración pública y gobernabilidad, justicia y derechos humanos, recuperación y reformas económicas, representación política y rendición de cuentas, e integración posbélica (Suhrke *et al.*, 2007) (ver Tabla 6).

Tabla 6: Componentes temáticos de los acuerdos de paz¹³

Categoría	Sub-temas
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">• Fuerzas armadas, policía y otros cuerpos de seguridad• Mecanismos de supervisión civil sobre las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad• Desarme y desmovilización de combatientes
Administración pública y gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Reforma del funcionariado (marco regulatorio, capacitación, beneficios, etc.)• Reorganización funcional de la Administración pública• Gestión fiscal (finanzas públicas y presupuesto)• Mecanismos de coordinación de la ayuda internacional• Privatización y procesos de gestión• Reforzamiento de la transparencia e integridad de las instituciones• Reforma o establecimiento de mecanismos de recaudación• Leyes de la propiedad y contractuales
Justicia y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none">• Reforma del sector judicial• Reforma del sistema penitenciario y revisión del código penal• Disposiciones sobre derechos humanos (incluidos mujer y minorías) y estrategias de aplicación
Recuperación y reformas económicas	<ul style="list-style-type: none">• Marco macroeconómico (políticas monetarias, fiscales y deuda)• Sectores productivos (políticas industriales, agricultura, gestión de los recursos naturales)

¹³ Adaptado de Suhrke *et al.* (2007: 69 – 70).

	<ul style="list-style-type: none"> • Marcos regulatorios financieros, empresas, de inversión y laborales • Políticas comerciales • Políticas sociales / Estado del Bienestar • Reforma / redistribución de la tierra • Distribución de la riqueza • Políticas de empleo • Infraestructura • Educación y Salud
Representación política y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión / Diseño del marco constitucional • Procesos electorales • Mecanismos de reparto de poder (Ejecutivo, Legislativo, cuotas funcionariales) • Gobierno transicional • Descentralización
Integración posbélica	<ul style="list-style-type: none"> • Refugiados y desplazados internos • Reintegración de excombatientes • Mecanismos de justicia transicional

Según este estudio, las disposiciones que aparecen con mayor frecuencia refieren a la reforma del sector de la seguridad, el desarme y la desmovilización de grupos armados y procesos electorales. Este grupo de disposiciones se encuentran en 20 de los 27 acuerdos analizados. Las disposiciones sobre derechos humanos también son comunes, apareciendo también en 20 casos. Disposiciones relativas a la transición posguerra, los refugiados, la reinserción de los ex-combatientes y la justicia transicional aparecen en poco más de la mitad del número total de acuerdos. Por el contrario, algunos acuerdos no tienen referencia alguna a administración (8 casos), asuntos económicos (5 casos) o justicia más allá de referencias genéricas a derechos humanos (11 casos) (Suhrke *et al.*, 2007: 23).

En cualquier caso, las disposiciones en los acuerdos de paz tienen que estar acompañadas por una posibilidad real de ser implementadas en la práctica. Para facilitar su implementación es importante que los acuerdos:

- sean estratégicos y no tácticos;
- sean comprensivos pero sin ser demasiado detallados o poco realistas¹⁴;
- identifiquen acciones específicas de mecanismos de control y vigilancia;
- delimiten las responsabilidades concretas de cada actor específico;
- especifiquen plazos razonables. (UN Peacemaker, sin fecha, g)

En ausencia de semejante viabilidad y compromiso de desarrollo de lo firmado la experiencia demuestra que hay una alta probabilidad de vuelta a un conflicto armado o violencia a gran escala – así ocurrió, por ejemplo, con los malogrados acuerdos de Arusha, firmados por el Gobierno de Ruanda y el Frente Patriótico Ruandés en 1993, un año antes de que se produjera el genocidio tutsi.

1.4 Recapitulación

El conflicto forma parte de la condición humana y no puede dissociarse de las relaciones interpersonales y grupales. Como tal, no es ni positivo ni negativo per se; son sus manifestaciones, la forma en que se expresa y regula, y sus consecuencias, las que pueden catalogarse como violentas o pacíficas, positivas o negativas, creadoras o destructoras. Procesos de cambio hacen aflorar viejos o nuevos conflictos, y es en los conflictos en los se desata una fuerza transformadora que, regulada por medios pacíficos, puede catalizar cambios positivos.

Los conflictos violentos pasan a considerarse conflictos armados cuando grupos con objetivos aparentemente incompatibles recurren a medios militares. Con este mínimo denominador común, distintos grupos investigadores trabajan con definiciones de conflictos armados más o menos dispares, considerando aspectos como el umbral de muertes, la naturaleza de los actores implicados o los objetivos declarados.

¹⁴ Analizando una muestra de seis acuerdos de paz (Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Mozambique, Sri Lanka y Sudán), Mezzera *et al.* (2009: 11) apuntan a este respecto que existe una tendencia a elaborar acuerdos comprensivos pero menos específicos, con mayor número de provisiones en diferentes áreas pero menos mecanismos para verificar su implementación.

La localización de los conflictos armados, si se desarrollan dentro de las fronteras nacionales o entre Estados, también sirve para establecer una tipología. Con el número de conflictos interestatales menguando en las últimas décadas, la práctica totalidad de los conflictos armados contemporáneos son intraestatales, aunque en la mayoría de los casos con una dimensión internacionalizada.

Los conflictos armados pueden acabar por victoria militar sin paliativos de una de las partes o por negociación y firma de un acuerdo de paz, pudiendo ocurrir también que el conflicto baje en intensidad y se «apague», o repunte tras algún tiempo. Desde el final de la Guerra Fría, más conflictos armados han acabado en acuerdo negociado que por medios militares. En la mayoría de los casos, los procesos de paz en sus distintas etapas (pre-negociación, negociación, implementación) han estado acompañados por terceras partes.

Tal y como se formuló por el Secretario General de las Naciones Unidas a comienzos de los noventa, la pacificación (*peacemaking*) se orienta hacia la búsqueda de un acuerdo que permita sentar las bases para construir la paz, entendida positiva o negativamente. Esa tensión entre paz negativa (*absentia belli*) y paz positiva recorre la práctica y el estudio de los conflictos y la mediación política, y sobre la misma se incidirá en los Capítulos 3 y 4.

En los siguientes capítulos se profundizará también en la tipología de la mediación –un medio de afrontar los conflictos con arraigo en distintos campos– en función del grado de intervencionismo de la misma (facilitadora, formuladora o manipuladora) y centrándose especialmente en la mediación de primera vía (diplomática, con representantes de estados u organismos internacionales).

CAPÍTULO 2

Noruega – Mediador por la Paz

2.1 Introducción

En el presente capítulo se presenta una aproximación contextual a Noruega, sus políticas y participación activa en procesos de paz. Esta aproximación se realiza desde en una doble vertiente: la participación noruega en procesos e iniciativas de paz acontecidas en la historia reciente, y la narrativa de paz noruega. Como se verá, ambas dimensiones están íntimamente ligadas y se retroalimentan la una a la otra – la narrativa se construye sobre una cierta visión de la participación noruega en procesos concretos, y la participación en ciertos procesos viene en parte determinada por la narrativa que envuelve a las políticas de mediación noruegas.

Una vez se haya trazado un sucinto perfil histórico y socio-político de Noruega y una perspectiva de conjunto de los procesos de paz en los que ha participado, se pasará a analizar seis de estos procesos (Oriente Medio, Sri Lanka, las Filipinas, Colombia, Sudán y Guatemala), seleccionados por su significación en la agenda mediadora noruega a escala global. No buscan estas fichas ahondar en los detalles de cada uno de estos procesos, una tarea que excedería los límites de esta investigación, sino más bien proporcionar datos clave, a veces de manera global –especialmente en los casos más ampliamente estudiados y conocidos, como el de Oriente Medio– y en

ocasiones con descripciones de acciones y posicionamientos específicos. El análisis de estos procesos, de sus peculiaridades y rasgos comunes, permitirá avanzar en el estudio de lo que se conoce como «modelo noruego» de mediación en conflictos armados. Con la visualización de los elementos sobre los que se sustenta ese modelo se cerrará el primero de los dos bloques que conforman este capítulo.

En la segunda parte se estudiará la anteriormente mencionada narrativa de paz noruega, sus características, el proceso de construcción de la misma y su evolución y su función orgánica en las políticas y prácticas de mediación noruega de primera vía. Se abrirá un espacio para estudiar el lugar que estas labores mediadoras ocupan en la política exterior de Noruega, la racionalidad de la misma, desde una triple perspectiva –idealista, pragmática y un híbrido de ambas–, enlazando con consideraciones sobre diplomacia pública, diplomacia de nicho (*niche diplomacy*) y «poder blando» (*soft power*), escuchando también los argumentos de los críticos con esta narrativa.

De este modo, se presenta una visión de conjunto del nivel macro que sirva para entender el contexto referencial, social e institucional en el que los mediadores noruegos de primera vía desarrollan su función, no exenta de dilemas éticos, como se verá en el Capítulo 3. En buena medida, el presente capítulo cumple una función situacional, presentando y revisando las conclusiones de los numerosos análisis existentes, complementados con nuevos datos. Este mismo marco referencial, sus elementos constituyentes, serán retomados en el Capítulo 4, para hacer propuestas realistas para trascenderlo «desde dentro».

2.2 Negociando la paz desde los márgenes: historia de la mediación noruega por la paz

«Oslo shall remain the bright name that accompanies the process of peace, the peace of the brave, as will the name of those countries sponsoring the multilateral talks.»

Yasser Arafat, 1994¹⁵

El 13 de septiembre de 1993, el Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin, y el líder de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, firmaban en Washington D.C., con el Presidente de los EEUU, Bill Clinton, como anfitrión, la Declaración de Principios sobre Acuerdos Interinos de Autogobierno, más conocida como Declaración de Principios o, simple y elocuentemente, Acuerdos de Oslo. Esta última denominación hace justicia al complejo proceso de negociaciones facilitado desde Oslo que hizo posible llegar a Washington, meses después, para sellar el acuerdo en una ceremonia pública.

Los Acuerdos de Oslo son un hito en el estudio de la mediación noruega en conflictos, incuestionable piedra angular sobre la que Noruega se ha erigido como nación mediadora, rentabilizando el crédito ganado como facilitador en ese proceso. Esos acuerdos, por la manera en que se lograron y la centralidad geopolítica del conflicto del que se trata, consiguieron captar las miradas internacionales, tanto de medios informativos como de académicos y diplomáticos, entre otros. Gracias a ellos se afianzó el capital intangible de la marca Noruega, como se estudiará más abajo, y con ellos como punto de referencia se apuntalará un modelo de mediación que luego habría de aplicarse, con mayor o menor éxito, en otros conflictos armados.

¹⁵ Discurso de Yasser Arafat, *Nobel Lecture 1994*, Oslo, 10 de diciembre de 1994. Disponible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1994/arafat-lecture.html?print=1 (fecha de la última consulta: 4 de agosto 2011).

2.2.1 Situando Noruega

Con una población que se acerca a los cinco millones de habitantes – aproximadamente un 25% residente en Oslo y su cinturón metropolitano (*Statistisk Sentralbyrå*, sin fecha)–, año tras año Noruega encabeza la lista de países con más desarrollo humano. En su edición más reciente (2011), el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, que toma en consideración educación, salud y generación de riqueza, sitúa a Noruega en el primer puesto con un valor de 0.943, muy por encima de la media de los países de la OCDE (0.873) (UNDP, sin fecha)¹⁶.

Desde que se descubrieran y comenzaran a explotarse comercialmente los primeros yacimientos, a comienzos de los setenta, Noruega se ha convertido en uno de los mayores exportadores de petróleo y gas. Los beneficios de la extracción y exportación de petróleo convergen en el Fondo de Pensiones del Gobierno de Noruega, o, simplemente, Fondo del Petróleo. Con un valor de alrededor de 3 trillones de coronas noruegas, es el mayor fondo de riqueza soberana del mundo (Norway International Network, 2011), y tiene como objetivo facilitar el ahorro necesario para garantizar las prestaciones de las futuras generaciones. Las inversiones se realizan en el extranjero únicamente, siguiendo desde 2004 unas directrices éticas (Gobierno de Noruega, 2011).

Monarquía constitucional, Noruega declaró su independencia en 1905, con la disolución pacífica de su unión de casi un siglo con Suecia. Anteriormente, y por casi tres siglos (1523–1814), Noruega había formado parte de la corona danesa.

El legado de cinco años de ocupación nazi, junto con la emergencia expansionista soviética, tuvieron un peso decisivo en las decisiones en política exterior que Noruega tomaría en los años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial. En 1945 Noruega estaba en el grupo de los países fundadores de las Naciones Unidas,

¹⁶ En la misma edición de ese índice, sus vecinos nórdicos ocupan las siguientes posiciones: Suecia, decimo puesto; Islandia, catorceavo lugar; Dinamarca, decimosexto puesto; Finlandia, vigesimoprimer lugar (UNDP, sin fecha).

cuyo primer Secretario General, Trygve Lie, era noruego. El apoyo noruego a las Naciones Unidas ha sido constante desde entonces: según datos de 2008, Noruega es el sexto mayor contribuyente al sistema de las Naciones Unidas (Gobierno de Noruega, sin fecha, a). Cuatro después del nacimiento de la ONU, Noruega se convertía en uno de los doce países signatarios del Tratado Atlántico Norte, en 1949, por el cual se creaba la OTAN. Como Kjell Magne Bondevik, exPrimer Ministro noruego, recordaba al respecto, en esos años

most people recognized that Norway needed mutually binding military and security policy cooperation with the democratic West. The United Nations was an important organization, but it was not sufficient to guarantee our security. (Gobierno de Noruega, 1999)

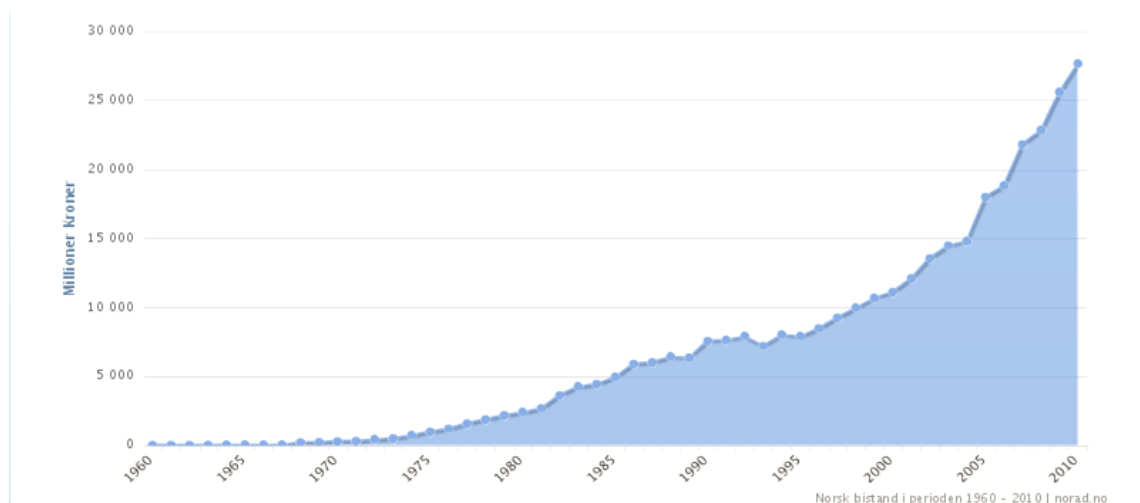
En la década 2000 – 2010 la ayuda oficial al desarrollo noruega aumentó un 249 por ciento (ver Gráfica 3), alcanzando en 2010 27,7 mil millones de coronas noruegas, o lo que es lo mismo, el 1,1 del PIB de Noruega. La región que recibió más fondos en 2010 fue África (5,7 mil millones de coronas), seguida por Asia (3,2 mil millones) y Latinoamérica (2,6 mil millones, más de un 50 por ciento de los cuales fueron a Brasil)¹⁷. La ayuda al desarrollo se va a incrementar ligeramente en el presupuesto de 2012, hasta alcanzar los 27,8 mil millones de coronas, en el cual se incluyen distintas partidas (ver Gráfica 4). Un 7 por ciento de esa ayuda (1,6 mil millones) va destinada a iniciativas de paz, reconciliación y democracia, un área gestionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y que incluye procesos de paz asistidos por Noruega – el monto total es, no obstante, mayor, puesto que otras partidas también confluyen en procesos de paz, bien sea directa (ayuda a Oriente Medio, Pakistán y Afganistán, por ejemplo) o indirectamente (al sistema de la Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo).

Desde Sri Lanka a Burundi, la ayuda al desarrollo ha sido utilizada por Noruega como instrumento para reforzar procesos de paz (Norad, 2011b, 1998), durante las negociaciones o en la fase de implementación de los acuerdos. En el caso de Sri Lanka, esquemáticamente descrito en la siguiente sección, «*the entire aid*

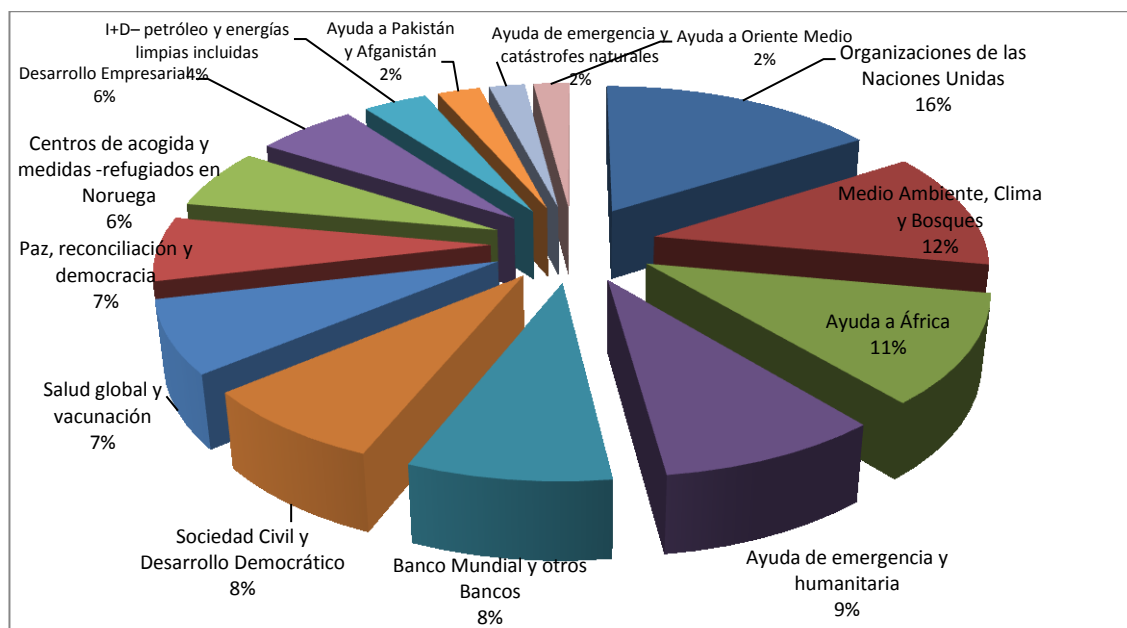
¹⁷ El porcentaje de ayuda no distribuido geográficamente ascendió a 14,5 millones de coronas noruegas. Datos obtenidos de la página web de la Agencia Noruega para el Desarrollo (Norad, sin fecha, a).

handling was harmonized with the needs of the peace process», en palabras de un diplomático noruego (Norad, 2011: 112). En Burundi, la agencia noruega para el desarrollo describe el apoyo financiero de Noruega como orientado a ayudar a sostener «the peace process in the country [...]. This budget support is important for promoting nation building and ensuring that the country does not fall back into open conflict.» (Norad, sin fecha, b)

Gráfica 3: Evolución de la ayuda al desarrollo noruega, 1960 - 2010 (en millones de coronas noruegas) (Norad, sin fecha, a)



Gráfica 4: Desglose de la ayuda al desarrollo noruega presupuestada para 2012¹⁸



¹⁸ Elaboración propia, a partir de datos de *Bistandaktuelt* (2011).

2.2.2 Procesos de paz

Como veíamos en el Capítulo 1 (Gráfica 2: *¿Quién media más?*), Noruega se encuentra en el reducido grupo de países que lideran los esfuerzos mediadores en conflictos armados en distintas partes del planeta. El análisis de las mediaciones en conflictos en el periodo 1995 – 2005 sitúa a Noruega muy a la cabeza en el contexto escandinavo (sólo Suecia le sigue la estela, y a una distancia cuantitativa considerable, mediando en un conflicto frente a los tres de Noruega). Por su papel mediador, Noruega se equipara a potencias como los EEUU o Rusia, con intereses geoestratégicos y recursos militares y diplomáticos incomparables a los de la pequeña nación escandinava. Suiza es el otro pequeño país grande en lo que a mediación se refiere.

Durante la Guerra Fría, Noruega llevó a cabo algunas gestiones puntuales en el sudeste asiático que podrían catalogarse como mediación o facilitación de paz (Skånland, 2011: 7). No obstante, es con el final de la Guerra Fría que Noruega se embarca en múltiples procesos de mediación en distintas regiones, en no pocas ocasiones como facilitador principal (ver Tabla 7).

Tabla 7: Esfuerzos de promoción de paz de Noruega a escala global¹⁹

Proceso de Paz	Facilitador Principal	Papel desempeñado por Noruega
Aceh	Centro para el Diálogo Humanitario	Apoyo financiero
Burma	ONU	Apoyo mediante asistencia humanitaria
Burundi	Distintas agencias	Apoyo financiero
Colombia	ONU	Miembro «Grupo de Amigos»
Etiopía - Eritrea	ONU	Miembro «Grupo de Amigos»
Filipinas	Noruega	Facilitador
Guatemala	Noruega, ONU y otros países	Miembro «Grupo de Amigos»
Haiti / República Dominicana	Noruega	Facilitador del proyecto de diálogo

¹⁹ Tomado de Norad (2011: 15).

Chipre	ONU/UE (hasta 2003)	Apoyo financiero
Israel / Palestina	ONU / EEUU / Rusia / UE	Diferentes roles de apoyo
Malí	Norwegian Church Aid, PNUD	Apoyo financiero
Somalia	IGAD	Miembro «Grupo de Amigos»
Sri Lanka	Noruega	Facilitador
Sudán	IGAD, troika	Parte de la troika (con EEUU y Reino Unido)
Timor-Leste	Noruega	Facilitador

La tabla, tomada de la evaluación *Pawns of Peace: Evaluation of Norwegian peace efforts in Sri Lanka, 1997-2009* comisionada por el Gobierno noruego, se ha elaborado a partir de información proporcionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega. No obstante, algunos procesos de diálogo apoyados por Noruega no quedan reflejados en la misma (Nepal o la exYugoslavia, por ejemplo)²⁰, incluidos aquellos más confidenciales en los que Noruega nunca ha reconocido oficialmente su participación, a pesar de la existencia de pruebas de lo contrario (por ejemplo, el proceso de diálogo entre el Gobierno de España y ETA, cuyos encuentros entre representantes de ambas partes en 2006 fueron facilitados por el Centro para el Diálogo Humanitario y Noruega)²¹. Otras actividades de mediación de segunda vía con financiación pública noruega –la Red Nansen de Diálogos entre comunidades en los Balcanes²², por ejemplo– tampoco aparecen en este listado.

A continuación se describen las características principales de algunos de estos procesos, como aproximación al modelo noruego que se abordará en la siguiente sección.

2.2.2.1 Oriente Medio

²⁰ Paradójicamente el apoyo al proceso de transición en Nepal y el trabajo en los Balcanes sí se destacan en las páginas en internet de la sección de Paz y Reconciliación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (Gobierno de Noruega, sin fecha, b y c).

²¹ Ver, por ejemplo, Aizpeolea (2011); Eguiguren y Aizpeolea (2011); Fisas (2011a); Knoop Rachline (2011).

²² Ver <http://www.fredssenter.no/> y Norad (sin fecha, c).

El conflicto

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial y desintegración del imperio turco-otomano, el Reino Unido obtiene por mandato de la Liga de Naciones el control administrativo del territorio palestino, el cual ejercerá hasta 1947. En 1917 el Reino Unido había anunciado su apoyo a la creación de un hogar nacional judío en el territorio de Palestina (la conocida como «Declaración de Balfour»). Según registros oficiales de la época, entre 1920 y 1945 emigraron a Palestina más de 360.000 judíos – aproximadamente el 90 por ciento de todos los emigrantes registrados en ese periodo (British Mandate, 1946: 185) – y el flujo de inmigrantes judíos no haría sino aumentar en los años inmediatamente posteriores. En 1947 Naciones Unidas decide partir el territorio palestino, hasta ese entonces bajo administración británica, en dos Estados, una decisión que nunca llegaría a aplicarse.

La partición del territorio por parte de las Naciones Unidas y la posterior proclamación del Estado de Israel, en 1948, fueron los detonantes principales del actual conflicto, ya que poco después de que los británicos se marcharan de la zona, Israel ocupó el 77% del territorio palestino y gran parte de Jerusalén. Grupos paramilitares sionistas masacraron a muchos palestinos, lo que provocó el exilio de unos 800.000 palestinos. Desde entonces, se han librado cinco guerras (1948, 1956, 1967, 1973 y 1982) hasta llegar a la crisis actual. (Fisas, 2011: 174)

Según datos de enero de 2012 de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, cerca de 2,8 millones de refugiados viven en Jordania, Líbano y Siria (UNRWA, 2012).

El proceso de paz

Como se mencionaba al comienzo de este capítulo, en septiembre de 1993 el Primer Ministro de Israel y el líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP, organización armada creada por la Liga Árabe en 1964) sellaban unos acuerdos de paz, popularmente conocidos como «Acuerdos de Oslo». En esos acuerdos se preveía la retirada de las fuerzas israelíes de la franja de Gaza y Cisjordania y la creación de una autoridad palestina. Otras cuestiones espinosas (el estatus de Jerusalén,

los refugiados palestinos o los asentamientos israelíes, por ejemplo) no fueron cubiertas en esos acuerdos (Fisas, 2011: 174), dejándose para futuras negociaciones. El tortuoso camino hacia esa firma pasa por la Conferencia de Madrid de 1991, que establece las bases para una negociación entre las partes basada en el principio de «paz por territorios» (Fisas, 2011: 175), y, muy especialmente, por Noruega y su canal de negociaciones secreto.

A la retirada israelí de los territorios ocupados desde la guerra de 1967 y otros pasos concretos le sigue el Acuerdo Interino sobre Cisjordania y la franja de Gaza («Oslo II»), en 1995, por el cual se hace posible el autogobierno y las primeras elecciones palestinas, celebradas un año más tarde. En 1998 el proceso queda estancado y se intensifican los ataques armados palestinos y las acciones militares israelís. Los distintos intentos por reavivar el proceso de paz (por ejemplo, las negociaciones de 2000 promovidas por los EEUU, o las actuaciones del Cuarteto diplomático –EEUU, Rusia, UE y ONU) han sido infructuosos (Fisas, 2011: 175; EuropeNews, 2008).

El papel de Noruega

Tras la Segunda Guerra Mundial, Noruega mantuvo estrechos lazos con el recién creado Estado de Israel, particularmente entre el partido laborista y organizaciones sindicales noruegas y sus contrapartes israelíes (Gobierno de Noruega, 1999b; WikiLeaks, 2011n). En la década de los sesenta aflora en Noruega un interés y apoyo hacia la causa palestina. Un interés que irá cobrando fuerza a nivel político:

Norwegian Foreign Minister Knut Frydenlund took up the difficult situation of the Palestinians at an early stage. Together with other Labor Party politicians, he met unofficially with the chairman of the Palestinian Liberation Organization, Yasser Arafat, in Tunis in December 1982. The PLO was later allowed to open an information center in Oslo. Foreign Minister Thorvald Stoltenberg took a further step in the efforts to create a balanced policy when he met Yasser Arafat for official talks in January 1989. (Gobierno de Noruega, 1999b)

El canal secreto noruego lo fraguan Jan Egeland y Mona Juul, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, junto con Terje Rød-Larsen, en ese entonces director de FAFO²³, un instituto noruego para la investigación laboral y social. El canal secreto se construye alrededor de FAFO, utilizando este centro de investigación como tapadera para traer a Oslo a negociadores israelíes y palestinos. FAFO, con vínculos en Oriente Medio gracias a su encuesta de condiciones de vida (*living conditions survey*), proporcionaba una cobertura perfecta en caso de que se hiciera pública la presencia de los negociadores en Noruega (Gobierno de Noruega, 1999b).

Según el relato oficial noruego, los anfitriones *«stressed that their role was to make arrangements for the parties rather than to arbitrate. An informal style was encouraged, with an emphasis on the social side and on giving the negotiators opportunities to develop personal relationships with each other»* (Gobierno de Noruega, 1999b).

Con posterioridad a la firma de los Acuerdos de Oslo y hasta al día de hoy, el conflicto entre Israel y Palestina, y Oriente Medio en general, han ocupado un lugar preeminente en la política exterior de Noruega, proporcionando, por ejemplo, sustancial apoyo financiero a la autoridad palestina y grupos de la sociedad civil (ver Gráfica 5), o manteniendo canales de comunicación con distintos grupos palestinos – incluidos aquellos que, como Hamás, han sido arrinconados por la comunidad internacional. Según la Embajada de los EEUU en Oslo, *«Norway aspires to be a leader in Middle East peace negotiations and could be a genuine asset in bringing peace to the region»* (Wikileaks, 2011n).

²³ Posteriormente se convertiría en Enviado de la ONU para el proceso de paz en Oriente Medio.

Gráfica 5: Evolución de la ayuda noruega a los Territorios Palestinos, 1990 – 2011(millones coronas) (Norad, sin fecha, a)



2.2.2.2 Sri Lanka

El conflicto

En 1983 se inicia el conflicto armado entre la organización *Liberation Tigers of Tamil Eelam* (LTTE), fundada en 1976 para lograr la independencia del norte de la isla, y el Gobierno de Sri Lanka. Después de más de un cuarto de siglo de lucha armada, el LTTE fue derrotado militarmente en mayo de 2009. Según un panel de expertos del Secretario General de las Naciones Unidas, tanto el Gobierno de Sri Lanka como el LTTE cometieron serias violaciones de los derechos humanos en las últimas etapas del conflicto armado (UN, 2011). Si bien las condiciones que propiciaron el conflicto armado se han mantenido intactas o incluso acentuado negativamente, esos años de conflicto armado han alterado significativamente las esferas político-militar (militarización de la sociedad, reconfiguración de las instituciones en el norte y el este del país), económica (economía de guerra) y social (agrandamiento de la brecha étnico-religiosa) (Norad, 2011: 22 – 24). Según analistas internacionales, el control militar sobre la economía y la política en el norte agudiza la alienación y la ira de los tamiles del norte y supone una amenaza para la paz. Así mismo, ha aumentado la violencia de género y la inseguridad de las mujeres tamiles en el norte y el este del país (ICG 2012, 2012b, 2011).

El proceso de paz

Tras una serie de infructuosas conversaciones de paz en los ochenta, facilitadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, a comienzos de 2002 el LTTE y el Gobierno de Sri Lanka firmaron un acuerdo de alto al fuego, posibilitando el comienzo de un proceso de negociaciones de paz facilitado por Noruega. En los primeros meses de ese acuerdo, hasta abril de 2003, se celebraron seis rondas de conversaciones, en Tailandia, Noruega, Alemania y Japón, y se estableció una misión de seguimiento (*Sri Lanka Monitoring Mission*, SLMM), con personal de los países nórdicos (Fisas, 2010b: 133).

En el año 2005 el proceso se estancó, aunque el acuerdo de alto al fuego fue en líneas generales respetado. Mientras algunas voces dentro del país pedían al Consejero Especial del Secretario General de la ONU, L. Brahimi, un mayor involucramiento de las Naciones Unidas, el Gobierno de Sri Lanka aumentaba sus críticas a Noruega y endurecía su postura con respecto a las demandas del LTTE, grupo que en septiembre de ese mismo año veía como la UE prohibía la entrada de sus miembros a la Europa comunitaria (Fisas, 2010b: 134).

Finalmente la inclusión del LTTE en la lista de organizaciones terroristas de la UE se produjo unos meses más tarde, en 2006, año que comenzó con conversaciones directas entre las partes en Suiza con facilitación noruega y del Centro para el Diálogo Humanitario. Aun así, se produjo una escalada en los combates entre el LTTE y fuerzas gubernamentales, a las que se unieron los combates entre el LTTE y una facción disidente. Esos combates no evitaron un nuevo encuentro entre las partes en Ginebra, sin que se lograra ningún acuerdo. Al mismo tiempo, el LTTE, en respuesta a su inclusión en la lista de la UE, exigía a los países nórdicos de la UE que aportaban observadores al SLMM que se retiraran, lo cual dejaba a Islandia y Noruega como únicos contribuyentes a la misión observadora (Fisas, 2010b: 134 – 135).

La violencia continuó aumentado en 2007 y a comienzos del 2008 se oficializó la ruptura del alto al fuego y el SLMM inició su retirada del país. En 2009 el Gobierno de Sri Lanka pidió formalmente a Noruega que abandonara su papel mediador, y, como se mencionaba, en mayo de ese año declaraba su victoria militar y el fin del conflicto armado (Fisas, 2010b: 136).

El papel de Noruega

Junto con Oriente Medio y los Acuerdos de Oslo, la mediación noruega en Sri Lanka ha sido, por duración, recursos humanos y financieros y relevancia internacional, el proceso de paz más importante en el que Noruega ha participado.

Los esfuerzos de Noruega para lograr una paz negociada entre distintos Gobiernos de Sri Lanka y el LTTE se desarrollaron durante doce años, entre 1997 y 2009. A Noruega se le reconoce haber desempeñado una importante labor en tres momentos concretos: la firma del acuerdo de alto al fuego (febrero de 2002), la declaración de Oslo (diciembre de 2002), en la que las partes se comprometen a explorar la vía del federalismo, y los meses posteriores al tsunami de 2004, intentando que las partes se reunieran. Al mismo tiempo, se cuestiona el impacto de esos esfuerzos y, de manera más general, el no haberse retirado como mediador en el proceso en 2006, cuando las señales de su defunción eran más que evidentes (Norad, 2011: xv).

Oficialmente, la mediación noruega comenzó en 1999. No obstante, hasta ese momento habían existido distintos esfuerzos secretos para crear una vía de comunicación entre el Gobierno de Sri Lanka y el LTTE. Uno de esos contactos entre las partes apoyados por el MAE noruego tuvo lugar en 1991, facilitado por Arne Fjørtoft, exlíder de un partido político noruego, activista pro-desarrollo y residente en Sri Lanka (Norad, 2011: 15; Svare, 2007: 15). Con Jan Egeland como Secretario de Estado en el MAE (1992 - 1997) se refuerza la receptividad noruega a actuar como facilitador en Sri Lanka, siempre que ambas partes soliciten tal mediación. Contactos

por canales de la sociedad civil noruega e internacional con el LTTE dan paso a conversaciones informales entre Noruega y Sri Lanka por medio de la embajada noruega en Colombo, para explorar su interés en abrir un proceso de diálogo. Con la aceptación formal del papel de Noruega, las conversaciones y contactos se intensifican. (Norad, 2011: 29 – 32).

En abril de 2000 Erik Solheim, parlamentario noruego, conocedor del conflicto por medio de Fjørtoft y parte del equipo mediador noruego, es nombrado por Noruega Enviado Especial para Sri Lanka (Norad, 2011: 31; Svare, 2007: 15). Solheim ejercería esta función hasta 2005, cuando es nombrado Ministro para el Desarrollo Internacional. Desde ese puesto continuaría su participación en la mediación noruega. Jon Hanssen-Bauer le reemplazaría como Enviado Especial para Sri Lanka²⁴.

Durante su mediación, Noruega fue duramente criticada desde dos perspectivas distintas:

One was that of those opposed to any foreign involvement, who regularly expressed their suspicion that the Norwegians were interfering too much and had de facto played the role of “mediators” without a mandate. The other one came from critics who argued that the Norwegians should be much more pro-active and principled and insist on a series of requirements like inclusivity and the integration of human rights. (Giessmann y Wils, 2011: 198)

La evaluación de la experiencia noruega en el proceso de paz comisionada por la agencia noruega para el desarrollo (Norad) y publicada a finales de 2011 señala algunas de las limitaciones fundamentales del modelo aplicado por Noruega en Sri Lanka. De ellas se extraía una serie de lecciones, tales como:

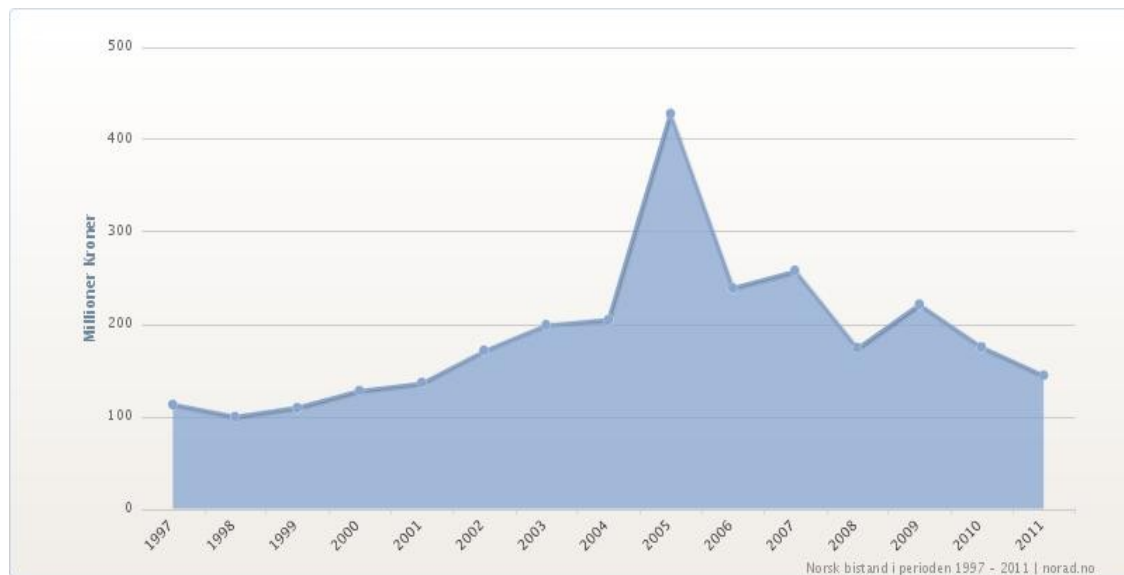
1. Los procesos de paz traen consecuencias imprevistas y no intencionadas, por lo que cabe aplicar unos principios éticos y un análisis continuado y cuidadoso de potenciales beneficios y daños, preparándose para distintos escenarios.

²⁴ Actualmente –marzo 2012- Hanssen-Bauer ejerce el cargo de Enviado Especial para Oriente Medio.

2. Para lograr una mayor efectividad y resultados, mediadores externos han de actuar en coalición con otros países con influencia sobre las partes en conflicto.
3. La defensa del modelo de apropiación local de la paz no debe traducirse en una renuncia por parte de los mediadores a establecer condiciones claras para su participación, por ejemplo, en lo referido a encontrarse con las partes que se consideren relevantes, la denuncia pública de malas prácticas o la defensa del proceso o de sí mismos.
4. La ayuda al desarrollo puede jugar un papel de apoyo en los procesos de paz, pero no puede reemplazar complejos procesos políticos.
5. Noruega desempeñó distintos papeles en Sri Lanka, no todos ellos fácilmente compatibles. Cuando se combinan múltiples funciones, hay una necesidad de desarrollar un marco estratégico robusto.
6. El discurso global de la «guerra contra el terror» pone sobre el tapete la dificultad de mediar en conflictos asimétricos entre un Estado y grupos no estatales. (Norad, 2011: xvii- xviii)

En lo que respecta a la ayuda al desarrollo entre 1997 y 2011, Noruega aportó más de 2.800 millones de coronas noruegas a proyectos e iniciativas en Sri Lanka. La evolución de la contribución económica corrió, en cierta medida, paralela al proceso de paz, con un aumento progresivo en 2001 – 2002 y súbito en 2005, *annus horribilis* para la suerte del proceso de paz. Posteriormente se produce una caída gradual, con un repunte en 2009, coincidiendo con la crisis humanitaria derivada del conflicto armado (ver Gráfica 6).

Gráfica 6: Evolución de la ayuda noruega a Sri Lanka, 1997 – 2011 (millones coronas) (Norad, sin fecha, a)



Según el Gobierno de Noruega, tras el fin de la guerra Noruega ya no tiene ningún papel especial en Sri Lanka. Los fondos para la paz y la reconciliación son utilizados para apoyar el trabajo por una solución política, la reconciliación y medidas para fortalecer la libertad de los medios de comunicación (Gobierno de Noruega, 2011e: 175).

2.2.2.3 Filipinas (NDF)

El conflicto

El conflicto armado entre el Gobierno de las Filipinas y el Partido Comunista de las Filipinas (CPP, por sus siglas en inglés) estalló en 1968, al calor de las revoluciones en China y Cuba, y sigue activo desde entonces (UCDP, sin fecha). El *New People's Army* (NPA) es el brazo armado del CPP, motor ideológico en un movimiento que se completa con el NDF (*National Democratic Front*), organización paraguas que juega un papel mediador, diplomático y político (Escola de Cultura de Pau, 2011: 40). Se estima que los combates entre fuerzas gubernamentales y el NPA,

que cuenta con unos 6.000 efectivos, han causado en estos años más de 40.000 muertos (Ploughshares, sin fecha).

El proceso de paz

Desde 1986 han existido negociaciones intermitentes entre el Gobierno de Filipinas y el NPA, a través del NDF y su cúpula en los Países Bajos. Algunos momentos clave en el proceso de negociación entre 1986 y 2007 han sido los siguientes: conversaciones en el año 1992, en las que las partes acordaron una declaración de principios con cinco puntos básicos (la llamada Declaración Conjunta de La Haya), el Acuerdo Conjunto sobre Seguridad y Garantías de Inmunidad (1995), Acuerdo entre los equipos negociadores sobre Derecho Internacional Humanitario (1998), la inclusión del CPP/NPA en las listas de organizaciones terroristas (2002) (Comisión Europea, 2009; Gobierno de los EEUU, 2002), reanudación de las conversaciones y establecimiento de un comité conjunto para el monitoreo de los Acuerdos de 1998 (2004), y la ruptura y posterior reanudación de las negociaciones (en 2005 y 2007, respectivamente) (Center for Humanitarian Dialogue, sin fecha; Fisas, 2011: 127).

En 2009 se produjo un nuevo impulso en el proceso negociador, con el compromiso del NDF de no exigir su retirada de las listas terroristas como precondition para el diálogo y algunas concesiones por parte del Gobierno de Filipinas (Fisas, 2011: 127). Tras nuevas rondas de contactos informales, las conversaciones formales se reanudaron en 2011.

El papel de Noruega

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, «en 2001 se le preguntó a Noruega si podía actuar como facilitador en el proceso de paz porque las partes necesitaban el apoyo de una tercera parte imparcial» (Gobierno de Noruega, sin fecha

i).²⁵ Las conversaciones de 2004 y el acuerdo para establecer una comisión de monitoreo conjunta se celebraron en Oslo. Esa misma comisión está financiada desde 2006 por Noruega (Center for Humanitarian Dialogue, sin fecha). Noruega facilitó un encuentro informal, en mayo de 2008, entre representantes del NDF y del Gobierno filipino para reimpulsar el proceso, también en Oslo. La valoración positiva que del encuentro hicieron las partes permitió una nueva reunión informal, ese mismo año y también en la capital noruega.

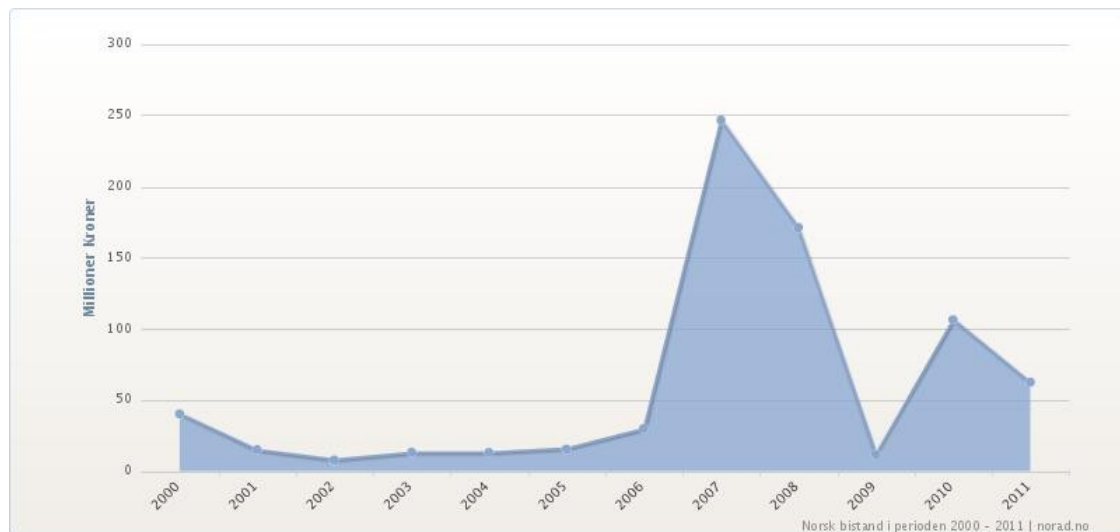
Los compromisos alcanzados entre las partes en 2009 arriba mencionados fueron, en buena medida, resultado de los esfuerzos diplomáticos de Noruega (Fisas, 2011: 127). La primera ronda de negociaciones formales de 2011 se celebró en Noruega, a la afueras de Oslo, entre el 15 y el 21 de febrero. El encuentro estuvo facilitado por el embajador Ture Lundh, quien lidera el equipo para la facilitación del diálogo en las Filipinas, y las delegaciones pudieron departir con el Ministro de Asuntos Exteriores, Jonas Gahr Støre, y Espen Barth Eide, en ese entonces Secretario de Estado. En la declaración conjunta final, las partes reafirman su compromiso con los acuerdos alcanzados en años anteriores y se comprometen a tratar otros elementos sustantivos (reformas socio-económicas, políticas y constitucionales, fin de las hostilidades) en unos plazos determinados (Gobierno de Filipinas, 2011).

En sus labores mediadoras de primera vía Noruega ha contado desde febrero de 2004 y hasta la fecha con el apoyo del Centro para el Diálogo Humanitario (Center for Humanitarian Dialogue, sin fecha).

En lo que refiere a ayuda noruega al desarrollo, en el periodo 2000 – 2011 las Filipinas recibieron 732.5 millones de coronas noruegas (ver Gráfica 7) (Norad, sin fecha, a).

²⁵ Traducción del autor del original en noruego: «I 2001 ble Norge forespurt om man kunne bistå som tilrettelegger for fredsprosessen grunnet partenes behov for støtte fra en upartisk tredjepart».

Gráfica 7: Evolución de la ayuda noruega a las Filipinas, 2000 - 2011 (millones coronas) (Norad, sin fecha, a)



En estos años el Gobierno noruego también ha auspiciado iniciativas mediadoras de segunda vía. En el 2002, coincidiendo con su entrada en el proceso, el Gobierno de Noruega «*asked the ecumenical sector in Norway to establish contacts with the ecumenical sector in the Philippines to find ways to support the peace process*» (PEPP, sin fecha). Con sus visitas a las Filipinas y encuentros con organizaciones religiosas locales entre los años 2004 – 2007, la Plataforma Ecuménica Noruega por la Paz, parte del Consejo Cristiano de Noruega (*Norges Kristne Råd*), se convirtió en la fuerza motora de un proceso de estrecha colaboración entre grupos y líderes religiosos filipinos comprometidos con la paz, que culminaría en el establecimiento de la Plataforma Ecuménica Filipina por la Paz (PEPP, por sus siglas en inglés). El objetivo primordial de la PEPP es promover el diálogo entre el Gobierno de las Filipinas y el NDF para un acuerdo político al conflicto armado (PEPP, sin fecha).

El apoyo del Gobierno noruego a iniciativas por la paz de segunda vía no ha mermado en estos años, como ilustran dos ejemplos de 2011: Cáritas Noruega recibió en ese año cerca de 100.000 euros para el proyecto «*Accompanying the Philippine Ecumenical Peace Platform and their advocacy towards the resumption of the peace process between the GRP and NDF*»; al mismo tiempo, Karapatan, grupo pro-derechos humanos de la sociedad civil filipina, recibía casi 200.000 euros de financiación para

el proyecto «*Strengthening the Capabilities of the Philippine Human Rights Organization to Enhance their Capacities in Assisting the GRP-NDFP Joint Monitoring Committee*» (Gobierno de Noruega, sin fecha, j).

2.2.2.4 Colombia (ELN)

El conflicto

Colombia es el escenario de un conflicto armado interno complejo, no sólo en sus orígenes y raíces históricas sino también en su desarrollo, actores implicados y su análisis. Con una duración de más de medio siglo, en el conflicto están implicados dos grandes movimientos guerrilleros (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo-FARC-EP- y Ejército de Liberación Nacional –ELN-), fuerzas paramilitares (Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-²⁶) y las fuerzas de seguridad colombianas.

El comienzo del conflicto armado se data en la primera mitad de la década de los sesenta, con el nacimiento tanto del ELN, detrás del cual estaban intelectuales, estudiantes y católicos de izquierdas cautivados por la revolución cubana, como de las FARC, en la que confluyen comunistas con grupos de autodefensas campesinas (Hanson, 2009). El surgimiento de los grupos paramilitares coincide en el tiempo con la formación de estas guerrillas. Se estima que, en la actualidad (2011), las FARC y el ELN cuentan como unos 8.000 y 1.500 guerrilleros, respectivamente (BBC, 2011).

En este conflicto armado la principal víctima ha sido la población civil atrapada en medio del fuego cruzado. Aunque las cifras no hacen cuenta del horror, pueden ser bastante elocuentes: entre 1964 y 2007, de un total estimado de 674.000 homicidios, 94.000 son atribuibles directamente al conflicto interno. De estos, 51.500 fueron

²⁶ Aunque más de 30.000 paramilitares se han desmovilizado desde 2003, resulta prematuro considerar que su actividad ha cesado y la creciente violencia criminal se relaciona cada vez más con exparamilitares (OCDE, 2011: 54).

víctimas civiles. Cerca de 6.000 fueron «desaparecidos», 51.500 secuestrados y al menos 11.000 torturados. Fueron llevadas a cabo cerca de 4.500 masacres y entre 2,5 y 4,3 millones de personas fueron desplazadas a la fuerza (García Godos y Lid, 2010: 490 - 491).

El proceso de paz

Durante la segunda mitad del gobierno de Álvaro Uribe (Presidente entre 2002 y 2010), en mitad del proceso de desmovilización de las AUC, el Gobierno de Colombia y el ELN mantuvieron una serie de conversaciones de paz en La Habana, Cuba – el mismo escenario que en encuentros previos, en 1999 y 2002. Esas conversaciones directas estuvieron precedidas por una serie de contactos exploratorios entre el ELN, en la figura de Francisco Galán, en prisión, y emisarios del Gobierno de Colombia. La decisión gubernamental de otorgar arresto domiciliario a Galán permitió un avance en las pre-negociaciones, que llevaron al comienzo de rondas de conversaciones formales exploratorias, en diciembre de 2005 (Cívico, 2008). A ese primer encuentro le siguieron otros siete en los meses siguientes, el último de ellos en agosto de 2007 (Fisas, 2011; Cívico, 2008).

El primero de esos contactos en La Habana entre el Alto Comisionado para la Paz de Colombia, Luis Carlos Restrepo, y el ELN (Antonio García, comandante militar, y Francisco Galán) estuvo acompañado por España, Noruega y Suiza (Fisas, 2011), a petición del Gobierno y el ELN (WikiLeaks, 2011), además de por tres colombianos notables (entre ellos, el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez) y líderes de la sociedad civil colombiana como garantes bajo la iniciativa «Casa de Paz» (Cívico, 2008; WikiLeaks, 2011).

Para el ELN, las conversaciones no estaban limitadas a la desmovilización y el desarme, como se había hecho con las AUC, sino que abarcaban también las transformaciones socioeconómicas que, a su parecer, eran necesarias para superar las raíces del conflicto. En las primeras rondas de conversaciones la postura del Gobierno

de Colombia era que la apertura de un proceso de paz formal pasaba por que el ELN declarase un cese de hostilidades (Arnson, 2007). Aunque la desmovilización y el desarme no estaban en la lista de demandas iniciales que el Gobierno de Colombia había puesto sobre la mesa, en julio de 2007 el Gobierno exigió al ELN que declarara públicamente su firme compromiso a desarmarse y a desmovilizarse (Cívico, 2008: 3).

El moderado optimismo inicial dio paso a manifiestas tensiones y desacuerdos entre las partes, que en la primavera de 2007 hacía presagiar un negro futuro a las conversaciones. Preocupado por el uso manipulativo que de la asistencia internacional estaría haciendo el ELN, para aumentar el interés público y retrasar la toma de decisiones, el Gobierno de Colombia suspendió la participación de España, Noruega y Suiza. Entre abril y agosto de 2007, las conversaciones se desarrollaron sin facilitación externa (Cívico, 2008: 3).

En la última ronda de conversaciones en La Habana, en agosto de 2007, discrepancias entre las partes sobre, entre otros, la forma de concentrar y verificar los efectivos del ELN, imposibilitaron la firma de un acuerdo base y pusieron fin a las rondas formales de conversaciones exploratorias. En septiembre de ese mismo año, las partes se reunieron en Caracas para intentar desbloquear la situación, algo que no lograron (Fisas, 2011: 76 – 77).

En el 2011 el ELN expresó por carta «su disposición a un diálogo bilateral sin condicionamientos», solicitando también a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que le sirviera como interlocutor en los diálogos abiertos sobre la pacificación en el país. (Fisas, 2011: 80 – 81).

El papel de Noruega

Según el MAE, en los últimos años Noruega «*ha estado involucrada en varios procesos de paz y de reconciliación*»²⁷ en Colombia (Gobierno de Noruega, 2011e:9). Como se ha mencionado, Noruega entra a formar parte del grupo de acompañamiento internacional en las ronda de conversaciones exploratorias de 2005 – 2007 a petición de las partes.

Según el relato de uno de los observadores internacionales, la primera ronda de conversaciones, que sirvió para comenzar a restablecer una relación de confianza entre las partes, evidenció la necesidad de clarificar las funciones de los países acompañantes, tanto en lo relativo a logística como en la vertiente más política. Mientras el ELN deseaba la involucración activa de España, Noruega y Suiza, el Gobierno, por el contrario, quería vaciar de contenido su participación para que sólo fuera testimonial – una posición que Noruega consideró ofensiva. Noruega, según la misma fuente, presionó enérgicamente para que la segunda ronda de contactos tuviera lugar en Europa. Considerando el estatus de organización terrorista dado al ELN en la Unión Europea, tal reunión habría de haber tenido lugar en un país no-UE, como Suiza o Noruega. Por motivos financieros y políticos, el ELN apoyó la propuesta de Noruega, aunque finalmente tanto el Gobierno colombiano como el ELN accedieron a continuar las conversaciones en La Habana (WikiLeaks, 2011c).

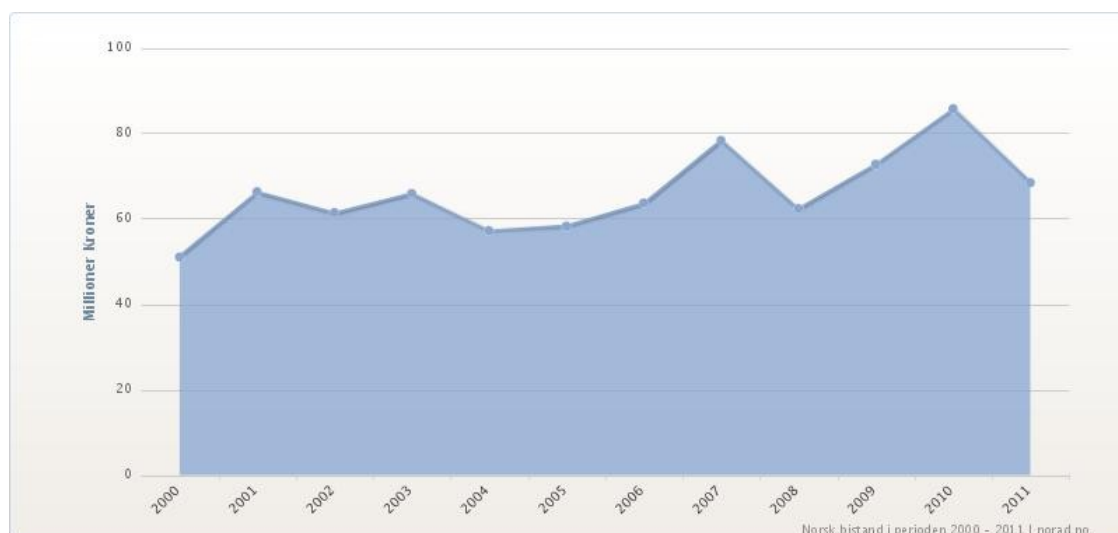
Dos miembros del grupo de la sociedad civil que, como garantes en el proceso, estuvieron presentes en la primera ronda de conversaciones viajaron a Noruega poco después y constataron que los noruegos estaban considerando una mayor implicación, incluyendo el abastecimiento de provisiones al ELN, siempre que fuera aprobado por el Gobierno colombiano (WikiLeaks, 2011c). La propuesta del ELN de liberar a rehenes a cambio de financiación para actividades relacionadas con el proceso de paz fue recibida con reticencias por Noruega, para quien semejante acuerdo podría ser percibido como pagar por la liberación de secuestrados (WikiLeaks, 2011d).

²⁷ Traducción del autor de un original en noruego: «...*har vært engasjert i flere fred og forsoningsprosesser*».

Coincidiendo con la cuarta ronda de contactos, Noruega estaba considerando dos contribuciones financieras, para el proceso y para el ELN. Para la primera se necesitaría únicamente de la autorización del Gobierno colombiano, mientras que la segunda sólo sería posible si el ELN diera pasos concretos en asuntos humanitarios y se produjera una expansión de apoyo internacional (WikiLeaks, 2011e). Esta reflexión ocurría unos meses antes de que el Gobierno de Colombia pidiera a los tres países observadores que no participaran en las rondas de conversaciones.

Respecto a la ayuda al desarrollo, en el periodo 2000 – 2011 Colombia recibió 791,9 millones de coronas de Noruega (ver Gráfica 8).

Gráfica 8: Evolución de la ayuda noruega a Colombia, 2000 - 2011 (millones coronas) (Norad, sin fecha, a)



En su propuesta de presupuestos para 2012, el MAE afirma: «*Los contactos con grupos relevantes en distintos foros sugieren que Noruega puede volver a participar en el diálogo con miras a encontrar soluciones negociadas al conflicto*» (Gobierno de Noruega, 2011e: 175)²⁸. En la planificación del MAE para el año 2011 se cita el diálogo entre el Gobierno colombiano y la guerrilla como una de las prioridades de Noruega en materia de mediación (Gobierno de Noruega, 2011b). En este caso, los medios para la paz y la reconciliación «*se canalizan a través de ONGs noruegas,*

²⁸ Traducción del autor de un original en noruego: «*Kontakten med relevante miljøer opprettholdes for at Norge igjen kan bidra i dialog med sikte på å finne forhandlede løsninger på konflikten*».

*colombianas e internacionales activas en la defensa de los derechos humanos y el trabajo humanitario»*²⁹ (Gobierno de Noruega, 2011e:175).

2.2.2.5 Sudán (Sudán del Sur)

El conflicto

Desde que lograra su independencia en 1956, la historia de Sudán ha estado marcada por recurrentes conflictos armados en distintas partes del país. En el sur del Sudán, el conflicto armado con las tropas de Khartoum se inicia en paralelo a esa declaración de independencia y, a pesar de periodos de calma tensa, habría de continuar hasta 2005, cuando se firma el *Comprehensive Peace Agreement* (CPA) que, con su reconocimiento al derecho a la autodeterminación, llevaría en última instancia a la independencia del sur y la creación de un nuevo Estado, Sudán del Sur, en 2011.

La identidad, con la religión en su epicentro, ha sido central en el conflicto entre el Norte y el Sur de Sudán. En el Norte, con una trayectoria histórica vinculada a Oriente Medio, el Islam y la lengua árabe son predominantes y seña de identidad colectiva. No ocurre así en el Sur, mucho más «africano» en raza, cultura y religión, con influencias cristianas. Desde la independencia de Sudán, el sur se vio amenazado por la arabización e islamización promovida desde el norte. Paradójicamente, la persecución religiosa de los no musulmanes tuvo el efecto de impulsar el cristianismo, con los sureños escorándose más hacia la religión cristiana como el medio más eficaz de contrarrestar la imposición del Islam (Deng, 2001).

La guerra entre el norte y sur continuaría hasta 1972, cuando las partes firmaron el acuerdo de paz de Addis Ababa, por el que el sur lograba su autonomía. El deseo de Khartoum de implantar la ley islámica (*Shari'a*) en el país y las propias

²⁹ Traducción del autor de un original en noruego: «*Freds- og forsoningsmidlene kanaliseres til norske, colombianske og internasjonale NGOer med aktiviteter innenfor menneskerettigheter og humanitært arbeid.*»

limitaciones del acuerdo de Addis Ababa reactivaron, en 1983, la guerra interna entre las fuerzas del norte y el *Sudan People's Liberation Movement/Army* (SPLM/A) en el Sur. Tras varios intentos de negociación fallidos (Conciliation Resources, 2006; ISS, 2004), el acuerdo de paz se alcanza en 2005 con la firma del CPA. Se estima que la guerra entre el norte y el sur causó unos dos millones de muertes, desplazando a cuatro millones de personas.

El proceso de paz

El CPA, también conocido como Acuerdo de Naivasha, es la punta del iceberg de un proceso de paz facilitado durante más de una década por la *Inter-Governmental Authority on Development* (IGAD). En la mediación del IGAD, organización regional para el Cuerno de África, se distinguen dos fases: un primer intento fallido entre 1993 – 2002, en el que, no obstante, se lograron algunos progresos (Young, 2007: 12), y el período entre 2002 y 2005, que culmina con el CPA³⁰. A finales de 2002 se decide en el seno del IGAD darle un nuevo ímpetu a la mediación en Sudán, en medio de un creciente interés de los EEUU en el proceso. EL IGAD refuerza su Secretariado para Sudán y el General Sumbeiywo es nombrado Enviado Especial de Kenia para la IGAD, con el mandato de liderar los esfuerzos mediadores. La estrategia de Sumbeiywo fue

to get agreement paragraph by paragraph and to put every agreed paragraph into a new document that would become the agreement, rather than to try to agree every detail before finalizing an agreement. In this way both sides were able to see what progress had been made and what remained to be agreed or further deferred. (el-Mukhtar Hussein, 2006: 19)

Al primero de esos acuerdos entre las partes, el Protocolo de Machakos, firmado en julio de 2002, se convertiría en el primer capítulo del CPA. Al mismo le seguirían otros acuerdos, la mayoría firmados a lo largo de 2004 en Naivasha, Kenia. La

³⁰ Además, el IGAD ha seguido acompañando el proceso en distintas formas hasta el presente. El período post-2005 es de menor relevancia en lo que al objetivo de esta sucinta ficha del proceso se refiere.

mediación del IGAD contó con el apoyo de un «grupo de amigos», la llamada troika, formada por los EEUU, el Reino Unido y Noruega.

Del proceso de ha criticado su falta de inclusividad en lo relativo a participación de grupos de la sociedad civil y fuerzas políticas, tanto del sur como del norte, la ausencia de iniciativas para reinstaurar la confianza y reconocimiento de las partes y la inadecuada atención a construir las bases para un paz positiva (Young, 2007; Conciliation Resources, 2006).

El papel de Noruega

El apoyo de Noruega al IGAD y su mediación por la paz es un paso al frente en la relación y compromiso de Noruega con Sudán, que se remonta, por lo menos, a las labores humanitarias y de desarrollo llevadas a cabo por *Norwegian Church Aid* (NCA) y *Norwegian People's Aid* (NPA) en Sudán del Sur en las décadas de los setenta y ochenta, respectivamente (NCA, sin fecha; NPA, sin fecha). Además de apoyar el proceso de primera vía noruego, como se comenta abajo, estas organizaciones también trabajaron activamente en procesos de segunda vía: NCA, por ejemplo, participó en la construcción de una paz «desde abajo» con conferencias locales o en el marco del Foro Ecuménico de Sudán (Kelleher, 2006: 19 – 20). A nivel académico, existían vínculos entre las universidades de Khartoum y Bergen, y en 1989 se organizó en la Universidad de Bergen, con patrocinio del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, un simposio sobre la gestión de la crisis en Sudán, con participación de representantes del SPLA y el Gobierno de Sudán (Norad, 1997b: 23).

En 1993, mientras el primer intento mediador del IGAD echaba a andar, el MAE de Noruega trabajaba discretamente en la facilitación de un proceso de negociación entre las partes en conflicto. Tras una primera ronda de consultas, ese proceso de contactos secreto (otro «*Oslo Back-Channel*»), como en el caso de las negociaciones entre Israel y la OLP) se intensificó en 1994, con reuniones de representantes del MAE con el Gobierno en Khartoum y líderes del SPLA en el sur de

Sudán. La presencia y labor de organizaciones humanitarias en el sur de Sudán sirvió de mecanismo de influencia sobre el SPLA, atrayendo a su cúpula a la mesa de negociación a pesar de sus reticencias iniciales. Igualmente, la comunicación entre el SPLA y el MAE noruego hubiera sido ciertamente difícil sin la labor intermediadora y logística sobre el terreno del NPA. Las conversaciones directas entre el Gobierno de Sudán y el SPLA en Oslo en junio de ese año no dieron los frutos deseados. Aunque Noruega entendía este proceso secreto de consultas como complementario a la iniciativa liderada por el IGAD, su implicación en el mismo fue criticada tanto por los EEUU como por actores regionales al considerar que socavaba el canal de comunicación prioritario del IGAD (Norad, 1997b: 23 – 24).

Como se señala, la mediación noruega de primera vía, mediante el fallido *Oslo «back-channel»* o apoyando el IGAD en una segunda fase mediadora, se sustentó sobre la privilegiada red de contactos tejida por ONGs noruegas en el país, especialmente en el sur. Además, a este pilar fundamental hay que añadir, volviendo sobre el vínculo académico, a la comunidad investigadora noruega; PRIO, *Norwegian Institute of International Affairs* (Norsk Utenrikspolitisk Institutt, NUPI) y *Chr. Michelsen Institute* (CMI) desarrollaron, con financiación estatal, en total quince proyectos sobre Sudán en el periodo comprendido entre 2002 y 2005 (Norad, 2008: 37 – 38). Esa labor investigadora

strengthened the government's understanding of the situation in Sudan; it played an important role in providing the conceptual underpinnings to Norway's approach to peace-building as a whole and in Sudan in particular; and it helped put in place a network of contacts that would be drawn on at various points in the negotiation process. (Norad, 2008: 39)

Hilde F. Johnson, Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega en ese entonces y muy involucrada en el proceso de paz en Sudán –una de las signatarias del CPA y actual (2012) jefa de misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur–, expresa claramente el papel desempeñado por académicos e investigadores noruegos, no sólo generando conocimiento, desde sus respectivos centros, de utilidad analítica en el

proceso de mediación de primera vía sino como actores que, en un momento dado, pasaron a formar parte del equipo mediador noruego:

The Sudan peace process is an interesting example of how the Norwegian government has benefited from Norwegian expertise and experience of Sudan in the academic world, among our NGOs and in our administration. We have cooperated closely with you during the negotiations – some of you directly, others indirectly. Academics have been hired as Sudan experts. Others have served us as advisors. We have been able to capitalise on years of academic investment in historical, anthropological and sociological studies on Sudan.... You have made it possible for Norway to play a significant role as facilitators in the process.... proving that a field of study that might have seemed obscure, in the end has become highly relevant to Norwegian policy – and to the promotion of peace. (en Norad, 2008: 37).

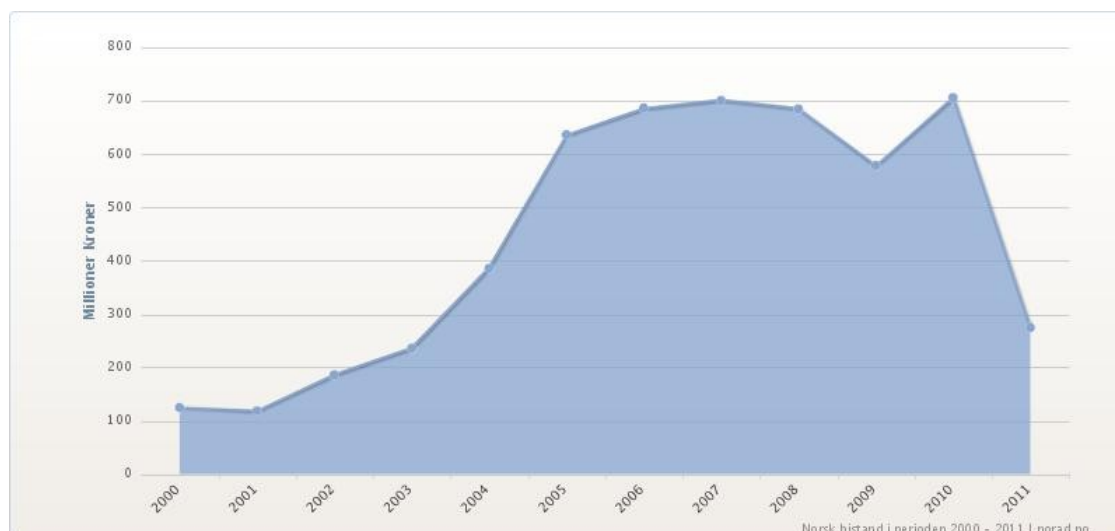
No sólo investigadores sino también personal de ONGs noruegas pasaron a trabajar para el MAE en apoyo al proceso de paz. Ese conocimiento, experiencia y contactos y acceso a actores locales clave, con lo que ello significa, fue una de las principales aportaciones de Noruega como miembro del «grupo de amigos» apoyando el proceso del IGAD (Kelleher, 2006). Desde finales de los noventa Noruega había defendido activamente la necesidad de revigorizar el papel del IGAD como organización liderando la mediación en Sudán (Kelleher, 2006: 12), como finalmente sucedió. En su apoyo a los esfuerzos liderados por el General Sumbeiywo, Noruega puso a disposición del IGAD sus contactos para atraer a las partes a la mesa de negociación e intercambiar mensajes, y músculo diplomático y académico para, por ejemplo, preparar borradores y documentos de trabajo, coordinándose y repartiendo tareas con los EEUU (con mayor poder de presión) y el Reino Unido (con lazos históricos con Sudán).

Tras la firma del CPA, Noruega organizó dos conferencias de donantes en Oslo, en 2005 y 2008, para apoyar el proceso de implementación del acuerdo (Gobierno de Noruega, 2008). Antes de que se celebrase la primera de estas citas, el MAE de Noruega ya había impulsado una conferencia y un simposio en Oslo con mujeres

sudanesas sobre la inclusión de mujeres en el proceso de paz –en ambos casos con la participación de NUPI (Karamé, 2005).

En 2010 Sudán fue el cuarto mayor receptor de ayuda al desarrollo de Noruega, casi la misma cantidad que el segundo y tercer receptor (Tanzania y Afganistan, respectivamente) (Norad, 2011b: 24). Desde se firmara el CPA (2005) hasta 2011, Sudán recibió de Noruega 4.263 millones de coronas noruegas en ayuda al desarrollo, lo que le convierte en el tercer mayor receptor en ese periodo (sólo superado por alrededor de 100 millones de coronas noruegas en cada caso, por Tanzania y Afganistán) (Norad, sin fecha, a). El análisis de la ayuda noruega al desarrollo en Sudán (ver Gráfica 9) muestra claros paralelismos con la evolución del proceso de paz –el descenso drástico en la ayuda en 2011 coincide con el nacimiento del Estado de Sudán del Sur y el consecuente trasbase de fondos (Sudan del Sur recibió ese año 326,8 millones de coronas noruegas).

Gráfica 9: Evolución de la ayuda noruega a Sudán, 2000 - 2011 (millones coronas) (Norad, sin fecha, a)



En el plano político, Noruega continúa siendo miembro de la troika y siguiendo muy de cerca acontecimientos sobre el terreno, especialmente en lo referente a la evolución de las tensiones entre Sudán y Sudán del Sur.

2.2.2.6 Guatemala

El conflicto

Aunque el conflicto armado guatemalteco se inicia en 1960, un momento importante en su gestación se produce en 1954, con el golpe de estado contra el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, quien había continuado con las políticas de corte social de su predecesor, incluyendo una reforma agraria que suponía la expropiación de numerosas propiedades y el reparto de la tierra entre los campesinos. El rechazo de terratenientes y compañías extranjeras a tal reforma desemboca en ese golpe de estado, que coloca en el poder a Carlos Castillo, quien puso freno a la reforma y las expropiaciones de tierras. A partir de entonces, y durante décadas, la trayectoria socio-política del país estuvo marcada por la violencia estatal, las desigualdades, el abuso generalizado de los derechos humanos e impunidad, y la debilidad y militarización de las instituciones (Sieder, 2000).

En 1960 se produce una sublevación de parte del estamento militar. Aunque el levantamiento no alcanzará su objetivo, algunos de los militares que lo lideraron constituyen dos años después las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), a la que se suman opositores de izquierdas. Los años subsiguientes se caracterizarán por una violencia directa, no sólo en el enfrentamiento armado en combate entre fuerzas militares e insurgentes, sino muy especialmente en violencia contra la población civil, en forma de desapariciones, asesinatos, secuestros, torturas y hostigamiento.

Como apunta la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de Guatemala en su informe final, aunque en el enfrentamiento armado aparecen como actores visibles el ejército y la insurgencia, grupos de poder económico, partidos políticos y diversos sectores de la sociedad civil son agentes a tener en cuenta en la génesis y desarrollo del conflicto. Según estimaciones de la CEH, tuvieron lugar más de 160.000 ejecuciones y 40.000 desapariciones (CEH, 1999).

En los años 70 los gobernantes militares llevan a la práctica un programa de persecución y exterminio de opositores izquierdistas, extendiéndose la práctica del terrorismo de Estado, que sufrirán decenas de miles de personas en Guatemala.

El paso de los setenta –que vieron nacer otros movimientos insurgentes como la Organización del Pueblo en Armas y el Ejército Guerrillero de los Pobres– a los ochenta se produce bajo el gobierno del General Romeo Lucas García, para quien la estrategia contrainsurgente se concentró en la eliminación del movimiento social, el cual había crecido sensiblemente durante los años previos, así como en combatir a la guerrilla (CEH, 1999). En 1982 se establece la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Ese mismo año, el general José Efraín Ríos Montt llega al poder, y con él se producen los máximos índices de violencia política. Los gobiernos militares habrían de continuarse hasta 1986. En esa fecha se considera que se inicia el proceso de paz y la transición democrática.

El proceso de paz

En mayo de 1986 los presidentes de los países centroamericanos se reúnen en Estipulas (Guatemala) y acuerdan la que se conoce como «Declaración de Estipulas», por la cual se afirma el compromiso con la democratización y transformación pacífica a los conflictos armados que afectaban a la región. Esa declaración, desarrollada en el «Procedimiento para establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica» (alias «Estipulas II»), firmado un año más tarde, traza las líneas maestras del proceso democrático a seguir en Guatemala. Se establece la Comisión Nacional de Reconciliación y, en octubre de 1987, se produce el primer encuentro entre el Gobierno y la URNG, en España, del que no saldría ningún acuerdo en firme aunque se establecerían mecanismos de comunicación.

En el seno del propio Estado, las medidas y voluntad democratizadoras lideradas por el ejecutivo se encuentran con la resistencia de las fuerzas armadas, con un recrudecimiento de la violencia política. En marzo de 1990 se firma en Oslo «El

acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos» entre el URNG y la Comisión Nacional para la Reconciliación (también llamado «Acuerdo de Oslo»). Las mismas partes se reunían un año después en México, rubricando el «Acuerdo Marco del Proceso de Negociación para el logro de la democracia funcional y participativa» (o «Acuerdo de México») (CEH, 1999). Este acuerdo no logra evitar un estancamiento en el proceso, que sólo se reiniciaría con la entrada en escena de las Naciones Unidas como mediador, en 1994. Así, se alcanza un acuerdo marco para reanudar las negociaciones y se instituyen un Grupo de Amigos (Colombia, EEUU, España, México, Noruega y Venezuela) y una asamblea de la sociedad civil. Diversos acuerdos son firmados en ese año en México y en Noruega, sobre derechos humanos o reasentamiento de desplazados, entre otros temas. En 1996 el URNG declara un alto al fuego unilateral, y una serie de acuerdos son firmados, culminando en el acuerdo final (Salvesen, 2002).

El papel de Noruega

La entrada de Noruega como facilitador del proceso se produjo como mediación de segunda vía, por medio de la ONG *Kirkens Nødhjelp* [*Norwegian Church Aid*, Ayuda de la Iglesia Noruega], la Iglesia de Noruega y la *Lutheran World Federation*. Como otras ONGs noruegas, *Kirkens Nødhjelp* había estado trabajando activamente en Guatemala desde 1976, paliando los efectos del terremoto que sacudió el país en ese año (KN, 2011). Los vínculos de la *Lutheran World Federation* con Noruega –su Secretario General era noruego y amigo del entonces Ministro de Asuntos Exteriores (Nissen, 2010: 32)–, junto con el impulso de *Kirkens Nødhjelp* y sus contactos en Guatemala –especialmente con la Iglesia católica y la Confederación Nacional de Iglesias– fueron clave para traer las partes a Oslo (Skauen, sin fecha).

En 1991 Petter Skauen, representante de *Kirkens Nødhjelp* en Guatemala, asume el puesto especialmente creado a su medida para dirigir el trabajo por la paz en el proceso en nombre del gobierno noruego. Para las autoridades noruegas, con un equipo humano muy reducido y sin embajada en Guatemala, ésta era una solución

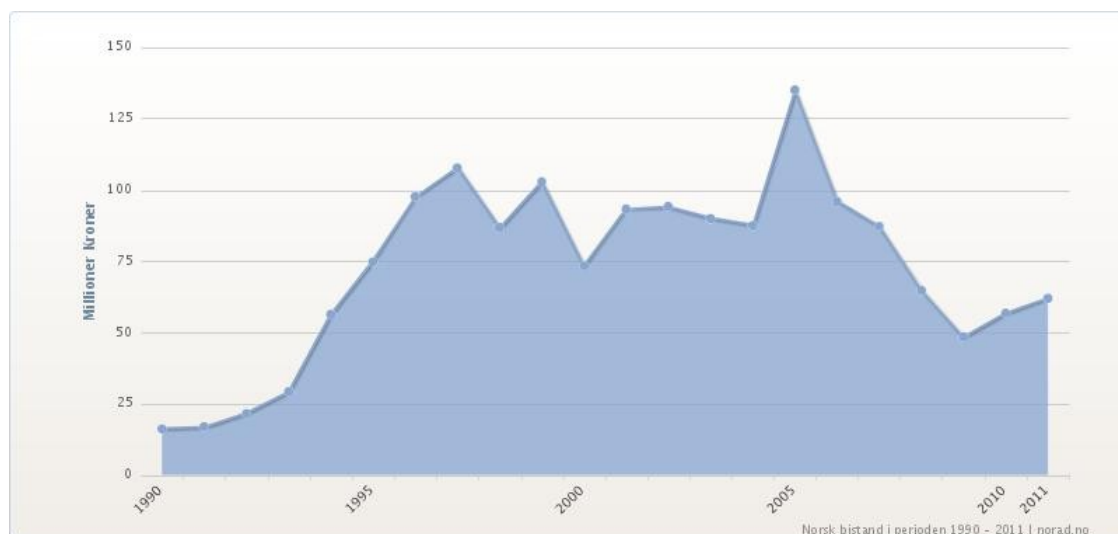
pragmática: por sus conocimientos y contactos, Skauen era en cualquier caso una pieza clave en la mediación en el proceso; además, el delegar en él la responsabilidad de liderar la mediación noruega servía para amortiguar posibles críticas, proporcionando al gobierno la coartada de destinar fondos a la labor de *Kirkens Nødhjelp* (Nissen, 2010: 34-35).

Entre 1993 y 1995 se celebraron en los EEUU, Guatemala, Noruega y Costa Rica los llamados «encuentros ecuménicos», plataformas para el diálogo en las que la sociedad civil podía exponer a las partes guatemaltecas y a la comunidad internacional su visión para un futuro de paz y justicia. Estos encuentros fueron apoyados financieramente por Noruega, a través de *Kirkens Nødhjelp* (Conciliation Resources, sin fecha). Igualmente, Noruega promovió el diálogo entre miembros de las fuerzas armadas guatemaltecas y militares noruegos, con visitas de las respectivas delegaciones a Noruega y a Guatemala (Egeland, 2002: 63).

Así, en una primera fase, la función del Gobierno noruego se ciñó a proporcionar respaldo diplomático, logístico y financiero a una iniciativa surgida desde la sociedad civil noruega. Su entrada en escena por medio de la mediación de segunda vía le permitirá, no obstante, forjarse un perfil mediador y dar el salto a la mediación de primera vía, como miembro del mencionado Grupo de Amigos, a partir de enero de 1994.

Al calor del proceso de paz se incrementó la ayuda al desarrollo noruega a Guatemala (ver Gráfica 10). La cooperación oficial al desarrollo de Noruega con Guatemala también se orientó a consolidar los logros y la implementación de los acuerdos de paz (Norad, 2007).

Gráfica 10: Evolución de la ayuda noruega a Guatemala, 1990 – 2011 (millones coronas) (Norad, sin fecha, a).



Tras el primer encuentro entre las partes en Oslo, en marzo de 1990, considerado entonces como muy positivo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega invitó a las partes a reunirse de nuevo en Oslo (Nissen, 2010: 27). Para Noruega, el que el acuerdo de paz definitivo se firmara en su capital era un objetivo muy deseado. Sobre el apoyo financiero a un encuentro en México en abril de 1991 que se suponía habría de sentar las bases para el acuerdo definitivo, Thorvald Stoltenberg, Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega en ese momento, afirmaba: «*Deberíamos sin duda apoyar esto [la solicitud de ayuda financiera de la Lutheran World Federation para el evento en México] considerando nuestro interés en alcanzar una solución feliz - ¡en Oslo!*»³¹ (en Nissen, 2010: 41). La insistencia en traerse a Oslo la posible ceremonia de firma que pusiera fin al conflicto armado en Guatemala causó tensiones entre Noruega y otros países mediadores (Nissen, 2010).

En su análisis de la cobertura que los medios de comunicación noruegos hicieron a comienzos de la década de los noventa de la guerra y la posterior mediación noruega en Guatemala, Krøvel (2011) apunta a la construcción de una narrativa que

³¹ Traducción del autor. Original en noruego: «*Vi burde absolutt støtte dette ut fra vår interesse i å bringe forhandlingene til en lykkelig løsning – i Oslo!*».

encumbra la mediación noruega como decisiva. Más aún, la narración periodística noruega pasa de puntillas o ignora a otros actores internacionales:

No Swedes, Mexicans or Costa Ricans are found among the sources of information in the articles, even though many made arguably more important contributions to the Guatemalan peace process than did Norway. Sweden was involved in the peace process before Norway; Mexico hosted many of the most important rounds of talks; the President of Costa Rica, Óscar Arias, received the Nobel Peace Prize for his efforts to end the civil wars in Central America. (Krøvel, 2011)

Esta visión de Noruega como actor determinante en el proceso se refleja también en otros actores discursivos noruegos, incluyendo los diplomáticos. Elocuentemente, Jan Egeland afirmaba en 2002: «*The peace process in Guatemala was initiated in Norway in March 1990 [...] Almost seven years later, the circle was finally successfully closed as the parties signed the ceasefire agreement in Oslo*» (Egeland, 2002: 63). Paradójicamente, el mismo fenómeno de omisión o desestimación de hechos, pero a la inversa, se da en análisis académicos no noruegos, relativizando el rol de Noruega en la consecución de la paz en Guatemala (Krøvel, 2011: 6). En cualquier caso, el proceso de paz en Guatemala y el papel de Noruega en el mismo ha sido clave en la construcción positiva que Noruega ha hecho de una narrativa e identidad «de paz», como nación mediadora.³²

2.2.3 El modelo noruego

Las similitudes en el enfoque mediador empleado por Noruega en distintos procesos de paz hace que se hable de un «modelo noruego». Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se considera que los rasgos distintivos de ese modelo son los siguientes (Gobierno de Noruega, sin fecha, d):

³² Rolf Berg, embajador de Noruega en México entre 1992 y 1996, señalaba al respecto de este proceso lo siguiente: «Uno tiene que reconocer que éste es el único acuerdo [de paz] en el que ha participado Noruega que se ha mantenido. Todos los demás se han ido al infierno». Traducción del autor de un original en noruego: «*Man må vel si det sånn at dette er den eneste avtalen Norge har vært med på som har holdt. Alle de andre har gått til helvete.*» En Nissen (2010: 2).

- Compromiso a largo plazo. Como Egeland señala, «*there is a kind of patience we can show that the great powers cannot. If something takes ten years, we go on for ten years*» (en Geyer, 2011: 25). Una política estable a prueba de cambios en el gobierno de Noruega gracias al alto grado de acuerdo interno en materia de política exterior, incluyendo ayuda al desarrollo y políticas para la paz.
- Voluntad de hablar con todas las partes.
- Recursos financieros y humanos para ayudar, no sólo durante la fase de negociación sino también en la implementación del acuerdo y la consolidación de la paz.
- Experiencia en facilitación de procesos de paz.
- Buenas relaciones con actores internacionales clave, tales como los Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia o India. La contribución a las Naciones Unidas y la ayuda al desarrollo «*le da credibilidad en la comunidad internacional*» (Gobierno de Noruega, sin fecha, d)³³.
- Ausencia de un pasado colonial, lo cual ayuda a que no existan «*intereses secundarios, políticos o económicos, en sus esfuerzos por la paz*» (Gobierno de Noruega, sin fecha, d)³⁴.
- Compromiso con la propiedad local del proceso y la no imposición de una paz dictada.
- Estrecha colaboración con organizaciones noruegas de la sociedad civil (Norad, 1998).

De todos estos puntos, los más significativos son, sin duda, el compromiso sin a priori fecha de caducidad, la capacidad de proporcionar recursos financieros y el estrecho trabajo conjunto con organizaciones noruegas de la sociedad civil – como se ha visto en los casos anteriormente referidos, este último punto fue especialmente importante en las «primeras mediaciones», en los años noventa, cuando se acuñó el término «modelo noruego». La intrincada relación entre el Gobierno noruego y organizaciones

³³ Traducción de autor, original en noruego «... *gir troverdighet i verdenssamfunnet*».

³⁴ Traducción de autor, original en noruego «... *sekundære politiske eller økonomiske egeninteresser i innsatsen for fred*».

de la sociedad civil se observa en el flujo de recursos financieros (ciertamente unidireccional, desde el Estado hacia ONGs) y humanos (bidireccional, con personas que han ocupado cargos en ONGs pasándose a la administración, y viceversa). Para Terje Tvedt (en Fretheim, 2008: 94) existen varios factores que ayudan a explicar la estrecha relación entre sociedad civil y gobierno noruegos: primero, las limitaciones para recabar fondos de donantes privados a las que se enfrentan las ONGs, debido a la dispersión de la población y lo igualitario de la sociedad noruega; segundo, el hecho de que Noruega carezca de un pasado colonial y de intereses estratégicos en países en desarrollo ha hecho que las ONGs noruegas hayan estado menos preocupadas por distanciarse políticamente de su gobierno, como ha ocurrido en países como los EEUU, el Reino Unido o Francia; tercero, el consenso nacional existente respecto a la legitimidad y prioridad política de la ayuda al desarrollo; y, finalmente, los vínculos por motivos de trabajo que existen entre burócratas y políticos y personal de la sociedad civil.

Respecto al trasvase de individuos entre la sociedad civil y el MAE, ampliamente generalizado, como se desprende del somero repaso a los procesos de paz con mediación noruega, basta estudiar parte de la trayectoria profesional en Noruega de dos exSecretarios de Estado, Jan Egeland y Raymond Johansen:

- Jan Egeland: asistente investigador e investigador asociado en PRIO (1980-1985, 1997-99), Director del Departamento Internacional de la Cruz Roja Noruega (1988 – 1990), Asesor del MAE de Noruega (1990 – 1991), Secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores (1990 – 1997), Secretario General de la Cruz Roja Noruega (2002 – 2003), Director de NUPI (2007 – [2011]) (Universidad de Stavanger, 2009).
- Raymond Johansen: director del departamento de Información y Cooperación Cultural, Norad (1996 – 2000), Secretario de Estado, MAE (2000 – 2001), Chargé d'affaires ad interim, Embajada de Noruega en Eritrea (2002), Secretario General de *Norwegian Refugee*

Council (2002 – 2005), Secretario de Estado, MAE (2005 – [2009]) (Gobierno de Noruega, 2006).

En palabras de Golden Bersagel, existe una «puerta giratoria» entre el MAE y las ONGs noruegas (2008: 92). Los lazos sociales a nivel personal y la confianza entre individuos determina el modelo noruego:

Trust among public actors takes a less institutionalized form than is the case in larger countries. Given the interdependence of Norwegian NGOs and the Foreign Ministry, even down to the individual level, social connections provide a much stronger bond of trust than institutional ties alone. (Golden Bersagel, 2008: 92)

Como se ha visto en la descripción de algunos de los procesos de paz en los que Noruega ha sido un agente mediador destacado, en el modelo de mediación noruego se entremezclan estrecha y conscientemente las mediaciones de primera y de segunda vía. En algunos casos las organizaciones de la sociedad civil noruegas han sido la puerta de entrada, esto es, la mediación diplomática surge de las actividades de organizaciones de la sociedad civil noruega (Guatemala, Oriente Medio – Acuerdos de Oslo, Sudán); en otros casos, la sociedad civil noruega acompaña al proceso de primera vía, a petición expresa del Gobierno noruego (las Filipinas) y apoyando elementos puntuales, como canalizador de ayuda humanitaria o para el desarrollo noruega (Sri Lanka, por ejemplo).

Como veíamos en el ejemplo de Guatemala, el ceder protagonismo a organizaciones de la sociedad civil noruegas proporciona al Gobierno noruego un mayor margen de maniobra, pudiendo canalizar fondos de manera discreta y, de ser necesario, distanciarse públicamente del proceso. En su estudio comparativo de la mediación noruega en Guatemala, Oriente Medio y Sudán, Golden Bersagel considera algunas de las hipótesis sobre las potenciales ventajas e inconvenientes de la coalición ONG – Estado noruego (ver Tabla 8):

Tabla 8: Posibles ventajas y desventajas del nexo ONG – Estado en procesos de mediación. Golden Bersagel (2008: 7-8)³⁵

Ventajas	Desventajas
Negación: de ser necesario, se puede negar la existencia de conversaciones	Incompatibilidad democrática: al dejar el liderazgo de la mediación en una ONG, el Estado noruego cede cierta soberanía sobre su política exterior ³⁶
Conocimiento local: las ONGs pueden hacer uso de sus redes locales de conocimiento	Simbiosis en objetivos y procedimientos: cuando los objetivos o los métodos son divergentes, la cooperación no funciona
Mediador de confianza: es más probable que la ONG cuente con la confianza de los actores locales	Diplomáticos de la noche a la mañana: mediadores de ONGs no poseen las habilidades diplomáticas que la mediación puede requerir

En 2003, Jan Petersen, anterior ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, en el marco de un seminario noruego-belga sobre mediación y reconciliación, caracterizaba esta relación de la siguiente manera:

Norwegian NGOs have over several decades gained wide international experience. As a result, we have a number of contact points with non-governmental actors in many countries. Such contacts can create the basis for participation in peace and reconciliation processes and, in situations where we are well placed to contribute, we believe we have a responsibility to do so. (Petersen, 2003)

En la misma idea, y en el mismo fórum, ahondaba Vidar Helgesen:

Norwegian involvement in peace and reconciliation processes has its origins in the activities of Norwegian civil society organisations such as church networks, research institutions and trade unions. Norwegian NGOs

³⁵ Golden Bersagel (2008) menciona una ventaja y una desventaja adicionales, a saber, un aumento de la coordinación que evita la simultaneidad de iniciativas noruegas de mediación (+) y el hecho de que se trate de mediadores sin músculo, sin capacidad para presionar a las partes (-). Se considera aquí que la ausencia de «músculo» no es propia del nexo ONG – Estado, sino que afecta a cada una de las partes por separado, tanto a la ONG como a la mediación de primera vía noruega. Respecto a la coordinación, presupone una situación en la que el Estado y la ONG pueden y quieren comenzar o continuar esfuerzos mediadores por separado, lo cual no es necesariamente cierto. Además, a diferencia de multiplicidad de iniciativas de primera vía, queda por ver el impacto negativo que la existencia de mediaciones de primera vía (Gobierno) y segunda vía (ONG) simultáneas puedan acarrear.

³⁶ Estrechamente ligado a esto está la ausencia de rendición de cuentas y control parlamentario sobre la actividad de las ONGs que actúan como «mediadores externalizados» (Tvedt, 1998).

have been working in other countries for decades, and have gained broad international experience. As a result, we have contact with non-governmental actors in many countries, and these contacts are a good basis for participation in peace and reconciliation processes. And we believe we have a responsibility to make a contribution in situations where we have a particular advantage. (Helgesen, 2003)

Como señala Helgesen, además de las organizaciones no gubernamentales noruegas que proporcionan ayuda humanitaria, de emergencia o para el desarrollo sobre el terreno (como *Norwegian Church Aid*, *Norwegian People's Aid*, *the Norwegian Red Cross*, *The Norwegian Refugee Council* y *Save the Children Norway*, las cinco de mayor tamaño), otra pieza clave del modelo noruego la conforman los centros de investigación. Tanto que la capacidad investigadora se considera un activo importante para el modelo noruego de mediación en conflictos (Norad, 2008:5), como se mencionaba explícitamente en el caso de Sudán. Sobre el valor de la investigación a la hora de dar forma a la política exterior, Jonas Gahr Støre afirmaba en 2006:

Navigating the stormy waters and treacherous straits of war, peace and the conditions for human security, is a challenging task... While our compass will always be our values and beliefs, it is research on international issues that provides us with the charts we need to navigate. (Støre, 2006)

En esa evaluación de la investigación noruega en conflictos y construcción de la paz se afirma que existe una cierta especialización y división de tareas entre los principales centros noruegos de investigación en estas materias (Norad, 2008: 5-6):

- *Christian Michelsen's Institute* (CMI, en Bergen): investigación política y conceptual; «voz crítica» en políticas relativas a paz y conflictos.
- *FAFO*: evidencia empírica sólida y creíble; cada vez más dependiente del MAE.
- *NUPI*: asuntos de seguridad; se apoya en unos pocos programas de grandes dimensiones, con mucha financiación, y en perfiles altos; problemas para establecer una cierta coherencia como centro.
- *PRIO*: buen equilibrio entre innovación conceptual e independencia financiera.

Esta cohabitación de actores gubernamentales y no gubernamentales en la manera de afrontar la mediación en conflictos propugnada por Noruega no es improvisada, informal y circunstancial sino estimulada formalmente desde el Gobierno. En los Presupuestos para el periodo 2011 – 2012 para el Ministerio de Asuntos Exteriores presentados en el Parlamento, se puede leer como uno de los objetivos de la acción en el área de Paz, Reconciliación y Democracia lo siguiente: «*fortalecer la cooperación con organizaciones no gubernamentales y del ámbito de la investigación, y contribuir a la cooperación institucional entre Noruega y actores internacionales pertinentes*» (Gobierno de Noruega, 2011e: 174).³⁷ Una estrategia que mira más allá de las fronteras noruegas. Como se verá más abajo, cuando hablemos de la Sección de Paz y Reconciliación, a diferencia de lo que pudiera haber sido el caso en el pasado, en la actualidad el MAE de Noruega no sólo apoya y colabora con ONGs y centros de investigación noruegos sino también con organizaciones semejantes con sede en Suiza, los EEUU u otros lugares.

Con ocho departamentos y aproximadamente 770 empleados, el MAE es el ministerio de mayor tamaño de la Administración (Gobierno de Noruega, sin fecha, e). Su departamento para las Naciones Unidas, Paz y Asuntos Humanitarios busca fortalecer las Naciones Unidas y reforzar la gobernanza mundial y el Estado de Derecho en el contexto de la globalización y la internacionalización. El objetivo es desarrollar los esfuerzos humanitarios del país y enfocar y mejorar la calidad de la contribución noruega a la paz y la reconciliación (Gobierno de Noruega, sin fecha, f).

Siete son las secciones que conforman el Departamento para las Naciones Unidas, Paz y Asuntos Humanitarios, a saber: Naciones Unidas y Paridad; Democracia y Derechos Humanos; Asuntos Humanitarios; Desarrollo Financiero Multilateral y Economía Global; Clima, Salud Global y Desarrollo de Energías Renovables; Presupuestos y Administración; y Paz y Reconciliación (Gobierno de Noruega, sin fecha, f).

³⁷ Traducción de autor, original en noruego «*Styrke samarbeidet med frivillige organisasjoner, forskningsmiljøer, og bidra til institusjonelt samarbeid mellom Norge og relevante miljøer internasjonalt.*»

La Sección de Paz y Reconciliación (SPR) fue establecida en el año 2002, con recursos limitados y un área de trabajo casi exclusiva: Sri Lanka. En el año 2011) su trabajo cubría más de 20 países, operando con un presupuesto de aproximadamente 650 millones de coronas noruegas (Gobierno de Noruega, 2011b). La SPR se enmarca en una corriente hacia una cierta profesionalización de la práctica de la mediación, reduciendo la dependencia de la externalización y reforzando el control y la coordinación desde el Ministerio de Asuntos Exteriores (Norad, 2011:16). Una de las áreas a mejorar es la de la comunicación entre equipos noruegos mediando en distintos conflictos, la cual había sido prácticamente nula o de naturaleza informal incluso en casos de mediación coincidentes en el tiempo – Guatemala-Oriente Medio (Golden Bersagel, 2008:92), Sudán – Sri Lanka (Norad, 2011:16).

Las áreas de actuación prioritarias de la SPR en 2011 fueron las siguientes (Gobierno de Noruega, 2011b):

- Atención a la perspectiva de facilitación, tanto en el funcionamiento operativo como en el trabajo de capacitación y construcción de redes.
- Mejorar el trabajo revisando la cartera de proyectos y la efectividad de la concesión de subvenciones.
- Fortalecimiento de la práctica a través de, entre otras cosas, una cooperación más estrecha con NOREF (ver Recuadro 1) y el entorno investigador.
- Mayor involucramiento de las misiones diplomáticas en conjunción con socios estratégicos. Atención a Turquía y Brasil.
- Concentrar la atención en la comunicación, tanto en la priorización como en los resultados y la evaluación.

Las prioridades geográficas para ese mismo año fueron las siguientes (Gobierno de Noruega, 2011b):

- Los conflictos en el cinturón que va desde Turquía hasta Afganistán/Paquistán, Irán y Oriente Medio – aproximadamente 20 por ciento del total de las concesiones.

- África, principalmente Somalia, Sudán y la zona alrededor de los Grandes Lagos – 20 por ciento.
- El papel de Noruega como facilitador oficial entre el Gobierno de Filipinas y el NDF. Además, participación en el Equipo Internacional de Monitoreo de la tregua entre el Gobierno filipino y el *Moro Islamic Liberation Front*.
- Esfuerzos para lograr un diálogo entre el Gobierno colombiano y la guerrilla.
- Enviado especial para el proceso de democratización en Nepal (hasta finales de mayo de 2011).

Para mejorar la práctica de facilitación en conflictos, y el conocimiento de los conflictos en los que Noruega contribuye a los procesos de paz, el SPR destina una parte de su presupuesto a investigación (30 millones de coronas en 2011). Esta financiación incluye tanto centros investigadores noruegos como extranjeros. En el 2006, el SPR había establecido contactos con unas 118 organizaciones, con competencias de interés en el área de investigación, vindicación (*advocacy*) o su papel como un actor en algún proceso concreto de prevención de conflictos y construcción de paz (Norad, 2008:25). En el 2011, el SPR tenía como socios estratégicos a instituciones como, por ejemplo, el *Centre for Humanitarian Dialogue* (ver recuadro 2), *International Peace Institute* o el *Centre on International Cooperation* (Gobierno de Noruega, 2011b).

Recuadro 1: Centro de Recursos para la Construcción de la Paz (NOREF)

NOREF se estableció en 2008 bajo el liderazgo de FAFO y NUPI, dos de los centros de investigación social y relaciones internacionales más prestigiosos de Noruega. Su propuesta conjunta resultó vencedora en el proceso selectivo convocado por el Ministerio de Asuntos de Noruega, financiador y principal cliente de NOREF. Sus oficinas se localizan en Oslo, en la sede de FAFO.

En el año de su creación, Jonas Gahr Støre, Ministro de Asuntos Exteriores, se refería a NOREF en los siguientes términos:

No se trata de nuevo centro de investigación. El objetivo primordial es contribuir a que las actividades de construcción de la paz sean planificadas y ejecutadas haciendo uso de los mejores conocimientos y experiencias disponibles, y que los investigadores y analistas puedan tener acceso a los conocimientos adquiridos por el personal operativo sobre el terreno. De esto se beneficiarán tanto Naciones Unidas como otros actores. NOREF se situará en la intersección entre investigación y práctica en la construcción de la paz. Aunque

el centro está anclado en una institución, FAFO, está llamado a establecer una estrecha colaboración tanto con la comunidad noruega como con actores internacionales (Støre, 2008)³⁸.

Tres años después, la visión que se tenía para NOREF se ha alcanzado en buena medida, según el análisis del MAE:

Por medio de *policy briefings*, informes, análisis, seminarios y talleres, [NOREF] ha contribuido positivamente a reforzar las políticas noruegas de construcción de la paz, tanto en Noruega como a nivel internacional. Mediante NOREF Noruega ha logrado voz en la construcción de la paz; una voz que comienza a hacerse audible en el ámbito internacional, contribuyendo así a aumentar el perfil noruego como constructor de paz (Gobierno de Noruega, 2011e: 231)³⁹.

En 2011 el MAE de Noruega destinó 29 millones de coronas a NOREF, la misma contribución que el año anterior (Gobierno de Noruega, 2011b).

Recuadro 2: Centre for Humanitarian Dialogue

Noruega es el mayor donante del Centro para el Diálogo Humanitario (*Centre for Humanitarian Dialogue*, CDH), una organización de mediación privada con sede en Ginebra. En ese marco de colaboración, el CDH y Noruega organizaron en 2003 un encuentro de diálogo entre mediadores en conflictos armados (*Oslo Forum*), con nuevas ediciones del mismo celebradas de manera anual desde entonces – en su última edición, en 2011, más de 100 mediadores participaron en el mismo, frente a los apenas 20 expertos que lo hicieron en 2003. También organizan encuentros similares en Asia y en África, desde el 2005 y el 2007, respectivamente. Los fondos noruegos han servido para financiar el trabajo mediador del CDH en, por ejemplo, Aceh (Indonesia). Al mismo tiempo, el CDH también ha proporcionado apoyo a Noruega en sus esfuerzos mediadores en conflictos como el del Gobierno de las Filipinas y el NDF, como veíamos anteriormente, y es considerado por el MFA como «socio estratégico» (Gobierno de Noruega, 2011b).

En sus esfuerzos de profesionalización de la mediación de primera vía Noruega no sólo se ha centrado en sus propias capacidades sino también en reforzar las de las

³⁸ Traducción de autor, original en noruego: «*Dette er altså ikke et nytt norsk forskningscenter. Hovedformålet er å bidra til at fredsbyggende aktiviteter blir planlagt og utført med best tilgjengelig kunnskap og ekspertise, og at forskere og analytikere får tilgang til den kunnskapen som opparbeides av operative personale i felt. Dette vil både FN og andre dra nytte av. Noref vil ligge i skjæringspunktet mellom forskning og praktisk fredsbygging. Selv om senteret er forankret i én institusjon, Fafo, legges det opp til et nært samarbeid og bred kontakt med norske og internasjonale miljøer.*»

³⁹ Traducción de autor, original en noruego: «*[NOREF] har ved hjelp av korte policy briefefer, rapporter, analyser, seminarer og workshops bidratt positivt til å styrke norsk fredsbyggingspolitikk, både i Norge og internasjonalt. Gjennom Noref har Norge fått en innovativ stemme på fredsbygging som også begynner å gjøre seg hørbar på den internasjonale arena, og er således med på å løfte Norges fredsbyggingsprofil utad.*»

Naciones Unidas, por ejemplo mediante el apoyo financiero a la Unidad de Apoyo a la Mediación de la ONU. En marzo de 2007 el Secretario General de las Naciones Unidas nominó a Jan Egeland asesor especial en asuntos relacionados con la prevención y resolución de conflictos. Una de sus tareas era la de gestionar a un equipo de expertos en distintos aspectos de mediación, listos para ser desplegados en cualquier parte del mundo cuando fuera necesario. Ese equipo de expertos, conocido como *Mediation Support Unit*, se estableció en 2008 y forma parte del Departamento de Asuntos Políticos de la ONU. En sus orígenes, esta unidad de despliegue rápido fue establecida gracias al apoyo financiero de Noruega (Wils y Herrber, 2011). En la actualidad (2011), cuatro de los seis miembros de ese equipo están financiados por Noruega bajo un acuerdo de colaboración con el *Norwegian Refugee Council* (NRC, sin fecha).

2.3 Noruega y la paz: autorretratos

«El pueblo noruego es por naturaleza y de nacimiento amigo de la paz.»⁴⁰

Más de un siglo después, el determinismo genético pacifista recogido en esta afirmación aparecida en el diario noruego *Dagbladet* el 23 de abril de 1896, puede resultar exótico –cuesta imaginar que *Dagbladet*, cabecera que aún existe, u otro medio de comunicación noruego contemporáneo se lanzase con semejante afirmación. A pesar de su candidez y autocomplacencia, la frase es reveladora, por lo que dice y por el momento en el que se dijo.

La idea de Noruega como nación de paz forma parte intrínseca de la política exterior del país y, como veremos en este apartado, esta visión se ha «naturalizado». El proceso de construcción de esa identidad como nación de paz algunos lo datan, precisamente, en las dos décadas comprendidas entre 1885 y 1905 (Leira, 2010: 3). La

⁴⁰. Citado en Leira *et al.* (2007: 12). Traducción del autor del original en noruego: «*Hele vort Folk er naturlige og fødte Fredsvenner*».

clase política noruega, y virtualmente todos los gobiernos noruegos en época contemporánea, han perpetuado esta narrativa de paz, articulada, como veremos a continuación, a partir del ensalzamiento de ciertos hechos históricos combinados con la rentabilización de ciertas políticas humanitarias y para el desarrollo.

La política exterior noruega moderna se ha construido sobre una imagen de país armónico con el medio ambiente, con un Estado del bienestar sobresaliente y con una preocupación ética por la paz y los derechos humanos. A pesar de su limitado tamaño, Noruega ha tratado de cimentar una reputación a nivel global sobre estos valores, especialmente en lo referente a su compromiso por la construcción de la paz. Un compromiso que, se argumenta, es parte intrínseca del modo de ser noruego, que representantes políticos como el exPrimer Ministro Kjell Magne Bondevik, del partido democristiano (*Kristelig Folkeparti*, KrF) vinculan a la historia y substrato religioso del país : «*As a Christian culture nation, the work for peace has been one of the bases that Norway has built on for centuries. That is perhaps our most well-known hallmark internationally. This work will continue. [...] Norway shall be a peace nation*» (Bondevik, 2005).

La visión de Noruega como una «nación de paz» combina pasado con futuro, para dar una idea de continuidad y «naturalidad» – el estado natural de la nación noruega es ser cuidadoso con la paz. Para un país de tamaño pequeño en los márgenes septentrionales de Europa, hacerse un nombre en el tablero político internacional pasa por ser reconocible y disfrutar de una identidad propia, que en el caso noruego se consigue por medio de una narrativa de paz que resulte verosímil.

En la construcción de esa narrativa cuentan hechos históricos, como la actividad misionera noruega: para Knut Volleback, exMinistro de Asuntos Exteriores, «*some of Norway's present peace activities originated long ago in the Lutheran Church's missionary work overseas in Africa and elsewhere around the world.*» (citado en Henrikson, 2005: 79). El fin de la ocupación nazi de Noruega o, años antes, la separación pacífica de Suecia en 1905, son otros hitos destacados. Durante los fastos

de celebración del centenario de esa separación pactada y sin violencia las autoridades noruegas dieron un uso instrumental a ese hecho histórico, ensalzando su supuesto valor como fuerza motriz de la subsiguiente historia de Noruega como «nación de paz» (Ringereide y Rønninge, 2006: 98). Jan Petersen, entonces Ministro de Asuntos Exteriores, afirmaba:

En las negociaciones en 1905, Suecia y Noruega estuvieron dispuestas a buscar los compromisos necesarios para alcanzar una solución pacífica. Al mismo tiempo, la disolución de la unión conduce a una «dimensión de la paz», si puedo llamarlo así, en la política noruega y sueca. Una tradición de la que ambos países pueden sentirse orgullosos, y que ambos países han mantenido, desarrollado y fortalecido en una variedad de contextos en la esfera internacional. (Petersen, 2005)⁴¹

En la misma línea de continuidad entre 1905 y la trayectoria «de paz» de Noruega se manifestaba al respecto Kjell Magne Bondevik y el entonces presidente del Parlamento noruego, Jørgen Kosmos (Ringereide y Rønninge, 2006: 95, 132). Es ésta una «política de la memoria», una forma fundamental de política identitaria en la que se esgrime el pasado para intentar modelar las actitudes y los valores de una comunidad nacional en el presente (Ringereide y Rønninge, 2006: 95-98).

La pacífica disolución sueco-noruega de 1905 se produce en un contexto socio-político regional y local no ajeno al discurso de paz, que había ido penetrando Escandinava algunas décadas antes con, por ejemplo, el establecimiento de asociaciones de paz en Suecia y Dinamarca (Leira, 2010b: 4-5). Figura destacada en Noruega en ese entonces fue el poeta Bjørnstjerne Bjørnson (1832 – 1910), autor del himno nacional y premio Nobel de Literatura, quien articuló algunas ideas sobre cómo lograr la paz (mediante una corte de arbitraje para los pueblos germánicos, por ejemplo) (Leira, 2010b: 5). En la cohorte de personajes ilustres que han dejado impronta en el *ethos* colectivo noruego, rescatados en la construcción de una identidad nacional como

⁴¹ Traducción del autor del original en noruego: «*Sverige og Norge var under forhandlingene i 1905 villige til å søke de nødvendige kompromisser, som sikret en fredelig løsning. Samtidig med unionsoppløsningen innføres en "fredsdimensjon", om jeg kan kalle det det, i norsk og svensk politikk. – En tradisjon som begge land kan være stolte over, og som de to land i en rekke ulike sammenhenger internasjonalt har videreført, utviklet og styrket.*»

base sobre la que erigir una política exterior, destaca, sin duda, Fridtjof Nansen (1861 – 1930). Su legado ha tenido gran influencia en la formación de la política exterior noruega, y sus esfuerzos en Rusia continúan siendo un ejemplo a seguir para posteriores generaciones de diplomáticos y activistas noruegos (Krøvel, 2011:5). Explorador polar y héroe nacional, la labor humanitaria y diplomática de Nansen (combatiendo la hambruna y asistiendo a refugiados en Rusia en la década de 1920, o como primer representante noruego en la Liga de Naciones, organizando el intercambio de ciudadanos entre Grecia y Turquía en 1922, o ayudando al pueblo armenio, entre otros) le valió ser galardonado con el premio Nobel de la Paz en 1922. (Ingebritsen, 2006: 32; Noberlprize.org, sin fecha, a).

Precisamente el premio Nobel de la Paz está íntimamente ligado a Noruega, y probablemente ningún hecho tenga más proyección internacional en la construcción de una imagen de paz que el nombramiento y entrega de ese premio. Desde que los primeros premios Nobel fueran concedidos, en 1901, el Nobel de la Paz se entrega por el Comité de los Nobel noruego – por expreso deseado del sueco Alfred Nobel en su testamento y a diferencia del resto de los Nobel, que se otorgan por un comité en Estocolmo. Desde su creación y hasta la fecha (2011), el premio Nobel de la Paz se ha otorgado en 92 ocasiones, tanto a individuos como a organizaciones (124 galardonados en total) (Nobelprize.org, sin fecha, b). Para honrar el premio y a los premiados, el Instituto Nobel de la Paz está acompañado desde 2005, coincidiendo con las celebraciones por la separación entre Suecia y Noruega, por el Centro Nobel de la Paz.

Junto con la reafirmación de hitos y figuras en la historia pacífica de Noruega, la consolidación de una narrativa de paz sólida necesita de acciones en política internacional consecuentes. Algunas de estas acciones tienen que ver con el compromiso con el multilateralismo representado en las Naciones Unidas.

Como veíamos con anterioridad, Noruega forma parte del grupo de países que contribuyeron a la creación de las Naciones Unidas, en 1945. El Ministerio de Asuntos Exteriores considera que, desde ese momento, *«la pertenencia a las Naciones Unidas*

se ha considerado la piedra angular de la política exterior y para el desarrollo noruega» (Gobierno de Noruega, 2011c: 5)⁴². El interés de Noruega en este respecto encuentra justificaciones tanto pragmáticas como ideológicas y de valores, a saber: la seguridad nacional de una nación pequeña como Noruega; marcos regulatorios en temas como derecho marítimo y recursos naturales; protección de derechos humanos y otras normas internacionales, con su correspondiente reflejo en los reglamentos jurídicos nacionales; o un medio eficiente para canalizar la ayuda al desarrollo (Gobierno de Noruega, 2011c: 11 - 12).

Noruega es el séptimo mayor donante del sistema de las Naciones Unidas (datos de 2009) (Gobierno de Noruega, 2012) – ocupando un puesto aún más elevando si se considera el porcentaje de PIB. Entre 1999 – 2008, Noruega financió proyectos y programas de las Naciones Unidas en el área de democracia y gobernabilidad por un monto de 2,2 billones de coronas noruegas (Norad, 2010: ix). Igualmente, Noruega es un contribuyente activo en personal a las operaciones de la paz de la ONU desde sus inicios: más de 60.000 noruegos (sobre una población, recordemos, de casi cinco millones de habitantes) han participado en más de treinta misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde 1948 (FN Sambandet, 2011).

En la construcción de una narrativa noruega de paz, las contribuciones y participación en el sistema de las Naciones Unidas están acompañadas por acciones activas y en la concepción y desarrollo de normas y políticas humanitarias, de desarrollo y pro-derechos humanos a nivel internacional.

Como parte de los esfuerzos para luchar contra la violencia armada, en 2010 Noruega auspició los Compromisos de Oslo sobre Violencia Armada, aprobados por más de 60 países. En 2008, y bajo el liderazgo de Noruega, 107 países adoptaron la *Convención on Cluster Munitions*, firmada en la ciudad de Oslo. Casi una década antes, Noruega había sido uno de los países que, actuando en coalición con grupos de la sociedad civil, lograron dar forma al Tratado Contra las Minas Antipersona,

⁴² Traducción del autor del original en noruego: «*Medlemskapet i FN vært betraktet som en hjørnestein i norsk utenriks- og utviklingspolitikk.*»

adoptado en Oslo en Septiembre de 1997 y firmado en Ottawa, Canadá, tres meses más tarde. El proceso (conocido como «*Ottawa Process*») que hizo posible el tratado se cita a menudo como ejemplo de una nueva forma de generar políticas a nivel global, basadas en coaliciones de países de tamaño pequeño o mediano y organizaciones de la sociedad civil y otros actores. La campaña internacional para la prohibición de las minas antipersona se haría con el premio Nobel de la Paz en 1997.

Tras el logro que supuso la firma del Tratado Contra las Minas Antipersona, Noruega y Canadá volvieron a unir fuerzas para actuar conjuntamente en la promoción y defensa de la seguridad humana. Frente a la tradición realista y ortodoxa de la seguridad como seguridad nacional o «dura», con el Estado como referente a ser defendido por medios militares, nace a mediados de los noventa el concepto de seguridad humana, impulsado en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 1994. En él se presenta seguridad humana como *freedom from fear* (la violencia y la amenaza de violencia, específicamente derivada de conflictos armados) y *freedom from want* (insatisfacción de las necesidades y capacidades humanas). La introducción del concepto de seguridad humana reafirma el fracaso de anteriores conceptualizaciones e iniciativas para detener el sufrimiento humano y supone una revisión del objeto referencial que ha de protegerse – del Estado al individuo– así como de la propia naturaleza de las amenazas (de militar a no-militar).

El eje por la seguridad humana entre Ottawa y Oslo se formalizó en mayo de 1998 en Noruega, al estampar los ministros de asuntos exteriores de Canadá y Noruega (Lloyd Axworthy y Knut Vollebæk, respectivamente) su firma en lo que se vendría a conocerse como la «Declaración de Lysøen». En ese marco de estrecha cooperación para la promoción de la seguridad humana se concebían encuentros anuales a nivel ministerial para debatir asuntos en la agenda común (tales como minas antipersona, la Corte Penal Internacional, derechos humanos, derecho internacional humanitario, proliferación de armas ligeras, niños soldado, trabajo infantil y Ártico y cooperación nortea). En los años venideros la Declaración de Lysøen sería la base sobre la que se formaría la Red por la Seguridad Humana (*Human Security Network*), en la que doce

países de pequeño y mediano tamaño y algunas ONGs internacionales se unían a Noruega y Canadá en la promoción de la seguridad humana (Fabra Mata, 2007). Los miembros de esa red se comprometían a promover los derechos humanos; reforzar el imperio de la ley y la buena gobernanza y fomentar una cultura de paz mediante la resolución pacífica de conflictos (Gobierno de Noruega, sin fecha, g).

2.3.1 Idealismo, pragmatismo o un poco de ambos

La mediación en conflictos armados se sitúa, en el caso de Noruega, a caballo entre idealismo y pragmatismo realista, entre valores e intereses. La visión pragmática es enfatizada por distintos funcionarios públicos noruegos, afirmando que el trabajo por la paz

enables them, in other settings, to meet on a higher level and in more comprehensive talks. Thus, over the last few years, the active involvement of Norway in Sri Lanka and Sudan have been important entry points that Norwegian officials can use to gain access to the top echelons of the State Department in Washington. There is reason to believe that the engagement with Sri Lanka has provided similar access in Delhi. (Norad, 2011: 16)

Esta visión de la labor por la paz como puerta de acceso a altos cargos en el Departamento de Estado de los EEUU está ampliamente extendida entre el personal del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (Haaland Matlary, 2002). Jan Egeland es de la misma opinión. En unas declaraciones de 2005 enfatizaba la efectividad de la mediación noruega como creador de «poder blando» para Noruega: «*Lo que es indiscutible es que haya otra parte de la política exterior noruega que haya conseguido tanto con tan pocas coronas y mano de obra. Un par de visitas a Nueva York, Washington o Bruselas confirman esta percepción*» (en Nissen, 2010: 7)⁴³.

⁴³ Traducción del autor del original en noruego: «*Det som er helt udiskutabelt, er at det er ingen del av norsk utenrikspolitikk som har oppnådd så mye ved hjelp av så få kroner og så lite arbeidskraft. Et par besøk til New York, Washington eller Brussel bekrefter det bildet.*»

Varios son los ejemplos que ilustran que la mediación noruega en conflictos es una vía de acceso a centros de poder que de otra forma serían difícilmente accesibles para la diplomacia noruega. Por ejemplo, el escepticismo de Jan Petersen, Ministro de Asuntos Exteriores en octubre de 2001, hacia el papel de Noruega en Sri Lanka se disipa tras reunirse con miembros de la Administración de los EEUU y constatar que sus interlocutores están más interesados en hablar con él sobre el país asiático que sobre los acontecimientos en la vecindad europea de Noruega (Norad, 2011: 35). Antes, en 1998, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Knut Vollebæk, afirmaba en una entrevista lo siguiente:

Our Middle East engagement has made us interesting. When I talk with Kinkel, with van den Broek and Axworthy and Talbott, they are very interested in what happened in the Middle East. What did I make out of my visit there? What is my view on that? And then I can slip in some words about salmon and the gas market directive and such things, because I have already given them something. (en Skånland, 2008: 61)

En este sentido, la mediación de paz resulta un medio útil para acercarse a los centros de poder. No sería, pues, un esfuerzo altruista sino una política por la cual obtener un rédito concreto que puede ser utilizado en otros ámbitos.

Para el actual (abril de 2012) Ministro de Asuntos Exteriores, Jonas Gahr Støre, esos beneficios en cuanto acceso a los centros de poder existen («*Norwegian governments find – yes, I find myself – that our involvement in peace processes can be a ticket to gain political attention for other issues. We must not waste the opportunities this offer*»), pero han de ser tratados con mucho tacto: «*we should not, we cannot use our participation in peace efforts to sell Norwegian salmon*», añade (en Skånland, 2008: 91). Para Haaland Matlary, el enlazar el acceso y la reputación ganada gracias a la mediación en conflictos de paz con otros intereses puede tener un efecto

como el que Olof Palme tuvo en su tiempo cuando presuntamente trató de vender cañones Bofors en un encuentro de alto nivel con de países «no

alineados». La lógica que se debe evitar a toda costa es «compra armas suecas, porque somos un buen socio neutral» (2002)⁴⁴.

En 2007, el entonces director de la Sección para la Paz y la Reconciliación afirmaba que «*Norway's work [for peace] has made us a more interesting partner for a lot of countries, but for us, this is a side effect and not a motivation*» (en Skånland, 2008: 91). En cualquier caso, hay poca evidencia de que ese acceso a Washington o Bruselas se haya traducido en resultados concretos (Haaland Matlary, 2002).

Para Støre, Noruega sigue un «realismo global», guiándose tanto por valores como por interés:

Values, because we – as a rich nation in a peaceful corner of Europe – have a moral responsibility to engage in the cause of peace and development for others. And interests, because ultimately our security is served by less suffering and less instability and more progress in the fight against world poverty. (Støre, 2007)

En el marco del Oslo Forum (Junio 2010), Støre combinaba valores e interés en su exposición de seis puntos sobre los motivos y el modo en el que Noruega da prioridad a la paz y a la reconciliación. Especialmente relevante resultan los tres primeros (Støre, 2010):

1. Por interés nacional, ligado a la globalización de los conflictos y sus consecuencias.
2. Por la importancia y magnitud del problema, debido al devastador impacto de los conflictos armados.
3. Porque la sociedad noruega se preocupa por esa problemática y el gobierno tiene un mandato humanitario claro.

⁴⁴ Traducción del autor, original en noruego: «...en effekt som den Olof Palme i sin tid fikk da han skal ha prøvd å selge Bofors-kanoner på 'non-aligned states' topp-møte. Logikken man må unngå for enhver pris er da 'Kjøp svenske kanoner fordi vi er en god nøytral partner'».

En su análisis discursivo de las motivaciones de Noruega en la construcción de la paz, Skånland (2008) constata la permanente oscilación entre valores e intereses. La caracterización de estos últimos sufre una ligera transformación con el paso del tiempo, con un viraje hacia la seguridad como interés prioritario en detrimento de otros intereses (comerciales, por ejemplo). Más aún, la seguridad es definida en términos colectivos, globales, por lo que no es sólo Noruega quien se beneficia de ella (2008: 91 – 92). Skånland (2008) establece tres periodos con características distintivas⁴⁵ (ver Tabla 9, abajo). Las tensiones entre idealismo y realismo han estado presente a lo largo de cada una de estas etapas y se mantienen hasta el día de hoy.

Tabla 9: Etapas en la narrativa noruega en torno a la construcción de la paz

Etapa I: 1993 – 1997 <i>Surgimiento</i>	Etapa II: 1997-2003 <i>Consolidación y estabilidad</i>	Etapa III: 2003-2008 <i>Giro y apertura discursiva</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura mediática (conceptos, construcciones) reproducida en documentos oficiales • Política de compromiso con la paz: resultados positivos • Noruega: capaz de contribuir a la paz • Positivo para el mundo y para Noruega • «Paz» al mismo nivel que «Desarrollo» • La narrativa dominante no es todavía hegemónica: los significados de «<i>peace engagement</i>» y «<i>Norwegian interest</i>» no están fijados 	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la singularidad del modelo noruego • Introducción de la noción de Noruega como «nación de paz» • Naturalización del compromiso con la paz • Crítica realista: ausencia de atención a los intereses «reales» de Noruega • Crítica idealista: los intereses propios guían la acción noruega; política exterior incongruente con la imagen de nación de paz • La supuesta singularidad del modelo y el papel clave de Noruega en procesos de paz no son cuestionados 	<ul style="list-style-type: none"> • La noción de «nación de paz» y el modelo noruego son escrutinizados; las voces críticas aumentan en número e intensidad • Modelo noruego: ¿una ventaja? • Procesos de paz: ¿se ha logrado alguna paz duradera y justa? • Noruega: ¿posición privilegiada para contribuir a la paz? • La imagen de «nación de paz»: desvía la atención de los intereses reales • La interpretación realista gana peso • Luchas discursivas; intensificación de la narrativa oficial para contrarrestar las críticas. La narrativa oficial continua siendo prominente

⁴⁵ Skånland (2008) considera un cuarto periodo, inicial, hasta 1993, al que denomina «prehistoria». Ese periodo no es tratado aquí puesto que es meramente situacional y antecede al surgimiento de la narrativa noruega de compromiso con la paz.

Las instancias de mediación particulares refuerzan y se refuerzan gracias a la narrativa de «nación de paz» que se ha construido alrededor de Noruega, apuntalada por la cobertura mediática de ciertos procesos de paz durante una primera etapa, noruego-centrista y simbiótica con la visión de los mediadores noruegos en el caso de Guatemala (Krøvel, 2011). Una narrativa que, al menos en las dos primeras etapas en la clasificación de Skånland, no se basa en estructuras y procesos más o menos institucionalizados sino que resulta, sobre todo, de los esfuerzos de unos pocos individuos (Petter Skauen en Guatemala; Kåre Lode en Malí), con lazos con el país y contactos por los que se produce un primer acercamiento informal (Arne Fjørtoft en Sri Lanka).

Esa narrativa se explota como diplomacia pública, esto es, como parte de la política exterior orientada a proyectar una imagen positiva del mismo que permita ejercer una cierta influencia sobre otro estado o conjunto de estados. Para Noruega, promover una imagen positiva en el exterior es clave para defender sus intereses en distintos ámbitos y la diplomacia pública es, pues, una herramienta fundamental (Gobierno de Noruega, 2010).

2.3.2 Diplomacia pública, diplomacia de nicho y poder blando

A pesar de sus aparentes semejanzas, diplomacia pública, propaganda, asuntos públicos y marketing no son conceptos intercambiables. A diferencia de la propaganda, de una mayor inmediatez y corto alcance, la diplomacia pública busca lograr efectos a largo plazo y no se basa en interpretaciones falseadas de los hechos. La equiparación de asuntos públicos con diplomacia pública también es errónea: las relaciones públicas tratan fundamentalmente con los medios informativos, son reactivas y tienen un alto grado de inmediatez; la diplomacia pública, por su parte, busca alcanzar directamente a la sociedad destinataria del mensaje y cambiar actitudes, es pro-activa y necesita de continuidad (Kiehl, 2003). Finalmente, la diplomacia pública va más allá de la mera diseminación de información sobre los atractivos del país, en un intento de intentar convencer con argumentos y mantener abierto el diálogo (Noya, 2006).

Considerando la concepción de poder en las relaciones internacionales, la diplomacia pública puede ser vista como un medio para mantener o promover el «poder blando» (*soft power*) de un determinado país (Batora, 2006). Donde las grandes potencias desean preservar su influencia y hacen uso de la diplomacia pública para alcanzar ese objetivo, países de pequeño y mediano tamaño carentes de «poder duro» se encomiendan a la diplomacia pública para posicionarse en la escena internacional. El poder duro implica coacción, basada en capacidad militar o económica. Por su parte, el poder blando, tiene que ver con atracción, en la que la credibilidad es parte esencial (Nye, 2004). Los recursos de poder blando son cada vez más importantes en la política internacional, y dependen en buena medida de las acciones de actores no gubernamentales (Katzenstein y Carpenter, sin fecha). Sobre Noruega, Joseph Nye, quien acuñó el término «poder blando», dice lo siguiente:

in the past two decades Norway, a country of only five million people, has taken a hand in peace talks in the Philippines, the Balkans, Colombia, Guatemala, Sri Lanka and the Middle East. Norwegians say this grows out of their Lutheran cultural heritage, but at the same time the posture of peacemaker identifies Norway with shared values that enhance Norway's soft power. [...] Norway also gains some soft power by its control of the Nobel Peace Prize. (citado en Mandag Morgen, 2009)

Hay una mayor necesidad de diplomacia pública en países de pequeño y mediano tamaño, los cuales dependen de una audiencia exterior para preservar su independencia y ganar influencia internacional (Henrikson, 2005). Este tipo de países emplean habitualmente «diplomacia de nicho» (*niche diplomacy*) como su principal herramienta en política exterior (Batora, 2006; Behringer, 2005; Henrikson, 2006; Leonard *et al.*, 2002; Noya, 2006). Este concepto fue introducido a comienzos de los noventa por Gareth Evans, entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Australia, definiéndolo como la renuncia a cubrir todo un campo y, en vez de eso, concentrar los recursos en ciertas áreas concretas a las que se les reconoce la capacidad de producir un cierto bien que vale la pena tener (Henrikson, 1999). En la diplomacia de nicho se presta atención casi exclusiva a un limitado número de áreas geográficas o temáticas.

Noruega es claro ejemplo de diplomacia de nicho alrededor de un tema concreto (la construcción de la paz). A finales de los noventa esa diplomacia de nicho se articulaba en torno a la defensa de los derechos humanos –un *White Paper* de 1977 ya situaba los derechos humanos en el contexto de la política exterior del país (Gheysen (2010:4)–, la asistencia humanitaria y el desarrollo sostenible (Skånland, 2011: 5). Como Skånland señala, la mediación en conflictos y el trabajo por la paz no se mencionaban como área específica en un *White Paper* de 1989 (Skånland, 2011). En ese momento, la mediación noruega en conflictos armados alrededor del mundo era más bien escasa y aún no había alcanzado resonancia mediática. Es precisamente alrededor de ese año, 1989, cuando comienza ponerse en práctica el modelo de mediación noruega que hoy reconocemos como tal, en Sudán, Guatemala, Sri Lanka y Oriente Medio (Skånland, 2011: 7), descritos anteriormente. Como comentábamos al comienzo de este capítulo, el rédito político como mediador en los Acuerdos de Oslo hace que la construcción de la paz se convierta otro pilar de la política exterior de Noruega y ayuda a naturalizar el compromiso por la paz noruego (Skånland, 2011: 11; 2008, p. 5). Más aún,

Contributing to peace is even constructed as the primary goal of the foreign policy in some texts. The 1995 Official Report and White Paper on Norway's development aid and policy towards the global South similarly underline that peace promotion is a major innovation in Norway's international engagement, that peace promotion is one of the main goals of Norwegian South policy, and that Norway should be prepared to use more resources on peace and conflict resolution measures. (Skånland, 2011: 11)

Desde ese momento la promoción de la paz deja de ser un asunto más en la agenda para el desarrollo y alcanza estatus propio. Las políticas al respecto y la centralización de la acción exterior noruega en torno a la paz se complementan con medidas internas como la creación de la Sección de Paz y Reconciliación, el Oslo Forum, o NOREF, como hemos visto anteriormente. Esa diplomacia de nicho se convierte en diplomacia pública. A petición de Noruega y tras consultar con formadores de opinión noruegos, el *think tank* británico *Foreign Policy Centre* sugirió una estrategia de diplomacia pública para Noruega fundamentada en cuatro narrativas propias de la identidad

noruega: 1) gran potencia humanitaria; 2) convivencia con la naturaleza; 3) igualdad, y 4) internacionalismo y espíritu aventurero. En su informe final *Foreign Policy Centre* sugería promover una visión combinada de los retratos de gran potencia humanitaria y convivencia de la naturaleza bajo el paraguas de «naturaleza pacífica» (*peaceful nature*) (Leonard y Small, 2003). Como Leonard *et al.* señalan,

Norway's prime goal in securing this international visibility around the issue of peace and conflict prevention is twofold. Firstly, it does allow Norway to gain a general profile it might not already have which is beneficial to the country in broad terms. More specifically though, Norway's reputation in conflict resolution ensures that it is regarded as relevant in multilateral forums, and by other important international players, and this affords it influence on this issue. (2002:170)

Las imágenes identitarias identificadas por las élites autóctonas en el estudio del *Foreign Policy Centre* son, en lo que a convivencia con la naturaleza e igualdad se refiere, coincidentes con la percepción que de Noruega se tiene en otras sociedades. Los encuestados en estudio de opinión conducido en 2005 en ocho países europeos hacían las siguientes asociaciones positivas con Noruega: un país con una naturaleza espectacular en la que sus gentes viven en armonía con el mismo, tolerante y abierto, que valora las políticas de igualdad y la democracia y comparte sus recursos, centrado en el desarrollo sostenible y los recursos naturales, y que participa activamente en actividades de ayuda humanitaria y mediación de paz (Ringereide y Rønninge, 2006: 105). El mismo estudio de opinión fue conducido en Noruega: nueve de cada diez noruegos veía Noruega como «una nación rica que comparte sus recursos con otros mediante su labor humanitaria y por la paz» (Ringereide y Rønninge, 2006: 106 - 107)⁴⁶.

Del análisis comparativo de los resultados de las encuestas Ringereide y Rønninge (2006: 108) concluyen

⁴⁶ Traducción del autor del original en noruego: «*En rik nasjon som deler av sine ressurser med andre gjennom humanitær aktivitet og fredsarbeid*».

La visión que Noruega quiere presentar al mundo, de que somos una nación amante de la paz y superpotencia humanitaria, no es percibida necesariamente como tal por otros. Existe una discrepancia entre lo que los noruegos y el mundo asocian con Noruega, lo cual dice algo acerca de la historia dominante de Noruega como una especie de «príncipe de la paz» como una estrategia importante para proporcionar una identidad a la Noruega moderna; los noruegos se perciben a sí mismos como un actor importante en la comunidad mundial, pero los esfuerzos para utilizar esta narrativa para promover Noruega a nivel internacional han sido infructuosos.⁴⁷

La conclusión de que la estrategia de promoción internacional de Noruega como nación de paz ha fallado debe ser, no obstante, matizada. Primero, porque la encuesta de opinión buscaba capturar la percepción de la «gente de la calle» en ocho países europeos, la cual no es necesariamente compartida por los tomadores de decisión en esos mismos países. Qué duda cabe que la opinión de los ciudadanos de a pie es fundamental en la diplomacia pública, pero, como se comentaba arriba, con esta estrategia y posicionamiento en torno a la paz y el trabajo humanitario Noruega busca acercarse a los núcleos de poder en la capitales – un acercamiento que, al menos en el caso de los EEUU, sí parece haberse producido⁴⁸. Segundo, la diplomacia pública y de nicho es de recorrido medio y largo, y bien pudiera ser que en 2005 aún no hubiera alcanzado la madurez y penetración necesarias.

2.4 Desnaturalizando el activismo por la paz: críticas

La imagen de Noruega como ciudadano global ejemplar, defensor de valores universales y promotor de la paz se ve enturbiada cuando se analizan ciertas prácticas, incoherentes con las políticas que las sustentan. Curtis (2010) expone la doble cara de

⁴⁷ Traducción del autor de original en noruego: «*At Norge ønsker å kommunisere til omverden at vi er en fredselskende nasjon og humanitær stormakt blir altså ikke nødvendigvis oppfattet slik av andre. Det er dermed en diskrepans mellom hva nordmenn og omverdenen forbinder med Norge, og det kan videre fortelle noe om at den dominerende fortellingen om Norge som en slags "fredsfyrste" har vært en viktig strategi for å gi identitet i det moderne Norge; nordmenn selv oppfatter seg selv som en viktig aktør i verdenssamfunnet, men den intenderte meningen om å bruke denne fortellingen for å profilere Norge internasjonalt har vært feilslått.*»

⁴⁸ Ver, por ejemplo, WikiLeaks (2011f y 2011g).

las políticas exteriores y para el desarrollo de Noruega, especialmente en lo relativo a ciertas inversiones del Fondo de Pensiones, moralmente cuestionables; la industria petrolífera noruega, presente en países con un historial de abusos de los derechos humanos, y la insuficiente compensación entre política de ayuda al desarrollo «verde» y emisiones de Co2 en Noruega⁴⁹; la exportación de armas y equipamiento militar; violaciones de los derechos humanos y leyes medioambientales de algunas empresas noruegas operando en países en desarrollo; o la promoción de un cuestionable modelo económico por medio de su apoyo al Banco Mundial.

Como veíamos anteriormente, la política exterior noruega y su diplomacia por la paz se presentan oficialmente como fruto de un «realismo global», combinación de valores con cálculos realistas. Es, pues, previsible que tal explicación deje insatisfechos tanto a los «realistas» como a los «idealistas». La activa participación militar noruega en conflictos armados como el de Afganistán, expresión para muchos en el mundo islámico de una guerra global contra el Islam, hace tambalear la supuesta imparcialidad de Noruega y su compatibilidad con el papel de mediador y paladín de la paz (Berg Harpvike, 2011). Según Skjelsbæk (2010), con su papel en la guerra en Afganistán Noruega ha deteriorado rápidamente su perfil como mediador, construido poco a poco a lo largo de los años.

Las críticas a la mediación noruega en conflictos también se centran en los pobres resultados obtenidos en términos de lograr una paz duradera (Østerud, 2006). En 2008, Thorbjørn Jagland, exministro de Asuntos Exteriores de Noruega, afirmaba que «*close to all the peace processes we have been involved in, now lie in ruins*» (en Norad, 2011: 9). La forma en que se condujo la mediación también se pone en entredicho: en el caso de los acuerdos de Oslo, se ha criticado la exclusión de grupos como Hamás o Likud, el subestimar el rol de la religión, el secretismo y la ausencia de diálogo con la sociedad (Galtung, 2004: 108), la asimetría en la mesa negociadora y la proximidad Noruega con las tesis de Israel (Henriksen Waage, 2008; Østerud, 2006: 309). Algunas de estas críticas son aplicables a otras mediaciones.

⁴⁹ Esta doble moral también es mencionada por los EEUU en un cable diplomático de su embajada en Oslo (WikiLeaks, 2011f).

La idiosincrasia del modelo, y en especial su alta dependencia de una maraña de interconexiones entre ONGs, MAE y centros de investigación noruegos, también es cuestionada, en tanto en cuanto imposibilita una sana división de tareas y erosiona la capacidad de analizar estos procesos críticamente (Tvedt, 2003; Østerud, 2006: 310). Para algunos diplomáticos de los EEUU, Noruega es de algún modo arrogante, con tendencia a ignorar las críticas y a caracterizarlas como ilegítimas, no acordes al derecho internacional o a una conducta ética y culpar de los fracasos a la incapacidad de otros de seguir el ejemplo noruego (WikiLeaks, 2011f). Galtung sostiene que existe un problema más de raíz en la propia mediación noruega: «*There is a notion in Norway that peace is something that arises when Norwegians are present. A combination of lack of knowledge and impatience makes these attempts amateurish and doomed to fail*» (en Mandag Morgen, 2009). No obstante, una revisión de los procesos de paz contradice la tesis de la supuesta impaciencia noruega. La ausencia de conocimientos e ignorancia también se señalaba en un artículo en el diario *Aftenposten* publicado en 2005 (en Skånland, 2008: 82). A la luz del proceso de profesionalización de la práctica de la mediación que se ha venido llevando a cabo en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (baste citar los presupuestos y programas de trabajo de la Sección de Paz y la Reconciliación, NOREF o el Oslo Forum), y la positiva valoración que aliados como los EEUU tienen de la capacidad de Noruega en mediación (Wikileaks, 2011g), parece razonable suavizar la crítica en este sentido.

Sobre la corriente crítica, Egeland señala: «*The mistake I think we've made in Norway was first to overestimate our importance – while we now have become too critical – and underestimate our role. The truth lies somewhere between these two positions*» (en Mandag Morgen, 2009).

2.5 Recapitulación

Para entender la problemática ético-moral vinculada a la mediación noruega en conflictos y hacer propuestas para avanzar en la profesionalización de la misma para

lograr una paz duradera es necesario situar la propia mediación, su evolución histórica, actores principales, mecanismos y prácticas.

Mediante la revisión del proceder medidor de Noruega en seis conflictos se ha sustanciado la caracterización del llamado «modelo noruego», el cual se constituye sobre la base de una estrecha colaboración con la sociedad civil noruega (ONGs y comunidad investigadora), notables recursos financieros y un compromiso a largo plazo. Un modelo que dista mucho de ser homogéneo y estático, que, desde el establecimiento de la Sección de Paz y Reconciliación y la centralización estratégica de actividades, ha dado pasos significativos hacia una mayor profesionalización (con acuerdos de colaboración con centros no noruegos, como el Centro para el Diálogo Humanitario, reforzamiento de la investigación aplicada (NOREF), eventos para la reflexión y el aprendizaje (Oslo Forum), evaluaciones, etcétera).

Noruega, uno de los actores mediadores más activos a escala global, al nivel de potencias como los EEUU o Rusia, se ha forjado una imagen internacional alrededor de esa mediación como nicho de su diplomacia. Una narrativa de paz con una gramática que combina el ensalzamiento de ciertos hechos históricos (la independencia pacífica de Suecia, el premio Nobel de la Paz, o la ausencia de un pasado colonial) y sociales (el *ethos* noruego, la igualdad), con momentos de reconocimiento mundial (Acuerdos de Oslo), liderazgo en la promoción de normas y debates internacionales (minas antipersona, bombas de racimo, seguridad humana). La diplomacia pública alrededor de la paz permite a Noruega disfrutar de un «poder blando» como ciudadano global responsable. No obstante, existen discrepancias tanto sobre las razones como sobre los beneficios de ese tipo de política exterior.

Si bien este capítulo ha tratado los procesos mediadores a un nivel analítico macro, centrado en Noruega y en el engranaje de su maquinaria mediadora, se han dejado entrever algunos actores y potenciales problemáticas inherentes al proceso negociador (en lo relativo, por ejemplo, a la inclusión de actores o a la apropiación local). En el capítulo siguiente el interés recae sobre los actores mediadores noruegos y la práctica de la mediación, sus opiniones y experiencias sobre la misma.

CAPÍTULO 3

Dilemas Éticos y Morales en la Mediación en Conflictos Armados⁵⁰

3.1 Introducción

En este capítulo se expondrán los principales dilemas éticos y morales a los que se enfrentan los mediadores internacionales en conflictos. Cada uno de estos dilemas será abordado de una doble forma: primero, con una presentación del debate en torno al hecho considerado como dilema y de la visión (o visiones) que del mismo tienen los mediadores internacionales no noruegos; y, segundo, con la visión (o visiones) que de este dilema tienen los mediadores noruegos. Una vez estudiados cada uno de estos dilemas por separado desde esta perspectiva dual, se procederá a realizar un análisis de conjunto, subrayando las principales convergencias y divergencias entre mediadores noruegos y no-noruegos, así como del punto de vista moral de los mediadores noruegos desde su contexto referencial, como se ha estudiado en el Capítulo 2.

La comprensión de la problemática moral a la que se enfrentan los mediadores noruegos permitirá el abordaje de la misma y la elaboración de propuestas específicas y respuestas holísticas desde una filosofía para hacer las paces, unas propuestas que se

⁵⁰ Una versión preliminar y reducida de este capítulo fue presentada como ponencia («*The Ethics of Peace: An Ethical Approach to the Practice of Peace Mediation*») en la edición 49 del encuentro anual de la *International Studies Association* (Hilton San Francisco, San Francisco, EEUU, 26 de marzo de 2008).

presentan en el próximo capítulo. Muchos de los dilemas también aparecen claramente como resultado de un proceso de razonamiento desde la filosofía para hacer las paces aquí planteada, en el que el proceso comunicativo se sostiene sobre unos claros presupuestos morales.

A diferencia de la mediación interpersonal, comunitaria y legal, en la que el estudio y la práctica han desvelado los dilemas más frecuentes⁵¹, en el caso de la mediación en conflictos armados los intentos de sistematizar sus dilemas son todavía muy incipientes y limitados (Bolger *et al.*, 2010; Herrber *et al.*, 2009; Herrber, 2008; Slim, 2007). En esta investigación, para la identificación de los dilemas clave y propios de la práctica de la mediación en conflictos armados, se ha llevado a cabo una revisión tanto de estudios académicos sobre prevención y mediación en conflictos (armados, sobre todo) como, y fundamentalmente, de las propias voces de los mediadores, noruegos o no. En este sentido, para evitar el ruido propio de las interpretaciones de segundas fuentes, ha primado la revisión documental en la que los mediadores narran sus experiencias en primera persona (en entrevistas en prensa o audiovisuales, coloquios, artículos, libros, etcétera). No obstante, en algunos pocos casos, cuando lo declarado resulta especialmente significativo y la fuente secundaria se considera fiable, se emplean relatos de terceras partes sobre declaraciones de mediadores. En el caso de los mediadores noruegos, el proceso se completó con entrevistas cara a cara y por teléfono con tres diplomáticos de alto rango que han participado en procesos de paz con mediación de Noruega.

Siguiendo la línea conceptual trazada en el Capítulo 1, y para dotar de una mayor grado de homogeneidad a la muestra de mediadores, el perfil de mediador aquí estudiado se corresponde con el de diplomático mediando en un proceso de primera vía, representando a una organización internacional global o regional (la ONU, la

⁵¹ Bush (1994), por ejemplo, habla de distintos tipos de dilemas: no extralimitarse en las competencias, mantener la imparcialidad, mantener la confidencialidad, asegurarse de que el consentimiento es informado, preservar la autodeterminación y el principio de no dirigir a las partes hacia la solución elegida por el mediador, separar mediación de consejo jurídico, evitar que las partes puedan quedar expuestas a algún daño como resultado de la mediación, evitar que una parte abuse del proceso, y gestionar conflictos de interés.

Unión Africana o la OSCE, por poner sólo tres ejemplos) o a un Estado (EEUU, Suiza o Noruega, por ejemplo). En este sentido, el mediador posee un mandato anclado en los valores y objetivos de la institución a la que representa y, en mayor o menor medida, aceptado por las partes negociadoras. Más aún, a la hora de escoger los casos a analizar y para facilitar el análisis comparativo, se han priorizado las mediaciones políticas sobre las humanitarias⁵².

A pesar de esta búsqueda de consistencia en la muestra, ha de hacerse notar la limitación metodológica que supone un análisis de este tipo, discursivo y con múltiples actores: a pesar del intento por situar estas declaraciones en el contexto espacio-temporal en el que fueron realizadas, la pluralidad de voces y conflictos dificulta tratar cada instancia en profundidad sin desvirtuar el eje investigador sobre el que se articula este capítulo. Para contrarrestar una posible lectura errónea de las declaraciones de los mediadores se ha optado por: proporcionar unas coordenadas referenciales sobre el mediador (Anexo II), trabajar con un número limitado de conflictos y mediadores, y revalidar lo declarado por otras fuentes (esto es, comprobar la consistencia entre el punto de vista expresado en varios lugares)⁵³.

Diez dilemas han sido identificados siguiendo este método: rendición de cuentas y justicia; imparcialidad y neutralidad⁵⁴; horizonte de cambio; amistad; coerción; secreto y confidencialidad; participación; retirada; y manipulación. Antes de abordar cada uno de estos dilemas se presenta una clarificación terminológica.

3.2 Entendiendo los dilemas

⁵² Solo en una ocasión, en referencia a los conflictos en Sudán – Darfur, se han incluido declaraciones sobre un proceso mediador de tipo humanitario.

⁵³ Con unas pocas excepciones, el grueso del material sobre mediación noruega aquí empleado data de la última década, correspondiéndose así con las etapas segunda (1997 – 2003, consolidación y estabilidad) y tercera (2003-2008, giro y apertura discursiva) en la narrativa de paz noruega según la clasificación de Skånland (2008). Algunas declaraciones son aún más contemporáneas (2008 – 2011).

⁵⁴ Para facilitar el análisis discursivo, porque a menudo estos dos conceptos aparecen en conjunción en las declaraciones de los mediadores, imparcialidad y neutralidad se abordan de manera combinada.

Hasta este punto nos hemos referido tanto a «problemática moral» como a «dilema ético», «dilema moral» o, simplemente, «dilema». Antes de seguir adelante se hace necesaria una clarificación terminológica. «Dilema», del latín *dilemma*, y éste del griego *δίλημμα*, de *δίς*, «dos», y *λήμμα*, «premisa», refiere a una situación en la que el individuo se encuentra ante un problema en el que tiene que escoger entre dos cursos de acción posibles y separados, ninguno de los cuales es óptimo. Se trata de elegir entre el menor de dos males posibles. No obstante, en su acepción más coloquial, el término se despoja de gran parte de ese fatalismo trágico para convertirse en cuasi sinónimo de duda, vacilación o disyuntiva, una decisión difícil para la que no existe una respuesta predeterminada clara e incuestionable. Los dilemas a los que nos referiremos en este capítulo oscilan entre una y otra interpretación.

Una segunda distinción necesaria es la referida a la adjetivización «dilema ético» y «dilema moral». Sucintamente, el dilema moral se produce entre los valores del individuo, mientras que el dilema ético refiere a un choque entre normas del grupo social (Grassian, 1992). La dificultad metodológica de establecer nítidamente el sistema moral de los mediadores diplomáticos noruegos imposibilita la separación conceptual, por lo que ambos son empleados indistintamente.

3.2.1 Rendición de cuentas y justicia

Mediadores internacionales

Hay consenso en que los mediadores, por definición, deben ayudar a que se ponga fin a los conflictos armados, consiguiendo de las partes un compromiso firme para trabajar conjuntamente hacia la paz. Las divergencias aparecen, sin embargo, cuando, en su afán por conseguir una paz entendida como fin del conflicto en su fase bélica, estos mediadores dejan a un lado las demandas de justicia, entendida como rendición de cuentas por los crímenes cometidos por las partes. Muchos han señalado la dimensión del problema, conocido como el dilema de la «paz frente a la justicia».

No son pocos los mediadores en conflictos armados que consideran que el «factor derechos humanos», y sus implicaciones en lo que a rendición de cuentas por crímenes y atrocidades del pasado se refiere, puede torpedear el proceso de negociación. Desde esta visión se defiende que, ante la tesitura de elegir entre una paz imperfecta y una guerra perfecta, no cabe sino optar por la primera. En este sentido, los mediadores tienden a adoptar una perspectiva que consideran pragmática, subrayando la importancia del proceso y asumiendo una equivalencia moral entre las partes (International Council on Human Rights Policy, 2006). Un pragmatismo que, de no ser respetado, pudiera llevar a poner en duda el principio de mínima injerencia y respecto a la propiedad local del proceso (Bleeker y Sisson, 2010:77).

No obstante, otros defienden que la paz es más que *absentia belli*, requiriendo de acciones positivas enraizadas en valores de justicia, equidad, participación e inclusión. Según esta interpretación, el dilema «paz versus justicia» no sería sino una falacia. Entre los proponentes de esta tesis se sitúa la Corte Penal Internacional, desde donde se viene defendiendo que la justicia forma parte intrínseca de una paz duradera. Según el Secretario General de las Naciones Unidas (2009b), «*after a decade-long debate on how to “reconcile” peace and justice or how to “sequence” them, the debate is no longer between peace and justice but between peace and what kind of justice.*» Esto es, no es posible alcanzar una paz real y de largo alcance si se dejan de lado las legítimas demandas de justicia de aquellos que han sufrido las consecuencias del conflicto.⁵⁵ Los escépticos señalan que tal aseveración no es sino una mera hipótesis, que no se ha probado cierta en algunos casos. Mozambique es el ejemplo paradigmático: la guerra interna entre Renamo y Frelimo se cerró con un acuerdo en el que no se incluían disposiciones relativas a justicia y rendición de cuentas pero, aún así, hubo un proceso de reconciliación (Grono y Flintoft, 2007). En este caso en particular, Andrea Bartoli, quien tomó parte en el proceso de paz como miembro de la Comunidad de Sant’Egidio, recuerda que

Mozambicans preferred to accept those involved in horrible war crimes into their own communities again rather than follow the Western-oriented

⁵⁵ Ver, por ejemplo, Bensouda, 2008.

way of dealing with the consequences of war [...]. It is interesting that this strategy –the emphasis on political agreement to assure peace rather than on justice to prosecute a few leaders singled out as the main perpetrators of war crimes- is not particularly appreciated today within the international community as a whole. Yet, at least in the case of Mozambique, it is clear that a negotiated political settlement that reduces violence will also contribute to a dramatic reduction of human rights abuses. (Bartoli, 2003: 265)

Muchos de los acuerdos de paz incluyen disposiciones de justicia en las que se tiende a favorecer reconciliación sobre rendición de cuentas (Centre for Humanitarian Dialogue, 2008), siendo la amnistía un mecanismo prominente: un estudio de 77 acuerdos de paz firmados entre 1980 y 2006 revela que éstos contienen 130 mecanismos de justicia, y 30 casos de amnistía, de los que 22 son disposiciones de amnistía general y los ocho restantes, disposiciones de amnistía limitada (Vinjamuri, 2007: 2). En 1999 el Secretario General de las Naciones Unidas oficializó la decisión de que sus enviados, actuando como mediadores en procesos de paz, no podían refrendar acuerdos en los que se incluían amnistías generales (Secretario General de las Naciones Unidas, 1999). Como el exSecretario General Adjunto de la ONU Álvaro de Soto recuerda,

United Nations representatives of the Secretary-General involved in good offices on his behalf have guidelines, which they are expected to follow [...]. For a number of reasons these guidelines are not made public, but [...] the United Nations cannot be associated with an amnesty that will leave war crimes, crimes against humanity or genocide in a state of impunity. We could not go along with something like that. (in The Fletcher Forum of World Affairs, 2002)

Esta decisión del entonces Secretario General vino a ser reforzada todavía más unos años después, con los informes del Secretario General «El Estado de derecho en sociedades en conflicto y post-conflicto», en 2004, y «Mejorando la Mediación y las actividades de Apoyo», en 2009. En este último se puede leer lo siguiente:

When conflicts lead to gross violations of human rights and international humanitarian law, peace and justice are indivisible. In practice, addressing

both can sometimes be a challenge for mediators, parties, civil society, and the international community. [...]

Some important normative boundaries for United Nations mediators are detailed in my predecessor's report on the rule of law and transitional justice in conflict and post-conflict societies, in which it is stated that United Nations endorsed peace agreements can never promise amnesties for genocide, war crimes, crimes against humanity or gross violations of human rights. (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009: 12)

Martti Ahtisaari, Premio Nobel de la Paz en 2008, expresidente de Finlandia y exdiplomático de las Naciones Unidas, se expresa al respecto del dilema rendición de cuentas, justicia y paz en los siguientes términos:

Peace and justice are not and cannot be opposites. Nevertheless, we have seen specific cases, and not least on the African continent, where mediators face very real dilemmas concerning the scope of peace agreements and their relation to international law. My own personal view is based on my experience as a mediator not as a jurist. A mediator is not a prosecutor. A mediator acts in the shadow of international law, but needs to be given the necessary discretion during peace negotiations. Certainly no blanket amnesties for genocide, war crimes and crimes against humanity are acceptable but local solutions must be allowed to emerge and develop to allow reconciliation. (Ahtisaari, 2009)

La Corte Penal Internacional, establecida con el Estatuto de Roma⁵⁶ de 1998 –el cual entró en vigor cuatro años después–, ha alterado en cierto modo la forma de conducir negociaciones de paz, introduciendo la justicia como imperativo legal. Ni mediadores en conflictos ni los defensores de la labor de la Corte disputan este punto. En las situaciones en las que la jurisdicción de la Corte ha sido establecida, el Secretario General de la ONU hace un llamamiento a sus mediadores para que sea claros con las partes acerca del estatus de independencia de la Corte (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009). Un llamamiento que Jan Egeland, según su propia versión, siguió al pie de la letra en su encuentro con la cúpula del *Lord's Resistance Army* (LRA) en noviembre de 2006, en calidad de Secretario General Adjunto de Asuntos

⁵⁶ Forma parte de la jurisdicción de la corte el juzgar casos de genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y crímenes de agresión.

Humanitarios y Coordinador de la Ayuda de Emergencia de las Naciones Unidas: «*When I met [Joseph] Kony I was very clear first that I would not discuss the International Criminal Court*» (en Conciliation Resources, 2010: 19).

Argumentos defendiendo la contribución positiva de la Corte en la mediación por la paz se presentan desde de su Oficina de la Fiscalía: se da una mayor atención internacional a los horrendos crímenes cometidos; las órdenes de detención, o la amenaza de intervención, contribuyen a lograr que los beligerantes se sienten en la mesa de negociaciones; y el trabajo de la Corte puede ayudar a debilitar las posiciones de los *spoilers* y los responsables de los crímenes más atroces. No obstante, estos posibles impactos positivos sólo parecen afectar a las negociaciones antes de su comienzo, diciendo poco o nada sobre su posible impacto y utilidad una vez que los actores armados han iniciado conversaciones de paz. ¿Pueden las órdenes de busca y captura de la Corte Penal Internacional (o su hipotética anulación) tener un uso estratégico en las negociaciones de paz?

Según Jan Eliasson, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Darfur y prominente mediador, el estar en el punto de mira de la Corte presenta oportunidades pero también limitaciones:

Being placed on a sanctions list means that you become an international pariah. Moreover, when the International Criminal Court (ICC) mentions names in public, it creates waves of concern among those engaged in obstructing the peace, which hopefully affects the behaviour of listed targets and presumed future targets. Even the most stubborn political actors are sensitive to being identified as possible war criminals.

One could, however, discuss whether sanctions could make peace negotiations more difficult. If a person is put on a list and his name is mentioned by the ICC, what incentive does this person have to sign an agreement? Why should he sign a deal when he risks being extradited to a war crimes tribunal? This is a dilemma. But an important aspect, which should not be underestimated or forgotten, is that one intention of targeted sanctions is to reduce the targets' abilities to move around and spoil conditions for peace. (Concialiation Resources, 2008: 61)

Algunos de los posibles efectos positivos y negativos de las pesquisas de la Corte Penal Internacional se reflejan bien en las conversaciones de Juba con el LRA del norte de Uganda: algunos estudios han enfatizado que las acusaciones de la Corte contra la cúpula del LRA no sólo contribuyeron a atraer al LRA a la mesa de negociaciones (Lanz, 2008 y 2007; O'Brien, 2007) sino que también situaron la justicia transicional como elemento central en las negociaciones, aunque dificultando el llegar a un acuerdo debido a que las demandas de los líderes del LRA sobre la no persecución jurídica de sus miembros por la Corte no podían ser satisfechas (Lanz, 2008).

Julian Hottinger, del Departamento Federal Suizo de Asuntos Exteriores y mediador en ese proceso, señala al respecto:

By mid-June 2006 there was a rough idea of what the LRA wanted to discuss, more or less the famous five-point Juba agenda⁵⁷. We were conscious of the [ICC] issue and of debate back home about sensitivities on agenda item three on reconciliation and accountability. [...]

There was a global debate on the ICC and whether or not you negotiate with indicted combatants. That debate is without doubt healthy and needed. There is a lot of misunderstanding. There is a feeling in Africa that Africans are being put under pressure by international justice. The debate has not been conclusive for Juba. But it has made people think about the issues. Maybe the context we were caught in at the beginning of Juba in July 2006 will not repeat itself elsewhere. (Conciliation Resources, 2010b: 15 – 16)

En cualquier caso, no se puede extraer ninguna conclusión generalizable sobre los efectos del trabajo de la Corte hasta que el obstáculo que representa la escasa evidencia sea resuelto (y, para que eso suceda, se requiere un mínimo de perspectiva histórica)⁵⁸.

⁵⁷ Según *International Crisis Group* (2007: 2), los cinco puntos de las conversaciones de paz de Juba eran los siguientes: 1. Acuerdo de cese de las hostilidades; 2. Soluciones de conjunto al conflicto; 3. reconciliación y rendición de cuentas; 4. Desarme, desmovilización y reintegración; 5. Alto el fuego.

⁵⁸ Para un estudio más detallado de los casos de intervención de la Corte Penal Internacional más destacados y su repercusión sobre procesos de paz, ver Darehshori (2010).

Mediadores noruegos

«Norway believes that justice, peace and democracy are not mutually exclusive objectives, but rather mutually reinforcing imperatives. Hence, peace and justice go hand in hand.» Esta declaración de principios del Ministerio de Asuntos Exteriores (Gobierno de Noruega, sin fecha, h), que por medio de su Embajada en Afganistán hace suya, una por una, las palabras del Secretario General de la ONU (Secretario General de las Naciones Unidas, 2004), necesariamente sitúa la posición institucional y proporciona las bases de referencia para analizar la acción al respecto de rendición de cuentas y justicia de aquellos que, como los mediadores, actúan dentro de este marco institucional.

El tiempo y la forma en el que se introduce el tema del respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario son cruciales. En palabras de un mediador noruego,

no estableces confianza si vienes a decir «me parece que ustedes deberían terminar en la Corte Penal Internacional y tienen que introducir todos los derechos humanos»... No se empieza un proceso de mediación de esa manera, hay que escuchar, pero poco a poco puedes empezar a introducir ideas. «Si ustedes de verdad quieren entrar en proceso de paz y entrar en diálogo con el Gobierno tienen que mejorar su imagen», y entonces sugerimos algo en concreto. Por ejemplo, dejar de atacar civiles. [...] Hay otros países que quieren empezar con una declaración de principios que no sirve para nada. Pero si se usan elementos del derecho humanitario como elementos para construir un proceso puede ser muy constructivo.⁵⁹

Según el relato de diplomáticos estadounidenses, Erik Solheim habría declarado que el objetivo prioritario en Sudán era alcanzar la paz, dejando el tema de la justicia para más adelante (WikiLeaks, 2011h).

Sobre justicia transicional y la labor de la Corte Penal Internacional, Jonas Gahr Støre, Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, señala lo siguiente:

⁵⁹ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

The cases against Kony and al-Bashir give a clear message: today, no peace mediator can use unconditional amnesty as an «ace up their sleeve» to keep the parties at the negotiating table. International law sets clear limits. Amnesty cannot be granted for the most serious international crimes.

On the other hand, the parties to a conflict can hold a peace process hostage in order to protect themselves from prosecution in an international court. And even if the parties manage to reach a peace agreement, there are many other challenges – and dilemmas, questions without simple answers.

But these questions highlight how crucial it is to continue to promote and develop law and justice during the transition from war and conflict to peace and development. To explore how peace can be consolidated. How reconciliation can be legitimated. (Støre, 2008b)

Como mediador, Jan Egeland se refiere a este dilema en los siguientes términos:

as a peacemaker you see very quickly that the only thing they seem to agree on it is to forgive and to forget and look to the future. There is the one thing they have in common because they have a very bloody past. So it is not seen in the interest of the peace mediator to take away the one thing they agreed upon first day of your job. [...] At the same time there is a pressure now like never before on the peace mediator to be [...] exposing what is the truth [...] about the atrocities committed by the parties. There has been a dramatic shift in the last 15 years in the direction of justice [...] (Egeland, 2009)

Sobre si la orden de la Corte Penal Internacional contra el Presidente de Sudán es una decisión acertada o no, Egeland enfatiza las diferencias desde una aproximación legalista y pragmática: es totalmente correcto si se considera la naturaleza de las pruebas recogidas por el fiscal, pero sólo el tiempo dirá, según Egeland, si fue inteligente o no, en el océano de asesinos en masa, intentar enjuiciar a este líder en particular, del modo y en el momento en que se hizo. Según Egeland, hay que tener una doble perspectiva, a corto plazo, cuando usualmente es negativo, cuando no lleva a una reducción visible del sufrimiento (sino incluso a lo contrario, como resultado de, por ejemplo, la expulsión de organizaciones humanitarias) y a largo plazo, cuando

puede ocurrir que menos atrocidades sean cometidas como resultado de esta acción (Egeland, 2009).

Para Egeland, después de todo se trata de una cuestión de juicio: «*One has to weight the different concerns against each other [...] Those affected is the number one concern, not necessarily what we think in Oslo or in Geneva or New York. It is what the actual effects –short, medium and long term– are for those affected in the trenches*» (Egeland, 2009).

3.2.2 Imparcialidad y neutralidad

Mediadores internacionales

En términos generales, existe un amplio consenso entre los mediadores sobre la importancia de ser (y ser visto) como imparcial, evitando tomar parte y favoreciendo a una de las partes sobre la otra. En palabras de Ibrahima Fall, «*even if the mediator's inside judgement leads him to believe that one party is right 80% and the other 20%, he has no right to show this imbalance in the mediation between the parties*» (en CMI, sin fecha).⁶⁰ Una impresión de imparcialidad que, como recuerdan Lakhdar Brahimi y Salman Ahmed, no hay que dar por sentada:

the mediator does well to assume that one or more of the parties consider them to be partial and motivated by various personal and external agendas from the outset; they will have to work hard to prove otherwise through everything they say and do, throughout their tenure. The mediators commit a deadly sin when they take their status as impartial and honest brokers for granted. (Brahimi y Ahmed, 2008:8)

La confianza es fundamental en todas las negociaciones. Según las Naciones Unidas, «*the act of listening creates trust and begins to establish a relationship. From the*

⁶⁰ En la entrevista Fall hace mención a la necesidad de establecer una distinción entre neutralidad e imparcialidad.

parties' perspective, trust means confidence that a potential mediator will be impartial, professional, and have the skill to guide the process towards an acceptable outcome» (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009). Ciertas normas de conducta pueden ayudar al mediador a ganarse y mantener la confianza de las partes (por ejemplo, actuando de manera competente, consistente y predecible; comunicando con precisión y abiertamente y procurando un equilibrio entre transparencia y confidencialidad; o el exhibir los mismos niveles de proximidad y compromiso con todas las partes) (Smith y Smock, 2008:22).

Un mediador acusado por las partes de ser parcial no tiene un futuro brillante por delante. Por ello, los mediadores *«should at least cultivate the ability to remain to be seen to be impartial, which is almost an impossible task in deep rooted conflicts, due to the high level of suspicion and mistrust among the belligerents»* (Mpungwe, 1998: 89). Este punto es, sin embargo, debatible, como otros ejemplos de mediación de dirigentes africanos en los procesos de paz de África demuestran:

The president of Burkina Faso and of the regional organization ECOWAS, Blaise Compaoré, facilitated negotiations between the government of Ivory Coast and the rebel group Forces Nouvelles [...]. Compaoré had himself come to power through a bloody coup in Burkina Faso in 1987. He was also involved in the conflict in Ivory Coast by supporting and hosting the rebels of Ivory Coast, and many migrants from his country were involved in the conflict. (Laederach et al., 2008: 16)

Otro ejemplo de mediadores próximos a las tesis de una de las partes en conflicto pero que quiere mantener una pretensión de imparcialidad se encuentra en, por ejemplo, la mediación de los EEUU en el conflicto entre Argentina y el Reino Unido sobre las Malvinas, en 1982. El Secretario de Estado norteamericano en esa época recordaba al respecto lo siguiente:

While my sympathy was with the British, I believed that the most practical expression of that sympathy would be impartial United States mediation in the dispute. The honest broker must, above all, be neutral. (Haigh, 1984:266, citado en Kydd, 2002: 1)

La mediación rusa ante la amenaza de una inminente ocupación de la OTAN en Serbia en 1999 también ilustra este punto: tras meses sufriendo los bombardeos de las fuerzas de la OTAN, Serbia aceptó la propuesta de esa organización después de recibir información de Rusia, aliado tradicional, de que la amenaza de invasión terrestre era real. En este sentido, confianza, credibilidad y honestidad en la tercera parte pueden resultar más decisivo que imparcialidad (Kydd, 2002).

El desequilibrio de fuerzas entre las partes en conflicto es normalmente la norma y no la excepción. Un desequilibrio militar que puede trasladarse a la mesa negociadora. Así lo reconoce uno de los entrevistados:

A veces uno tiene que tratar con partes asimétricas, normalmente un gobierno fuerte y una insurgencia débil, pero también puede tratarse de un gobierno débil y una insurgencia fuerte. Esta asimetría puede llevar a un problema moral, porque si un lado es fuerte, el acuerdo puede acabar siendo más favorable a esa parte.⁶¹

A este respecto, Vendrell afirma: *«Si no tienes objetivo alguno, acabarás presionando al débil porque no te importa el resultado sino que las dos partes se pongan de acuerdo»* (en Bercovitch, Kremeniuk y Zartman, 2009: 424).

Para De Soto, un buen mediador es como un mensajero, facilitando la comunicación entre las partes al actuar de transmisor de los respectivos posicionamientos. En este proceso de transmisión, la precisión es fundamental: *«This may seem obvious, but in practice many mediator falls prey to the temptation to tell an interlocutor what he would like to hear. It is inherent in human nature to wish to please»* (De Soto, 2003: 376). Brahimi y Ahmed ahondan en el valor de la honestidad en el proceso comunicativo:

One of the mediator's indispensable contributions to the political process is the ability to tell the parties when they do not appear to be 100 percent right or their adversaries 100 percent wrong; where their arguments are not

⁶¹ Entrevistado II, 2 de abril de 2009.

supported by evidence or their previous commitments are not being honored; how their actions are inconsistent with the wishes of the vast majority of the population or violate international law; and why the time has come to contemplate politically sensitive compromises that had hitherto been declared off-limits or taboo. Brahimí y Ahmed (2008: 7)

En esta misma idea de honestidad como fuente de credibilidad incide Günther Baechler:

My experience is that if you have no personal value profile (in terms of ethics, human rights, democratic values) or if you pretend to be “balanced” or “a blank sheet” in this regard, conflict parties are left wondering why they should believe you and entrust you with a sensitive mandate that their future depends on. (Baechler, 2008:11)

Eliasson también cree fundamental que los mediadores cuenten con unos valores y principios firmes y claros (Svensson y Wallensteen, 2010: 56), punto gravitacional de la mediación. Sobre cómo construir una relación de confianza con las partes negociadoras, Eliasson sostiene que es posible hacerlo desde la sinceridad y el «ser uno mismo»: *«personal relationships boil down to trust and sympathy and must come from the heart. It is really to dare to be yourself. I always try to find a way to make such personal connections»* (Svensson y Wallensteen, 2010: 53). Del estudio del modo de mediación aplicado por Eliasson se desprende que la sensibilidad cultural es otra pieza clave a la hora de construir (o, por lo menos, no destruir) una relación basada en la confianza (Svensson y Wallensteen, 2010: 55). La proximidad y comprensión cultural ayudan a entender por qué unos mediadores tuvieron éxito donde otros fallaron⁶². Esa sensibilidad cultural sin duda ayuda a contextualizar el discurso y las formas de mediación, también en lo referente al sentido del humor, otra cualidad que puede contribuir a establecer una relación de confianza (Svensson y Wallensteen, 2010: 55).

⁶² Durante el proceso de transición posapartheid en Sudáfrica en 1994, Henry Kissinger y Lord Peter Carrington no consiguieron que su mediación pusiera fin a la crisis abierta entre el ANC e Inkatha. Sin embargo, otro miembro de su equipo, el profesor keniano Washington Okumu, sí consiguió que las partes llegaran a un acuerdo, en parte debido a, según algunos, su mayor comprensión de las culturas de las partes en conflicto (Smith y Smoc, 2008: 55). En este sentido, comparado con Kissinger y Carrington Okumu era un mediador «de dentro», como veíamos en el Capítulo 1.

La neutralidad, o ausencia de intereses estratégicos en el resultado más allá de lograr la paz, es también un elemento clave que el mediador debe poseer. Como se desprende de algunos estudios,

it can be detrimental for a lasting peace process if mediators are pursuing a political agenda of their own in a conflict [...], because then the mediator does not focus on facilitating a solution that is in the interests of all the parties to the conflict (Laederach *et al.*, 2008: 54).

La presupuesta neutralidad ha sido uno de los puntos fuertes de agentes mediadores de pequeño o medio tamaño, sean éstos países (Noruega o Suiza, por ejemplo) o grupos de la sociedad civil (Comunidad de Sant' Egidio, *The Carter Centre*, *Centre for Humanitarian Dialogue* o el *Crisis Management Initiative*, por ejemplo). Según el Padre Romano el punto fuerte de la Comunidad de Sant' Egidio en Mozambique a comienzos de la década de los noventa fue «*not having to defend any vested interest in the country but the one of a solid peace*» (en Nathan, 1998).

Pero hay excepciones a la norma: aunque una tercera parte de «pequeño» o «mediano» tamaño puede ser elegida como mediadora por su distancia del conflicto, mediadores grandes con un interés también puede ser atractivos. Como De Soto (2003: 382) enfatiza «*the key is the desire of the parties to work with a given mediator*», tanto en los casos en los que el mandato del mediador proviene de fuerzas externas (una potencia extranjera, las Naciones Unidas o una organización regional, por ejemplo) como en los que emana de las propias partes en conflicto⁶³. Incluso si los Estados Unidos tienen un interés en Oriente Medio, tanto israelís como palestinos están dispuestos a aceptar sus buenos oficios. Los mediadores con un interés en el conflicto están comprometidos con una salida pacífica al mismo y pueden ejercer influencia sobre las partes (Laederach *et al.*, 2008).

La imparcialidad y la neutralidad de los mediadores pueden erosionarse frente a la observación directa de las atrocidades cometidas por los actores armados. ¿Es

⁶³ Sobre esta distinción, explicitada en Svensson y Wallensteen (2010), ver Capítulo 1.

posible para un mediador ser neutral frente a las atrocidades cometidas por las partes? Los mediadores de paz tienden a enfatizar la neutralidad política de los actores externos, comprometidos sobre todo con el logro de la paz, mientras que los defensores de derechos humanos insisten en que actores extranjeros no pueden ser moralmente neutros (International Council on Human Rights Policy, 2006: 10).

A la pregunta de si las flagrantes violaciones de los derechos humanos cometidas por las partes tienen un impacto sobre su persona como mediador, De Soto responde: «*Obviously. I would cease to be a human being if I didn't have views and place value judgments on the conduct of the sides to a conflict. I try to keep those out of my thinking in approaching a negotiation*» (en Fletcher Forum of World Affairs, 2002: 66).

Mediadores noruegos

En el caso noruego, el papel del mediador se tiende a caracterizar como limitado a la facilitación, a actuar como «vaso conductor» entre las partes, haciendo posible la transmisión de mensajes entre las mismas. Como veremos abajo, ese canal de comunicación no siempre es tan aséptico con el mensaje y hacia el emisor y el receptor como pudiera parecer. Además, en algunos casos puede llegar a sobrecargarse y limitar marcadamente la capacidad del equipo mediador de proporcionar un apoyo más sustancial. En un momento del proceso de paz en Sri Lanka, Jon Hanssen-Bauer, Enviado Especial de Noruega para el Proceso de Paz en ese país, se quejaba de que el volumen de mensajes entre la comunidad internacional y el LTTE absorbía gran parte de sus reuniones con estos últimos, convirtiendo a Noruega en «*a channel overloaded with messages*», dificultando que ejerciera otras labores de apoyo a las conversaciones de paz. (WikiLeaks, 2011i).

Este papel de facilitador ecuánime y equidistante entre las partes está fuertemente asociado al proceso de paz entre israelíes y palestinos que llevaría a los acuerdos de Oslo de 1993, un proceso de diplomacia secreta elocuentemente conocido

como «Oslo back channel». Sobre ese proceso, descrito en el Capítulo 2, y en relación a imparcialidad manteniendo un compromiso con unos valores, Egeland, miembro destacado del equipo facilitador noruego, decía lo siguiente:

The whole trick was to keep it secret. As long as the parties know that the world knew nothing about the Oslo channel, it was not that important what we would say in public as long as they felt that we did not try to manoeuvre them into any kind of position or help any one or other of the two [...] They were never really concerned with what I would say on the television, for example, as long as I didn't try to push either side to meet the other. [...]

We were very good in Oslo at mathematically giving them the same kind of treatment: always the same sized rooms, the same kind of cars, we met them at the airport whether they would be this or that side. But we were not in the negotiations room. We made a point of not being there. We felt it was important not to be involved. [...]

We would certainly not be neutral to the main subjects. We would be against the use of violence, against terrorism, against the Israeli settlements, against the Israeli occupation. We were in favour of Israeli withdrawal. We did not compromise our Norwegian stance and it was well known by the parties. But it was more clear that we would take an impartial side on some of the issues that were up for negotiations: what would be the final status of Jerusalem? Should there be anything of Jerusalem or not in the text? Would we have a view on the final status of the Palestinian areas? [...] Many have asked does our role as an intermediary and a facilitator mean that we could criticise either one of the parties. We could criticise them for human rights abuse, for lack of democracy, for settlements, etc. But we would be impartial as regards sympathy to one or other of the parties. We felt a friend of both sides. (en Jones, 1999: 145-146)

En esa misma línea, según uno de los entrevistados, «se puede ser neutral en temas como el sistema constitucional o de representación, la división de poderes, pero no puedes ser neutral frente a cuestiones de protección de civiles, de derechos humanos, de derechos de los pueblos.»⁶⁴ No obstante, en Guatemala Noruega optó por la diplomacia silenciosa frente a la crítica abierta a las violaciones de los derechos

⁶⁴ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

humanos y los comportamientos antidemocráticos (Nissen, 2010:64). Las atrocidades cometidas por las partes durante el conflicto pueden constituir un problema ético para Noruega. Así sucedió con el LTTE en Sri Lanka, donde los asesinatos y otras violaciones de los derechos humanos supusieron para Noruega un problema ético en su relación con esa organización (Norad, 2011: 134).

Volviendo a los Acuerdos de Oslo, en la medida en el que el proceso evolucionaba y se entraba en una fase más formal, con propuestas concretas, para algunos investigadores Noruega dejó a un lado ese papel de facilitador de la comunicación para tomar parte más activa como mediador no imparcial. Llegado cierto momento de estancamiento e intensa actividad por parte noruega para mantener la comunicación abierta,

...the Norwegians clearly saw the situation very much through the eyes of the Israelis and blamed the Palestinians for lack of progress and compromise [...] Holst [Johan Jorgen Hoist, Ministro de Asuntos Exteriores noruego en 1993] was not only the messenger, passing on to the Palestinians what the Israelis told him to pass, but also the formulator (formulation being one of Holst's strongest suits) [...] At one point he handed a note to the Palestinians suggesting that it was time to give way on certain points. This aroused anger and suspicion that Holst was siding with the Israelis. (Henriksen Waage, 2005: 14, 16)

Esta deriva hacia los postulados de una de las partes, y el papel proactivo en determinar el curso de las negociaciones de paz descritos por Henriksen Waage, está en claro conflicto con el modelo de facilitación proyectado por Noruega.

Existe una tendencia entre mediadores noruegos a catalogar los buenos oficios prestados por Noruega como neutrales. La línea oficialista está bien encapsulada en estas palabras de Vidar Helgesen, pronunciadas en 2003:

As a small country, Norway is not in a position to impose solutions on the parties to a conflict. When Norway is acting as facilitator of a peace process, we depend on the parties' genuine will to peace and full acceptance of Norway's role. The kind of neutral role typically played by Norway is made possible by the fact that we are not a major power and have few vested interests. It is also the result of our willingness to support such processes financially. (Helgesen, 2003)

Esa visión institucional estaba tan vigente en 2003 como en febrero de 2011, cuando Ture Lundh, jefe de la facilitación noruega en el conflicto en Filipinas, decía en su bienvenida a las partes a negociar a Oslo, lo siguiente:

It is with humility that we – as a foreign nation – engage in the internal affairs of the Philippines. And I've told you before, but for us it is important so I will tell you again: that as a Third Party Facilitator we are not here to impose conditions. We are here to help you provide solutions, and make conditions more conducive to the talks. We are neutral to the parties and to your positions. But we do provide advice, opinions, suggestions to the two negotiating panels, subject to the inherent prerogative of you, the two parties to maintain mutual control of the process. We will not endeavour to dictate the agenda or proceedings, or the structures of the peace process. And I hope you continue to consider us a true friend, ready, prepared and willing – as we are – to host and facilitate these talks in the interest of peace in your country, in the Philippines.

Conflict resolution is a journey, a process – but the conflict already has a long enough history. So yes, we are in for the long run, patient and committed. But your people deserves a just and lasting peace – sooner rather than later – after more than four decades of conflict and violence. (Lundh, 2011).

3.2.3 Horizonte de cambio

Mediadores internacionales

Más allá de la rendición de cuentas y medidas para llevar a los perpetradores de las atrocidades antes los tribunales, el debate sobre derechos y justicia se amplía a la inclusión en la negociación de una perspectiva transformadora del modelo relacional Estado – sociedad a largo plazo. ¿Se trata de alcanzar una paz negativa o una paz positiva, en terminología de Galtung, como se veía en el Capítulo 1?, ¿de una paz «estrecha», limitada a los asuntos más íntimamente relacionados con las manifestaciones de la contienda armada, o «amplia» (Wallensteen y Svensson, 2010)? George Mitchell recalca la importancia de la cuestión de cómo es definido el concepto de paz: «*Some would define it as the mere absence of violent conflict, others would include other factors such as opportunity and hope for the people affected*». Para Mitchell, «*it is very difficult to generalize. A first prerequisite is to end the violence and to bring about a measure of stability and security*» (Oslo Forum, 2011: 22). Según Joyce Neu,

the goal is to stop the violence, even if stopping the violence is temporary with a ceasefire agreement [...] Naturally the ultimate goal of mediation is to go for a sustainable and just peace agreement that leads to the development of democratic institutions, but that doesn't happen often. (Oslo Forum, 2011: 22).

Kieran Prendergast enfatiza la necesidad de ser ambicioso en el horizonte de cambio:

I think we should be paying much more attention to the idea of transformative settlements. Transforming society is of course much more challenging a task. It may be something that in a country like Guatemala may take a generation or even several generations. But that should be the ultimate objective – too often we end up negotiating to exchange one elite for another. I think we should be more ambitious than having a revolving door as our objective. (en Centre for Humanitarian Dialogue, 2010: 14)

Algunos mediadores han señalado sus dudas sobre la función y el objetivo de la mediación, sobre si debería de tratarse de un mecanismo de respuesta a crisis, que puede minar el objetivo a largo plazo de un proceso de mediación que sirva de fuerza catalizadora en el proceso de cambio de las relaciones Estado – sociedad que sustente una paz duradera (Centre for Humanitarian Dialogue, 2009: 25-26).

Una agenda de paz con objetivos a largo plazo necesita posiblemente de dos condiciones, a saber: por un lado, la inclusión en los acuerdos de paz de disposiciones sobre derechos humanos y, por otro, de un acompañamiento constante durante la implementación del acuerdo. Sobre el primer punto, no todos los mediadores muestran una disposición a insertar disposiciones claras sobre derechos humanos en los acuerdos de paz, y aún cuando éstas son incluidas, el nivel de especificidad varía mucho entre acuerdos. Lakhdar Brahimi, exAsesor Especial del Secretario General de la ONU, ve su papel de mediador como diferente al de un defensor de los derechos humanos, reafirmando el valor de este último, pero no su vinculación con su propio trabajo para cerrar acuerdos (Martin, 2006: 25). Se argumenta que, para un mediador internacional, el impulsar la inclusión de los derechos humanos podría tener el efecto colateral de debilitar su posición en calidad de observador comprometido con un proceso de propiedad nacional. Según algunos mediadores, un acuerdo de paz de máximos corre el riesgo de ser demasiado ambicioso y generar expectativas de imposible cumplimiento, debilitando, en última instancia, el proceso de paz:

As part of the Oslo Forum⁶⁵, participants examined several challenges posed by detailed and ambitious agreements. They emphasised that the experience of the past ten years points to the fact that agreements often pose unrealistic demands on new and weak governments. Such governments not only lack legitimacy in the eyes of their populations and are faced with tremendous internal divisions, but they also lack the institutional capacity to implement all the aspects of the agreements they have signed. The danger in such cases is that the credibility of these governments is undermined early on in the post-agreement period. It was argued that it was presumptuous to think that societies facing a myriad of problems could solve them all at the same time within a short timeframe. Mediators should resist the temptation to include in an agreement something they know cannot be implemented. Confidence in implementation will be dangerously eroded if the number of provisions that cannot be achieved is expanded unnecessarily. (Papagianni, 2011: 12)

Mediadores noruegos

⁶⁵ Ver Capítulo 2.

Jan Egeland, desde su posición privilegiada de observador participante en las negociaciones en Oslo entre israelíes y palestinos, ha señalado sobre ese proceso que una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. No obstante, las limitaciones y posibles contradicciones de esa «paz imperfecta» han sido puestas de manifiesto por Henriksen Waage (2005:17): «*Nothing in the accord* [de Oslo, entre israelíes y palestinos] *pointed toward a future Palestinian state. There was no acceptance of the national rights of the Palestinians*».

Otros mediadores noruegos también destacan los beneficios de una paz imperfecta, o incluso temporal:

Se nos critica, por ejemplo, en Sri Lanka, preguntando dónde está la paz. Y ahora el alto al fuego está suspendido. Pero nosotros lo que decimos es que el alto al fuego contribuyó positivamente por lo menos en dos sentidos: rebajar la cantidad de muertos y facilitar el libre movimiento físico. Beneficios que, es cierto, después se perdieron, y ahora estamos en plena guerra.⁶⁶

El mismo acuerdo de alto al fuego negociado por Noruega en Sri Lanka no incluía obligaciones de derechos humanos, una ausencia justificada por Vidar Helgesen, uno de los principales mediadores, en el hecho de que las terceras partes no podían ser demasiado normativas, dictando los términos del acuerdo (Martin, 2006: 125-126).

3.2.4 Amistad

Mediadores internacionales

Algunos mediadores enfatizan los beneficios de tener una buena relación con los negociadores: Bartoli comenta que «*interpersonal relations are central to the Sant'Egido strategy of conflict resolution*» y que el poder de este tipo de relaciones no

⁶⁶ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008. En el momento de la entrevista se desarrollaban combates entre el LTTE y el ejército de Sri Lanka. Unos meses después el LTTE admitiría su derrota.

puede ser infravalorado (Bartoli, 2003: 263). La necesidad de establecer una relación de confianza es ampliamente valorada, como hemos visto en otros mediadores en este mismo capítulo.

¿Se puede definir a este tipo de relación como «amistad», cuando no es sino un medio para alcanzar un objetivo concreto? Para Brahim

you create a rapport, friendship is perhaps a bit strong. You certainly try to ask about how their children are doing, or whether their old mother is still alive. But all in all I don't think you really get close. These people have interests, these people have a lot at stake – much more than you do. They will never forget that you are really after taking things away from them (en Martin, 2006: 26).

¿Puede esta relación interpersonal tener una influencia negativa en la manera en la que el mediador lleva a cabo su tarea? No se puede concluir que las relaciones interpersonales puedan afectar negativamente al buen juicio del mediador. Martin Griffiths, director del *Centre for Humanitarian Dialogue*, no cree que este tipo de relaciones sean problemáticas: «*I haven't found this to be a great moral dilemma. I can't think of an instance where I've been involved in something which I am seeking to push which I have thought is wrong*» (en Martin, 2006: 85).

Mediadores noruegos

Para Solheim, «*a personal relationship may help in finding a way round difficult issues at the negotiating table*» (en Martin, 2006:106). Sobre la mediación en Guatemala, Arne Aasheim recuerda que «*nuestra estrategia fue establecer estrechas relaciones, incluso de amistad donde así ocurriera, con personas en ambos bandos en*

el conflicto»⁶⁷ (en Nissen, 2010: 95). Uno de los entrevistados afirma que es importante

tener una relación informal y cordial, pero todos sabemos que no es amistad en el sentido normal de la palabra. Las partes representan intereses: primero, los suyos. Es ingenuo pensar que van a buscar un compromiso, un punto medio, porque yo sea su amigo. Defienden sus intereses⁶⁸.

Otro mediador afirma:

Ser amigo no es una muy buena idea. Ser amistoso y respetuoso, sí. Porque si no tienes un mínimo de respeto no te van a escuchar. Hay que buscar un equilibrio. Si en una sesión pasas mucho tiempo con la guerrilla y poco con el gobierno, malo. En el caso de Colombia, la guerrilla quería mediación, apoyo, testigos, mientras que el Gobierno era mucho más susceptible. Había momentos en [...] que sentíamos que había demasiado contacto con la guerrilla y muy poco con el gobierno. Ser amigo es complicado porque empiezan a esperar favores, te usan para influir sobre el otro.⁶⁹

Incluso en las situaciones en las que el mediador y miembros de los equipos negociadores puedan establecer una relación personal genuina semejante a la amistad, como Helgesen señala el mediador «*would need to do it in a politically balanced way [...] and then it would be basically flawed as far as friendship goes*» (en Martin, 2006: 114).

3.2.5 Coerción

Mediadores internacionales

⁶⁷ Traducción personal. Original en noruego: «*Vår strategi var å etablere nære forbindelser, endog vennskap der det falt seg slik, med personer på begge sider i konflikten.*»

⁶⁸ Entrevistado II, 2 de abril de 2009.

⁶⁹ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

La cuestión de la coerción como se presenta aquí se refiere a la influencia que las terceras partes pueden ejercer sobre los actores en conflicto para que se comprometan con una salida negociada al mismo. ¿Deben los mediadores amenazar a las partes con acciones punitivas si no se comprometen con la vía negociadora? Mediadores «poderosos» – esto es, representantes de una potencia considerada como tal por las partes– pueden estar más tentados a ejercer una coerción activa. Sobre este punto, las palabras de James A. Baker, exSecretario de Estado de los EEUU y promotor de la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 entre israelíes y palestinos y sus países vecinos árabes, son elocuentes:

Even when the goal is lofty, the means to that end must sometimes be less than elegant. While appealing to high purpose, I would also have to cajole and coerce and, again, use leverage in every instance possible. If I didn't, peace would be the loser, but American credibility and prestige would also suffer. (Baker, 2003: 192).

En el caso de las Naciones Unidas, su Secretario General comenta:

Evidence suggests that the ill-conceived or simplistic use of externally imposed leverage often causes resistance and backfires, especially when parties believe that conceding to such pressure threatens important values, such as their sense of identity, honour, or commitment to a goal, or creates loss of face with constituents. In United Nations mediation, the most effective leverage is often the mediator's relationship with the parties, his or her moral persuasion, and intangible incentives such as recognition, assistance or legitimacy. (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009:10).

El valor de la amenaza (de sanciones) es apreciado por mediadores como el exdiplomático de la ONU Jan Eliasson, quien no considera necesariamente malo el resonar de tambores de guerra en el trasfondo:

The ideal situation is when there is drumbeating in the background. For instance, the Tripoli Declaration of July 2006 increased pressure on the parties, which was good from a negotiating point of view. But the drums should not make so much noise that they overwhelm my voice. Another

strategy is that certain conditions or sanctions could be introduced during the process, but not implemented until one has evaluated if the concerned parties' behaviour has changed. (en Conciliation Resources, 2008: 61)

Para otro exdiplomático en la ONU, De Soto, las sanciones tienen que ser usadas con mucho tacto y precisión:

Today we see a certain amount of sabre-rattling which makes it difficult to persuade people to respond to what should be a behaviour modification device. It provides hardliners in the countries being targeted with such measures with an easy argument to wield in order to remain entrenched in their position of rejection of whatever changes are being urged on them. (en Conciliation Resources, 2008b: 27)

En lo que a mediadores de segunda vía se refiere, el Padre Romano considera que el éxito de mediadores nogubernamentales radica en su «debilidad», entendida como falta de capacidad para intimidar a las partes (Nathan, 2005: 6).

Mediadores noruegos

Potencias de pequeño y medio tamaño tomando parte en procesos de paz tienen una menor voluntad y capacidad para ejercer coerción. Según Jan Petersen, exministro noruego de Asuntos Exteriores, «*Norway has never been in a position, or indeed wanted, to act as a forceful mediator using coercive means to persuade the parties to move along the road to peace*» (Petersen, 2003: 2).

Con matices, esta opinión es secundada por otro mediador noruego:

Creemos que un actor sin mucho poder tradicional puede jugar un papel interesante. Pero esto no significa que pensemos que no hay situaciones en las que hay que intervenir con más fuerza. Hay casos en los que hemos visto que hay que movilizar mucho poder para lograr un resultado. Por ejemplo, en Oriente Medio está claro que no se hace nada sin EEUU, y en el caso de Sri Lanka sin India. Pero pensamos que es bueno tener un

facilitador que sea no tan poderoso, que, en ocasiones, se puede lograr más resultados de esa forma.⁷⁰

Una de las lecciones que emanan de la evaluación de la mediación noruega en Sri Lanka tiene que ver con la necesidad de crear coaliciones con otros agentes mediadores y «tomar prestadas» de esas coaliciones y actores poderosos medidas para ejercer influencia (Norad, 2011: xvii). La colaboración con los EEUU, combinando su influencia con la mediación entre bambalinas de Noruega es, en este sentido, muy valorada (WikiLeaks, 2011j).

3.2.6 Secreto y confidencialidad

Mediadores internacionales

No son pocas las ocasiones en las que las conversaciones de paz son secretas o están envueltas en secretismo, con mediadores ejerciendo gran cautela sobre el proceso y el contenido de la negociación y tratando de evitar que se produzcan filtraciones a la prensa. Los mediadores mantienen el proceso tan alejado de los medios de comunicación como les es posible, buscando sortear una presión innecesaria y tratando de crear un ambiente seguro, en el que las partes puedan dialogar abiertamente, sin que se ejerzan sobre ellas presiones añadidas por parte de sus grupos a los que representan. No es inusual la firma de protocolos de confidencialidad, como tampoco lo es que el mediador solicite a las partes que eviten realizar declaraciones a los medios: en este sentido, durante la preparación de los acuerdos sobre Afganistán, en Bonn, Brahimi y su equipo no permitieron las declaraciones (Martin, 2006: 19); de igual modo, en el proceso de negociación que llevó al *Comprehensive Peace Agreement* en Sudán, Lazaro K. Sumbeiywo, Enviado Especial de la Autoridad Intergubernamental en Desarrollo (*Inter-Governmental Authority on Development*) en ese momento, pidió a las partes que firmaran un acuerdo por el cual él sería la única persona tratando con la

⁷⁰ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

prensa sobre el proceso durante las conversaciones de paz (Martin, 2006: 155). Durante las negociaciones con Indonesia y Portugal sobre el futuro estatus de Timor-Leste se mantuvo gran celo en el mantenimiento del hermetismo, como recuerda uno de los participantes: «*we kept a very low profile. We more or less took Trappist vows. The media were a little unhappy about that, but we were very circumspect in what we said.*» (en Bercovitch *et al.*, 2009:426)

Sin embargo, en algunas ocasiones la confidencialidad puede estar reñida con otros intereses (De Soto, 2003: 380). ¿Bajo qué circunstancias debería el mediador renunciar al voto de confidencialidad y revelar (al menos en parte) lo que ha sido discutido con las partes?

El voto de confidencialidad no significa, sin embargo, que los mediadores no empleen los medios de comunicación cuando consideren que puede resultar beneficioso para el proceso, como el propio Brahimi reconoce (Martin, 2006: 6). Los mediadores en el conflicto Nagorno-Karabakh (el llamado «Grupo Minsk») rompieron ese principio de confidencialidad en 2006, cuando desvelaron los principios básicos que estaban siendo discutidos por representantes de Azerbaiyán y Armenia. Parece ser que la motivación para obrar de tal forma no fue otra que el intentar aprovechar la «ventana de oportunidad» que percibían se presentaba en ese momento, preparando a la opinión pública en ambos países (Fuller, 2006).

Mediadores noruegos

Sobre los Acuerdos de Oslo y las conversaciones de paz entre Israel y la OLP, Jan Egeland recuerda: «*We were prepared to keep our secret forever if the negotiations broke down. This was important, because both sides feared that if the news of secret negotiations in Oslo were to leak out before any agreement had been reached, it might have disastrous results at home*» (2002: 60).

Pero cada proceso (y cada tiempo en el proceso) es distinto y no siempre requieren de hermetismo y aislamiento mediático. Ocho años después de la firma de los Acuerdos de Oslo, un encuentro entre actores en conflicto, en este caso el NDF y el Gobierno filipino, se celebra en Oslo con facilitación noruega. En este caso, el encuentro no se desarrolla a escondidas sino que es conocido por el público, con declaraciones públicas y rueda de prensa.

Sobre el uso de los medios y canales informativos, una de las conclusiones que se extrae de la evaluación de la facilitación noruega durante el proceso de paz en Sri Lanka es que el modelo de apropiación local practicado por Noruega no tiene que estar reñido con la posibilidad de que mediadores de ese país acudan a los medios de comunicación, para criticar ciertas conductas o para defender el proceso o a ellos mismos (Norad, 2011: xvii).

El voto de confidencialidad no sólo se refiere a los medios y a la opinión pública. Existe también otra dimensión situada en la esfera de lo diplomático, en compartir información con otros Estados, mediadores en el proceso o no, a puerta cerrada y con la condición tácita de no divulgar la información proporcionada. El análisis de los cables diplomáticos estadounidenses hechos públicos por la organización *Wikileaks* pone de relieve que mediadores noruegos, tanto en Oslo como en otras capitales, mantienen contactos periódicos con diplomáticos de los EEUU para informar del estado en el que se encuentra un determinado proceso. Aunque tal práctica, tan extendida que se podría definir como procedimiento estándar, puede entenderse dentro del proceder diplomático y los mecanismos de la mediación llevada a cabo por un actor pequeño –quien, como veíamos anteriormente, se beneficia del actuar concertadamente con países con mayor poder–, es destacable lo detallado de los informes, con casos en los que no se limita a señalar que se ha producido una reunión, por ejemplo, sino que proporciona detalles del contenido de la misma y las reacciones de los protagonistas. Noruega, por medio de Tomas Stangeland, en ese momento consejero para Sri Lanka en la Sección de Paz y Reconciliación del Ministerio de Asuntos de Exteriores de Noruega, compartía «informalmente» con colegas

estadounidenses las respuestas del LTTE y el Gobierno de Sri Lanka a unas cartas enviadas por Noruega a las partes para clarificar ciertos elementos del proceso (WikiLeaks, 2011k)⁷¹.

Volviendo al caso de las Filipinas, en febrero de 2010, Vegar Brynildsen, Enviado Especial de Noruega, revela a oficiales de la Embajada de los EEUU en Manila que, recientemente, se había celebrado una reunión secreta entre el cofundador del Partido Comunista de Filipinas y el Asesor Presidencial para la Paz. Más aún, el enviado noruego entra a dar detalles de lo acordado y la interpretación que Noruega hace de los hechos. Brynildsen es consciente de que *«discussion of this meeting could call into question the discretion of the Norwegian facilitators»*, por lo que EEUU cataloga el cable como secreto (WikiLeaks, 2011m).

3.2.7 Participación

Mediadores internacionales

Tres son las cuestiones encuadradas dentro de esta categoría: la inclusión o no de la sociedad civil en las conversaciones de paz; la posibilidad de tratar con «terroristas»; y la coordinación entre procesos y actores de mediación.

Aunque los actores armados en conflicto son las partes naturales de las negociaciones, la exclusión de la sociedad civil de las conversaciones de paz erosiona la legitimidad de un eventual acuerdo. Este déficit de legitimidad, junto con las disposiciones inadecuadas que el acuerdo podría incluir, es probable que tenga efectos negativos sobre el proyecto de construcción de la paz. Las desavenencias son mejor tratadas cuando la sociedad civil es considerada no como mero receptor de un acuerdo de paz, en el que se determina algo tan importante como el destino del Estado y la gobernabilidad en los próximos años, sino como actores activos.

⁷¹ Muy elocuentemente, el cable se titula *«Norwegians tip off responses to Sri Lanka letters»*.

En palabras del Secretario General de la ONU, «*widespread national consultation with civil society groups, including victims, is [...] vital, particularly where their perspectives are not represented by the negotiating parties.*» (2009:12). Según éste,

deciding whom to include in a mediation process and how to include them is fundamental. In general, the process should be as inclusive as possible, since excluded parties have greater motivation to act as spoilers. We have found that one means of balancing warring parties is to involve a broad-based group of widely respected nationals, such as elders, scholars, and leaders of women's and religious groups. But this presents a dilemma since mediation tends to become more complicated as the number of parties expands. Thus, innovative approaches are needed to ensure that civil society voices are fully heard and that the rights of refugees, internally displaced persons and other victims of conflict, as well as those traditionally marginalized, are taken into account.⁹ "Nothing about us, without us" has become the slogan for ensuring that all stakeholders' issues are addressed. Encouraging a broad base of civil society groups to support the peace process provides an enabling environment and typically leads to a more sustainable outcome. (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009:8)

Pero incluso en los casos en los que el papel de los actores de la sociedad civil es reconocido, puede suceder que el mediador no pueda ampliar el proceso de diálogo para incluir las voces de otros actores, al no estar recogido en su mandato o no disponer de capacidad de presión sobre las partes en conflicto para imponer tal inclusión (Bleeker y Sisson, 2010:77).

En cualquier caso, la cuestión de cuándo y cómo incluir sus voces todavía permanece. El apoyo de las organizaciones de base al proceso de paz «desde abajo» puede tomar muchas formas y jugar diferentes roles (por ejemplo, abogar por la inclusión de los derechos humanos en el acuerdo final; preparar el terreno para la reconciliación; o la función de rendición de cuentas). Joyce Neu señala que es la responsabilidad del mediador «*to raise the issue of inclusivity in peace talks*» (en Oslo Forum, 2011: 24). En este sentido, Neu recuerda:

when I was leading Track II mediation efforts in the late 90s, it was still just the parties to the conflict in the room – it did not occur to me to bring civil society members or women into the talks. I consulted with people outside of the mediation, but did not think to ask the parties to expand to include women and/or youth in their delegations or to have them as observers to the process. One exception was during the talks between the Government of Uganda and the Government of Sudan, which largely dealt with the issue of Northern Uganda and the Lord’s Resistance Army. I noted to the head of the Ugandan negotiating team that he did not have anyone from Northern Uganda on his team. For the next meeting, he added two members from the North. But I neglected to raise the issue of women. Now, without any doubt, I would also raise the issue of the inclusion of women. Mediators, especially Track I mediators, need to make clear that they are upholding UNSCR 1325 and have expectations that the delegations will have gender parity. (en Oslo Forum, 2011:26)

En sus resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008), el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha solicitado que se extremen los esfuerzos para lograr una mayor inclusión de mujeres en los procesos de paz como actores con capacidad para tomar decisiones. Algunos han sugerido que existen indicios de que una «masa crítica» de 30 - 40 por ciento de mujeres en procesos de paz es necesaria para que se logre un impacto (Reimann, 2008: 1).

Se alude a la necesidad de encontrar un punto medio entre inclusión y eficiencia, evitando que la participación de varios actores impida la gestión eficiente del proceso (por el número de participantes, o por la dificultad para llegar a puntos de consenso en temas como justicia transicional). Actores como líderes tribales y comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, o actores internacionales juegan a menudo un papel complementario en las negociaciones, estableciendo canales por los que puedan contribuir y validar el proceso⁷².

Todavía más problemático resulta, aunque por motivos distintos, la inclusión o exclusión de ciertos actores armados. Durante las negociaciones que culminarían en los Acuerdos de Arusha, Mpungwe expresó su disconformidad con la negativa tajante

⁷² Ver, por ejemplo, UN Peacemaker Portal (sin fecha, f).

del *Rwandan Patriotic Front* de incluir en la mesa negociadora a ciertos grupos, con el elocuente argumento de que es «*better to have the hardliners inside the tent, pissing out, than outside of the tent, pissing in*» (en Mamdani, 2001: 212).

Grupos armados pueden ser etiquetados como movimientos separatistas, guerrillas, paramilitares, terroristas o bandas criminales, entre otras denominaciones. La manera en que son definidos condiciona, y es condicionada, por el proceso de paz. La existencia de listas de terroristas en la Unión Europea⁷³, los Estados Unidos⁷⁴ y las Naciones Unidas⁷⁵, unida a la prohibición de tratar con miembros de organizaciones incluidas en esas listas, restringe las posibilidades de los mediadores para entablar un diálogo. Para De Soto,

There is a new generation of problems that have arisen particularly since 9/11 as a result of these difficulties in having contact. Because of this polarization and demonization opportunities are being lost of working with certain groups that are not necessarily of the al-Qaeda nihilist variety but who have nevertheless committed acts that are considered to be of a terrorist nature. And that has made things a lot more difficult for other diplomatic actors who previously - in the normal course of events - would have no hesitation whatsoever in dealing with such people or groups in the interests of bringing about a peace agreement. (Conciliation Resources, 2008b: 27)

Al respecto de establecer contactos con grupos catalogados como terroristas, Jimmy Carter confirma que ese etiquetado hace que se cuestione la posibilidad de diálogo. Al mismo tiempo, en sus palabras se refleja el nivel de relativismo de una denominación, la de terrorista, que está profundamente determinada por el momento histórico y las cosmovisiones de los agentes:

⁷³ Mediante la Council Common Position 2001/931/CFSP, 27 de septiembre de 2001 se establece una lista de individuos, grupos y organizaciones considerados como partícipes en acciones terroristas.

⁷⁴ La Lista de Organizaciones Terroristas Extranjeras es actualizada cada dos años por la Oficina del Coordinador Antiterrorismo del Departamento de Estado de los EEUU.

⁷⁵ UNSC Res. 1267 y 1373.

... I'll have to be frank about this. These days I would be reluctant to get involved in negotiating with terrorists who are internationally branded as such, and about whom there's no doubt that they are terrorists.

But, let me step back for a minute slightly and say that in many cases, over the last quarter-century there's an increasing inclination on the part of any ruling party to brand as "terrorists" anyone who disagrees with them.

When I was negotiating, for instance, with Israeli Prime Minister Menachem Begin at Camp David in 1978, he never referred to any Palestinian as anything other than a terrorist. Obviously, we see that his successors are negotiating directly with Palestinians. Back then there was a prohibition against any American having direct dealings with the Palestinian Liberation organization.

Right now President Putin makes it clear that all Chechens who oppose him are terrorists. In Liberia 15 years ago, the warlords and their troops were all known as terrorists. As a matter of fact, [...] Zimbabwean President Mugabe identified my staff – who were there to help put together a proper election – as terrorists. So the epithet "terrorist" is now used excessively, though some obviously deserve that condemnation. But I think that in a number of cases I have had to make my own judgment about whether or not a group is worthy of our involvement with them. (en Conciliation Resources, 2005:13)

La marginalización de actores relevantes imposibilita el proceso de paz. Este hecho ha sido reconocido por De Soto, en su papel de Coordinador de la ONU para el Proceso de Paz en Oriente Medio, quien, tras la victoria electoral de Hamás en 2006, redactó el siguiente cable:

Whereas we had to acknowledge that the US and the EU had real domestic constraints with regard to assistance to a government involving members of a movement listed by them as a terrorist organization, they should in turn acknowledge that a group that is likely to hold a high percentage of seats in the Legislature could not be effectively dealt with by pressure and isolation alone, that Hamas was evolving and could evolve still more, that if we are to encourage that evolution some channel of dialogue would be necessary. (De Soto, 2007: 17)

Sobre el mismo asunto, Ahtisaari se pronuncia en términos semejantes: el conflicto no se puede solucionar si no hay diálogo con

all parties who have support among population. Hamas is no exception. Dialogue must also be supported within both sides, not only between them. Successful peace negotiations require partners, who have the broadest possible coalition behind them. Otherwise those excluded can disrupt the peace process. (Ahtisaari, 2009b)

Aunque muchos mediadores buscan evitar las categorizaciones, algunos son reacios a incluir en el proceso de paz a ciertos grupos armados considerando el reconocimiento –y, con él, la legitimidad- que se gana por el mero hecho de entrar a participar en un proceso de paz (una legitimidad aumentada todavía más cuando las conversaciones están respaldadas por la comunidad internacional). Por ejemplo, hace algunos años Jan Egeland, en aquel entonces Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios y Coordinador de Ayuda de Emergencia de la ONU y mediador en varios procesos de paz, afirmaba su desacuerdo con establecer negociaciones formales y políticas con grupos paramilitares en Colombia, considerándolos *«criminal terrorist organizations that should be met with only to discuss the laying down of arms. The random killing of fellow citizens in a society should not lead to negotiations in the presidential palace»* (Egeland, 2003: 545).

Finalmente, la participación también afecta a la intervención mediadora de terceras partes: es muy probable que una iniciativa de mediación se fundamente en experiencias de mediación previas, y quizá otros mediadores se mantengan en la sombra a la espera de una oportunidad para jugar un papel en un eventual proceso de paz, o trabajando simultáneamente con otros ámbitos o grupos. La multiplicidad de mediadores y actores internacionales con distintas agendas y mandatos puede favorecer un proceso de paz, siempre y cuando exista una mínima coincidencia y coordinación. Así lo señala, por ejemplo, Markus Heiniger, Enviado Especial de Suiza para Construcción de la Paz en Nepal (Heiniger, 2008). Pero con la proliferación de terceras partes aumentan ciertos riesgos, como la probabilidad de competencia entre las mismas por conseguir el «premio» de un acuerdo de paz, que se produzca un

mercadeo en el que las partes en conflicto acudan «al mejor postor» y manipulen a los negociadores y facilitadores. Ould-Abdallah señala que, en la región de los Grandes Lagos, en cierto momento llegaron a haber hasta doce representantes de otras tantas organizaciones con vocación mediadora: «*Such a proliferation of intermediaries can, of course, engender considerable confusion regarding the role of the international community and create numerous opportunities for extremists to play one intermediary off against another*» (Bercovitch *et al.*, 2009: 419). Como Smith y Smock recuerdan (2008:29), en 1995 el propio Ould-Abdallah renunció al cargo de representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Burundi por la confusión creada por la multiplicidad de enviados, mediadores y negociadores internacionales.

La multiplicidad de mediadores sobre el terreno ⁷⁶ actuando de manera competitiva «*spells danger to the process which of essence needs to be centralised and ensure proper management as well as adherence to the agreements and commitments that are freely and willingly reached*», en palabras del R. Mpungwe (Mpungwe,1998: 89). Para minimizar este riesgo, De Soto sugiere que se establezca un código de conducta para mediadores, en el que uno de los puntos sería que, cuando una mediación está abierta, otros mediadores no han de interferir en la misma (De Soto, 2007: 20).

Mediadores noruegos

La inclusión de los Tigres Tamiles en la lista de grupos terroristas de la Unión Europea, con las limitaciones al proceso de diálogo que ello conllevaba, hizo que Noruega retirara su apoyo a la mencionada lista (Conciliation Resources y Berghof Peace Support, 2011). Como Hanssen-Bauer señalaba algún tiempo atrás, cuando el proceso de negociación entre el LTTE y el Gobierno de Sri Lanka todavía existía, «*Norway has [...] not terror-listed the Tigers in order to keep open the possibility of*

⁷⁶ Nos referimos a multiplicidad de mediadores de primera vía, no a mediaciones de segunda vía y su relación con procesos de mediación diplomática. En este sentido, diferentes actores pueden jugar distintos papeles complementarios. Ver, por ejemplo, Giessmann y Wils (2009).

having a dialogue with them» (en Svare, 2007: 44). Según se recoge en la estrategia anti-terrorista de Noruega, datada en 2006,

Noruega trabaja de manera continuada para lograr, en la medida de lo posible, entablar un diálogo con los grupos que están involucrados en conflictos armados, al mismo tiempo que evitamos traicionar nuestras obligaciones bajo el derecho internacional y los valores fundamentales de la política exterior noruega. Esta fue la razón del fin de nuestro apoyo a las listas terroristas de la UE [...] Es esencial que los participantes en los procesos de paz y reconciliación se abstengan de actos de terrorismo y muestren un verdadero compromiso con el diálogo y las soluciones políticas. Hay grupos con los que no se puede negociar, ya sea porque los medios que utilizan en su lucha son demasiado extremos, o porque los objetivos políticos que buscan lograr son demasiado difusos. Al mismo tiempo, es importante que Noruega otorgue reconocimiento a individuos y grupos que rechazan el uso del terror y eligen medios legítimos.⁷⁷ (Gobierno de Noruega, 2006b: 16 – 17)

Es, precisamente, la posibilidad de que los grupos armados abracen medios pacíficos y ganen legitimidad la que lleva a Noruega a solicitar que se clarifique y explicita el procedimiento por el cual individuos y grupos armados pueden ser retirados de las listas terroristas de las Naciones Unidas, las cuales sí están apoyadas por Noruega (Gobierno de Noruega, 2006b).

El reconocimiento explícito de la existencia de grupos con los que no es posible negociación alguna no ha sido óbice para que Raymond Johansen, anterior Secretario de Estado, señalara en 2008, sobre la posibilidad de establecer un diálogo con Osama bin Laden y al-Qaida: *«uno no hace las paces con sus amigos sino con sus enemigos [...]*

⁷⁷ Traducción del autor. Original en noruego: *«Norge arbeider kontinuerlig for å sørge for at vi så langt som mulig åpner opp for dialog med grupper som er involvert i væpnede konflikter, samtidig som vi ikke går på tvers av våre folkerettslige forpliktelser og de grunnleggende verdiene i norsk utenrikspolitikk. Dette var bakgrunnen for beslutningen om ikke å stå tilsluttet EUs terrorlister som etter... Det er en forutsetning at aktørene i fred- og forsoningsprosesser avstår fra terrorhandlinger og viser reell vilje til dialog og politiske løsninger. Det finnes grupper det ikke kan forhandles med, enten fordi midlene de bruker i sin kamp er for ekstreme, eller fordi de politiske målene de søker å oppnå er for diffuse. Samtidig er det viktig at Norge gir anerkjennelse til individer og grupperinger som forkaster videre bruk av terror og velger legitime virkemidler.»*

negociaciones no son lo mismo que debilidad» (en Dagsavisen, 2008).⁷⁸ Esas declaraciones a un diario noruego fueron rápidamente matizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores en una nota de prensa, señalando que Noruega no estaba interesada en negociar con bin Laden (Aftenposten, 2008).

Por otro lado, la posibilidad de dialogar con los talibanes también ha sido recientemente discutida por mediadores noruegos e internacionales, en el marco del Oslo Forum 2011, siendo tema central de una de las sesiones del mismo. Muchos de los participantes estuvieron de acuerdo en que un acuerdo básico entre las partes debería de cumplir con tres condiciones: el respeto a principios humanitarios básicos; acatar la Constitución; y que el movimiento talibán cortara sus lazos con al-Qaida (Centre for Humanitarian Dialogue, 2011: 9).

A esa misma edición del Oslo Forum fueron invitados dos destacados miembros del anterior régimen talibán⁷⁹, sobre los que el Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, Jonas Gahr Støre, decía: *«These are people who were previously listed as persona non grata. They are now off these lists, including the UN's list, and are among the sources that many have contact with to obtain an insight into what the Taliban are thinking»*⁸⁰. Ese mismo año, unos pocos meses antes de que se celebrase el Oslo Forum 2011, Støre defendía la necesidad de superar la visión monolítica que, según él, de los talibanes se proyecta en Occidente y entablar un diálogo con las facciones dispuestas a ello:

It is conventional wisdom that governance is the key to a peaceful settlement in Afghanistan. But without a political process of dialogue that encompasses all representative groups, governance will remain flawed and fragile. [...] We need to remind the international community that dialogue with some parts of the Taliban and other Afghan parties is intrinsically

⁷⁸ Traducción del autor. Original en noruego: *«Man lager ikke fred med sine venner, men med sine fiender [...] Forhandling er ikke det samme som unnfallenhet»*.

⁷⁹ Abdul Saleem Zaef, portavoz del régimen talibán durante los acontecimientos que siguieron al 11 de Septiembre 2011, y Wakil Ahmed Muttawakil, exMinistro de Exteriores talibán. Ver Oslo Forum (2011b).

⁸⁰ TV2.no, 29 de junio de 2011. Noticia recogida en el diario de prensa en inglés preparado por la Embajada del Reino Unido en Noruega.

necessary because any long-term solution in Afghanistan (at least one that does not involve a large international military presence) must ensure that important constituencies within the Pashtun community and traditional tribal power-holders are willing to support (or at least not militarily resist) the Afghan state. Certainly, this is far from an ideal situation. Even moderate elements of the Taliban endorse ideas and policies—toward women, for example—that are anathema to me and to many others. Moreover, it won't be easy to identify a solution everyone can live with. But the truth is that while it will be difficult to do this through dialogue, it is impossible to do so without it. (Støre, 2011)

Como veíamos en el Capítulo 2, la cultura del diálogo se presenta como constitutiva del *ethos* noruego, también en lo que a mediación se refiere. Støre no hace sino enfatizar ese sentir, que ha convertido en política de Estado aún nadando a contracorriente en la escena internacional. El mantenerse dispuesto a conversar con Hamás después de su victoria electoral en 2006, como representante legítimo de una gran parte del pueblo palestino, le valió numerosos desencuentros con los EEUU⁸¹ e Israel, entre otros, teniendo que clarificar su posición de manera pública, incluso por medio de comunicados.⁸² En esa línea de defensa del «realismo por principios» referido en el anterior capítulo, Støre se preguntaba retóricamente, reflexionando sobre la llamada «Primavera Árabe», lo siguiente:

Would it not have been valuable to have engaged the Muslim Brotherhood and other groups in a critical dialogue earlier? This isn't a particularly drastic suggestion. It simply means that we take the groups that are part of "the people" in the Middle East as seriously as we do in our own and other democratic societies. (Støre, 2011)

En lo que a la inclusión de mujeres y una visión de género en procesos de paz se refiere, Noruega cuenta con un plan estratégico al respecto (Mujeres, Paz y Seguridad – 2011- 2013), en el cual se lee:

Noruega va a fomentar la participación de mujeres y a avanzar una perspectiva de género integrada en procesos y negociaciones de paz [...]

⁸¹ Numerosos cables diplomáticos lo atestiguan: ver, por ejemplo, WikiLeaks (2011I y 2011II).

⁸² Ver, por ejemplo, Gobierno de Noruega (2009).

Noruega debe desarrollar un enfoque más sistemático para aumentar la participación de las mujeres en los procesos en los que Noruega está involucrada. Se debe dar prioridad a las organizaciones de mujeres y redes de base. Además, hay que proporcionar un estímulo claro a las partes para que incluyan mujeres en las negociaciones y hacer hincapié en esto en las invitaciones a negociar, así como durante las conversaciones. Además, Noruega trabajará para asegurar que los acuerdos de paz consideren la situación de las mujeres exsoldado y su reintegración, y para que las mujeres estén representadas en los mecanismos de control relacionados con los acuerdos de paz y el alto al fuego entre las partes en conflicto. (Gobierno de Noruega, 2011d: 6)⁸³

Esta prioridad de integración de las mujeres y una visión de género en los procesos y negociaciones de paz se concreta en dos objetivos específicos, a saber:

1.2. Las mujeres locales participan en los procesos y negociaciones de paz, de ser necesario en procesos paralelos, en los que Noruega está involucrada,

1.3. Una fuerte perspectiva de género se integra en los acuerdos y procesos de paz en los que Noruega está involucrada (Gobierno de Noruega, 2011d: 8-9)⁸⁴

Uno de los entrevistados reflexiona sobre este segundo objetivo de la siguiente forma:

en la RD del Congo ha habido procesos de paz y se han enviado fuerzas de la ONU para supervisar. Pero, ¿se puede hablar de paz cuando hay violaciones todos los días? El sistema no ha sido adaptado para tomar en

⁸³ Traducción del autor. Original en Noruego: «Norge skal styrke kvinners deltakelse og fremme et integrert kjønnsperspektiv i fredsprosesser og fredsforhandlinger [...] Norge skal utvikle en mer systematisk tilnærming for å øke kvinners deltakelse i prosesser der Norge er involvert. Kvinneorganisasjoner og nettverk med forankring på grasrotnivå skal gis prioritet. Dette innebærer blant annet å gi klare oppfordringer til partene om å inkludere kvinner i forhandlingene og å vektlegge dette i invitasjoner til forhandlinger og samtaler. I tillegg skal Norge søke å bidra til at fredsavtaler tar opp kvinnelige eks-soldaters situasjon og reintegrering, og arbeide for at kvinner blir representert i overvåkingsmekanismer knyttet til fredsavtaler og våpenhviler mellom parter i konflikt.»

⁸⁴ Traducción del autor. Original en Noruego: «1.2. Lokale kvinner deltar i fredsprosesser og fredsforhandlinger, eventuelt i parallelle prosesser, der Norge er involvert ; 1.3. Et styrket kjønnsperspektiv er integrert i fredsavtaler og fredsprosesser der Norge er involvert.»

cuenta las necesidades de esas mujeres. Y ahí hay, claro, un imperativo moral y ético de tratar de hacer una paz que proteja a todos.⁸⁵

Sobre la inclusión de grupos de la sociedad, incluidos los de que representan a mujeres, existe una clara tendencia entre los mediadores entrevistados a pronunciarse a favor de escuchar y nutrirse de las opiniones y propuestas de la sociedad civil. No obstante, aluden a la necesidad de encontrar un mecanismo por el cual se puedan canalizar estos aportes sin que diluya el diálogo entre los actores armados, probablemente mediante actividades de segunda vía o foros públicos de debate. Se defiende la necesidad de, ante todo, proteger la mesa de negociación, la cual se presupone se resentirá a medida que se vayan introduciendo nuevos actores, previsiblemente con nuevas demandas. Se aduce que una mesa negociadora con una plétora de actores con visiones plurales puede cargar las conversaciones o alargarlas sobremanera, con el mismo riesgo de colapso⁸⁶. En palabras de un diplomático noruego, «*my experience in Sri Lanka is that if you take time for an inclusive process that pulls everyone along, you rally forces against something rather than for it. Sri Lanka never had a peace movement in the way you had an anti-peace movement*» (en Norad, 2011: 90).

Sobre a la necesidad de coordinar esfuerzos con otros actores y construir procesos sobre los cimientos de anteriores procesos, Vidar Helgesen señala lo siguiente:

Our experience has shown us that we must work together to ensure that all efforts are mutually reinforcing and that they draw on past experience. Above all, we must avoid competition between different countries, organisations and initiatives. Concerted support by the international community can help convince the parties that a negotiated solution is possible and can also exert a certain pressure on their leaders to take the necessary steps in the cause of peace. (Helgesen, 2003)

La actividad de actores externos y la posibilidad de una acción concertada no se limitan a mediadores o facilitadores entre sí, sino también a países mediadores y a

⁸⁵ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

⁸⁶ Entrevistado I, 23 de octubre de 2008.

agentes de la sociedad civil internacional. A este respecto Egeland se pronunciaba en 1998 de la siguiente forma:

Part of the problem is that NGOs and governments traditionally have different cultural and institutional mindsets, and sometimes different objectives. Governments inevitably tend to focus on 'large' and longer-term macro issues, while NGOs tend to gravitate to more socially based, shorter-term micro issues. Furthermore, governments may see their main function in a conflict as contributing to an overall agreement between warring parties - to bring peace to a region even if this sometimes involves less than ideal compromises, for example allowing for amnesties to those responsible for human rights abuse during the conflict.

NGOs, on the other hand, tend to look at the weak spots and consequences of peace agreements: how equitable they are, how they impact on minorities, whether human rights are protected and, importantly and controversially, they campaign to have those responsible for human rights abuse tried and punished for their crimes. [...] All in all, the net product of such lack of co-ordination is at best that scarce resources are not utilised optimally. At worst, the variety of international activity can lead to situations where a number of different, well-meaning agencies and organisations nullify each other's work. (Egeland, 1998: 9)

En Sri Lanka, Noruega ha sido criticada por no incluir en el proceso a grupos con razones legítimas para ser parte del mismo (Norad, 2011: 93). En lo que a la vinculación de actividades de mediación de primera y segunda vía se refiere, la evaluación de la facilitación noruega durante el proceso de paz en Sri Lanka desvela que hasta 2005, cuando el equipo negociador noruego intentó llegar a un grupo de personas más amplio, la Embajada de Noruega en Colombo era percibida como premeditadamente aislada, rechazando invitaciones a participar en actos públicos por ser potencialmente susceptibles de crítica (Norad, 2011: 89).

3.2.8 Retirada

Mediadores internacionales

El camino hacia el final de un conflicto armado por la vía del diálogo es empinado y lleno de obstáculos. Mucho tiempo puede transcurrir sin que haya logros tangibles, y las esperanzas de éxito desvanecerse. Cuando no se logra ningún avance sustancial, cuando las partes no parecen estar realmente comprometidas con la paz, ¿es momento de abandonar la mediación? Como en otros casos, cada situación de bloqueo es única y requiere de un análisis en profundidad. Precisamente esa singularidad de cada conflicto y cada situación lleva a George Mitchel a afirmar, sobre la necesidad de retirarse, que *«it's one of those things that I'll know when I see it, but there are so many factors involved that it is impossible to make a specific decision until you are actually confronted with the situation»* (Oslo Forum, 2011: 23). Para Smith y Smock (2008: 27-28), la retirada ha de considerarse cuando las negociaciones no se están produciendo de buena fe, se encaminan hacia un acuerdo que el mediador considera inviable, ilegal o no ético, cuando la equidad del mediador está en riesgo o en situaciones en las que no se dan las mínimas condiciones de seguridad y justicia.

El expresidente de los EEUU Jimmy Carter lo ve de la siguiente forma:

If I'm personally involved in a mediation, and it becomes obvious to me that despite my best efforts either side is not acting in good faith, and that they don't genuinely seek a resolution of their differences, then I very quickly withdraw.

And I reserve the right to have a press conference at that point with both leaders present (if they will come), and say, "This is the situation. I've done the best I could. These are the proposals I've made. One side has accepted them, the other side has refused," and then I withdraw. I've done that a few times. (en Conciliation Resources, 2005: 13)

Las creencias personales pueden entrar en conflicto con las acciones e intenciones de las partes negociadoras, o de los garantes del proceso. Recordando la «carta blanca» prometida cuando aceptó ser nombrado Enviado Especial de la ONU a Iraq –una promesa que considera nunca se cumplió–, Brahimi reconoce la dificultad de abandonar: *«sitting on the outside it is easy to say 'why don't you throw everything in and just go home?' But it is not that easy»* (en Martin, 2006: 12). Griffiths ahonda en

esta idea: «*Saying no is very very difficult for a mediator*» (en Martin, 2006: 96). La constatación de esta dificultad lleva a Joyce Neu a tener gran respeto «*for the people who recognise when it is time to withdraw*» (Oslo Forum, 2011:23).

Esa dificultad del mediador para decir basta y abandonar el proceso puede estar ligada a un fuerte compromiso con la mediación por principios, en el que poner fin a la mesa negociadora supone reabrir la puerta del sufrimiento de las poblaciones que sufren el conflicto. Desde una perspectiva más pragmática, cuando la reputación del mediador está en juego la tercera parte puede tener un interés personal en la continuación del proceso negociador (Höglund y Svensson, 2011: 16).

Como amenaza, la retirada puede emplearse como táctica de presión sobre las partes negociadoras (Höglund y Svensson, 2011). Ante una situación de bloqueo, y agotadas otras posibilidades, el mediador puede jugar la carta de la retirada para forzar un desbloqueo de la negociación. Como se puede intuir, esta táctica, para ser efectiva, necesita que se den unas condiciones especiales, para que esa posible retirada del mediador se perciba como algo no deseado por las acciones que pueda acarrear (pérdida de credibilidad y compromiso con la paz; retorno al conflicto armado en el que la parte en cuestión se encuentra en una posición de debilidad militar; acciones punitivas derivadas del fin del proceso). Por ejemplo, en casos de mediadores «fuertes», con capacidad para ejercer presión por distintas formas (sanciones económicas, bloqueo diplomático, acciones militares). La mediación reciente de los EEUU ofrece distintos ejemplos (Chester A. Crocker en el sur de África, James Baker en Oriente Medio en 1991 o Richard Holbrooke en los Balcanes en los noventa) (Höglund y Svensson, 2011: 13).

Mediadores Noruegos

En Sri Lanka, como veíamos en el Capítulo 2, Noruega ejerció una labor de mediación de longevidad considerable (doce años, aproximadamente), a pesar de las

múltiples crisis que surgieron durante ese tiempo. En dos de esas situaciones críticas (noviembre de 2003 y junio de 2006), Noruega empleó la retirada como táctica (Höglund y Svensson, 2011).

Una minuciosa evaluación de ese proceso destaca que Noruega debería haber abandonado su papel mediador antes, en el 2006 (Norad, 2011: 134). En abril de 2001 Erik Solheim afirmaba: «*if one day we become convinced that one side or both sides are not serious and only use our efforts as a cover for fooling the world, we will discontinue our efforts*» (en Norad, 2011: 91). Se cita la esperanza de que las condiciones para el diálogo mejoraran y el emplear sus canales con las partes para mitigar la crisis humanitaria como las dos razones detrás de la decisión de Noruega de continuar (Norad, 2011: 91-92). Sólo cabe especular sobre los motivos últimos de continuar como parte del proceso –probablemente múltiples–, ignorando las señales que, claramente, indicaban que éste estaba moribundo. El compromiso *sine die* con el proceso y con el acompañamiento de las partes negociadoras es uno de los activos de países mediadores de pequeño tamaño, lo cual puede dificultar la decisión de retirarse. Considerando el crédito invertido en este proceso de mediación, en el que Noruega lideraba a la comunidad internacional, y los posibles réditos futuros (diplomacia pública, consolidación de la narrativa de paz y «poder blando»), es posible imaginar que los cálculos pragmáticos y de protección de los intereses pudieran haber influido en esa decisión de seguir hasta que las circunstancias demostraran, más allá de cualquier duda razonable, que se había llegado al final del proceso. En este sentido, Noruega hubiera tenido un interés personal en que la mesa de diálogo se mantuviera.

3.2.9 Manipulación

Mediadores internacionales

La manipulación se define como una forma de intervención sutil, con objeto de influir en un público concreto, con una intención no desvelada, por lo general

distorsionando la verdad del hecho. La amenaza de retirada como táctica entra dentro de esta categoría.

Hay una base razonable para creer que la manipulación forma parte del día a día de las negociaciones, donde las partes en conflicto se esfuerzan por maximizar los beneficios dentro de un determinado conjunto de reglas. Sería ingenuo ignorar la posibilidad de la manipulación que las partes tienen la intención de ejercer sobre el mediador, quien al mismo tiempo, conociendo el hecho, trata de evitar ser manipulado. Pero, ¿qué ocurre si es el propio mediador quien recurre a la manipulación como medio para ganar el premio mayor, es decir, un acuerdo de paz? Como se ha visto en el Capítulo 1, algunos sitúan la mediación manipulativa como una clase más de mediación, junto a la facilitadora o evaluativa o formuladora (Beardsley *et al.*, 2006; Bercovitch, 1997). Pero, ¿puede darse la manipulación en los dos otros estilos de mediación?, ¿dónde cabe situar la lealtad del mediador, en el proceso –que puede beneficiarse de la mentira– o en las partes –quienes, de conocer la treta, pueden sentirse traicionadas–? La manipulación, de ser descubierta, es probable que se vuelva en contra del interés del mediador, rompiendo la confianza.

Preguntado sobre si alguna vez manipula, Brahimí responde: «*Probably. But I hope, I hope I don't try to trick people into things that they don't know or don't understand, and they wake up and find they have given away something that they didn't want to*» (en Martin, 2006: 27). Aún reconociendo que la manipulación por parte del mediador puede existir, en su declaración Brahimí invalida la posibilidad de la misma: para hablar de manipulación tiene que haber una voluntad de obtener una ganancia (material o de otra índole) de lo que no es conocido o comprendido por la otra parte. Lo que Brahimí viene a decir es lo mismo que otros mediadores han señalado: la mentira no es aceptable.

Mediadores noruegos

Al respecto de la mediación noruega en Sri Lanka y el lugar que el diálogo directo y basado en la verdad ocupa en él, Solheim señala que «*we [Norwegians] tend to speak the truth and say what we think and, in the long run, people tend to trust us. We never lie to the parties or do anything behind their backs because if we did that we would be finished*» (en Martin, 2006: 121). Como hemos visto hasta el momento, en distintos ejemplos, la visión positiva y categórica de Solheim no se corresponde necesariamente con la práctica de la mediación noruega.

3.3 Análisis comparativo

Del estudio de los problemas éticos mencionados se extrae una primera conclusión genérica: no todos ellos pueden definirse como problemas *éticos* (jurídicos, en algún caso), y no todos ellos suponen verdaderos *problemas* a los ojos de los mediadores. El surgimiento de una amistad entre mediador y negociadores, por ejemplo, no es percibido como estorbo, simplemente porque no es posible: tanto mediadores internacionales como noruegos conciben la amistad como algo que no tiene cabida en el contexto de negociaciones de paz. Desde un razonamiento teleológico, los mediadores consideran que, puesto que los negociadores tienen unos intereses concretos, la amistad no sería sino un medio para acceder al mediador, manipularle y conseguir una ganancia concreta –sin embargo, no se suele contemplar la otra dimensión, que el mediador emplee la amistad como táctica para ganarse el favor de las partes, como Noruega hizo en Guatemala. Las condiciones propias de la mediación imposibilitan que surja una amistad verdadera. Además, para el mediador, la amistad entraría en conflicto con el principio de imparcialidad.

Como se ha visto, los principales problemas giran en torno a: rendición de cuentas y justicia; imparcialidad y neutralidad; horizonte de cambio; coerción; secreto y confidencialidad; participación; retirada; manipulación. La importancia de éstos no puede pasarse por alto, estando vinculada en mayor o menor medida a alguna de las principales causas de la crisis en las negociaciones de paz: la desconfianza en el

mediadores, la inclusión de los grupos armados en las listas de terroristas, la justicia y la rendición de cuentas, la falta de canales de comunicación, la falta de discreción, o la multiplicidad de las iniciativas de paz, entre otras (Fisas, 2011).

- Rendición de cuentas y justicia: tanto Ahtisaari como Eliasson hablan de «dilema» pero lo hacen de un modo distinto. En el primer caso, refiere a las tensiones que surgen al hacer encajar un acuerdo de paz dentro del marco legalista internacionalmente vigente. Se trata, en definitiva, de cumplir con la norma legal y es el equipo mediador quien se enfrenta a esa decisión difícil. En el segundo caso, el foco de atención está en el proceso y en la motivación y la toma de decisiones de las partes en conflictos. Se centra en la elección racional que el negociador y parte del conflicto realiza, ponderando los potenciales costes y beneficios.

En las palabras de Ahtisaari sobre este asunto se aprecia el sentido de cumplimiento de la norma jurídica. Las amnistías generales no son jurídicamente aceptables, constituyen una obligación externa —no existen elementos de juicio suficientes para determinar si Ahtisaari las considera también moralmente inaceptables. El punto de vista moral sí se manifiesta en su referencia al deber de buscar soluciones locales (sin especificar cuan inclusive el proceso de búsqueda de esas soluciones habría de ser) orientadas a alcanzar un objetivo predeterminado, la reconciliación.

En su referencia a la intencionalidad de las sanciones, Eliasson pone de manifiesto una ética utilitarista: esas sanciones específicas buscan reducir las oportunidades de arruinar el proceso. Como Ahtisaari, y probablemente muchos otros mediadores internacionales, en la interpretación noruega del debate «paz frente a justicia», expresada en las palabras de su Ministro de Asuntos Exteriores, los límites al respecto de la amnistía son de tipo legal. Las

directrices éticas noruegas en este debate están marcadas en la declaración de principios.

Sin embargo, en el caso de los mediadores noruegos, parece haber una tensión entre la grandilocuencia de esa declaración institucional, que fundamenta el marco ético, y la visión y la práctica de los profesionales que actúan dentro de ese marco referencial. Si el primero establece la unicidad entre paz y justicia y el imperativo de protegerla, el segundo pone en riesgo esa supuesta indivisibilidad al proponer un enfoque secuencialista, justificado en el pragmatismo.

Un elemento moral mencionado por Egeland es el de considerar y dar prioridad a los afectados. Como Eliasson, para Egeland ciertas decisiones (el enjuiciamiento de líderes sospechos de haber cometido actos contrarios al derecho internacional humanitario, en este caso) han de ser tomadas considerando las posibles consecuencias derivadas de las mismas.

- Imparcialidad: La visión que de la imparcialidad tiene Fall parece ser común entre mediadores: el mediador *debe* ser imparcial invariablemente, sin tener en cuenta su valoración personal sobre el grado de legitimidad que considere tienen las reclamaciones de las partes, o la aberración o simpatía que le produzcan sus objetivos y acciones. En situaciones de desequilibrio o conflicto entre la norma ética de imparcialidad y la norma moral, el mediador debe de ser visto como imparcial, como recuerdan Mpungwe, Haigh y De Soto.

Con Egeland vemos la necesidad de evitar que las asimetrías militares se desplacen a la mesa de negociaciones y degeneren en asimetría comunicativa. Para evitar la tentación de presionar a una de las partes, sostiene Vendrell que es necesario que el mediador tenga un objetivo (esto es, que no sea neutral); la ausencia de objetivo puede conducir a la tentación de considerar la firma del

acuerdo el objetivo, aumentando el riesgo de que el mediador presione a las partes. De las palabras de Egeland sobre el «*Oslo Back Channel*», y lo declarado por uno de los entrevistados, podemos definir ese objetivo desde un ángulo noruego como la defensa de medios pacíficos de transformación de conflictos (Egeland; Entrevistado I) y los «derechos humanos» y los «derechos de los pueblos» (Entrevistado I). En el caso del conflicto palestino – israelí, Egeland concretizaba todavía más al señalar la no aceptación de los asentamientos ni la ocupación israelíes.

El razonamiento de Vendrell sobre la condición de necesidad de ese objetivo para salvaguardar un tratamiento simétrico de las partes en las conversaciones de paz es, a priori, probable, entendiendo que ese objetivo es un «algo más» que la firma que un acuerdo de paz y tiene una cierta legitimidad moral. La observación de la cosmovisión mediadora noruega –al menos como aquí ha sido caracterizada desde las declaraciones de dos de sus exponentes–, pone de relieve que ese objetivo del que habla Vendrell es constitutivo de la práctica noruega. Ese objetivo existe y está formado por una serie de valores. Noruega ejerce una «neutralidad comprometida», con unos valores mínimos que han de ser respetados. Grosso modo, esos mínimos son genéricos y universalmente aceptables y aceptados: ausencia de violencia, derechos humanos, derecho humanitario. Perfilar cada uno de éstos y modelar un sistema de gobernabilidad concreto es tarea de las partes en conflicto. Aunque es difícil que alguien pueda presentar una objeción seria a esos valores defendidos por Noruega en la mediación, la existencia de esos «mínimos genéricos» abre la puerta a tensiones morales relativas a la concretización de los mismos: ¿tiene Noruega – y el mediador– una idea de qué derechos humanos han de primar? La referencia al «derecho de los pueblos» es lo suficientemente ambigua como para resultar problemática, puesto que puede presuponer un compromiso con algo más concreto, relativo a un objetivo quizá anhelado por una de las partes (secesión), haciendo un juicio valorativo (el no respeto a ese derecho) y posicionándose con respecto a una posible formulación política (referéndum).

Esta situación se asemeja a lo descrito por Henriksen Waage (2005) sobre las acusaciones de la parte palestina hacia Holst de ponerse de lado de los israelíes.

- Horizonte de cambio: En lo referente a lo que hemos catalogado como «horizonte de cambio», el problema ético-moral se sitúa, como en otras instancias, en el espacio intermedio entre los extremos de abogar por una paz negativa y una paz positiva. No parece haber división de opiniones entre grupos de mediadores en lo referente a la necesidad de poner fin a la violencia armada. Desde el punto de vista ético occidental anclado en principios humanitarios, poco se puede objetar a la voluntad de poner freno o reducir la intensidad de un conflicto armado en términos de sufrimiento de la población civil con algún tipo de acuerdo de alto al fuego, como ocurrió en Sri Lanka (Norad, 2011). Precisamente el aliviar las hostiles condiciones de vida de las poblaciones locales mediante un acuerdo de alto al fuego puede ser un logro efímero y no es, en absoluto, garantía de que se alcanzará un acuerdo de paz (véase, de nuevo, Sri Lanka). Más aún, la voluntad de alcanzar una paz «imperfecta» para frenar la violencia armada puede llevar, consciente o inconscientemente, a no atajar las causas profundas ni establecer mecanismos que permitan reescribir el contrato social, cuando sea necesario. Esta paz imperfecta puede llevar al resurgimiento del conflicto armado, o a la aparición de otras formas de violencia, de igual o mayor virulencia que el conflicto «mal transformado», como veíamos en el Capítulo 1.

Este punto está íntimamente relacionado con la neutralidad, debatida anteriormente, y la inclusión de voces de la sociedad civil, que se analiza abajo. Si la persona que lidera el equipo de mediación no pone sobre la mesa unas ideas sobre qué tipo de paz habría de alcanzarse, y si no se incluyen las voces de los afectados, quienes podrían presionar por un tipo de paz «con justicia», existe un riesgo real de alcanzar una paz que sólo contente a los grupos que han liderado el conflicto armado.

- Coerción: las posturas a este respecto son divergentes. Mediadores «poderosos», actuando bajo mandato de grandes potencias, parecen tener menos reticencias a la hora de servirse de la amenaza de la fuerza coercitiva. En este sentido, esa amenaza no supone un verdadero problema moral.

La postura institucional de las Naciones Unidas, recogida en el informe de su Secretario General sobre la mejora de la mediación y sus actividades de apoyo, es que el ejercer presión sobre las partes para forzar un cambio en sus posturas puede tener consecuencias negativas, especialmente cuando va en contra de algo considerado como valor o principio fundamental por esa persona o grupo social. Se recomienda remplazar la coerción con medidas positivas, más efectivas, como la relación personal, la «persuasión moral» o incentivos como reconocimiento, asistencia o legitimidad. Existe una cierta brecha entre la visión institucional y la visión personal de mediadores actuando bajo mandato de la ONU: para algunos (véase Eliasson) la existencia o amenaza de medidas coercitivas externas a la mesa de negociación (esto es, no es el mediador quien directamente ejerce la coerción), puede tener efectos positivos, mientras que para otros (De Soto) tales acciones no son efectivas como medidas generadoras de cambios actitudinales y pueden acarrear consecuencias negativas.

En el caso noruego, también parece haber contrastes entre la visión institucional y la práctica de la mediación en conflictos armados. Mientras que el discurso oficialista señala que Noruega es «incapaz» (como ausencia de capacidad) de ejercer coacción alguna y sería «incapaz» (como falta de voluntad) de hacerlo aunque gozara de esa fuerza coercitiva, la práctica apunta a que Noruega ejerce medidas de presión externa recurriendo a terceros (los EEUU, por ejemplo).

- Secreto y confidencialidad: la protección de la confidencialidad es una regla de oro de la mediación, subsumida en la misma. Sin ésta, de no existir garantías de que lo dicho no será comunicado a terceras partes sin autorización previa, la propia práctica de la mediación estaría seriamente en peligro puesto que no se podría establecer las necesarias condiciones de seguridad dialéctica, honestidad y confianza entre interlocutores. No obstante, según lo visto, de manera excepcional el mediador puede romper ese pacto de confidencialidad. La manera y las motivaciones son, en este punto, importantes. Esa ruptura de lo dicho en confidencia se justifica a menudo en el deseo de proteger el proceso de paz, como valor superior a otros con los que pudiera entrar en conflicto. En este punto, la cuestión de hacer público la existencia de un proceso, e incluso de desvelar en parte o en su totalidad los acuerdos (parece ser más inusual que se desvelen las posturas o comentarios de las partes), remite al proceso de toma de decisiones por el cual se juzga necesario el proceder de semejante forma. ¿En qué momento hay que sacar el proceso a la opinión pública? No parece que existan fórmulas que ayuden a responder a esta pregunta y la respuesta parece estar en el propio criterio del mediador.

Todos los indicios apuntan a que la defensa del principio de confidencialidad entre mediadores noruegos ha sido más cerrada que en el caso de otros mediadores. Así se deduce del análisis de, por ejemplo, la mediación noruega en Sri Lanka, los Acuerdos de Oslo o las reuniones de representantes del Gobierno español y ETA en suelo noruego (nunca confirmadas por Noruega, a pesar de que incluso las partes negociadoras han confirmado que existieron). El principio de confidencialidad y el no recurso a los medios de comunicación parece ser parte del modelo de apropiación local del proceso que Noruega ha puesto en práctica a lo largo de los años (la llamada «facilitación»), en el que se cuida mucho el principio de no injerencia.

Sin embargo, el cuidado con el que se trata la confidencialidad cuando se refiere a medios de comunicación no parece darse cuando se trata de compartir información con otros Estados, bajo las mismas premisas de confidencialidad. Como se ha visto, esta parece ser la norma más que la excepción en la práctica de la mediación noruega. Una práctica, la de compartir información sobre las posturas de las partes o el contenido de las conversaciones, que, como ilustra el caso de las Filipinas, los mediadores consideran como difícil de compaginar con el voto de confidencialidad.

- Participación: a nivel institucional, tanto en Noruega como en instancias internacionales se reconoce la legitimidad de grupos de la sociedad civil y mujeres, por lo que el debate sobre su inclusión se centra en el cómo y el cuándo. En el caso de Noruega, el marco institucional habla de esa inclusión de las mujeres como un deber. También como imperativo moral y ético ven los mediadores noruegos el trabajar por una paz inclusiva que proteja a las mujeres. No parece haber, pues, fricciones entre el plano institucional y el individuo mediador en lo que a la inclusión de una perspectiva de género y de las voces de la sociedad civil se refiere. Ahora bien, esa inclusión no debe de poner en peligro la mesa de negociaciones, por lo que hay que evitar la saturación de la misma encontrando mecanismos consultivos paralelos.

Una mediadora internacional, Neu, tiene una visión más radical que la Noruega: es el deber del mediador no sólo incluir esos asuntos de género sino a las propias mujeres en la negociación, y espera que las delegaciones negociadoras sean paritarias.

La división de tareas y coordinación entre actores mediadores que actúan de manera simultánea en procesos de paz es reconocida como crítica tanto por mediadores noruegos como por sus colegas internacionales. El principio de no

injerencia en mediaciones de paz en curso debería formar parte del código de conducta de los mediadores, según De Soto.

En lo referente a la inclusión de actores armados, a nivel internacional existe una clara discordancia entre el marco y las limitaciones legales a participar en procesos de mediación en los que al menos una parte es catalogada como «terrorista» y la visión de los mediadores, para quienes el concepto «terrorista» es fluido y relativo. De lo que se desprende de las declaraciones de estos mediadores, el principio que debe primar a la hora de considerar la inclusión de un cierto actor armado es el de legitimidad social: quienes cuentan con apoyo social no pueden ser excluidos de un proceso.

En el caso noruego, no existe esa brecha entre marco institucional – mediadores puesto que Noruega, por principios (defensa del diálogo inclusivo como salida al conflicto), pragmatismo (seguir siendo un actor en la escena internacional al que grupos armados de distinta índole pueden acudir en búsqueda de apoyo mediador) o una mezcla de ambos, ha decidido ligarse sólo a una de esas listas terroristas, la de la ONU, dejando un amplio margen para la mediación. Las líneas rojas de la inclusión o exclusión de un grupo están sobre el papel claras: no se puede mediar en procesos en los que una o más partes utilizan medios extremos y/o tienen unos fines difusos. El establecimiento de ese criterio general deja, sin embargo, un amplio margen a la evaluación personal e individual de cada caso (¿qué es «extremo»? ¿qué entendemos por difuso?). En cierta medida, la ausencia de claras y categóricas reglas de corte legal (listas terroristas), y orientaciones genéricas posibilitan que se generen «zonas grises» en las que surjan dilemas ético-morales (como en el caso del LTTE en Sri Lanka, arriba mencionado).

- Retirada: como táctica, la retirada podría encuadrarse dentro del campo de la manipulación. Cuando se plantea la retirada al entender que ha llegado hasta el

límite y ya no puede hacer más por un proceso que está estancado, el mediador comprometido con el proceso se encuentra en una tesitura moral. No existen claros puntos de referencia que señalen sin ningún género de duda que ha llegado el momento de abandonar – y aún cuando existieran, el mediador que ha ofrecido sus buenos oficios siempre podría albergar la duda de si pudo haber hecho más. Puede darse también otro supuesto, en el que consideraciones institucionales y de rédito político constriñan la capacidad del mediador de tomar la decisión de retirarse (por el daño a la imagen del país que representa, o a su propia imagen). Mediadores noruegos pueden encontrarse en un momento dado en estas situaciones.

- Manipulación: en el análisis de las experiencias noruegas en mediación en conflictos armados se observan ciertos trazos de manipulación, por lo menos de intensidad baja. Cuando se defienden ciertos valores fundamentales, es posible que se intente guiar a las partes hacia los mismos; igualmente, si se emplea la amenaza de la retirada, sin pretender retirarse realmente, se está manipulando. En cualquier caso, no existe información suficiente para determinar el alcance y grado en el que se utiliza la manipulación, ni, consecuentemente, valorar su problemática.

Es evidente que los mediadores tienen una posición moral –no necesariamente la misma– y una opinión ética. De la lectura de las declaraciones de los mediadores, de sus experiencias y visiones sobre los asuntos identificados como más problemáticos, se desprende que existe una conciencia moral. En la mediación en conflictos armados no es frecuente encontrar casos de relativismo ético justificado en diversidad cultural con cosmovisiones distintas, ni en mediadores de estados «fuertes» ni en aquellos representando a estados pequeños, la ONU u otra organización internacional. Todos ellos consideran la existencia de unos principios universales, necesariamente amplios (derechos humanos), que han de guiar la acción del mediador, sea cual sea su mandato.

Hay, pues, unos universales éticos aplicables a la práctica de la mediación, una ética normativa.

La normatividad ética que se extrae del estudio de la posición moral y la opinión ética de los mediadores fluctúa entre las teorías deontológicas y los principios teleológicos. Aunque la preocupación por proteger el proceso y el objetivo de lograr un acuerdo de paz parece ser el principio de acción de los mediadores (recordar, por ejemplo, la vulneración del principio de parcialidad de Rusia en la exYugoslavia para evitar ciertas consecuencias, o la defensa de las sanciones como herramientas para alcanzar un objetivo), no son infrecuentes las referencias nominales a la necesidad de cumplir con ciertas obligaciones: el «deber de» (ser imparcial, honesto y preciso en la comunicación, neutral con límites –derechos humanos, principios democráticos-, buscar soluciones locales, etcétera).

3.4 Recapitulación

Como se explicitaba en la introducción, en este capítulo se hace un recorrido eminentemente descriptivo por los dilemas o problemas ético-morales de los mediadores, centrando la atención en nueve de esos problemas (rendición de cuentas y justicia; imparcialidad y neutralidad; horizonte de cambio; amistad; coerción; secreto y confidencialidad; participación; retirada; manipulación). Del estudio comparativo de las experiencias y los puntos de vista que sobre cada uno de esos asuntos ético-morales tienen los mediadores de primera vía, tanto noruegos como internacionales, se extraen una serie de conclusiones generales: primero, y aunque pueda parecer redundante, se confirma que tales dilemas (entendidos como problemas) existen. Según lo visto, todos los dilemas pre-identificados (con la excepción del relativo a la amistad) se dan, en mayor o menor medida, en la práctica de la mediación; segundo, como se veía en el punto anterior, se observan algunas variaciones en el grado de convergencia o divergencia entre el plano institucional (macro) y la práctica ejercida por los mediadores (micro). En el caso noruego, la brecha es mayor o menor dependiendo del dilema que se considere. Por ejemplo, hay poca o ninguna discrepancia entre el nivel

macro y el micro en lo que a la necesidad de respetar el principio de imparcialidad se refiere. La brecha se agranda en cuestiones relativas a rendición de cuentas y justicia o coerción, por ejemplo; tercero, y relacionado con las fricciones entre el marco institucional y la práctica sobre el terreno, se pone de manifiesto la necesidad de ajustar el propio modelo noruego de mediación para asegurar una mayor coherencia narrativa, teórica y fáctica.

Estas tres conclusiones generales, junto con aquellas mas específicas relativas a cada uno de los dilemas, constituyen el punto de partida sobre el que repensar y (re)construir la mediación noruega, objetivo del próximo capítulo, en el que se denuncian muchas de las ambivalencias y se proponen alternativas realistas a las mismas desde una defensa del procedimiento justo.

CAPÍTULO 4

Presente con Futuro: Renovando la Mediación Noruega desde dentro

4.1 Introducción

Los capítulos anteriores nos han llevado a recorrer los conceptos clave en el análisis de la práctica de la mediación en conflictos armados, la arquitectura sobre la que se ha erigido la mediación noruega y las narrativas que las sustentan, y los dilemas ético-morales a los que se enfrentan los profesionales de la mediación, con especial énfasis en los mediadores noruegos de primera vía. Con cada capítulo se han ido asentando las bases necesarias para centrar y avanzar en el análisis de la mediación noruega desde un interés en descubrir la problemática intrínseca a la misma.

Este capítulo confluyen los principales descubrimientos y claves de cada uno de los capítulos precedentes. Se retoman algunos de los conceptos vistos en el Capítulo 1 (conflictos y mediación transformadora), los rasgos fundamentales del llamado «modelo noruego» de mediación en conflictos armados, la narrativa de paz y las tensiones entre los posicionamientos realistas (también los «realistas globales») e idealistas (Capítulo 2) y los dilemas y visiones que de la práctica de la mediación noruega tienen quienes la practican sobre el terreno (Capítulo 3). Como se verá en las páginas siguientes, el análisis conjunto de estos elementos arroja una nueva luz sobre la mediación noruega, cuestionando la solidez de alguna de sus premisas. En función del análisis del «cómo es» en realidad esa mediación se propondrá una redefinición de la misma, intentando conciliar la narrativa con la práctica. Más aún, una mayor coherencia interna y narrativa en la mediación noruega puede ser el primer paso hacia

una práctica mejorada de la misma, reorientando sin estridencias el modelo hacia una mediación transformadora de corte innovador en el campo de la política exterior.

En este sentido, en este capítulo no sólo se realiza un análisis de conjunto sino que se presentan propuestas concretas que, consistentes con el análisis y una perspectiva desde una filosofía para hacer las paces, permitan abordar las problemáticas identificadas y contribuyan a la mejora de la práctica de la mediación noruega. Así, se dan algunas indicaciones procedimentales y de contenido sobre códigos de conducta, cualidades de los mediadores y profesionalización de la práctica.

El capítulo aborda cuatro bloques temáticos, estructurados de la siguiente manera: en un primer apartado se revisan los distintos enfoques relativos a cómo tratar los conflictos, retomando el concepto de la mediación transformadora. El estudio de la misma se realiza siguiendo en buena medida la senda trazada por París Albert (2005, 2009) en sus estudios sobre la transformación pacífica de conflictos interpersonales y sociales desde una filosofía para hacer las paces.

Tras presentar los presupuestos teóricos de la mediación transformadora se procederá a una relectura de la práctica de la mediación noruega, para comprobar cuán semejantes o divergentes son. Como se argumenta, existen ciertos elementos en la lectura de la práctica de la mediación y su marco referencial que, contrariamente a la imagen proyectada, indican que el paradigma de mediación llevada a cabo por Noruega no es necesariamente de facilitación. Igualmente, aunque puede existir un tipo de manipulación en casos concretos, tampoco es éste el modelo de mediación promovido desde el Estado noruego. Las condiciones institucionales son favorables para que se explore la posibilidad de orientarse hacia la mediación transformadora, construyendo y proyectando una imagen coherente con ese perfil. Considerando ese potencial, se proporcionarán algunas directrices para aumentar el nivel transformativo de la mediación noruega dentro de los actuales parámetros institucionales y en consonancia con la narrativa de paz noruega y las visiones de los mediadores.

Acto seguido se expondrá un marco procedimental comunicativo para desarrollar un código para mediadores, recomendable y solicitado por algunos mediadores, según lo visto con anterioridad. Además de orientar sobre los pasos a seguir en desarrollo de tal marco, se revisarán algunos elementos básicos que pudieran ser cubiertos en un código de ese tipo, fundamentados en lo estudiado en el capítulo anterior.

Esa misma revisión de las conclusiones que se extraen del Capítulo 3 servirá de base para esbozar una lista de habilidades que el mediador noruego de primera vía habría de tener. Éste será el tercer bloque de este capítulo.

Finalmente, lo anterior se complementará con una discusión sobre otras medidas que pueden ser tomadas para profesionalizar y avanzar en la práctica de la mediación noruega en conflictos armados, especialmente en lo relativo a aprendizaje.

4.2 La mediación transformadora desde una filosofía para hacer las paces

Como se indicaba en el Capítulo 1, no se puede afirmar que los conflictos sean negativos o positivos en sí mismos: *«el conflicto no tiene una significación peyorativa, podrá ser negativo o positivo, dependerá del valor que le asignemos y, sobre todo, del uso que le demos a través de su gestión»* (Vinyamata, 2009: 89). Lo que es positivo o negativo es el modo en que los conflictos son regulados, mediante violencia o por medios pacíficos. En los estudios de paz y conflictos la aceptación de este modo de caracterizar los conflictos ha sido gradual, como se observa en el progresivo cambio en la forma de entender cómo regular los conflictos, desde algo negativo a resolver hasta el reconocimiento de su potencial como fuerza transformadora. En las distintas etapas de la conflictología se han empleado fundamentalmente tres denominaciones para referirse a la gestión de los conflictos: *resolución, gestión y transformación* de conflictos.

La primera de estas denominaciones, resolución de conflictos (*conflict resolution*) aparece durante la década de 1950, ligada a autores pioneros en el campo de la conflictología y los estudios para la paz como Anatol Rapoport, Kenneth Boulding, Johan Galtung o John Burton (Miall *et al.*, 2011). La resolución de los conflictos se orienta hacia el estudio de la evolución y finalización de los conflictos, a sus efectos negativos. Su centro de atención está en el objeto: la salida o finalización del conflicto y las estrategias para mitigar los efectos negativos del mismo. En esta terminología pareciera estar enraizada una noción negativa del conflicto, como algo a eliminar o reducir (Martínez Guzmán, 2005: 120). Así, dos fueron las críticas más duras que recibió: por un lado, se cuestionaba la posibilidad y conveniencia de resolver los conflictos; además, se indicaba que la búsqueda de una solución al conflicto puede llevar a sacrificar en el intento cuestiones de justicia (Martínez Guzmán, 2005: 119-120; París Albert, 2005: 159). La denominación «resolución de los conflictos» fue hegemónica en los estudios de los conflictos durante los años sesenta y hasta los setenta, cuando aparece un nuevo término, «gestión de conflictos».

La gestión de conflictos (*conflict management*) reconoce que «*los conflictos no se resuelven en el sentido de 'deshacernos' de ellos. Más bien se enfatizan sus consecuencias y componentes destructivos*» (Martínez Guzmán, 2005: 120). La gestión es posible porque se considera el conflicto como algo «natural», que, como tal, sigue unos modelos y responde a unos patrones específicos. El estudio de las leyes que los determinan hace posible que se pueda hablar de gestión de los mismos (París Albert, 2005: 160). Para Rahim, la gestión del conflicto «*involves designing effective macro-level strategies to minimize the dysfunctions of conflict and enhancing the constructive functions of conflict in order to enhance learning and effectiveness in an organization*» (Rahim, 2002: 208). A diferencia de lo que ocurriera con la resolución de conflictos a mediados del siglo pasado, en esta lectura de la gestión de conflictos desde la óptica organizativa y empresarial se tiene una visión positiva del conflicto, reconociendo ese elemento de naturalidad del mismo y el potencial para aprender de él. No obstante, según sus críticos, este enfoque obvia que las personas y la interacción social no pueden manejarse del mismo modo que manejamos las cosas del mundo físico (Martínez Guzmán, 2005: 120) y, por su estrecha proximidad con el mundo

empresarial, se centra demasiado en aspectos teóricos y prácticos (París Albert, 2005: 160) – por lo que se corre el riesgo de obviar la dimensión ético-afectiva de las relaciones humanas y de cosificar a la persona. Además, la propia noción de gestión induce a pensar que se trata de reducir o controlar la volatilidad del conflicto y no tanto de atajar sus causas.

Finalmente, la denominación «transformación del conflicto» (*conflict transformation*) gana en popularidad a partir de la década de los 1990. Como Fisas señala,

el empeño en estudiar, comprender e intervenir en los conflictos se está convirtiendo en un desafío para transformarlos en [...] oportunidades positivas, yendo mas allá de su simple gestión. La transformación de conflictos armados es, por tanto, un planteamiento más osado, aunque también más arriesgado, aunque sólo sea por su novedad y juventud. [No obstante,] supone un paso adelante en el camino marcado por la mayor experiencia en gestión de conflictos, negociación y mediación, en la medida que aprovecha la existencia del conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad (Fisas, 2006: 229).

En la transformación de los conflictos «*no sólo interesa eliminar o controlar el conflicto, sino descubrir su naturaleza dialéctica*»⁸⁷ (Martínez Guzmán, 2005: 124). Proponentes de esta acepción como Lederach la enfatizan como aceptación de la «normalidad» del conflicto, continuo e intrínseco a las relaciones humanas, y su potencial de crear cambio positivo. No sólo se centra en la situación inmediata sino en los patrones y causas subyacentes, viajando a su interior para trabajar desde su corazón (Fisas, 2006: 231); no se fija en el objetivo a lograr, sino en el proceso, que es relacional (Lederach, 2003).

Tabla 10: Comparativa entre Resolución de Conflictos y Transformación de Conflictos, según Lederach (2003:33)

	Resolución de Conflictos	Transformación de Conflictos
--	--------------------------	------------------------------

⁸⁷ Énfasis en el original.

Pregunta clave	¿Cómo acabamos algo no deseado?	¿Cómo acabamos algo no deseado y construimos algo deseado?
Enfoque	Contenidos	Relaciones
Objetivo	Alcanzar un acuerdo y una solución al problema presente creando la crisis	Promover procesos de cambio constructivos, incluyendo - pero sin limitarse a - soluciones inmediatas
El desarrollo del proceso	Está integrado y construido sobre la inmediatez de la relación en la que aparecen los problemas presentes	Tiene que ver con responder a los síntomas y abordar los sistemas de los que forman parte las relaciones
Marco temporal	Corto plazo	Medio y largo plazo
Visión del conflicto	Necesidad de «de-escalar» el conflicto	Conflicto como una dinámica de flujo (de-escalada del conflicto para lograr cambios constructivos) y reflujo (escalada del conflicto para lograr cambios constructivos)

Las tres denominaciones coexisten todavía hoy, siendo resolución de conflictos la más usual en estudios académicos (París Albert, 2005: 159). Aunque algunos defienden que se ha producido una evolución en la que el nuevo término supera y habría de remplazar al anterior, otros autores sostienen que cada una de estas denominaciones ha de ser vista como complementaria a las demás (Fisas, 2006; Martínez Guzmán, 2005):

Conflict transformation is a term which for some analysts is a significant step beyond conflict resolution, but which in our view represents its deepest level [...] It implies a big transformation in the institutions and discourses that reproduce violence as well as in the conflict parties themselves and their relationships. It corresponds to the underlying tasks of structural and cultural peacebuilding (Miall et al., 2011: 31-32).

En esta caracterización se observa un intento de ligar la transformación del conflicto a procesos que ocurren después de un proceso de pacificación (*peacemaking*), cuando hay un acuerdo de paz en firme. Otros autores siguen un cronograma semejante, con tres pasos (acuerdo de paz, resolución de conflicto y transformación de conflicto) ligados a tres tipos de mediación (de primera vía, de segunda vía y de segunda vía I –

enfoque *bottom-up*) (Bigdon y Korf, sin fecha). Como ya se entrevé por el análisis de los problemas asociados a los procesos de paz presentado en capítulos precedentes, tales categorizaciones no contribuyen a crear procesos inclusivos en los que se desactiven los problemas de fondo. Tal secuenciación y división de tareas genera nuevos problemas, tanto de forma (exclusión de grupos que han de formar parte del diálogo, por ejemplo) como, consecuentemente, de contenido (creación de un marco referencial que no genera las condiciones necesarias para una paz positiva).

Como se observa, las diferencias entre resolución y transformación de conflictos son de calado. Consecuentemente, tales diferencias (en enfoque, objetivos, visión del conflicto, etcétera) conducen a distintos tipos de mediación. Volviendo a lo visto en el Capítulo 1, la tipología más frecuente refiere a tres modelos de mediación: facilitadora, evaluadora y transformadora (Beardsley *et al.*, 2006; Bercovitch, 1997). A grandes rasgos, la mediación facilitadora es mero canal comunicativo y apoyo logístico, tercera parte observante; en la mediación evaluadora la tercera parte no sólo hace posible esa comunicación sino que presenta propuestas a las partes, sin coacciones ni presiones (el mismo modelo de mediador formulativo, pero que no rechaza la coacción ni la amenaza, se le conoce como mediación manipulativa (Bercovitch, 1997)). La mediación transformadora, como veíamos, prioriza el proceso y el potencial para el cambio. Sin embargo, el enfoque de la mediación transformadora en el proceso no ha de ser visto como un abandono del contenido:

Separating content and process is, in practice, impossible. The distinction between setting the table and preparing the food. It is more like the relationship between how food is prepared and the way that ultimately tastes. Choices about frying, baking or micro-waving have a direct impact on the texture and taste of the food. Similarly, process and content are intertwined – the choices made about process have a direct and inevitable influence on the way conflict unfolds... The decisions a mediator might make about the process at the beginning of a session have direct influence over how the conflict is likely to unfold at that moment and throughout the entire session. (Folger 2001, en Bush y Folger, 2005: 66)

Considerando estas descripciones, se pueden establecer distintas correlaciones. A la tabla comparativa de Lederach (Tabla 10) se le podría añadir una fila adicional relativa a tipos de mediación: por sus características, la mediación facilitadora se «queda corta» en lo que a transformación de conflictos se refiere, puesto que mantiene las distancias con las partes. Los actores en conflicto que hayan entrado en un proceso de negociación raramente tendrán la capacidad y visión de inicio de centrarse en procesos de cambio constructivo más allá de las soluciones (y beneficios) inmediatos. Por otro lado la mediación manipulativa, en la que las propuestas externas se fuerzan sobre las partes en conflicto, menosprecia la capacidad de las partes para entender y superar las dinámicas conflictivas. Incluso las propuestas de cambio más radicales son baldías en ausencia de apropiación local por convicción, para lo cual se hace necesaria una participación activa de los actores locales afectados.

Tabla 11: Distinción entre Resolución de Conflictos y Transformación de Conflictos atendiendo al tipo de mediación

	Resolución de Conflictos	Transformación de Conflictos
Tipo de mediación	Facilitadora; Formulativa; manipulativa	Transformadora

Por su voluntad de resaltar intereses comunes y ausencia de coacciones, la mediación formulativa podría ser propicia para la transformación. Sin embargo, sigue estando centrada en los contenidos y en el acuerdo, lo cual puede tener el efecto perverso de evitar los temas subyacentes más espinosos, que quizá también sean los más importantes. Hace quince años, una evaluación de la asistencia que Noruega prestaba a países en conflicto ya enfatizaba una realidad todavía hoy muy vigente:

There is a tendency to look for aspects of a problem that lend themselves to relatively easy solutions and to postpone more difficult ones. While this is understandable and perhaps even practical, it is probably the more difficult ones that eventually provoke people to violent confrontation making them determined to kill and risk being killed. (Norad, 1998: 65)

Si a esto unimos su defensa a ultranza de los principios de no injerencia, neutralidad e imparcialidad, la mediación formativa tiene de hecho un lastre considerable en lo que a la transformación de conflictos se refiere.

Desde la doble constatación de que los conflictos no transformados reemergen de forma violenta, y de que los principios de distanciamiento y asepsia en la mediación no se fundamentan en la realidad de la práctica ni son deseables, la mediación transformadora no se contenta con la firma de un acuerdo de paz, sino que busca abordar esos condicionantes primigenios. Este tipo de mediación está destinada a promover la «constructividad» y reducir la destructividad del conflicto (Burgess y Burgess, sin fecha). El mediador transformador intercede para «*reconstruir las alternativas conjuntamente, para ampliar la visión del conflicto, para transformarlo sin la anulación de las otras o los otros*» (Martínez Guzmán, 2001: 192). Ese proceso de reconstrucción pasa por el reconocimiento de las capacidades comunicativas de las partes.

Siguiendo a Martínez Guzmán (2005: 132) y su interpretación de autores como Lederach, Rapoport y Bush y Folger, algunos elementos clave de transformación de conflictos son los siguientes:

- Interés en describir la naturaleza dialéctica de los conflictos, su carácter creativo y de transformación, y los elementos prescriptivos de esa transformación.
- Cambia los patrones de la comunicación.
- Transforma la percepción de uno mismo, de los otros y de los temas en cuestión.
- Es un modelo reconstructivo de las propias capacidades personales y colectivas.
- En el conflicto se puede buscar el crecimiento moral desde la reconstrucción de las propias posibilidades (*empowerment*) y el reconocimiento de los otros.

Bush y Folger (2005), en buena manera pioneros en la formulación de la mediación transformadora, proponen que el profesional de este tipo de mediación emplee un modelo que se centre en los objetivos y procesos de empoderamiento y reconocimiento.

- *Empoderamiento*: permitir la comprensión de las partes de la variedad de opciones disponibles, mostrándoles que existen distintas posibilidades, que hay decisiones que se pueden tomar y que tienen control sobre esas decisiones. El empoderamiento no supone reequilibrar las relaciones en un proceso de negociación asimétrico, ayudando a las partes «débiles» en la mesa de negociación o forzando unos acuerdos que les sean más ventajosos. El empoderamiento se practica con ambas partes y es un proceso interno a cada una de ellas, que puede o no llevar a un cambio en las relaciones de poder entre las mismas (Bush y Folger, 2005: 76).
- *Reconocimiento*: de las perspectivas, experiencias y expectativas del otro. Una cosa es *conocer* (los hechos, lo acontecido) y otra *reconocer*, volver la mirada sobre las experiencias del interlocutor sobre el hecho acontecido. El reconocimiento mediante el escuchar las narrativas de cada uno «*validates experience and feelings and represents the first step toward restoration of the person and the relationship*» (Lederach, 2004: 26). Así mismo,

Recognition is not the same as reconciliation. Of course, a recognition shift may sometimes go so far as to bring about reconciliation [...] A recognition shift is a much more modest, practical, and attainable event. In effect, an increase in understanding or openness to the other party, in any degree, constitutes a recognition shift. (Bush y Folger, 2005: 77)

El mediador transformador ha de seguir, desde esta perspectiva, tres pautas de actuación:

1. Se ha de centrar en los detalles más pequeños de las partes que puedan servir para potenciar las oportunidades de transformación: sus enunciados, retos, cuestiones, narrativas, etc. Es un microenfoque más que un macroenfoque propio de las técnicas de resolución de conflictos.

2. Ha de animar a las partes a la deliberación y a la toma de decisiones para que adquieran clara conciencia de sus opciones, fines y recursos.
 3. Debe animar a cada parte a tomar la perspectiva de la otra.
- (Martínez Guzmán, 2005:137).

Este enfoque sigue los planteamientos del modelo elicitivo propuesto por Lederach (1995) en el que se trabaja desde lo que existe, desde el conocimiento local, para que las partes puedan redescubrir sus opciones y trabajar conjuntamente en soluciones aceptables fundamentadas en el diálogo y la comunicación. Ese redescubrimiento de las opciones presentes y trabajo colaborativo se inscribe en una dinámica de reconstrucción de la confianza entre las partes:

The key to effective mediation lies in understanding, managing and transforming the political and psychological dynamics of serious conflict that make disputant parties fiercely resistant to negotiations. [...] Mediation is a method of mitigating the concerns through the presence and support of an intermediary peacemaker. (Nathan, 2005: 1-2)

Desde la investigación de la paz, los conflictos y el desarrollo de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, se remarca tanto la dimensión individual como la colectiva del empoderamiento, que consistirá en crear un marco propicio para que individuos y comunidades puedan ejercer «*sus poderes, capacidades y competencias desde sus culturas, saberes valores y creencias, en interacción con las de los otros y las otras y formando parte de la tierra.*» (Martínez Guzmán y París Albert, 2006).

Cuando se piensa en poder, con demasiada frecuencia y en muchos ámbitos diferentes se recrea una imagen unitaria del mismo enfocado hacia el dominio-sobre y en posesión exclusiva de una élite privilegiada. Así interpretado es un tipo de poder opresivo (poder-sobre), unitario, estático y exclusivo. La realidad de los conflictos armados y los procesos de paz demuestra las limitaciones de esta interpretación, que no se adapta al contexto de los conflictos armados, en la que existe una dinamicidad y difusión del poder-sobre:

It is diffuse because of the multiplicity of groups, weakened central authority, the shifting of alliances, the autonomous nature of action within alliances and groups by subgroups, and the general dynamic of groups and individuals seeking local influence and control. (Lederach, 2004: 14)

En la práctica de la transformación y mediación de conflictos, las consecuencias derivadas de la difusión del poder-sobre son dos: por un lado, la limitación de los líderes y las élites sentadas a la mesa de negociación para hacer que las tropas o grupos en principio bajo su autoridad, así como quienes les apoyan, acepten y acaten los acuerdos; por otro, la dificultad de identificar mecanismos de representación apropiados (Lederach, 2004: 14).

Ese poder-sobre se ve acompañado de otro tipo de poder como potenciación (el poder-de-ser), considerado como una capacidad concienciada para la acción, diversa, compartida, horizontal, dinámica e inclusiva. Ese poder-de-ser es *poder-con* (los otros, capacidad solidaria de actuar concertadamente), *poder-para* (educarnos y educar, desarrollo de las potencialidades aristotélicas en nosotros y en los otros), *poder-frente* (defensa frente a la agresión), y *poder-contra* (capacidad competitiva para lograr objetivos sin intencionalidad dominadora) (Simón, 1991: 17). El poder-de-ser está en la raíz del empoderamiento, entendido como

el poder que las personas –pero también los grupos, las organizaciones y las comunidades– ejercen sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de la comunidad, todo ello para actuar más eficientemente sobre los recursos y en los contextos en los que se mueven. (López Martínez y Muñoz Muñoz, 2002: 13-14).

El empoderamiento es un proceso mediante el cual se recuperan las capacidades de los actores *desde* los propios actores, no es algo que una parte externa conceda: «*se reconstruye desde las propias posibilidades de los agentes que se empoderan a ellos mismos si se consiguen las circunstancias y las estructuras adecuadas*» (Martínez Guzmán, 2005: 134). El reconocimiento de la necesidad de los otros «a pesar de todo» (la «insociable sociabilidad» kantiana) desvela la necesidad de (re)establecer vínculos (Cortina, 2007). La fundamentación de esos vínculos interpersonales es comunicativa,

la vida social es interpelación y la naturaleza relacional del acto lingüístico es, en sí misma, reconocimiento de los otros. Desde una filosofía del lenguaje en línea con la teoría de los actos de habla descrita por Austin (1975) se supera la comprensión exclusiva del acto comunicativo como *decir* algo en referencia a un objeto externo. El acto de hablar también *hace* algo, performa una acción en sí mismo: «*to say something is to do something or [...] by saying or in saying something we are doing something*» (Austin, 1975: 12). Esa performatividad del lenguaje está en la raíz de las relaciones interpersonales. Como Butler nos recuerda,

this linguistic bearing might well qualify as something essential to who these subjects are, something without which they could not be said to exist; their linguistic bearing toward one another, their linguistic vulnerability toward one another, is not something simply added on to their social relations to one another. It is one of the primary forms that this social relation takes. (Butler, 1997: 30)

De la ética del discurso y la racionalidad comunicativa habermarsiana retomamos el postulado de la universalidad como fundamentación de la legitimidad de la norma (Habermas, 1985 y 1987): una norma (acuerdo) sólo puede tener validez cuando todas las personas afectadas por la misma sean consideradas interlocutores válidos y así lo acuerden. Toda mediación, transformadora o no, se asienta en el discurso y en la comunicación –incluso la mediación manipulativa *necesita* de la comunicación, aunque sea para violentarla y reducir la intersubjetividad. Para decirlo de manera más categórica, no existe mediación sin comunicación, «*cuando hablamos de habilidades en mediación estamos hablando de habilidades comunicativas*» (París Albert, 2005:199).

El modelo de mediación transformativa que viene construyéndose desde la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz está influenciado por el giro epistemológico desde la actitud objetiva a la actitud performativa. Martínez Guzmán (2001: 219) la caracteriza de la siguiente manera:

Tabla 12: Giro epistemológico desde la actitud objetiva a la actitud performativa (Martínez Guzmán, 2001: 219)

Actitud Objetiva	Actitud Performativa
Objetividad	Intersubjetividad
Perspectiva del observador	Perspectiva del participante
Relación sujeto – objeto	Relación entre sujetos
Referida a hechos	Basada en lo que «nos hacemos» unos a otros
Sin asumir compromisos	Asume compromisos por lo que hace y valora
No sujeta a responsabilidad	Sujeta a que se le pida cuentas y a responder
Paradigma de la conciencia	Paradigma de la comunicación
Se pretende realista pero idealiza lo matemático-experimental	Reconstruye posibilidades (competencias) humana

Desde una filosofía para la paz, tomando como insumos muchas de las propuestas presentadas hasta este punto y los análisis de la mediación que han precedido a este capítulo, la propuesta de modelo de mediación transformadora en conflictos armados tendrá las siguientes características:

- Se centra en el proceso de transformación de los conflictos, de naturaleza comunicativa, reconociendo que la forma que tome el proceso va a influir en el acuerdo a alcanzar y en la forma en que se desarrolla ese acuerdo.
- Es consciente de que la transformación del conflicto armado no se puede lograr de espaldas a los afectados y va a requerir, en mayor o menor medida, de una transformación de las relaciones sociales y de las instituciones que median tales relaciones.
- Elude una supuesta objetividad («el hecho *es*») y apuesta por una intersubjetividad («el hecho *lo vemos como*»), basada en la comunicación, el redescubrimiento de las opciones y en el reconocimiento de los otros y sus cosmovisiones.
- Ayuda a reconstruir las posibilidades comunicativas de los actores desde los propios actores (facilita el empoderamiento).
- Trata con *cuidado* el proceso comunicativo, lo protege y potencia al ayudar a las partes a descubrir o elucidar narrativas, enunciados, etc.
- No excluye a interlocutores válidos, entendiendo como tales a los afectados por aquello que se está discutiendo.

- Reconoce la falacia de hablar de mediador neutral y objetivo.
- Entiende que el mediador, como parte en el proceso comunicativo, es responsable por lo que hace (recordando la performatividad de las palabras) y se le puede pedir cuentas.
- Es de largas miras, compromiso con el proceso a largo plazo – porque el diálogo entre partes con traumas (heridas) es costoso en tiempo; porque en una situación de diálogo sin violencias se debe trabajar en el avance constructivo pero no se puede imponer los tiempos según agendas externas.

Llegados a este punto, y antes de abordar el análisis de la mediación noruega desde esta perspectiva, cabe preguntarse sobre el porqué de una mediación transformadora en conflictos armados. ¿Es realmente necesaria? Cuatro son, al menos, las justificaciones de este tipo de mediación.

- Primero, porque la mediación centrada en contenidos, en el objeto de lograr un acuerdo, funciona *hasta cierto punto*. Es cierto que cada vez más se buscan y alcanzan salidas negociadas a los conflictos armados con mediación de las Naciones Unidas o de otros actores internacionales (Human Security Project, 2011; Regan *et al.*, 2009). Pero es igualmente cierto que la mayoría de los países que han experimentado un conflicto armado interno vuelven a recaer en el conflicto transcurrido un tiempo: de los 103 países que experimentaron algún tipo de conflicto armado interno entre 1945 y 2009, sólo en el 44 por ciento de los casos se evitó una recaída en el mismo; el 90 por ciento de los conflictos internos que emergieron en el siglo veintiuno ocurrieron en países que ya habían experimentado anteriormente un conflicto interno (Walter, 2010:1). Muchos de los acuerdos que han puesto fin a un conflicto armado son inestables y acaban colapsándose (Collier *et al.*, 2003); en este sentido, no son un punto y final al conflicto armado, sino un punto y seguido. Acuerdos excluyentes como los alcanzados en Tajikistán a finales de los noventa, o entre Etiopía y Eritrea en 2000, firmados de espaldas a la sociedad y sin considerar los problemas de raíz, no generan condiciones para la transformación necesaria

y, en consecuencia, proporcionan paces negativas «débiles» (Mwiti, 2005; Yusufjonova, 2005). Países que experimentaron cruentos conflictos internos (Nicaragua, El Salvador o Guatemala, por poner tres ejemplos) han evitado una recaída (la «trampa del conflicto», en terminología de Collier *et al.* (2003)), pero la violencia ha continuado en otras formas, incluso con más virulencia – la región centroamericana es una de las más violentas: aproximadamente 79.000 centroamericanos perdieron la vida en violencia homicida entre 2003 y 2008 (PNUD, 2010: 72). Tanto en los países centroamericanos referidos, como en buena parte de en las situaciones de «paz (negativa) rota» poco después, la firma del acuerdo de paz se consideró en su momento como un hito histórico. Los acuerdos de paz son más duraderos cuando se consideran factores que van más allá de los efectos del conflicto armado o los contenciosos más inmediatos, para tratar las condiciones en el país (incluyendo su dimensión transfronteriza e internacional, de haberla) y las relaciones entre las partes (Pearson *et al.*, sin fecha).

Aunque de la observación a distancia y a posteriori de estos fenómenos de mediación con estos resultados decepcionantes no se puede extraer conclusiones generalizables con rigor y peso académico, sí se puede *intuir* que un cierto tipo de mediación, de contenido y cortas miras, no siempre ha producido los resultados deseados. De la constatación de esa falibilidad de un cierto modelo no cabe sino buscar alternativas al mismo. De nuevo, hay indicios suficientes para pensar que la transformación del conflicto apoyada por una tercera parte comprometida con la misma puede ser una opción.

- Segundo, porque cada vez más mediadores se inclinan a apoyar la mediación transformadora, su foco en las relaciones, el empoderamiento y el reconocimiento (Bush y Folger, 2005: 24). Las experiencias profesionales individuales, y no la imposición, conduce a mediadores en esa dirección. Porque la mediación intrafamiliar y comunitaria tiene mucha más solera y es practicada y (auto)analizada muy extensamente desde hace décadas, los casos de mediadores convencidos de la idoneidad de una mediación de tipo

transformador son más conocidos. No obstante, también mediadores en conflictos armados abogan por superar la obcecación con un acuerdo de paz y centrarse en el proceso y su capacidad transformadora de las relaciones e instituciones sociales. Es útil recordar las palabras de Kieran Prendergast, diplomático británico, exSecretario General Adjunto de las Naciones Unidas y actualmente (2011) consejero del Centro para el Diálogo Humanitario, recogidas en el capítulo anterior:

I think we should be paying much more attention to the idea of transformative settlements. Transforming society is of course much more challenging a task. It may be something that in a country like Guatemala may take a generation or even several generations. But that should be the ultimate objective – too often we end up negotiating to exchange one elite for another. I think we should be more ambitious than having a revolving door as our objective. (en Centre for Humanitarian Dialogue, 2010: 14)

Aunque, parafraseando el estudio de Ryan (2009) sobre la materia, pudieran haber «razones para ser modestos», la transformación de conflictos armados no es un paradigma de «idealistas» sino de «realistas».

- Tercero, y relacionado con el punto anterior, porque al dar centralidad al reconocimiento y empoderamiento (Bush y Folger, 2005), al proceso (Bush y Folger, 2005; Lederach, 2003, 2004) y a la capacidad comunicativa (Martínez Guzmán, 2001, 2005; París Albert, 2005, 2009) se rescata el valor original de la mediación, en el que un tercero entra a formar parte de una situación de comunicación dañada para favorecer su recuperación y que afloren planteamientos que contribuyan a superar el conflicto violento.
- Cuarto, porque es más consistente con los valores de la ética global contemporánea. Un enfoque que se centra en el empoderamiento y el reconocimiento para alcanzar una paz positiva es consistente con los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos adicionales, así como en las distintas convenciones regionales de

derechos humanos. La mediación transformadora también es consecuente con los principios de apropiación local y rendición de cuentas, claves en el discurso para el desarrollo a escala global desde Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2005) y hasta el más reciente «*New Deal*» para el Compromiso en Estados Frágiles (2011).

Además, en el caso noruego, que vamos a analizar con más detalle en el siguiente apartado, habría que añadir dos razones más:

- Atraer en alguna medida la práctica hacia la narrativa institucional, ahora mismo dos orillas con mucha agua de por medio. Si en el plano institucional se enfatiza una narrativa de paz con una mediación con ciertas dosis transformadoras (paz local, lograda sin injerencias externas y con la participación social, respetuosa con los principios de rendición de cuentas y justicia), en la práctica tiende a primar el modelo de resolución del conflicto en el que el objeto de la mediación es lograr un acuerdo y no tanto el propio proceso.
- Porque Noruega reúne ciertas condiciones para llevar a cabo una mediación transformadora, como veremos a continuación.

¿Es factible? Lo que aquí se propone parte de las condiciones observables estudiadas en los capítulos anteriores («cómo *es*»), para detectar lagunas, tensiones y potencialidades y pasar entonces a hacer una propuesta de mediación transformadora para Noruega desde una filosofía para hacer las paces («cómo *debería de ser*» – o, al menos, «cómo *podría ser*»). Una propuesta de mediación transformadora a la medida de Noruega.

4.3 Mediación transformadora, ¿un modelo para Noruega?

Desde el estudio de cómo otros han caracterizado la mediación transformadora (fundamentalmente en el campo de los conflictos interpersonales, sociales y comunitarios y con algunas inclusiones en el análisis de los conflictos armados) se ha ido forjando un modelo de mediación transformadora en conflictos armados. Palabras clave para aprehender ese modelo centrado en el proceso son:

- comunicación (inclusión, intersubjetividad, empoderamiento, reconocimiento)
- horizonte de cambio (instituciones, actitudes, narrativas)
- actitud performativa
- durabilidad y compromiso.

El mediador no sólo no puede abstraerse del proceso comunicativo, incluso, sino que ha de cuidarlo, sin injerencias pero facilitando el empoderamiento comunicativo con determinación y compromiso. Este compromiso, su acompañamiento del proceso –que ha de llevar a descubrir y transformar el conflicto en sus causas y manifestaciones–, es a largo plazo, para sentar las bases de una paz duradera.

¿Hay una relación armónica entre el modelo noruego de mediación de conflictos actual y esta caracterización? No, sin duda, no la hay. Pero, como el análisis de cada uno de esos elementos mostrará, las condiciones son favorables para readaptar el modelo noruego hacia ese horizonte normativo.

Comunicación

Del modelo de mediación noruega en conflictos sus promotores enfatizan enérgicamente su supuesta falta de injerencia. Es, se defiende, una mediación de facilitación, limitada a establecer un canal de comunicación entre las partes, a recoger información y actuar de mensajero. Un tipo de mediación consistente con la imagen de

cultura del diálogo que Noruega proyecta. Como se ha visto en el Capítulo anterior, la realidad de la práctica contradice esa visión monocromática y los mediadores noruegos no siempre han respetado el principio de «vaso comunicador». En diversos procesos de paz, o en distintos momentos en un proceso de paz, Noruega ha estado más cerca de ser un mediador formulador, haciendo propuestas a las partes. En su interés por alcanzar un acuerdo, contar con aliados poderosos, ganar rédito a nivel de imagen o por otros motivos, la mediación noruega ha alterado mensajes, favoreciendo los intereses de una de las partes, filtrado información a actores ajenos al proceso de negociación o influido para que las partes mantuvieran abiertas las negociaciones aún cuando los hechos demostraban ausencia de interés real en el proceso. En esos casos Noruega ha sido un mediador manipulativo.

Facilitadora, formuladora o manipuladora, la práctica de la mediación noruega otorga, ante todo y sobre todo, prioridad a la «solución de problemas», en congruencia con el paradigma de la resolución de conflictos. Para Noruega el cambio de paradigma hacia la transformación de conflictos, con su epicentro en el proceso pero sin obviar el objeto de lograr una paz positiva, se haría posible, primero, desde el abandono discursivo del modelo de mediación facilitadora. Superado ese discurso, se trataría de crear un modelo transformador propio centrado en la comunicación, consecuente con la narrativa noruega en torno al diálogo como única forma de superación de los conflictos. El mediador noruego pasaría a ser un facilitador, pero no en el sentido de «canal transmisor» de información y observador distante, sino como parte en el proceso comunicativo local que favorece el empoderamiento y el reconocimiento entre todos los actores, cuidando del diálogo. Con el abandono de la retórica vacía de la facilitación aséptica, Noruega lograría una mayor credibilidad y coherencia en su discurso y práctica.

Desde esta perspectiva, la comunicación propuesta desde la mediación transformadora noruega se fundamentaría en tres pilares:

- *Inclusión* de los actores relevantes. En consonancia con la ética del discurso, los actores relevantes son todas las partes afectadas por el conflicto, esto es,

actores armados pero también la sociedad civil. Como se ha visto, con el Plan Estratégico «Mujeres, Paz y Seguridad 2011 – 2013» (Gobierno de Noruega, 2011d), la participación de mujeres e inclusión de una perspectiva de género en procesos de paz tiene el rango de política en Noruega. La inclusión también alcanza a actores como partidos políticos o facciones o escisiones dentro de los grupos armados, por ejemplo.

Los mediadores son reticentes a tal inclusividad, con el argumento de que pone en riesgo la mesa de negociación, incluso su propia constitución, puesto que algunos grupos pueden demandar la no presencia de ciertos actores. Aun cuando la admisión de todas y cada una de las partes fuera aceptada por el resto, se argumenta que la sobrecarga de voces haría muy difícil el entendimiento y la consecución de acuerdos, puesto que las técnicas convencionales en procesos de negociación están pensadas para grupos pequeños. La conclusión lógica de semejante inclusión sería la extenuación y extinción de la mesa negociadora. Por ello, los mediadores son, en general, partidarios de seguir una hoja de ruta muy específica, en la que los actores armados clave se sienten en una mesa y todos los demás sean invitados a expresar su voz y generar ideas en procesos de segunda pista.

Estas objeciones parten, sin duda, de la constatación sobre el terreno de la dificultad de aplicar planteamientos de máximos en procesos concretos. Concuera esta interpretación con planteamientos propios de la resolución de conflictos y la teoría de la elección racional, en línea con lo defendido por Zartman sobre lo prescindible de ciertos actores en la negociación de un proceso de paz, para no echar a perder «ventanas de oportunidad» por estar envuelto en farragosos procesos con múltiples actores (Wallesteen, 2002: 48). Influye, de nuevo, la visión del conflicto desde la óptica de su resolución, en la que la mediación tiene que lograr una solución en forma de acuerdo de paz. Frente a estos argumentos, que podríamos definir como propios de un realismo mal entendido, cabe hacer visibles contrargumentos de peso, tales como la difusión del poder, incluido el poder-sobre –ergo la necesidad de

inclusión de representantes legítimos y verdaderos—. El enfoque estático, que concibe el poder como inmutable y jerárquico, asume que hay que la clave para solucionar el conflicto radica en identificar y trabajar con representantes con autoridad; además, esta concepción tiende a asumir que, en contextos de conflicto armado, el poder cultural, político y social está subordinado al poder militar:

These two assumptions lead to some important strategies of action that can work well where there are clear structures of authority or legitimate processes of establishing representation, but are conceptually inadequate and can in fact exacerbate the situation when those systems are lacking.

In contemporary conflicts, where a multiplicity of fluid groups and alliances exist, and where decision-making power is diffuse, a rigid statist approach is likely to empower a few people who claim representation and have the paradoxical consequence that, to be taken seriously by the international community, a leader must demonstrate a military capacity. This, in large part, may explain the proliferation, in some cases almost overnight, of armed movements vying for recognition (Lederach, 2004: 16 – 17).

Una paz excluyente es una falsa paz, viciada de antemano, que no desactiva el conflicto latente, que puede reemerger violentamente en cualquier momento. En este sentido, sabemos que un proceso excluyente no va a dar los resultados esperados por un mediador honesto y comprometido. Ni siquiera el mejor acuerdo de paz garantiza un buen proceso de construcción de la paz a menos que cuente con un apoyo amplio y la participación de un amplio número de personas de todos los estratos sociales (Jacobsen y Brand-Jacobsen, 2002:75). En este enfoque dinámico de la mediación, propio del modelo transformador, «*the incorporation of as many actors as possible is important. It is not only seen to be more democratic, it is said also to be more fruitful, as there are more issues and there is a larger potential for trade-offs. The outcomes, too, will be more innovative*» (Wallesteen, 2002: 48). Las objeciones procedimentales han de confrontarse desde una defensa de la imaginación y el pensamiento creativo. Si la inclusión es una prerrogativa, no cabe cuestionar

más la idoneidad de la misma sino trabajar en encontrar fórmulas que la hagan posible.

Los procesos de diálogo de segunda vía pueden ser una opción, siempre que se articulen los mecanismos necesarios para que exista una relación orgánica entre vías mediadoras. Por relación orgánica entre vías se entiende la capacidad de interpelación, aún cuando ésta sea indirecta, por medio de terceras partes. No es aceptable la unidireccionalidad en la comunicación, en la que simplemente se proporciona a quienes participan en procesos de segunda vía información sobre lo que ocurre en la primera vía. Aunque tal información es condición necesaria, se habría de dar la posibilidad de interpelar y cuestionar las propuestas. Más aún, no se les puede negar a los agentes participantes en procesos de segunda vía la capacidad de ser proactivos y liderar la formulación de propuestas, que el mediador transformador habría de hacer llegar a quienes participan en el proceso de primera vía.

La inclusión de las voces de los afectados se puede llevar a cabo por distintas vías. En el punto siguiente se tratará algún mecanismo.

- *Empoderamiento* de las capacidades comunicativas de los actores. El mediador transformador trabajará en la creación de un entorno propicio para que los participantes en ese diálogo lo hagan en condiciones de igualdad, cerciorándose de que hablan el mismo «lenguaje». Más allá de proporcionar a los participantes el acceso a los conocimientos y la asistencia técnica necesaria para dialogar constructivamente y abordar asuntos específicos (modelos institucionales, reformas constitucionales, sistemas electorales, etc.), el mediador intentará contribuir a que las partes adquieran una mayor comprensión de sus objetivos, recursos, opciones, preferencias y escenarios posibles. Se trata, en suma, de deconstruir y desaprender las competencias para actuar violentamente (Martínez Guzman, 2001) y recuperar las

capacidades de las partes para dialogar (recuperar el poder comunicativo) y para analizar y comprender el conflicto.

En este sentido, la ruptura o superación paulatina de los traumas del conflicto (hostilidad, enemistad, etcétera), y la apertura a nuevas formas de entender el mismo, puede facilitarse por medio de la inclusión de múltiples voces, de distintos grupos y personas afectadas por el conflicto.

La recuperación y amplificación de las voces de la sociedad para que alcancen a las partes armadas en proceso de negociación contribuye a que esas mismas partes cuestionen su visión del conflicto, la creencia generalizada de invencibilidad, representatividad y rectitud de la causa que cada uno defiende. Se trae a la mesa de negociación la opinión de aquellos a quienes dicen representar, las voces de la sociedad, para cuestionar las creencias para evaluar de manera realista la situación presente y las consecuencias derivadas de distintos cursos de acción (Burgess y Burgess, sin fecha). La legitimidad de los grupos armados y sus visiones concretas del conflicto y del respaldo que su causa tiene entre sus seguidores y la sociedad en su conjunto puede confrontarse recogiendo las experiencias y cosmovisiones, recurriendo a técnicas sociológicas como encuestas, focos grupales o entrevistas.

A menudo cuando se habla de expandir la mesa de negociación se está pensando en añadir más «sillas» a la misma, o en crear múltiples mesas, en una mediación multi-pista en la que, en la mesa principal –existe una jerarquía de mesas– negocian los líderes de los grupos armados, y todos los demás (líderes comunitarios y figuras respetadas, el sector empresarial, grupos religiosos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base, etcétera) se agrupan en otras «mesas» (conferencias o talleres de trabajo, por ejemplo). Idealmente, existen puentes comunicativos entre la mesa «principal» y las otras mesas, mediante los cuales los pre-acuerdos que se producen en la primera vía se debaten en las otras vías mediadoras, y las conclusiones de esas deliberaciones se hacen llegar a la mesa principal – o las

propuestas novedosas originadas en esas otras mesas se hacen llegar a la mesa «principal» como insumos en el proceso de pre-negociación. Se presupone también que los participantes en estas diferentes mesas, representantes formales o informales de distintos grupos, son capaces y tienen la voluntad de comunicarse con los grupos a lo que representan, informándoles puntalmente de lo discutido y escuchando sus opiniones. No obstante, como se señalaba, esa situación de diálogo dinámico entre mesas y grupos que forman parte de una vasta red comunicativa no es frecuente que ocurra: la práctica demuestra un celo protector de la mesa «principal», generadora de acuerdos decisivos de los que sólo se informa al conjunto de la sociedad, pidiéndole que los digiera. Aun así, es posible recrear procesos paralelos honestos, con espacios que sirvan de vasos comunicantes entre mesas.

Otra forma de incorporar a la sociedad, que no necesariamente excluye la anterior, es instituyendo algún tipo de comunicación:

News of negotiations should reach the public, and public discussion and reactions should be heard by negotiators. The means of such communication could include discussion forums, workshops, opinion polls, and referenda. (Smith y Smock, 2008: 49)

A pesar de ser un instrumento muy poderoso en el proceso de mediación, transformadora o de otro tipo, no hay constancia de que el uso de encuestas de opinión sea una herramienta del mediador noruego. Aunque el uso sistemático de sondeos y encuestas de opinión en la mediación en conflictos armados sea todavía una idea novedosa y a explorar, existen casos que ejemplifican el potencial de estas herramientas. Por ejemplo, en Bolivia, en un periodo de alta conflictividad social y política que entre 2006 y 2008, las encuestas y sondeos de opinión encargados por el PNUD se convirtieron en un vehículo para permitir que las voces de los ciudadanos fueran escuchadas por los actores políticos y que éstos conocieran el rechazo claro de los bolivianos a la violencia y su exigencia de diálogo (PNUD, 2011). La revalorización de esta herramienta se denota en estudios como el Informe sobre Desarrollo Mundial

producido por el Banco Mundial, que en su edición de 2011 (*Conflicto, Seguridad y Desarrollo*) enfatiza el valor de sondeos y encuestas de opinión para identificar las prioridades y perspectivas de la sociedad – de hecho, el uso de los mismos fue muy importante en la propia elaboración del informe (Banco Mundial, 2011). La organización *Conciliation Resources*, especializada en resolución de conflictos y construcción de la paz y firme defensora de la participación pública en procesos de paz, también ha recurrido a encuestas y sondeos en su proyecto conjunto con Safeworld «Perspectivas de la Gente sobre Pacificación» (*Peoples' Peacemaking Perspective Project*), trabajando con «*local peacebuilders and conflict-affected communities to help them analyse their conflicts, and articulate and convey their analysis and recommendations for action to EU policymakers and institutions.*» (Conciliation Resources, sin fecha, b). Organizaciones como *PeacebuildingData.org Initiative* también emplean estas técnicas para hacer visibles las percepciones y actitudes locales en sociedades post-conflicto (PeacebuildingData.org Initiative, sin fecha).

- *Reconocimiento* de la validez y legitimidad de los posicionamientos de los interlocutores. En el proceso de negociación, ese reconocimiento comunicativo pasa por saber escuchar; permitir la libre expresión aun cuando no se comparta el argumento; respetar la performatividad del lenguaje, medio por el cual reconfiguramos nuestras identidades y por el cual las partes (incluido el mediador) se pueden pedir cuentas como resultado de ejercer la libertad comunicativa (Martínez Guzmán, 2001). El reconocimiento es condición indispensable para actuar concertadamente y acordar. El reconocimiento mutuo de quienes participan en el diálogo lleva implícito el reconocimiento de las experiencias del otro, incluyendo aquellas más dolorosas. No se puede hacer tabula rasa. No obstante, como Bush y Folger (2005: 77) señalan, esa apertura a entender al otro es gradual y no equivale necesariamente a reconciliación. El reconocimiento es mucho más modesto y alcanzable. Así caracterizado, este tipo de reconocimiento se enmarca bien en

la narrativa institucional noruega, según la cual justicia y paz no son excluyentes.

Horizonte de cambio

Decir que la mediación transformadora se orienta hacia un horizonte de cambio es una afirmación tautológica. Como se desprendía del breve análisis de los acuerdos de paz presentado en el Capítulo 1 y las experiencias mediadoras sugieren, los acuerdos de paz se presentan como verdaderas hojas de ruta para la transformación. No obstante, como también se ha indicado, la exclusión de interlocutores válidos deslegitima esos mismos tratados, alejándolos de la realidad del conflicto que intentan resolver y limitando los cambios al plano de las instituciones, a menudo simplemente sustituyendo a unas élites por otras. Un proceso comunicativo corrupto, no inclusivo y falta de empoderamiento y reconocimiento, conduce a un acuerdo viciado, que puede solucionar el conflicto, pero también llevar a otros tipos de manifestaciones violentas o a dejarlo adormilado hasta que estalle de nuevo.

En el paradigma de la transformación de conflictos armados, los términos de la transformación (tipo, alcance, velocidad) los marcan los propios agentes comunicativos locales, no la tercera parte. Pero el mediador ha de trabajar para extender y profundizar en el empoderamiento y el reconocimiento, para que los cambios institucionales y en las relaciones Estado – sociedad aborden tanto las causas como las manifestaciones del conflicto y sus consecuencias. La transformación de las instituciones ha de acompañarse de una transformación social. Como señala el Instituto Finés de Relaciones Internacionales, «*mediation conducted prior to the conclusion of a peace agreement should [...] tackle long-term questions pertaining to the future of society*» (Piiparinen y Brummer, 2012:90). Esa idea de transformación comprehensiva no parece ser compartida por los mediadores noruegos. Aunque tampoco está desarrollada a nivel institucional, Noruega sí reúne las condiciones para una mediación que aborde seriamente ese horizonte de cambio: la narrativa de paz noruega permite de

tal interpretación, tanto desde las posiciones de realismo global defendidas por el Ministro de Asuntos Exteriores, Jonas Gahr Støre, como por la visión idealista de la misma; el recurso y la sensibilidad con el papel de la sociedad civil en la mediación noruega a nivel institucional es también un activo importante en el logro de ese horizonte de cambio, como lo es el compromiso nominal con el diálogo como forma de transformar los conflictos y la voluntad de acompañar el proceso tanto tiempo como sea necesario.

Actitud performativa

En la mediación transformadora no existe una pretensión de neutralidad ni de imparcialidad: la tercera parte es consciente de que ni es posible abstraerse a la realidad de la que acaba formando ni sería deseable hacerlo. El mediador entra en el proceso con un bagaje institucional, profesional y personal concreto, que le acompaña en su relación con las partes y le hace imaginar cómo sería la paz a alcanzar. Además, al igual que otras partes en el diálogo, está ligado a los demás participantes y sus palabras y silencios performan acciones. Por esto, neutralidad e imparcialidad son conceptos abstractos elusivos, *imposibles* de llevar a la práctica. Tal imposibilidad recorre la mediación noruega, que, contrariamente a como tiende a presentarse, no es ni neutral ni imparcial, por lo que esa ilusión narrativa bien podría remplazarse por un reconocimiento honesto y sincero de los límites de tal neutralidad e imparcialidad.

Además de principios imposibles, la neutralidad e imparcialidad son, según las partes en conflicto, también *dispensables*:

The principles of neutrality and multi-partiality, which third parties consider to be an indispensable prerequisite, are not the main priority for conflict parties when it comes to selecting potential mediators. For them, trustworthy behaviour, honesty, transparency and accountability of mediators are much more important. (Giessmann y Wils, 2011: 197)

Más aún, neutralidad e imparcialidad, en un sentido positivista, son *indeseables*: el mediador transformador está comprometido con un tipo de cambio concreto y general, hacia unos valores genéricos globales (justicia, equidad, desarrollo humano, seguridad humana, etc.). En este sentido, el mediador tiene una agenda propia, la del compromiso con valores democráticos, dejando espacio a que los actores locales definan las propuestas y políticas concretas. La existencia de esa «agenda de paz» del mediador –su compromiso con una paz positiva, al margen de la forma que ésta deba tomar– cualifica el tipo de apropiación local deseada: cuando el proceso dialógico entre las partes es ficticio (no existe «buena fe»), cuando no se respeta la inclusión de los actores afectados en condiciones de igualdad comunicativa, el mediador no puede excusarse en principios de neutralidad e imparcialidad para dejar que los actores armados prolonguen una situación de «no guerra – no paz» en su propio beneficio, amparándose en una interpretación corrompida del principio de apropiación local. La evaluación de la asistencia mediadora noruega en Sri Lanka pone al descubierto los límites de ese modelo, en el que, en nombre de la defensa a ultranza de la apropiación local y el principio de facilitación sin injerencias, se dejó al LTTE y al Gobierno usar el proceso para su propio beneficio, sin intención de lograr una paz verdadera (Norad, 2011). Cabe superar, pues, las limitaciones del binomio «falsa neutralidad-imparcialidad» – «apropiación local viciada», que, en el mejor de los casos, no hace sino retardar una nueva explosión violenta del conflicto.

Considerando este aspecto, algunos autores hablan de «neutralidad positiva», siendo subjetivo con cada parte y próximo a ellas de una manera equitativa (Friedman y Himmelstein, 2008); otros hablan de «neutralidad activa», en la que no se interfiere en la formulación local de *«propuestas de políticas a seguir (en circunstancias apropiadas pueden pronunciarse a favor o en contra de ellas), pero sí lo es frente a los “signos ideológicos” que éstas exhiban»* (PNUD, 2011b: 32). Como antes se afirmaba, Noruega ejerce de facto una neutralidad comprometida, o neutralidad activa, en el sentido de defender el respeto a un marco referencial concreto, determinado por los derechos humanos y el derecho humanitario.

Durabilidad y compromiso

La transformación es un proceso gradual, dialéctica de empoderamiento y reconocimiento a distintas escalas (entre las élites, pero también entre los cuadros medios de los grupos armados, entre los grupos de base, etcétera). En la mesa de negociaciones, la mediación participativa pero sin injerencias ni dictados permite la no negación a las partes del tiempo que necesitan para ir desenmarañando la tupida red de desconfianza e animadversión producto del conflicto armado. Aún opinando sobre el proceso y el ritmo al que se logran avances, en la mediación transformadora el mediador no impone a las partes un ultimátum.

Para que tal proceso libre de temporizadores sea posible se han de dar una serie de condiciones básicas –la existencia de un acuerdo de alto al fuego y un acuerdo preliminar («acuerdos para acordar»), por ejemplo. Ante el goteo constante de víctimas, sería moralmente reprobable que las partes en conflicto negociaran sine die – además de imposible desde el punto de vista de construir un clima de confianza mutua entre las partes, cuando al menos una de ellas continúa con la violencia directa de espaldas a la mesa de negociación. Aunque el cese de las hostilidades armadas puede ocultar motivos poco honestos y ser una estrategia de las partes ante un *impasse* militar, esperando recuperar fuerzas o rearmarse (Wallensteen, 2002: 46), un alto al fuego real y verificable abre el espacio para la negociación, también la transformadora, que en el proceso ha de ir generando cambios graduales en las condiciones objetivas y subjetivas que permitan que se mantenga la confianza en el propio proceso. Como el caso de la mediación noruega en Sri Lanka recuerda, es crucial detectar los síntomas de enfermedad del proceso de paz para prever y asumir una posible ruptura del alto al fuego y el colapso del proceso formal.

En instancias de mediación, otra condición a satisfacer es que la tercera parte se pueda permitir el acompañar un proceso transformador, que requiere de mayor tiempo y, consecuentemente, recursos económicos (en términos de gastos de los mediadores, participantes, logística o medidas de confianza, por ejemplo). El

acompañamiento sin fecha de caducidad durante la pacificación (*peacemaking*) ha de continuarse, además, en la fase de implementación de los acuerdos (*peacebuilding*). En el caso de los acuerdos de paz de Aceh facilitado por Martti Ahtisaari, por ejemplo, seis años después de la firma existía un monitoreo de los mismos y diálogos políticos regulares (Piiparinen y Brummer, 2012: 91).

El estudio de la mediación noruega demuestra que existe un compromiso con el acompañamiento del proceso, tanto técnica como política y financieramente. El acuerdo entre la mayoría del espectro político en Noruega no pone en riesgo el apoyo a procesos de paz concretos cuando se producen cambios en el gobierno; la riqueza económica, unida a esa voluntad política y a la comprensión social hacia a este tipo de políticas por la paz, permite una financiación continuada de actividades distintas y a menudo simultáneas; finalmente, la cultura del diálogo cultivada en los asuntos internos en Noruega permea tanto al mediador como a su marco institucional de referencia.

4.4 Código de conducta: principios procedimentales y contenidos mínimos

Normas de conducta son comunes en todo el espectro de disciplinas profesionales, tanto en el sector privado como en el público y entre organizaciones de la sociedad civil. Los códigos de conducta se construyen sobre normas éticas, fundamentalmente diferentes de otros tipos de normas (religiosas o legales, por ejemplo). En este sentido, las normas éticas no remplazan la legislación, sino más bien la complementan. Un código de conducta regula el comportamiento de un determinado grupo de profesionales y, básicamente, tiene por objeto prevenir (y, en cierta medida, sancionar) episodios de mala conducta –que pueden o no equivaler a actos ilegales o de corrupción.

Mediadores como De Soto han reivindicado el valor de un código ético (De Soto, 2007), y los enviados especiales del Secretario General de las Naciones Unidas han de regirse por ciertas guías éticas (The Fletcher Forum of World Affairs, 2002). Distintos autores han reclamado (o incluso aventurado a esbozar) un código de conducta para mediadores de primera vía (Bertelsbeck, 2009; Bolger *et al.*, 2010; Herrber *et al.*, 2009; Herrber, 2008; Slim, 2006). Hoffman (2010) reconoce que la mediación está plagada de dilemas y que quienes la practican se beneficiarían de tener un código de conducta. No obstante, Hoffman obvia las diferencias entre distintos tipos de mediadores: aunque el grueso de los dilemas pudiera ser compartido, los diferentes mandatos y marcos referenciales imposibilitan el establecimiento de un código de conducta único y universal. Además, el proceso por el cual se establece un conjunto de principios es fundamental y debe de ser dirigido por los propios mediadores, teniendo en cuenta su marco de referencia (Fabra Mata, 2010). La aplicación del principio procedimental de la ética discursiva proporciona las bases sobre las que elaborar tal código.

Un código de este tipo debe de ser desarrollado de acuerdo a los principios de aceptación (por los quienes van a regirse por el código, así como quienes están, directa o indirectamente, afectados por el mismo), publicidad (que se conozca de la existencia del código y de sus disposiciones) y claridad (escrito en un lenguaje claro, con el fin de minimizar el riesgo de interpretaciones erróneas).

En el proceso de establecimiento de un código de conducta parte de un análisis de la situación, insumo principal en el proceso de redactar un borrador de manera participativa, con las partes que van a ser regidas por ese código, así como con otras partes interesadas. En el caso de la mediación noruega de primera vía, el proceso estaría liderado por la Sección de Paz y Reconciliación del Ministerio de Asuntos Exteriores. El análisis multidimensional seguiría en buena medida la línea analítica trazada en los capítulos anteriores, considerando los fundamentos de la mediación transformadora, las experiencias mediadoras noruegas, la narrativa de paz noruega y su lugar en la política exterior del país, las interpretaciones que de la labor mediadora

tiene la sociedad noruega, el marco legal nacional e internacional, y las opiniones de las partes y agentes locales de los países en los que Noruega ha mediado.⁸⁸ Respecto al proceso de redacción del código, los propios mediadores noruegos, en activo o con experiencia en mediaciones ya finalizadas, liderarían el proceso, con facilitación (interna o externa) y recursos de la Sección de Paz y Reconciliación. Se llevaría a cabo de manera participativa mediante talleres de trabajo y/o foros de discusión; para recolectar una amplia pluralidad de voces, se emplearían encuestas de opinión. Los resultados del análisis situacional, y especialmente la síntesis de las opiniones de las partes afectadas por la mediación, conformarían la base sobre la que entablar semejante diálogo.

Tres son las condiciones necesarias para desarrollar un código de esta naturaleza: compromiso institucional con el proyecto, dedicación de recursos y tiempo, y constancia y paciencia en el desarrollo y la implementación del mismo (Lozano Aguilar, 2004:188). Desde la misma Sección de Paz y Reconciliación habría de garantizarse que esas condiciones se cumplen, incluido en su último punto— el seguimiento a la implementación del código de conducta, para que pudiera ser revisado y actualizado según las circunstancias y en la forma acordada previamente.

Los participantes en el proceso de elaboración del código habrán de tomar una serie de decisiones en las que hay que decantarse por modelos enfrentados. Captein y Wempe (1998) hablan de doce «nudos gordianos» en el desarrollo de un código ético organizacional. Ocho de ellos hacen referencia al contenido del código (ibid: 858-860)⁸⁹:

⁸⁸ Por motivos metodológicos, este último aspecto no se ha cubierto minuciosamente en esta investigación doctoral.

⁸⁹ De los cuatro restantes, uno refiere al proceso (producto/velocidad frente a proceso) y tres a la puesta en práctica y revisión del código (no vinculante vs obligatorio; corresponsabilidad vs medidas de control; perdón de conductas inapropiadas vs responsabilidad por conductas pasadas).

- Diversidad frente a unidad – o el grado en el que el código reconoce la pluralidad de personas que conforman la organización o restringe el espacio para la reflexión individual.
- Negativo frente a positivo – o la manera en que se formulan las normas, como orientación (normas positivas) o como prohibiciones (normas negativas).
- Normas de conducta frente a la intención que determina la acción – con las normas se garantiza la conformidad y la claridad. Sin embargo, la rigidez de normas que prescriben la conducta conlleva una serie de desventajas, puesto que no todas las acciones pueden regularse por normas generales de acción (las acciones no reguladas pueden ser vistas como permitidas; y la realidad de muchas situaciones permite que se pueda sortear la rigidez de la norma con triquiñuelas).
- Descripción de cuestiones éticas actuales frente a ideales a conseguir – esto es, centrarse en dar respuesta a dilemas concretos del presente o buscar una normatividad con la que hacer frente a posibles situaciones en el futuro.
- Ideales ambiciosos frente a objetivos realistas – la formulación de ideales sitúa al código hacia el futuro deseado, sirviendo de horizonte normativo y motivador para quienes se rigen por él. Al mismo tiempo, un código sobre-idealizado puede hacer que se vea como una colección de promesas vacías.
- Detallado o conciso – para ser útil el código ha de ser claro y detallado, pero lo suficientemente conciso como para no *«convertirse en un ‘manual’ que nos de soluciones para todas las situaciones concretas»* (Lozano Aguilar, 2004:191)
- Concreto o general – cuando el código incluye descripciones claras y concretas sirve la función de guía práctica; no obstante, demasiada concreción conlleva el riesgo de que quienes por él se rigen sólo lo tengan en cuenta en las situaciones descritas e ignoren el resto.
- Énfasis interno o externo – esto es, las responsabilidades de los empleados con respecto a la organización a la que pertenecen o entre empleados, o frente a las partes interesadas.

En el caso de la mediación noruega en conflictos armados, las decisiones sobre uno u otro modelo recaerían sobre los propios mediadores y la institución. No es riesgoso aventurar, sin embargo, que ciertas opciones están más en línea con la idiosincrasia de la mediación de primera vía, el modelo transformador y la narrativa noruegas. Por ejemplo, en tal código ha de primar el énfasis externo sobre el interno, la generalización con mesura sobre la concreción, o la concisión sobre el detalle extremo. Muy probablemente habría de ajustar con finura los ideales ambiciosos hacia los que se orienta, combinando normas positivas y normas de negativas. En su propuesta de código para trabajadores del conflicto / por la paz, Galtung (2000) elabora dos listas, con normas positivas (*'Do's'*) y negativas (*'Dont's'*):

Tabla 13: Código para trabajadores por la paz de Galtung (Galtung, 2000).

	Normas Positivas	Normas Negativas
1	Intenta encontrar elementos positivos en cada parte	No manipules; pon tus cartas sobre la mesa
2	Intenta encontrar elementos positivos en el conflicto	No distribuyas culpa y culpabilidad; enfatiza causas compartidas negativas en lugar de malos actores
3	Se creativo en tu trabajo	No juegues a ser juez o párroco; ni estás autorizado ni cualificado para hacerlo
4	Encontrad conjuntamente una formulación del resultado corta y fácil de recordar («seguridad conjunta», «desarrollo sostenible», por ejemplo), que seguro no hará justicia a la complejidad pero servirá para facilitar la comunicación	No te preocupes demasiado por el consenso; tu tarea es llegar a buenas ideas. Si son buenas, son probablemente nuevas, por lo menos para las partes, y si son nuevas el consenso puede llevar tiempo
5	Se honesto contigo mismo y con los demás	No exijas compromiso a las partes, ni oral ni escrito; las ideas harán el trabajo si su tiempo ha llegado
6	Permítete expresar tus sentimientos	No exijas que las partes deban de cooperar
7	Permite que las partes en el conflicto te reten	No rompas ninguna promesa de confidencialidad
8	Sugiere siempre cursos de acción alternativos («en este caso puedes hacer esto, pero también esto otro»)	No busques publicidad, pero intenta atraer a los medios de comunicación como apoyos en el proceso
9	Tu tarea es hacerte innecesario, no que otros dependan de tí	No busques expresiones de gratitud
10	Recuerda: idealismo de corazón y realismo de cabeza	No aceptes instrucciones detalladas de nadie; las partes tienen el derecho a sentir que hablan sólo contigo

11	Recuerda: pesimismo y cinismo son baratos; lo tuyo es el optimismo	No intentes programar a la gente; tu tarea es que se empoderen y posibilitar que sigan por su cuenta
12	Recuerda: el trabajo con conflictos es el arte de lo imposible	No deformes el conflicto, separándolo de las partes al impulsar agendas muy alejadas de sus preocupaciones inmediatas

Considerando la naturaleza de los dilemas éticos estudiada en el Capítulo 3, y las reflexiones anteriores sobre la mediación transformadora, es de esperar que un código ético para mediadores noruegos:

- Enfaticé el carácter transformador de la mediación, de quienes participan en el proceso pero también de las relaciones entre grupos sociales; de las instituciones pero también de las creencias y los valores.
- Reconozca que tal proceso transformador requiere de compromiso, individual e institucional, a medio y largo plazo.
- Reniegue de la imparcialidad y neutralidad y abrace el reconocimiento de la performatividad del mediador, de su «neutralidad comprometida», como modelo «realista» y funcional.
- Se comprometa con lograr la participación de todos los afectados, mediante el empleo de múltiples técnicas y sin subordinar mesas negociadoras.
- Rechace formas de coerción, incluidas aquellas ejercidas mediante recurso a terceros.
- Normalice la retirada y el fin de la mediación.
- Sancione la manipulación.
- Rechace la competencia entre mediadores.
- Respete la confidencialidad.
- Recupere el valor de las emociones y los sentimientos.

La concreción de estas medidas generales estaría en manos de los propios mediadores, siguiendo el proceso descrito más arriba. En su formalización, el código

habría de delimitar las esferas de responsabilidad (individuo, otros mediadores, la institución) y articular mecanismos de control.

4.5 Perfil del mediador

La dimensión ética de la mediación y la contribución de la filosofía a la mejora de la práctica de la misma no se agota en códigos éticos. Para Fischer (2011:176 - 177), en la mediación en conflictos

ethics is not simply a matter of dos and don'ts; it is impossible to formulate simple prescriptions which will govern all situations. Rather, it is best understood as an ingrained part of the identity of individuals and organizations. [...] Integrity does not require a professional stamp for its validity, and nor does ethical conduct require a formalised code. However, all who would intervene in the affairs of others should be prepared to reveal the base of their competence and should at all times operate with high regard for the welfare of their clients.

A pesar de su interpretación menospreciativa de los códigos de conducta y el simplismo de una dualidad entre deontología y *virtus* en la mediación en la que prima esta última, las palabras de Fischer nos sirven para introducir la cuestión del «buen mediador», esto es, las virtudes y conocimientos propios del buen profesional de la mediación transformadora. Según lo estudiado sobre la dinámica del conflicto, los fundamentos para su transformación y los dilemas de los mediadores, algunas de las virtudes apriorísticas podrían ser, por ejemplo: consideración, creatividad, receptividad, empatía, humildad, sentido del humor, altruismo, discreción, generosidad o agradecimiento.

Para las Naciones Unidas, el buen mediador es un buen comunicador, sabe escuchar, es proactivo, sincero, paciente y perseverante, entre otras cualidades:

Good listening and problem-solving skills are indispensable, as is the capacity to understand parties' motivations and concerns. The ability to

communicate effectively and to give honest feedback is crucial, as are patience, persistence, creativity and willingness to take the initiative. [...] Mediators should have a high tolerance for criticism and stress. (Secretario General de las Naciones Unidas, 2009:6)

Galtung elabora, en forma de cuestionario para la autorreflexión de los mediadores, la siguiente lista de diez características (motivacionales, de carácter y personalidad, y técnicas) que considera el mediador ha de reunir (en Horowitz, 2007: 59 - 60):

- Motivación: ¿Por qué hago este trabajo?, ¿por ellos?, ¿por mí?, ¿para lograr un ascenso?, ¿fama?, ¿reputación?, ¿experiencia?, ¿pura curiosidad científica?
- Conocimiento general: ¿Conozco el conflicto y la cultura local en profundidad?, ¿tengo (y uso) «sentido común»?
- Conocimiento local específico: ¿Tengo suficiente información para formular buenas preguntas, pertinentes y que sean de ayuda?, ¿o sólo quiero conocer ciertos aspectos?⁹⁰
- Habilidades: ¿soy capaz de hacerme entender?, ¿y de entender a los otros?, ¿y de escuchar (silencios incluidos)? ¿tengo sentido del humor?, ¿soy optimista?
- Empatía: ¿soy lo suficientemente maduro y razonable para entender a los otros de modo pacífico y sin prejuicios?
- No-violencia: ¿soy una persona no-violenta en acción, palabra y pensamiento? ¿soy verbalmente violento?, ¿violento en mis formas?, ¿creo que está bien estar en desacuerdo?
- Creatividad: ¿soy capaz de distanciarme del problema y proyectar un futuro positivo?, ¿encuentro atractivo el retar la lógica de las cosas?, ¿puedo comprender los aspectos positivos y reparadores del conflicto?, ¿me gusta y disfruto encontrando soluciones diferentes y originales?
- Compasión: ¿soy una persona sensible al sufrimiento de los otros, o sólo son para mí objetos?, ¿considero que está bien cuidar de los otros?, ¿me dejo llevar

⁹⁰ El conocimiento general y local específico al que Galtung hace referencia en su cuestionario para el mediador está relacionado con la capacidad analítica del equipo mediador para «conocer el conflicto», el valor de la cual no puede ser menospreciado. Este punto se cubrirá más abajo.

por conductas individualistas, dejando a cada persona que se ocupe de sus propios asuntos?

- Persistencia: ¿tengo la capacidad de continuar a pesar de las dificultades y las condiciones negativas?, ¿me impaciento cuando otros no siguen mi consejo?
- Proceso: ¿entiendo la vida como un proceso continuo?, ¿entiendo que no es lineal?, ¿busco expandir mi conocimiento y mis sentimientos? ¿me considero inteligente?

En el análisis comparativo de estas dos listas, la de Galtung y la de las Naciones Unidas, y de éstas con lo dicho por los propios mediadores y recogido en el Capítulo 3, se aprecian ciertas similitudes. Las coincidencias más significativas, consonantes con el modelo de mediación transformadora para Noruega que se viene esbozando, son:

- *Creatividad*: la búsqueda de una transformación al conflicto pasa por innovar, por trascender cuando sea necesario el recurso a «mejores prácticas» (*best practices*), «lecciones aprendidas» y herramientas y modelos específicos y ser capaz de inventar soluciones creativas a problemas concretos. Este tipo de creatividad, como facultad de crear, requiere de la capacidad de imaginar, en la línea de lo que Lederach define como «imaginación moral»: «*la capacidad de imaginar algo enraizado en los retos del mundo real pero a la vez capaz de dar a luz aquello que todavía no existe*» (2007:24) La creatividad está ligada a la capacidad de imaginar, a la competencia imaginativa (Martínez Guzmán, 2005) para innovar en la mediación transformadora y proponer alternativas. Una imaginación creadora que abra horizontes, osada y responsable (Comins Mingol, 2003). Como nos recuerda Cortina,

La piedra filosofal para salir del mal paso, para convertir en serenidad la amargura, consiste en idear alternativas viables. Una cosa es soñar utopías cuyo fracaso conduce a la frustración de los ideales por los que nacieron, otra bien distinta ampliar el ámbito de la realidad posible, para encontrar siempre ante cualquier problema una salida (Cortina, 1996: 86, en Comins Mingol, 2003: 325).

- *Persistencia y paciencia*: en la mediación para transformar un conflicto se trabaja con un horizonte temporal extenso, sin fecha de retirada. Primeramente, el mediador ha de ser consciente de este horizonte temporal, lo cual no siempre ha sido el caso en la mediación noruega. En Sri Lanka, uno de los noruegos que participo en la mediación en su primera etapa pensaba, cuando la mediación comenzó, que iba a durar unos seis meses o así, que ése era el tiempo requerido para resolver el conflicto (Norad, 2011: 133). Conocedor de ese horizonte temporal extenso, el mediador ha de ser capaz de mantener el empeño a pesar de las trabas e imprevistos y ser paciente y no tratar de generar, artificial y forzosamente, cambios cuando las condiciones no son propicias para ello (cuando no existe el *ripeness*, en terminología de Zartman (2000, 1989)). Paciencia en un triple sentido, en las tres primeras acepciones del diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: como capacidad de padecer (las críticas –aun cuando éstas parezcan injustas– o los intentos manipuladores); como capacidad para hacer cosas pesadas, engorrosas, minuciosas; y como facultad de saber esperar cuando algo se desea mucho. Y cuando la capacidad de persistir y las reservas de paciencia se agoten, es una cualidad del mediador saber desistir y retirarse, aun cuando ésta sea una decisión difícil, como se veía en el Capítulo 3.
- *Comunicación*: la capacidad de saber entender y de hacerse entender, así como de saber escuchar (también los silencios). Capacidad de cultivar una comunicación no violenta, honesta pero respetuosa y empática; seria, pero sin desdeñar el valor del humor. La transformación de los conflictos, y la mediación transformadora,

necesita de un diálogo en el que las personas tomen conciencia de sus responsabilidades y de las consecuencias que se desprenden cuando nos decimos, hacemos o callamos alguna cosa. Además, requiere de un receptor atento y dispuesto a comprender lo que se dice mediante las palabras, gestos o silencios. Únicamente cumpliendo estas pautas se alcanza la racionalidad pragmática y se evita la violencia provocada por la ruptura comunicativa que impide la regulación positiva de nuestros conflictos. (París Albert, 2005: 176)

Galtung también proporciona una radiografía del perfil vital de mediador «ideal»: a su parecer, una mujer está en mejores condiciones para la mediación, puesto que las mujeres se ven menos envueltas en situaciones de violencia física y son más sensibles y empáticas con el que sufre; la edad, es mejor buscar un mediador joven e idealista, o más viejos y experimentados; en cuanto a estrato social, es preferible para Galtung mediadores de clase media, ya que están más cerca del «pueblo». También señala que el mediador que proviene de pequeñas comunidades tiene más posibilidades de ser humilde y de resolver los problemas sin recurrir al uso de los armas (Horowitz, 2007: 60).

El tipo de mediador al que nos hemos venido refiriendo y centro de atención de esta investigación es un mediador noruego, «de fuera», externo al conflicto, con mandatos que pueden variar de conflicto a conflicto pero siempre teniendo el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega como institución de referencia.

4.6 Profesionalización mediante aprendizaje

Para Lederach (2005), la profesionalización es la condena del arte, de la inventiva, que queda vencida por la mecanicidad técnica:

In the process of professionalization we too often have lost a sense of the art, the creative act that underpins the birth and growth of personal and social change. I fear we see ourselves to be – and have therefore become – more technicians than artists. (Lederach, 2005: 73)

Se citaba en la introducción a esta tesis doctoral a Martti Ahtisaari, defensor de la necesidad de superar la visión de la mediación como un arte y cultivar su sistematización y profesionalización, sin renegar por ello del valor de las habilidades. (Ahtisaari, 2009). Como se ha ido apuntando hasta ahora, esta investigación se alinea con los planteamientos de Ahtisaari y la corriente global en el campo de la mediación de potenciar la profesionalización de la práctica (Fischer, 2011; Secretario General de las Naciones Unidas, 2009). En este sentido, profesionalización no es sinónimo de

tecnicismo sino de mejora de las capacidades y competencias, sin caer en un enfoque positivista y potenciando la creatividad, como se señalaba anteriormente.

Como se veía en el Capítulo 2, en los últimos años se ha producido un cambio gradual en las infraestructuras de mediación noruegas, avanzando hacia un modelo menos *ad hoc* y más profesionalizado. La creación de la Sección de Paz y Reconciliación ilustra –y es pieza clave– en ese proceso, marcado por colaboraciones estratégicas con organizaciones fuera de Noruega con reconocida experiencia en el procesos de mediación combinando teoría y praxis (el *Centre for Humanitarian Dialogue*, por ejemplo), la promoción de encuentros de experimentados mediadores de primera vía (el Oslo Forum, y encuentros semejantes en África y Asia) o la creación de un centro nodal de investigación y estudios aplicados con una extensa red de expertos a los que acudir cuando se necesiten ciertos tipos de análisis (NOREF). Las evaluaciones independientes de la contribución noruega a procesos de paz, como la relativa a Sri Lanka en 2011, cabe enmarcarlas en esa misma línea de voluntad de aprender.

Considerando estos pasos en la dirección de la profesionalización, reforzar la mediación noruega de primera vía pasa por trabajar las capacidades de los mediadores en procesos comunicativos y dialógicos y análisis de los conflictos y su economía política. La capacidad analítica –o ausencia de la misma– para entender las dinámicas de los conflictos, las relaciones entre actores y sus intereses y la consiguiente preparación de escenarios se cita como uno de los factores que afectaron negativamente la mediación en Sri Lanka:

Partly as a result of the limited investment in contextual analysis, there was a failure to read the shifts in domestic politics or to sufficiently appreciate the material and symbolic effects of international engagement. While there was awareness amongst the Norwegians of the growing risks of Norway becoming a pawn in Sri Lanka's domestic politics, Norway should have been more alert to its possible consequences.[...] A stronger contextual awareness might also have helped counter some of the problems the Norwegian mediators faced in managing the peace process. (Norad, 2011: 133 – 134)

Ya en 1998, una evaluación del apoyo noruego a países experimentando conflictos armados expresaba claramente la necesidad de dotar a los mediadores noruegos de mayor capacidad analítica para comprender las dinámicas de los conflictos y las formas en que éstos se transforman (Norad, 1998).

En paralelo a esos procesos de formación, inicial y continuada, y atención adecuada a medios analíticos para entender el contexto cabría reforzar la especialización dentro los equipos mediadores (Burgess y Burgess, sin fecha) y el diálogo entre equipos que han mediado en distintos conflictos.

La mejora de la práctica sólo es posible con aprendizaje, no sólo individual sino colectivo, evaluando la mediación noruega en distintos procesos de paz. La evaluación del proceso de paz en Sri Lanka (Norad, 2011) es un primer paso significativo en esa dirección. En el renovado modelo de mediación aquí propuesto, concebido desde una filosofía para hacer las paces, semejante tipo de evaluación habría de ir más allá de la firma de un acuerdo de paz como vara de medir el éxito o fracaso de una mediación, centrándose en el propio proceso, los esfuerzos y mecanismos empleados para lograr una mayor inclusividad del mismo, el empoderamiento de los actores discursivos y reconocimiento mutuo, el horizonte de cambio, etcétera. La evaluación de cómo se ha conducido la mediación en términos éticos se realizaría como parte de esa evaluación independiente o por separado, desde la propia Sección de Paz y Reconciliación en coordinación con el equipo mediador, usando el código de conducta para mediadores noruegos como marco referencial para evaluar si la mediación se ha desarrollado conforme al ethos profesional. El valor de tales evaluaciones no se limita al aprendizaje; también es fundamental para reforzar la rendición de cuentas, considerando el vínculo comunicativo entre el mediador y los actores en el proceso y la performatividad de las palabras. En este sentido, no se trata sólo de una rendición de cuentas «hacia arriba» (*upward accountability*), del mediador con sus superiores en el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino «hacia el exterior» (*outward accountability*) y social – las partes en el proceso pueden pedir cuentas al mediador, quien también es responsable de cumplir con lo que la sociedad noruega espera de él.

4.7 Recapitulación

Para aumentar las posibilidades de éxito en la consecución de una paz holística, justa y duradera, la mediación de primera vía en conflictos armados ha de aceptar la falibilidad de la mediación de contenidos, obcecada con el acuerdo de paz como fin en sí mismo, y orientarse hacia el procedimiento y los principios propios de la transformación de conflictos. Tal cambio está sustentado en la constatación de los límites y efectos no deseados de otros modelos de mediación, es consistente con los valores de la ética global contemporánea y es visto como necesario por distintos mediadores. Es, pues, «realista» e imperioso.

En el caso noruego, la mejora de su modelo mediador pasa por adoptar los principios de la mediación transformadora, especialmente en lo relativo al proceso comunicativo, horizonte de cambio, performatividad y durabilidad y compromiso. Según se argumenta, esa reconfiguración del paradigma, favorecida por la existencia de condiciones endógenas propicias (compromiso a largo plazo, recursos financieros, defensa del diálogo, etcétera), contribuiría a dar mayor coherencia al discurso y a la práctica de la mediación.

La mejora del modelo mediador noruego pasa por la reformulación sin estridencias, «desde dentro», del mismo. Además, cabe avanzar en la profesionalización de la práctica, siguiendo el camino ya trazado desde el propio Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega. Tres nuevos elementos de esa profesionalización son la elaboración de un código para mediadores, la dilucidación de las habilidades que el mediador habría de tener y el reforzamiento del aprendizaje. Sobre el primero de éstos, el contenido y la forma de dicho código lo determinarían los propios mediadores noruegos, con el compromiso institucional de la Sección de Paz y Reconciliación. En consonancia con la reorientación del modelo, es de esperar que tal código enfatizara el carácter transformador de la mediación. En lo que respecta a las habilidades del mediador, la reflexión en torno a este punto es de utilidad tanto para la

institución (en la búsqueda de nuevos mediadores, a la hora de asignar tareas, o en lo que a desarrollo de capacidades se refiere) como para los propios mediadores (facilitando la reflexión personal y la autocrítica, condiciones necesarias para el crecimiento profesional). Creatividad, persistencia y paciencia y saber escuchar, entender y hacerse entender de manera no-violenta son habilidades generales que el mediador habría de reunir. Finalmente, en lo que respecta al aprendizaje y conocimientos, se ha enfatizado el valor del análisis situacional para comprender el contexto, a los actores y las dinámicas del conflicto, y estar preparado para distintos escenarios. Estas capacidades analíticas no siempre han sido lo suficientemente robustas en los conflictos en los que Noruega ha mediado. Igualmente, las evaluaciones (incluidas las de corte ético) se hacen imprescindibles para extraer lecciones y avanzar en el aprendizaje. Esas mismas evaluaciones contribuyen a la rendición de cuentas de los mediadores, a las partes en conflicto y a la propia sociedad noruega.

Conclusión

Como se indicaba al comienzo, esta investigación doctoral se ha centrado en descubrir la dimensión ética de la mediación noruega en conflictos armados. Aunque en las últimas décadas se han incrementado los «buenos oficios» de terceras partes en la pacificación de un conflicto armado y los estudios sobre mediación de primera vía son excelsos, esos mismos estudios se han centrado sobre todo en la dimensión más formal o técnica, ignorando la dimensión ética –o dándole a ésta categoría de anécdota. El porqué de la importancia de la dimensión ética no es ajeno a la práctica, apuntando hacia las razones por las que los procesos de paz «colapsan» y el conflicto reaparece violentamente. Los propios mediadores se enfrenan a una serie de problemáticas de índole distinta a las que se presentan en las teorías del conflicto, menos técnicas y más éticas. Como cualquier otra disciplina profesional, la mediación no está exenta de dilemas y tensiones ético-morales, como se aprecia claramente en el caso de Noruega, pequeño gran país en temas de mediación en conflictos.

A lo largo de las páginas precedentes, con cada capítulo, se ha intentado hilvanar el retrato analítico de esa dimensión ética. El estudio de la mediación por la paz requiere de nosotros que conozcamos el vocabulario y la gramática de los conflictos y la mediación. Sin ese primer paso, que en esta tesis se da en el Capítulo 1, hubiera sido imposible adentrarse en la mediación noruega. Los tres capítulos siguientes han cumplido la función de clarificar los tres objetivos específicos de esta investigación: presentar los rasgos definitorios de la diplomacia de paz noruega y sus narrativas, en un proceso dialéctico deconstrucción–reconstrucción (Capítulo 2); compilar y analizar los principales dilemas morales asociados a la práctica de la mediación noruega en conflictos armados (Capítulo 3); y proporcionar un marco procedimental para dar respuesta a la problemática ética intrínseca a la mediación noruega y avanzar así en su profesionalización (Capítulo 4).

Noruega tiene una rica historia como mediador en distintos escenarios bélicos contemporáneos (Guatemala, Colombia, Filipinas, Sudán, Oriente Medio, Sri Lanka, etcétera). Ese papel mediador es una pieza fundamental en su política exterior, contribuyendo significativamente a reforzar su estrategia de diplomacia pública y su poder blando. Noruega ha construido una narrativa de paz alrededor de estos procesos de mediación, complementada con la mirada selectiva y romántica a su pasado y con su diplomacia de nicho alrededor de la promoción de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la ayuda al desarrollo y la labor de las Naciones Unidas. Tanto la narrativa como la práctica (el llamado «modelo noruego»: compromiso a largo plazo, voluntad de dialogar con todas las partes y estrecha colaboración con organizaciones noruegas de la sociedad civil) han ido evolucionando con el aprendizaje ganado en cada conflicto y como respuesta a la (auto) crítica. En ese proceso evolutivo se sitúa la profesionalización de la práctica, reforzando las capacidades mediadoras dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega con, por ejemplo, la creación de la Sección de Paz y Reconciliación y NOREF, el Oslo Forum o los acuerdos con organizaciones como el *Centre for Humanitarian Dialogue*.

Según se argumenta, ese proceso de profesionalización no puede avanzar sin una revisión de la dimensión ética de la mediación noruega, especialmente de los dilemas ético-morales a los que se enfrentan los propios mediadores. Como se ha visto, algunos de estos dilemas apuntan a una brecha entre el marco referencial (la narrativa de paz y el discurso del Ministerio de Asuntos Exteriores) y las visiones y experiencias de los mediadores noruegos de primera vía. Tales fricciones ponen de relieve la necesidad de repensar el propio modelo, presuponiendo que una mayor cohesión interna habrá de llevar a una mayor eficiencia y mejores resultados.

Considerando los elementos constituyentes de la narrativa y la práctica de la mediación de paz noruega, propicios a un cierto tipo de cambio, se propone un reajuste del modelo desde el propio modelo, adoptando como principio general la mediación transformadora. La justificación para tal cambio es tanto externa (limitaciones de un enfoque centrado en contenidos; neutralidad e imparcialidad como ideales imposibles,

dispensables e indeseables) como interna (evolución natural del modelo de facilitación sobre las sólidas bases macro en torno a una paz positiva). Esa mediación transformadora cuidaría el proceso comunicativo, incluyendo a los interlocutores válidos y cultivando el empoderamiento y el reconocimiento. Sería una mediación de «largas miras», durable y ambiciosa en su horizonte de cambio.

Para responder adecuadamente a la problemática ética, la reorientación del modelo estaría acompañada por una profundización de la profesionalización de la práctica, centrada en tres acciones interconectadas: la elaboración de un código para mediadores, la dilucidación de las habilidades que el mediador habría de tener y el reforzamiento del aprendizaje. En el Capítulo 4 se proporcionan algunas claves procedimentales para abordar este proceso de reajustes y profesionalización de la mediación noruega de primera vía.

Como se ha mencionado en varias ocasiones en los capítulos precedentes e incluso al comienzo de estas notas finales, el estudio de la dimensión ética de la mediación no ha avanzado en la misma medida que el conocimiento más técnico. Sólo unos pocos estudios, todos ellos muy recientes e iniciales, se han aventurado a abordar esta cuestión, que los propios mediadores consideran importante. Esta investigación doctoral se ha centrado en un caso concreto, Noruega, y de una forma holística. Futuros estudios podrían profundizar en esta línea, centrándose, por ejemplo, en la dimensión ética de la mediación efectuada por otros actores mediadores (países u organizaciones), sus marcos referenciales y los dilemas de sus mediadores. Volviendo sobre Noruega, estudios específicos y detallados de las problemáticas morales en casos concretos, incluyendo las voces de las partes negociadoras, contribuirían a aumentar el conocimiento sobre este tema. Igualmente, hay camino por recorrer en lo que a la metodología para la realización de evaluaciones éticas de mediaciones en conflictos armados se refiere.

Bibliografía y fuentes de información

- AFTENPOSTEN (2008): «Norway 'does NOT want to talk with Osama bin Laden» 28 de agosto de 2008, edición digital, <http://www.aftenposten.no/english/local/article2623231.ece> (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2012).
- AHTISAARI, M. (2009): «Mediating Peace in Africa: Securing Conflict Prevention», ponencia presentada en el foro *Reflections on Peace Mediation*, Addis Ababa, Etiopía, 10 de marzo de 2009. <http://www.cmi.fi/material/speeches-and-articles/189-reflections-on-peace-mediation-.html> (fecha de la última consulta: 12 de diciembre de 2011).
- (2009b): «Peace is a question of will - Enhancing transatlantic co-operation in peacebuilding». Discurso en el National Press Club, Washington D.C., 7 de abril de 2009. <http://www.cmi.fi/material/speeches-and-articles/187-peace-is-a-question-of-will-enhancing-transatlantic-co-operation-in-peacebuilding-.html> (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).
- AIZPEOLEA, L.R. (2011): «Retrato de un Diálogo Truncado», publicado en la edición digital de ELPAIS, el 3 de marzo de 2011, http://elpais.com/diario/2011/04/03/domingo/1301802753_850215.html (fecha de la última consulta: 2 de diciembre de 2011).
- ARAFAT, Y. (1994): *Nobel Lecture 1994*, Oslo, 10 de diciembre de 1994. Disponible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1994/arafat-lecture.html?print=1 (fecha de la última consulta: 24 de diciembre de 2011).
- ARNSON, C. J. *et al.* (2007): « Los procesos de paz en Colombia: Múltiples negociaciones, múltiples actores». Latin American Program Special Report. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington D.C.
- AUSTIN, J.L. (1975): *How to do things with words*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press. Segunda edición.

- BAECHLER, G. (2008): «“Emerging Archetypes”: A Comparison of Patterns of the Peace Processes in Sri Lanka and Nepal», Berlín, Berghof Handbook Dialogue.
- BAKER, J.A. (2003): «The Road to Madrid», en C.A. CROCKER et al., *Herding Cats: Multiparty Mediation in a Complex World*, 3a edición Washington D.C., United States Institute of Peace Press, págs.183-205.
- BANCO MUNDIAL (2011): *World Development Report 2011*, Washington D.C., Banco Mundial.
- BARTOLI, A. (2003): «Mediating Peace in Mozambique: The Role of the Community of Sant’Egidio», en C.A. CROCKER et al., *Herding Cats: Multiparty Mediation in a Complex World*, 3a edición, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, págs. 245 – 273.
- BATORA, J. (2006): «Public Diplomacy Between Home and Abroad: Norway and Canada», en *The Hague Journal of Diplomacy*, Vol. 1, págs. 53-80.
- BBC (2011): «Profiles: Colombia's armed groups», BBC News. 25 de febrero de 2012. <http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-11400950> (fecha de la última consulta: 29 de abril de 2012).
- BEARDSLEY, K.C., D.M. QUINN, B.BISWAS y J. WILKENFELD (2006): «Mediation Style and Crisis Outcomes», en *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 50, Núm. 1, págs. 58-86.
- BERCOVITCH, J. (1997): «Mediation in International Conflict», en I.W. ZARTMAN y J.L. RASMUSSEN (eds.), *Peacemaking in International Conflict*, Washington D.C., US Institute of Peace.
- BERCOVITCH, J., V.A. KREMENIU y W.I. ZARTMAN (2009): *The SAGE Handbook of Conflict Resolution*. Londres, SAGE Publications.
- BERCOVITCH, J., J.T. ANAGNOSON y D.L. WILLE (1991): «Some conceptual issues and empirical trends in the study of successful mediation in international relations», en *Journal of Peace Research*, Vol. 28, págs. 7-17.

- BERTELSBECK, F. (2009): *When Peace Mediation is Doing Harm*, IN Papers 2008/2009, The Graduate Institute, Ginebra, Junio de 2009.
- BEHRINGER, R.M. (2005): «Middle Power Leadership on the Human Security Agenda», en *Cooperation and Conflict*, Vol. 40, Núm. 3, págs. 305-342.
- BENSOUDA, F. (2008): «Justice, Reconciliation and the Role of the ICC», ponencia en la conferencia *Traditional Justice and Reconciliation After Violent Conflict — Learning from African Experiences*, Bruselas, 6 de febrero de 2008.
http://www.idea.int/conflict/new_pub_trad_justice.cfm (fecha de la última consulta: 17 de agosto de 2011).
- BERG HARPVIKE, K. (2011): *A Peace Nation Takes up Arms. The Norwegian Engagement in Afghanistan*. PRIO paper, Oslo, PRIO.
- BIGDON, C. y B.KORF (sin fecha): *The Role of Development Aid in Conflict Transformation: Facilitating Empowerment Processes and Community Building*, <http://www.berghof-handbook.net> (fecha de la última consulta: 1 de abril de 2012).
- BISTANDAKTUALET (2011): «Slik deler S-ene bistandsbudsjettet», Núm. 8, Oslo, Octubre de 2011, págs. 8-9.
- BLEEKER, M. y J.SISSON (2010): «Dealing with the Past in peace mediation», en *Politorbis* 50, 3/2010. Berna, Federal Department of Foreign Affairs.
- BOLGER, S., B. DALY y N. HIGGINS (2010): «International Peace Mediators and Codes of Conduct: An Analysis», en *Journal of Humanitarian Assistance*, <http://sites.tufts.edu/jha/archives/756>, 4 de agosto de 2010. (fecha de la última consulta: 12 de diciembre de 2011).
- BONDEVIK, K.M. (2005): Discurso con motivo del lanzamiento del Programa de Celebraciones del Centenario, Oslo.
- BOUTROS-GHALI, B. (1992): *An Agenda for Peace*. Nueva York, ONU.

- BRAHIMI, L. (2007): «State building in crisis and post-conflict countries». Ponencia presentada en el séptima edición del *Global Forum on Reinventing Government*, «Building Trust in Government», 26-29 de junio de 2007, Viena, Austria.
- BRAHIMI, L. y S.AHMED (2008): *In Pursuit of Sustainable Peace: The Seven Deadly Sins of Mediation*, Nueva York, New York University Center for International Cooperation.
- BRITISH MANDATE (1949): A Survey of Palestine. Preparado para el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina. Copia escaneada disponible en internet en PalestineRemembered.com.
<http://www.palestineremembered.com/Acre/Books/Story831.html> (fecha de la última consulta: 14 de mayo de 2012).
- BRINKMAN, H.J. y C.S. HENDRIX (2010): «Food Insecurity and Conflict: Applying the WDR Framework», *background paper* preparado en la elaboración del Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011, Washington D.C., Banco Mundial, 2 de agosto de 2010.
- BURGESS, H. y G. BURGESS (2010): *Conducting Track II Peacemaking*, Washington D.C., United States Institute of Peace.
- (sin fecha): *Taking the Peace and Conflict Resolution Fields Outside the "Box"*.
<http://www.humiliationstudies.org/documents/BurgessOutsideBox.pdf> (fecha de la última consulta: 1 de abril de 2012).
- BUSH, R.A.B. (1994): «The Dilemmas of Mediation Practice: A Study of Ethical Dilemmas and Policy Implications», en *Journal of Dispute Resolution*, Vol. 1, págs. 9-10.
- BUSH, R.A.B. y J.P. FOLGER (2005): *The Promise of Mediation. The Transformative Approach to Conflict*. San Francisco, Jossey-Bass.
- BUTLER, J. (1997): *Excitable Speech*, Nueva York y Londres, Routledge.

CAPTEIN, M. y J. WEMPE (1998): «Twelve Gordian Knots When Developing an Organizational Code of Ethics», en *Journal of Business Ethics* Vol. 17, Núm. 8, págs. 853-869.

CENTER FOR HUMANITARIAN DIALOGUE (2011): *Oslo Forum 2011 – Meeting Report*. Ginebra.

——— (2010): *Annual Report 2010*. Ginebra.

——— (2009): *African Mediators’ Retreat 2009. Meeting Report*. Ginebra.

——— (2008): *Charting the Roads to Peace*, Ginebra.

——— (sin fecha): «Philippines NDF».

<http://www.hdcentre.org/projects/philippinesNDF?overview> (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).

CEH (COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTORICO DE GUATEMALA) (1999):

Guatemala: Memoria del Silencio.

<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc.html> (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).

CIVICO, A. (2008): «The Negotiation with the ELN. Missed opportunity?». Nueva York. Center for International Conflict Resolution, Columbia University.

CMI (CRISIS MANAGEMENT INITIATIVE) (sin fecha): *AU Mediation 3: Impartiality in mediation*. Video.

<http://vimeopro.com/cmivideos/mediatinginafrica/video/36138450> (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).

COLLIER, P. et al (2003): *Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy*. Washington, D.C., Banco Mundial y Oxford University Press.

COMINS MINGOL, I. (2003): *La Ética del Cuidado como Educación para la Paz*. Tesis de Doctorado. Departamento de Filosofía, Sociología, y Comunicación Audiovisual y Publicidad. Castellón, Universidad Jaume I.

- COMISIÓN EUROPEA (2009): T-341/07 Jose Maria Sison v Council, judgment of 30 September 2009. Asuntos Legales.
http://ec.europa.eu/dgs/legal_service/arrets/07t341_en.pdf (fecha de la última consulta: 26 de abril de 2012).
- CONCILIATION RESOURCES (2010): «Interview: Jan Egeland», *Accord*, 11, Londres, suplemento, págs. 19 – 20.
- (2010b): «Interview: Julian Hottinger», *Accord*, 11, Londres, suplemento, págs. 15 - 16.
- (2008): «Sanctions and the Political process for Darfur: An Interview with Jan Eliasson», *Accord*, 19, Londres, págs. 60 – 61.
- (2008b): «Harnessing incentives for peace: An interview with Alvaro de Soto», *Accord*, 19, Londres, págs. 24 – 29.
- (2006): *Accord*, 18, Londres.
- (2005): «The case for engagement: An interview with President Carter», *Accord*, 16, Londres, págs. 10-13.
- (sin fecha): «Guatemala». <http://www.c-r.org/our-work/accord/guatemala/profiles.php> (fecha de la última consulta: 2 de octubre de 2011).
- (sin fecha, b): «Public Participation», <http://www.c-r.org/theme/public-participation>. (fecha de la última consulta: 30 de marzo de 2012).
- CONCILIATION RESOURCES, BERGHOF y PEACE SUPPORT (2011): *Mediating Peace with Proscribed Armed Groups*. Londres y Berlín.
- CORTINA, A. (1996): *El quehacer ético. Guía para la Educación Moral*. Madrid, Santillana.

- (2007): «Ethica cordis», en *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 37, julio-diciembre, 2007, págs. 113-126.
- CURTIS, M. (2010): *Double-think: The two faces of Norway's Foreign and Development Policy*. Forum for Utvikling og Miljø (ForUM), Oslo.
- DAGSAVISEN (2008): «Norge vil ha dialog med bin Laden», 27 de agosto de 2008, edición digital, <http://www.dagsavisen.no/utenriks/article365779.ece> (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2011).
- DALY, B. y N. HIGGINS (2010): *The Use and Effectiveness of Mediation as a Conflict Resolution Tool*, Working Papers in International Studies Series. (Paper No. 2010-8). Dublín, Centre for International Studies, Dublin City University.
- DAREHSHORI, S. (2010): «Dealing with the past», en *Politorbis*, Núm. 50, Berna, Federal Department of Foreign Affairs, Marzo de 2010.
- DENG, F. (2001): «Sudan - Civil War and Genocide. Disappearing Christians of the Middle East », en *Middle East Quarterly*, Vol. VIII, Núm. 1, págs. 13 – 21.
- DE SOTO, A. (2007): «A mediator's view from here: vision, strategy and other elements of peacemaking», ponencia presentada en el Oslo Forum 2007.
- (2007b): *End of Mission Report*, Mayo de 2007.
- (2003): «Ending Violent Conflict in El Salvador», en C.A. CROCKER *et al.*, *Herding cats: Multiparty Mediation in a Complex World*, 3a edición, Washington D.C., United States Institute of Peace Press, págs. 345-388.
- DOYLE, M.W. y N. SAMBANIS (2006): *Making War and Building Peace: United Nations Peace Operations*. Princeton, Princeton University Press.
- EGELAND, J. (2009): Discurso en el acto de lanzamiento de PRIO PEACE Forum, PRIO, Oslo, 18 de marzo de 2009.

- (2003): «The Oslo Accord: Multiparty Facilitation through the Norwegian Channel», en C.A. CROCKER *et al.*, *Herding Cats: Multiparty Mediation in a Complex World*, 3a edición, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, págs. 527-546.
- (2002): «The Secrets of the Oslo Channels: Lessons from Norwegian Peace Facilitation in the Middle East, Central America and the Balkans», en M.ELLIOT (ed.), *The long road to Peace in Northern Ireland*, Liverpool, Liverpool University Press, págs. 54 – 66.
- (1998): «Peacemaking and the prevention of violence in situations of internal strife and intra-state conflicts: The role of Governments and NGOs», ponencia presentada en Inter-American Development Bank Seminar, Cartagena de Indias, 14 de marzo de 1998.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=361446> (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2011).
- EGUIGUREN, J. y L.R. AIZPEOLEA (2011): *ETA. Las Claves de la Paz. Confesiones del negociador*. Madrid, Aguilar.
- EL-MUKHTAR HUSSEIN, H. (2006): «Negotiating peace: the road to Naivasha», en P.DIXON y M. SIMMONS (eds.), *Accord*, 18, Londres, Conciliation Resources, págs. 18 – 19.
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2011): *Alerta! Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de paz*. Barcelona, Icaria Editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB.
- EUROPENEWS (2008): «Timeline of Israeli-Arab Peace Initiative since 1977», <http://europenews.dk/en/node/6651> (fecha de la última consulta: 2 de mayo de 2012).
- FABRA MATA, J. (2010): «Response to Hoffman’s “Is it good to be bad? Ethical dilemmas in Peacemaking?”», PRIO Forum for Peacebuilding Ethics,

- <http://www.prio.no/Peaceethics> (fecha de la última consulta: 3 de enero de 2011).
- (2007): «Good for Others, Good for Us – Reflections on Human Security as Public Diplomacy», en *Irini – Peace and Conflict Analysis*, Oslo, Universidad de Oslo, págs. 22 – 31.
- FOLGER, J.P. (2001): «Who Owns What in Mediation? Seeing the Link Between Process and Conflict», en B.A. BUSH y J.P. FOLGER. (eds.), *Designing Mediation: Approaches to Training and Practice Within a Transformative Framework*. Nueva York, Institute for Conflict Transformation.
- FISAS, V. (2011): *Anuario 2011 de Procesos de Paz*, Barcelona, Escola de Cultura de Pau – Icaria Editorial.
- (2011b): «El Perfil de los Conflictos del Siglo XXI», Escola de Cultura de Pau, 29 de julio de 2011,
http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=313%3Ael-perfil-de-los-conflictos-del-siglo-xxi&catid=73%3Aarticulos-procesos-de-paz&Itemid=59&lang=es (fecha de la última consulta: 3 de marzo de 2012).
- (2010): «Introducción a los Procesos de Paz», *Quaderns de Construcció de Pau*, Escola de Cultura de Pau, Barcelona, Febrero de 2010.
- (2010b): *Anuario 2010 de Procesos de Paz*, Barcelona, Escola de Cultura de Pau – Icaria Editorial.
- (2006): *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, 5ª reimpresión.
- FISCHER, R. (2011): «Methods of Third-Party Intervention» en *Berghof Handbook for Conflict Transformation*.
- (2007): «Peace as a Self-Regulating Process», en C. WEBEL y J. GALTUNG (eds.), *Handbook of Peace and Conflict Studies*, Nueva York, Routledge.

- FLETCHER FORUM OF WORLD AFFAIRS (2002): «New modes of international conflict resolution: The Peacemaker. An interview with UN Under Secretary-General Alvaro de Soto», en *The Fletcher Forum of World Affairs*, Vol. 26, Num. 1. http://fletcher.tufts.edu/Fletcher-Forum/Archives/Winter_Spring02 (fecha de la última consulta: 4 de mayo de 2011).
- FN SAMBANDET (2011): «Norge og FNs fredsarbeid». 26 de abril de 2011. <http://www.fn.no/Tema/Fred-og-sikkerhet/FN-og-fred/Norge-og-FNs-fredsarbeid> (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- FRIEDMAN, G. y J. HIMMELSTEIN (2008): *Challenging Conflict: Mediation through Understanding*. Chicago, American Bar Association.
- FRETHEIM, K. (2008): *Rights and riches: exploring the moral discourse of Norwegian development aid*. Berna, Peter Lang AG.
- FULLER, L. (2006): «Nagorno-Karabakh: Mediators Take The Process Public». Radio Free Europe. 30 de junio de 2006. <http://www.rferl.org/content/article/1069596.html> (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).
- GALTUNG, J. (2010): *Conflict Transformation by Peaceful Means (The Transcend Method)*, Ginebra, United Nations Disaster Management Training Programme.
- (1996): *Peace by Peaceful Means. Peace and Conflict, Development and Civilization*. Londres, SAGE Publications.
- GARCIA GODOS, J. y K.A.O. LID (2010): «Transitional Justice and Victims' Rights before the End of a Conflict: The Unusual Case of Colombia», en *Journal of Latin American Studies*, Núm. 42, págs. 487 – 516.
- GEYER, G.A. (2011): *Predicting the Unthinkable, Anticipating the Impossible. From the Fall of the Berlin Wall to America in the New Century*, New Brunswick, Nueva Jersey, Transaction Publishers.,

GHEYSEN, A. (2010): *Normative Power Europe and Peace Nation Norway: pulling the same strings in their peacebuilding efforts? Case study Middle East Conflict*. Tesis de Maestría, Universidad de Gante.

GIESSMANN, H.J. y O.WILS (2011): «Seeking Compromise? Mediation through the Eyes of Conflict Parties», en *Berghof Handbook for Conflict Transformation*.

———(2009): *Conflict Parties' Interests in Mediation*. Berghof Policy Brief Núm 1, Berlín, Berghof Foundation, Septiembre de 2009.

GOBIERNO DE LOS EEUU (2002): «Philippine Communist Party Designated Foreign Terrorist Group». Departamento de Estado. <http://usinfo.org/wf-archive/2002/020809/epf503.htm> (fecha de la última consulta: 26 de abril de 2012).

GOBIERNO DE FILIPINAS (2011): «Joint Statement of the GPH-CPP-NPA-NDF at the Conclusion of the Current Round of Peace Talks in Oslo, Norway». Oficina del Consejero Presidencial para el Proceso de Paz. 21 de febrero de 2011. <http://gphndfpeacetalks.wordpress.com/2011/03/08/joint-statement-of-gph-cpp-npa-ndf-at-the-conclusion-of-the-current-round-of-peace-talks-in-oslo-norway/> (fecha de la última consulta: 26 de abril de 2012).

GOBIERNO DE NORUEGA (2012): «Rank among UN donor countries». Misión de Noruega ante las Naciones Unidas. 26 de enero de 2012. <http://www.norway-un.org/NorwayandUN/Norwegian-UN-Politics/Rank-among-contributors> (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).

———(2011): *The Government Pension Fund Global*. Ministerio de Finanzas. <http://www.regjeringen.no/upload/FIN/Statens%20pensjonsfond/GPFG3Q2011.pdf> (fecha de la última consulta: 4 de agosto de 2011).

———(2011b): «Fred og forsoning. Prioriteringer og forslag til fordeling 2011. Saksnr.: 11/03029.» Nota interna para el Secretario de Estado Eide. Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores. 31 de enero de 2011.

- (2011c): *FN 2015, Hvordan kan Norge bidra til reform og styrking av FN?*, http://www.regjeringen.no/upload/UD/Vedlegg/FN/fnrapport_2011nett.pdf (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- (2011d): *Kvinner, fred og sikkerhet: Strategisk plan 2011-2013*. Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/upload/UD/Vedlegg/FN/strategi_kvinner_fred_sikkerhet.pdf (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2012).
- (2011e): *Prop. 1 S (2011–2012) Proposisjon til Stortinget (forslag til stortingsvedtak), for Budsjettåret 2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores. <http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/dok/regpubl/prop/2011-2012/prop-1-s-20112012.html?id=657699> (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (2010): *Interests, Responsibilities and Opportunities. The main features of Norwegian foreign policy*. Informe (White Paper) Núm. 15 (2008 – 2009) al Parlamento. Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/pages/14607054/PDFS/STM200820090015000EN_PDFS.pdf (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- (2009): «Facts about Norway’s position with regard to Hamas». Ministerio de Asuntos Exteriores, 12 de enero de 2009. http://www.regjeringen.no/en/dep/ud/Whats-new/news/2009/norway_hamas.html?id=542566 (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2012).
- (2008): «Sudan Donor Conference in Oslo on 5–7 May». Nota de Prensa. Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega. 25 de mayo de 2008. http://siteresources.worldbank.org/INTSUDAN/Resources/3rd_sc_Press_Release.pdf (fecha de la última consulta: 25 de abril de 2012).
- (2006): «Tidligere statssekretær Raymond Johansen». Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega. 19 de junio de 2006. <http://www.regjeringen.no/nb/dokumentarkiv/stoltenberg-ii/ud/personer-og->

- [enheter/politisk-ledelse/2006/rajo.html?id=1667](#) (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (2006b): *Utenrikspolitisk strategi for bekjempelse av internasjonal terrorisme*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- (1999): «Norway's 50 years of NATO membership», *News of Norway*, Núm. 3, 1999, Embajada de Noruega en los Estados Unidos, <http://www.norway.org/ARCHIVE/News/archive/1999/199903nato> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- (1999b): «Norway's involvement in the Middle Eastern peace process», *News of Norway*, Núm. 7, 1999, Embajada de Noruega en los Estados Unidos, <http://www.norway.org/ARCHIVE/News/archive/1999/199907middleeast/> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- (sin fecha, a): Misión de Noruega ante las Naciones Unidas, sitio en internet, <http://www.norway-un.org/NorwayandUN/Norwegian-UN-Politecies/Rank-among-contributors> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- (sin fecha, b): «Fredsprosess Nepal». Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/tema/fred_og_forsoning/fredsprosesser/fred-og-forsoning-nepal.html?id=446930 (fecha de la última consulta: 11 de diciembre de 2011).
- (sin fecha, c): «Engasjement i Vestbalkan». Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/tema/fred_og_forsoning/engasjement_vestbalkan.html?id=454732 (fecha de la última consulta: 11 de diciembre de 2011).
- (sin fecha, d): «Fred og forsoning: Den norske modellen». Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/tema/fred_og_forsoning/fredsprosesser/fre

- [d-og-forsoning-den-norske-modellen.html?id=446704](http://www.regjeringen.no/d-og-forsoning-den-norske-modellen.html?id=446704) (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (sin fecha, e): «*Om Utenriksdepartementet*». Ministerio de Asuntos Exteriores. <http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/dep.html?id=838> (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (sin fecha, f): «*Avdeling for FN, fred og humanitære spørsmål*». Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/dep/org/avdelinger/avdeling_fn.html?id=87006 (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (sin fecha, g): «*Human Security Network*». Embajada de Noruega en Canadá. <http://www.emb-norway.ca/Embassy-and-Consulates/norwaycanada/Initiatives1/humansecurity> (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- (sin fecha, h): Embajada de Noruega en Afganistán. http://www.norway.org.af/News_and_events/development/democracy (fecha de la última consulta: 16 de febrero de 2012).
- (sin fecha, i): «*Fredsprosess Filippinene* ». Sección de Paz y Reconciliación, Ministerio de Asuntos Exteriores. http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/tema/fred_og_forsoning/fredsprosesser/filippinene.html?id=446918 (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).
- (sin fecha, j): *Offentlig elektronisk postjournal*, <http://www.regjeringen.no/nb/aktuelt/Offentlig-elektronisk-postjournal.html?id=604997> (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).
- GOLDEN BERSAGEL, A. (2008): *Multi-Party Mediation in Intrastate Conflicts. “The Norwegian Model” in Practice*. Tesis de Maestría en Paz y Estudios de Conflicto, Universidad de Oslo, 20 de mayo de 2008.
- GRASSIAN, V. (1992): *Moral Reasoning*, Nueva Jersey, Prentice Hall.

- GRONO, N. y C. FLINTOFT (2007): «Negotiating Justice to Understand Accountability», ponencia presentada en la *International Conference Building a Future on Peace and Justice*, Nuremberg, 25 – 27 de junio de 2007.
- GRÄVINGHOLT, J., S. GÄNZLE y S. ZIAJA (2009): «Concepts of Peacebuilding and State Building – How Compatible Are They?» Policy Brief, Bonn, German Development Institute, Borrador, 11 de marzo de 2009.
- HAALAND MATLARY, J. (2002): «Verdidiplomati - kilde til makt? En strategisk analyse av norsk utenrikspolitikk». Informe 26, *Makt- og demokratiutredningens rapportserie*, Oslo, Agosto de 2002.
<http://www.sv.uio.no/mutr/publikasjoner/rapp2002/Rapport46.html> (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- HABERMAS, J. (1985): *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.
- (1987), *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus.
- HAIG, A. (1984): *Caveat: Realism, Reagan and Foreign Policy*. Nueva York, Macmillan.
- HEINIGER, M. (2008): *Lessons Learnt*. Enero de 2008.
- HELGESEN, V. (2003): Discurso en el *Joint Belgian-Norwegian Seminar on «Peace, Mediation and Reconciliation»*, 21 de mayo de 2003.
<http://www.egmontinstitute.be/speechnotes/02-03/030521-Vidar%20Helgesens.pdf> (fecha de la última consulta: 10 de septiembre de 2011).
- HENRINKSEN WAAGE, H. (2008): «Postscript to Oslo: The Mystery of Norway's Missing Files», en *Journal of Palestine Studies* Vol. 38, Núm. 1 (Primavera 2008), págs. 54-65.
- (2005): «Norway's Role in the Middle East Peace Talks: Between a Strong State and a Weak Belligerent», en *Journal of Palestine Studies* Vol. XXXIV, Núm. 4 (Verano 2005), págs. 6 – 24.

- HENRIKSON, A. (2005): «Niche Diplomacy in the World Public Arena: the Global ‘Corners’ of Canada and Norway», en J. MELISSEN (ed.), *The New Public Diplomacy, Soft Power in International Relations*. Hampshire, Palgrave Macmillan.
- (1999): «Small States in World Politics: The International Political Position and Diplomatic Influence of the World's Growing Number of Smaller States», Conference on Small States, St. Lucia, 17-19 Febrero.
- HERRBER, A. (2008): *Perceptions of International Peace Mediation in the EU. A Needs Analysis*. Initiative for Peacebuilding, Noviembre de 2008.
- HERRBER, A., L. DAVIS y C. GÜNDÜZ (2009): *Engaging the EU in Mediation and Dialogue. Reflections and Recommendations*. Informe de síntesis. Initiative for Peacebuilding, Mayo de 2009.
- HOFFMAN, E. (2010): «Is it Good to Be Bad? Ethical Dilemmas in Peacemaking». PRIO Forum for Peacebuilding Ethics, <http://www.prio.no/Peaceethics> (fecha de la última consulta: 3 de enero de 2011).
- HOROWITZ, S. (2007): «Mediation», en C. WEBEL y J. GALTUNG (eds.), *Handbook of Peace and Conflict Studies*, Nueva York, Routledge.
- HUMAN SECURITY REPORT PROJECT (2011): *Human Security Report 2009/2010: The Causes of Peace and the Shrinking Costs of War*. Nueva York, Oxford University Press.
- (2006): *Human Security Report 2005: War and Peace in the 21st Century*. Nueva York, Oxford University Press.
- HÖGLUND, K. e I. SVENSSON (2011): «Should I Stay or Should I Go? Termination as a Tactic and Norwegian Mediation in Sri Lanka», en *Negotiation and Conflict Management Research* Vol.4, Núm. 1, pags. 12 -32. Febrero de 2011.
- INGEBRITSEN, C. (2006): *Scandinavia in World Politics*. Oxford, Rowman y Littlefields.

- INTERNATIONAL COUNCIL ON HUMAN RIGHTS POLICY (2006): *Negotiating Justice? Human Rights and Peace Agreements*. Versoix, Suiza.
- ICG (INTERNATIONAL CRISIS GROUP) (2012): «Sri Lanka's North II: Rebuilding under the Military», Asia Report Núm 220, 16 de marzo de 2012
- (2012b): «Sri Lanka's North I: The Denial of Minority Rights», Asia Report Núm 219, 16 de marzo de 2012
- (2011): «Sri Lanka: Women's Insecurity in the North and East», Asia Report Núm. 217, 20 de diciembre de 2011
- (2007): «Northern Uganda Peace Process: The Need to Maintain Momentum», Policy Briefing, Africa Briefing Núm.. 46, Kampala/Nairobi/Bruselas.
- ISS (INSTITUTE FOR SECURITY STUDIES) (2004): «The Sudan–IGAD Peace Process. Signposts for the way forward», ISS Paper 86, Marzo 2004.
- JONES, D. (1999): *Cosmopolitan mediation?: conflict resolution and the Oslo Accords*. Manchester, Manchester University Press.
- KALDOR, M. (1999): *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Oxford, Polity Press.
- KARAMÉ, K. (2005), «Promoting effective participation of Sudanese women in the peace process», en I.L. DANBOLT, N. GUMBONZVANDA y K. KARAMÉ (eds.) *Towards Achieving the MDGs in Sudan: Centrality of Women's Leadership and Gender Equality*. UNIFEM, Gobierno de Noruega y NUPI, Oslo, 2005, págs. 13 – 23.
- KATZENSTEIN, P. J. y W.S. CARPENTER (sin fecha): *Norway's Position in the World: Challenges and Opportunities*. Serie *Refleks – utenrikspolitisk ordskifte*. Oslo, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.

- KELLEHER, A. (2006): «Norway's Contribution to Peacemaking in Sudan's North-South War», ponencia presentada en la conferencia anual de la International Studies Association, San Diego, 22 de marzo de 2006.
- KIEHL, W.P. (2003): «Can Humpty Dumpty be saved?», *American Diplomacy*, 13 de noviembre de 2003. http://www.unc.edu/depts/diplomat/archives_roll/2003_10-12/kiehl_humpty/kiehl_humpty.html (fecha de la última consulta: 26 de julio de 2010).
- KN (KIRKENS NØDHJELP) (2011): «Guatemala». <http://www.kirkensnodhjelp.no/en/What-we-do/Where-we-work/Latin-America/guatemala>. 17 de febrero de 2011 (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- KNOOP RACHLINE, V. (2011): «Norske diplomater hadde ETA-kontakt», en *Aftenposten*, 10 de septiembre de 2011, pág.21
- KRØVEL, R. (2011): «A symbiotic relationship: Norwegian diplomacy and Norwegian journalism on war and peace in Guatemala», en *Conflict and Communication Online*, Vol. 10, Núm. 1. http://www.cco.regeneronline.de/2011_1/pdf/kroval.pdf . (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- KYDD, A. (2002): *Which Side Are You On? Bias, Credibility and Mediation*. 2 de enero de 2002. http://www.wcfia.harvard.edu/sites/default/files/468_janmed.pdf (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).
- HANSON, S. (2009): «FARC, ELN: Colombia's Left-Wing Guerrillas», Nueva York, Council on Foreign Relations, 19 de agosto de 2009. <http://www.cfr.org/colombia/farc-eln-colombias-left-wing-guerrillas/p9272> (fecha de la última consulta: 29 de abril de 2012).
- IIIK (HEIDELBERG INSTITUTE FOR INTERNATIONAL CONFLICT RESEARCH) (2003): «Methodological Approach since 2003»,

- http://hiik.de/en/methodik/methodik_ab_2003.html (fecha de la última consulta: 11 de enero de 2010).
- HUFFTINGTONPOST (2011): «El Salvador Mara Salvatrucha, Mara 18 Gangs Reach Truce», M. Aleman. 23 de marzo de 2012.
http://www.huffingtonpost.com/2012/03/24/el-salvador-mara-salvatrucha-mara-18-truce_n_1376955.html (fecha de la última consulta: 30 de mayo de 2012)
- JACOBSEN, C.G. y K.F. BRAND-JACOBSEN (2002): «Beyond Mediation: Towards More Holistic Approaches to Peace-building and Peace Actor Empowerment», en J. GALTUNG, C.G. JACOBSEN y K.F. BRAND-JACOBSEN (eds.) *Searching for Peace. The Road to Transcend*, Londres, Pluto Press.
- LAEDERACH, S. *et al.* (2008): *Unpacking the Mystery of Mediation in African Peace Processes*. Zurich, Berna, Mediation Support Project, CSS y Swisspeace.
- LANZ, D. (2008): «Northern Uganda, Juba Negotiations», en S.LAEDERACH *et al.*, *Unpacking the Mystery of Mediation in African Peace Processes*. Zurich, Berna, Mediation Support Project, CSS y Swisspeace.
- (2007): *The ICC's Intervention in Northern Uganda: Beyond the Simplicity of Peace vs. Justice*. Medford, MA, The Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University.
- LAEDERACH, J.P. (2007): *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- (2004): *Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. Washington, D.C., United States Institute of Peace.
- (2003): *The Little Book of Conflict Transformation*. Intercourse, PA, Good Books.
- (1995): *Preparing For Peace: Conflict Transformation Across Cultures*, Syracuse, Nueva York, Syracuse University Press.

LEIRA, H. (2010): «'Our Entire People are Natural Born Friends of Peace': The Making of the Norwegian Peace Nation». Ponencia presentada en el 51 Convención Anual de la *International Studies Association*. Nueva Orleans, 17 – 20 de febrero de 2010.

—— (2010b): «The politics of not having a foreign policy: The problem of foreign policy in Norwegian discourse 1880-1905». Ponencia a presentar en la conferencia de 2010 del SGIR, Estocolmo, Septiembre 2010.
<http://stockholm.sgir.eu/uploads/Leira%20Stockholm%202010.pdf> (fecha de la última consulta: 6 de enero de 2012).

LEIRA, H. *et al.*, (2007): *Norske selvbilder og norsk utenrikspolitikk*. Oslo, NUPI, Abril de 2007.

LEONARD, M. y A. SMALL (2003): *Norway's Public Diplomacy: A Strategy. Executive Summary*.
http://www.regjeringen.no/NotFound.aspx?url=/archive/udvedlegg/01/06/ml10_018.pdf (fecha de la última consulta: 6 de abril de 2010).

LEONARD, M., C. STEAD y C.S. SMEWING (2002): *Public Diplomacy*, Londres, The Foreign Policy Centre.

LODE, K. (1997): *Civil Society Takes Responsibility - Popular Involvement in the Peace Process in Mali*. PRIO Report 5/97, Oslo, PRIO y Norwegian Church Aid.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M. y F. MUÑOZ MUÑOZ (2002): «El Poder Pacifista» (En prensa)

LOZANO AGUILAR, J.F. (2004): *Códigos éticos para el mundo empresarial*. Madrid, Trotta.

LUNDH, T. (2011): Declaración durante la apertura de las conversaciones de paz entre el GPH-NDF, Oslo, 15 de febrero de 2011.

MAMDANI, M. (2001): *When Victims become Killers: Colonialism, Nativism, and the Genocide in Rwanda*. Princeton, Princeton University Press.

- MARTIN, H. (2006): *Kings of Peace, Pawns of War: The Untold Story of Peace-making*, Londres, Continuum.
- MARTINEZ GUZMAN, V. (2005): *Podemos Hacer las Paces*. Bilbao, Desclée de Brower.
- (2001): *Filosofía para Hacer las Paces*. Barcelona, Icaria.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, V., y S. PARÍS ALBERT (2006): «Nuevas formas de resolución de conflictos: transformación, empoderamiento y reconocimiento», en *Katálisis* vol.9 núm.1, Florianópolis. http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-49802006000100003&script=sci_arttext (fecha de la última consulta: 30 de marzo de 2012).
- MANDAG MORGEN (2009), «Norway leads on soft power diplomacy», 6 de diciembre de 2009, <http://www.mandagmorgen.no/norway-leads-soft-power-diplomacy> (fecha de la última consulta: 6 de enero de 2012).
- MANSON, S.J.A. (2009): *Insider Mediators. Exploring Their Key Role in Informal Peace Processes*, Berghof Foundation for Peace Support, Swiss peace, CSS.
- (2008): *Unpacking the Mystery of Mediation in African Peace Processes*, Zurich y Berna, Swisspeace, CSS y ETH.
- MCKEON, C. (2005): «Civil Society: Participating in Peace Processes», en P. VAN TONGEREN *et al* (eds.), *People Building Peace II: Successful Stories of Civil Society*, Londres, Rienner.
- MEARSHEIMER, J.J. (1990): «Back to the future: Instability in Europe after the Cold War», en *International Security*, vol.15, núm.1.
- MEZZERA, M., M. PAVICIC y L. SPECKER (2009): *Governance Components in Peace Agreements: Fundamental Elements of State and Peace Building?* La Haya, Netherlands Institute of International Relations «Clingendael».

- MIALL, H., T. WOODHOUSE y O. RAMSBOTHAM (1999): *Contemporary Conflict Resolution: The Prevention, Management and Transformation of Deadly Conflicts*. Cambridge, Polity.
- MUNKLER, H. (2005): *The New Wars*, Reino Unido, Polity Press.
- MUÑOZ MUÑOZ, F.A., (2004): «La Paz», en B. MOLINA RUEDA y F.A. MUÑOZ MUÑOZ (eds.), *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, págs. 21 – 41.
- MUÑOZ MUÑOZ, F.A., J. HERRERA FLORES, B. MOLINA RUEDA y S. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (2005): *Investigación de la Paz y los Derechos humanos desde Andalucía*. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- MPUNGWE, A.R. (1998): «Rules of the Game in Resolving Deep Rooted Conflicts: The Case of the Arusha Peace Process for Rwanda», ponencia presentada en el encuentro *Learning from Conflict Resolution in Africa*, Arusha, Tanzania, 21 de enero de 1998.
- MWITI, S. (2004): «Ethiopia-Eritrea Peace Process: Teetering on the Brink», en *Beyond Intractability: Cases and Stories*.
http://beyonدينtractability.colorado.edu/case_studies/ethiopia-eritrea.jsp?nid=5303 (fecha de la última consulta: 30 de marzo de 2012)
- NACIONES UNIDAS (2011), *UN Peacekeeping Fact Sheet*, Actualizado el 31 de julio de 2011, <http://www.un.org/en/peacekeeping/resources/statistics/factsheet.shtml> (fecha de la última consulta: 22 de agosto de 2011)
- (2011b): «Security Council seeks to strengthen UN peacekeeping capacities», UN News Centre, 26 de agosto de 2011 (fecha de la última consulta: 29 de agosto 2011).
- (2010): *Peacekeeping and Peacebuilding: Clarifying the Nexus*. Nueva York.

- (2007): «*Veteran peace, aid official Jan Egeland named as special advisor to Ban Ki-moon* », UN News Centre, 14 de marzo de 2007.
- (sin fecha): *United Nations Peace Operations. Year in Review 2010*. Nueva York.
- NATHAN, L. (2005): *Mediation and the African Union Panel of the Wise*, Discussion Paper, núm.10, Londres, Crisis States Research Centre, London School of Economics.
- (1998): «A Case of Undue Pressure: International Mediation in African Civil Wars», ponencia presentada en el *African Mediation Seminar*, Independent Mediation Service of South Africa y Centre for Conflict Resolution, Johannesburg0, 3-5 de noviembre de 1998.
http://ccrweb.ccr.uct.ac.za/archive/staff_papers/laurie_mediate.html (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).
- NCA (NORWEGIAN CHURCH AID) (sin fecha): «Sudan»,
<http://www.kirkensnodhjelp.no/en/What-we-do/Where-we-work/Eastern-Africa/sudan/> (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).
- NISSEN, A.E. (2010): *Et Historisk Bidrag? Norsk Fredsdiplomati i Guatemala 1989 – 1997*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Oslo, 14 de mayo de 2010.
- NOBELPRIZE.ORG (sin fecha, a): «The Nobel Peace Prize 1922- Fridtjof Nansen»,
http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1922/nansen-bio.html
 (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- (sin fecha, b): «Facts on the Nobel Peace Prize»,
http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/shortfacts.html
http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/shortfacts.html (fecha de la última consulta: 22 de marzo de 2012).
- NORAD (2011): *Pawns of Peace: Evaluation of Norwegian Peace Efforts in Sri Lanka, 1997-2009*, Evaluation reports 5/201, Oslo.

- (2011b): *Resultarrapport 2011 – Bistand og konflikt*, Oslo.
- (2010): *Democracy Support through the United Nations – Mapping Study*, Report 10/2010, Oslo.
- (2008): *Evaluation of the Norwegian Research and Development Activities in Conflict Prevention and Peace-building*. Evaluation reports 5/2008, Oslo.
- (2007): *Evaluation of the Development Cooperation through Norwegian NGOs in Guatemala*. Evaluation reports 5/2007, Oslo.
- (1998): *Norwegian Assistance to Countries in Conflict - The lesson of Experience from Guatemala, Mali, Mozambique, Sudan, Rwanda and Burundi*, Evaluation reports 11/1998, Oslo.
- (1997): *Norwegian Church Aid's Humanitarian and Peace-making Work in Mali*. Evaluation reports 6/1997, Oslo.
- (1997b): *Evaluation of Norwegian Humanitarian Assistance to the Sudan*. Evaluation reports 11/1997, Oslo.
- (sin fecha, a): *Norsk bistand i tall*, <http://www.norad.no/no/om-bistand/norsk-bistand-i-tall> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- (sin fecha, b): Sección sobre Burundi. <http://www.norad.no/en/countries/africa/burundi> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- (sin fecha, c): Sección sobre Bosnia-Herzegovina. <http://www.norad.no/en/countries/europe/bosnia-herzegovina> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- NORWAY INTERNATIONAL NETWORK (2011): «Norway's oil fund now world's biggest», 10 de junio de 2011, <http://www.newsinenglish.no/2011/06/10/norways-oil-fund-now-worlds-biggest> (fecha de la última consulta: 4 de agosto 2011).

NOYA, J. (2006): «Una Diplomacia Pública para España», Working Paper DT 11/2006, Madrid, Real Instituto Elcano.

NPA (NORWEGIAN PEOPLE'S AID) (sin fecha): «Development Cooperation in Sudan», http://www.npaid.org/en/development/where_we_work/_hidden/development_cooperation_in_south_sudan/ (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).

NRC (NORWEGIAN REFUGEE COUNCIL) (sin fecha): «The Mediation Support Unit Project». <http://www.nrc.no/?aid=9160725> (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).

NYE, J. (2004): *Soft Power. The Means to Success in World Politics*, Nueva York, Public Affairs.

O'BRIEN, A. (2007): «The Impact of International Justice on Local Peace Initiative: The Case of Northern Uganda», ponencia presentada en la *International Conference Building a Future on Peace and Justice*, Nuremberg, 25 – 27 de junio de 2007.

OCDE (2011): *Investing in Security. A Global Assessment of Armed Violence Reduction Initiatives*. París, OCDE, PNUD, Geneva Declaration.

—— (2010): *The State's Legitimacy in Fragile Situations*, París.

—— (2008): *Statebuilding in Situations of Fragility: Initial Findings*, París.

OSLO FORUM (2011): *Life as a Peacemaker and as a Peace Process Actor*. Oslo Forum, Oslo.

—— (2011b): «Participants' List». Oslo Forum, Oslo.

PAPAGIANNI, K. (2011): *Can Mediation Transform Societies? Issues Emerging from the Oslo Forum*, Ginebra, Centre for Humanitarian Dialogue.

PARÍS ALBERT, S. (2009): *Filosofía de los Conflictos. Una Teoría para su Transformación Pacífica*. Barcelona, Icaria Editorial.

- (2005): *La Transformación de los Conflictos desde la Filosofía para la Paz*. Tesis de doctorado. Departamento de Filosofía, Sociología y Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Jaume I.
- PEACEBUILDING.ORG INITIATIVE (sin fecha): «About us».
<http://www.peacebuildingdata.org/about> (fecha de la última consulta: 16 de abril de 2012).
- PEARSON, F. S., M. OLSON y S. DIETRICH (sin fecha): «Transformational Elements in the Settlement of Internal Wars: A Test of Power and Balance».
<http://isanet.ccit.arizona.edu/noarchive/internalwars.html> (fecha de la última consulta: 30 de marzo de 2012).
- PEPP (PHILIPPINE ECUMENICAL PEACE PLATFORM) (sin fecha): «An Audacity of Hope».
<http://www.peppphil.net/about> (fecha de la última consulta: 26 de abril de 2012).
- PETERSEN, J. (2005): Discurso de apertura de la conferencia «Paz y Reconciliación: 1905 y 100 años después» (*Fred og forsoning: 1905 og 100 år etter*), Estocolmo, 13 de abril de 2005. <http://www.norge.se/Arkiv/petersenstockholm/> (fecha de la última consulta: 2 de enero de 2012).
- (2003): Ponencia magistral, *Joint Belgian-Norwegian Seminar on «Peace, Mediation and Reconciliation»*, 21 de mayo de 2003.
http://www.regjeringen.no/en/archive/Bondeviks-2nd-Government/ministry-of-foreign-affairs/Taler-og-artikler-arkivert-individuelt/2003/peace,_mediation_and_reconciliation.html?id=267097 (fecha de la última consulta: 10 de septiembre de 2011).
- PFETSCH, F.R. y C. ROHLOFF (2000): *National and International Conflicts, 1945-1995: New Empirical and Theoretical Approaches*. Londres, Routledge.
- PIIPARINEN, T. y V. BRUMMER (2012): *Global Networks of Mediation. Prospects and avenues for Finland as a peacemaker*, FIIA Report 32, Helsinki, The Finnish Institute of International Affairs (FIIA).

- PLOUGHSHARES (sin fecha): «Philippines-CPP/NPA», *ACR Conflict Descriptions*.
<http://www.ploughshares.ca/content/conflict-descriptions> (fecha de la última consulta: 27 de marzo 2012).
- PNUD (2011): *No lo habíamos imaginado así. Una Historia de Conflicto, Pacificación y Diálogo en Bolivia*. La Paz y Nueva York.
- (2011b): *PAPEP – Fundamentos Conceptuales y Metodológicos*, La Paz.
- (2010): *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central*, IDHAC, 2009-2010, Nueva York.
http://hdr.undp.org/en/reports/regional/latinamericathecaribbean/Central_America_RHDR_2009-10_ES.pdf (fecha de la última consulta: 30 de marzo 2012).
- PRIO (sin fecha): «Ethical Dilemmas of Peacebuilding», texto introductorio a *PEACE: Forum for Peacebuilding Ethics*.
[http://www.prio.no/Peaceethics/BACKGROUND/#Ethical Dilemmas of Peacebuilding](http://www.prio.no/Peaceethics/BACKGROUND/#Ethical_Dilemmas_of_Peacebuilding) (fecha de la última consulta: 3 agosto 2010).
- RAHIM, M.A. (2002): «Toward a theory of managing organizational conflict», en *The International Journal of Conflict Management*, vol.13, págs. 206-235.
- REGAN, P.M., R.W. FRANK y A.AYDIN (2009): «Diplomatic Interventions and Civil War: A New Dataset», en *Journal of Peace Research* 46, núm.1, págs. 135–146.
- REIMANN, C. (2008): *Gender and Peace Mediation*, Berna, Mediation Support Project.
- RINGEREIDE, A. y M. RØNNINGE (2006): *Hundreårsmarkeringen av unionsoppløsningen mellom Norge og Sverige - En sosiologisk studie av hvordan et nasjonalt jubileum blir gjort i dag*. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oslo, Mayo de 2006.
- RYAN, S. (2009): «Conflict Transformation. Reasons to be Modest», en D.J.D. SANDOLE. *et al* (eds.), *Handbook of Conflict Analysis and Resolution*, Nueva York, Routledge, págs. 303-314.

- SALVESEN, H. (2002): *Guatemala: Five Years After the Peace Accords. The Challenges of Implementing Peace*. Oslo, PRIO, 35 – 36.
- SDPNOTICIAS.COM (2011): «40 mil muertos en México por guerra contra el narco» http://sdpnoticias.com/nota/66683/40_mil_muertos_en_Mexico_por_guerra_contra_el_narco , 9 de mayo de 2011 (fecha de la última consulta: 29 de octubre de 2011).
- SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2009): *Report of the Secretary-General on Enhancing Mediation and its Support Activities*, S/2009/189.
- (2009b): «Secretary-General's message to Consultative Conference on International Criminal Justice [as delivered by Ms. Patricia O'Brien, Under-Secretary-General for Legal Affairs]», Nueva York, 10 de septiembre de 2009. <http://www.un.org/sg/statements/?nid=4058> (fecha de la última consulta: 10 de enero de 2011).
- (2004): *Informe del Secretario General- El Estado de Derecho y la Justicia de Transición en las Sociedades que sufren o han sufrido Conflictos*, S/2004/616.
- (1999): «Secretary-General Comments on Guidelines Issued to Envoys», Nota de Prensa de la ONU SG/SM/7257, 10 de diciembre de 1999. <http://www.un.org/News/Press/docs/1999/19991210.sgsm7257.doc.html> (fecha de la última consulta: 10 de enero de 2012).
- SIEDER, R. (2000): «Cooperación y Fortalecimiento Institucional: la Reconstrucción de Posguerra de Guatemala», en T. OSORIO y M. AGUIRRE. (eds.), *Después de la Guerra*. Barcelona, Icaria, págs. 105-141.
- SIMÓN, P. (1991): *La Noviolencia*. Madrid, Instituto Emmanuel Mounier.
- SKAUEN, P. (sin fecha): «Fredsarbeid i Guatemala». Norwegian Refugee Council.
- SKJELSBÆK, I. (2009): «Skjerp fredspolitikken! Norsk deltagelse i Afghanistan underminerer Norge som fredsaktør». En *Aftenposten*, edición digital, 29 de noviembre de 2010.

- <http://www.aftenposten.no/meninger/kronikker/article3925872.ece> (fecha de la última consulta: 19 de diciembre de 2011).
- SKÅNLAND, Ø. H. (2011): «Peace Promotion as National Identity. The Emergence and Reproduction of Norway's Activist Peace and Reconciliation Efforts», ponencia presentada en la 2011 ECPR Conference, Reykjavik, Islandia.
<http://www.ecprnet.eu/MyECPR/proposals/reykjavik/uploads/papers/2830.pdf>
(fecha de la última consulta: 12 de enero de 2012).
- (2008): “*Norway is a Peace Nation*” *Discursive Preconditions for the Norwegian Peace Engagement Policy*. Tesis de Maestría. Universidad de Oslo, 20 de junio de 2008.
- SLIM, H. (2007): *A Guide to Mediation*. Ginebra, Centre for Humanitarian Dialogue.
- SMITH, A.L. y D.R. SMOC (2008): *Managing a Mediation Process*, The Peacemaker's Toolkit Series, Washington D.C., United States Institute of Peace.
- STATISTISK SENTRALBYRÅ, <http://www.ssb.no/minifakta> (fecha de la última consulta: 7 de noviembre de 2011).
- STØRE, J.A. (2011): «Why We Must Talk», en *The New York Review of Books*, 8 de marzo de 2011. <http://www.nybooks.com/articles/archives/2011/apr/07/why-we-must-talk/?page=2> (fecha de la última consulta: 25 de marzo de 2012).
- (2010): «Om hvorfor og hvordan Norge prioriterer fred og forsoning», Discurso de apertura del Oslo Forum 2010, Losby, 15 de junio de 2010,
http://www.regjeringen.no/mobil/nm/dep/ud/aktuelt/taler_artikler/utenriksministeren/2010/forum_opening.html?id=608658 (fecha de la última consulta: 13 de enero de 2012).
- (2008): «Norsk politikk for forebygging av humanitære katastrofer», Discurso en el Parlamento Noruego, 22 de abril de 2008.
http://www.regjeringen.no/nb/dep/ud/aktuelt/taler_artikler/utenriksministeren/2008/stortinget_forebygging.html?id=508964 (fecha de la última consulta: 21 de marzo de 2012).

- (2008b): «The 60th anniversary of the UN Universal Declaration of Human Rights: What are the dilemmas for foreign policy?», Discurso en la Universidad de Bergen, 11 de noviembre de 2008.
http://www.regjeringen.no/en/dep/ud/Whats-new/Speeches-and-articles/speeches_foreign/2008/norwegian-human-rights-policy.html?id=535598
 (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).
- (2007): «Norway and the US: Partners in peace», Lección magistral en la Universidad de Harvard. 22 de febrero de 2007.
http://www.regjeringen.no/en/dep/ud/Whats-new/Speeches-and-articles/speeches_foreign/2007/Norway-and-the-US-Partners-in-Peace.html?id=455906 (fecha de la última consulta: 21 de marzo de 2012).
- (2006): Discurso en el Real Instituto Elcano, Madrid, 13 de marzo de 2006.
<http://www.alnap.org/pool/files/conflict-prevention-evaluation-report.pdf> (fecha de la última consulta: 21 de marzo de 2012).
- SUHRKE, A., T. WIMPELMANN y M. DAWES (2007): *Peace Processes and Statebuilding: Economic and Institutional Provisions of Peace Agreements*. Informe preparado por el Chr. Michelsen Institute para el Banco Mundial y el PNUD, Bergen.
- SVARE, L.A. (2007): *Dialogicality, Inclusiveness and Equality in the Sri Lankan Peace Process. A discourse-ethical Perspective*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios para la Paz, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Tromsø.
- SVENSSON, I. y P. WALLENSTEEN (2010): *The Go-Between. Jan Eliasson and the Styles of Mediation*. Washington D.C., United States Institute of Peace.
- THEMNÉR, L. y P. WALLENSTEEN (2011): «*Patterns of major armed conflicts, 2001–10*», en *SIPRI Yearbook 2011. Armaments, Disarmament and International Security*. Estocolmo, SIPRI. Anexo 2a.
<http://www.sipri.org/yearbook/2011/02/02A> (fecha de la última consulta: 28 enero de 2012).

- TILLY, C. (1985): «War making and the State Making as Organized Crime», en P.B. EVANS, D. RUESCHEMEYER y T. SKOCPOL (eds.), *Bringing the State Back In*. Cambridge, Cambridge University Press.
- TVEDT, T. (2003): *Utviklingshjelp, utenrikspolitikk og makt. Den norske modellen*. Oslo, Gyldendal.
- (1998): *Angels of Mercy or Development Diplomats? NGOs and Foreign Aid*. Trenton y Londres, Africa World Press.
- UCDP (UPPSALA CONFLICT DATA PROGRAM) (2009), *Code Book*, http://www.pcr.uu.se/database/definitions_all.htm (fecha de la última consulta: 28 diciembre de 2009).
- (sin fecha), «Philippines», *UCDP Conflict Encyclopedia*, <http://www.ucdp.uu.se/gpdatabase/search.php> (fecha de la última consulta: 27 de abril de 2012).
- UNDP (2008): *Post-Conflict Economic Recovery – Enabling Local Ingenuity*, Nueva York.
- (sin fecha), *Human Development Index*, <http://hdr.undp.org/en/statistics> (fecha de la última consulta: 28 noviembre de 2011).
- UNIVERSIDAD DE STAVANGER (2009): «Jan Egeland», 30 de marzo de 2009. http://www.uis.no/conferences/international_conference_on_energy_and_sustainability/article14694-4998.html (fecha de la última consulta: 20 de marzo de 2012).
- UN (2011): *Report of the Secretary-General's Panel of Experts on Accountability in Sri Lanka*. 31 de marzo de 2011.
- UN PEACEMAKER (sin fecha, a): «Peace», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 12 de febrero de 2010).
- (sin fecha, b): «Peacemaking», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 12 de febrero de 2010).

——(sin fecha, *c*): «Peacebuilding», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 2 de septiembre de 2011).

——(sin fecha, *d*): «Mediation», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 2 de septiembre de 2011).

——(sin fecha, *e*): «Group of Friends», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 2 de septiembre de 2011).

——(sin fecha, *f*): «Managing a Peace Process», <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).

——(sin fecha, *g*): «Peace Agreement», Glossary, <http://peacemaker.unlb.org> (fecha de la última consulta: 24 de marzo de 2012).

UNRWA (UNITED NATIONS RELIEF AND WORKS AGENCY FOR PALESTINE REFUGEES) (2012): ««In Figures», <http://www.unrwa.org/userfiles/20120317152850.pdf> (fecha de la última consulta: 26 de mayo de 2012).

VINJAMURI, L. (2007): «Trends Regarding Peace Agreements and Accountability From 1980 to 2006», ponencia presentada en la *International Conference Building a Future on Peace and Justice*, Nuremberg, 25 – 27 de junio de 2007.

VINYAMATA, E. (2009): *Conflictología – Curso de Resolución de Conflictos*, Barcelona, Ariel, 5a impresión.

—— (1999): *Manual de Prevención y Resolución de Conflictos: Conciliación, Mediación, Negociación*. Barcelona, Ariel.

WALTER, B.F (2010): «Conflict Relapsed and the Sustainability of Post-conflict Peace», *background paper*, World Development Report 2011.

WALLENSTEEN, P. (2002): *Understanding Conflict Resolution. War, Peace and the Global System*. Londres, SAGE.

- WEINSTEIN, J. (2005): «Autonomous Recovery and International Intervention in Comparative Perspective», Washington D.C., Center for Global Development, Working Paper 57, 5 de abril de 2005.
- WHITFIELD, T. (2010): *Working with Group of Friends*, The Peacemaker's Toolkit, Washington D.C., United States Institute of Peace.
- WIKILEAKS, (2011): Cable 05BOGOTA11435, «ELN-GoC Talks have some Chance of Success». Embajada de los EEUU en Bogotá. Creado el 9 de diciembre de 2005. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2005/12/05BOGOTA11435.html> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011b): Cable 06BOGOTA224, «Swiss Amb. On FARC and ELN Peace Process». Embajada de los EEUU en Bogotá. Creado el 11 de enero de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2006/01/06BOGOTA224.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011c): Cable 06BOGOTA6865, «Catholic Church, Guarantors say GoC-ELN Talks». Embajada de los EEUU en Bogotá. Creado el 28 de julio de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2006/07/06BOGOTA6865.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011d): Cable 06BOGOTA9029, «GoC and ELN said to agree on Cease-fire, to be». Embajada de los EEUU en Bogotá. Creado el 29 de septiembre de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2006/09/06BOGOTA9029.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011e): Cable 06BOGOTA10093, «GoC and ELN Peace Talks Inch Forward, Ball In». Embajada de los EEUU en Bogotá. Creado el 31 de octubre de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.

- <http://wikileaks.org/cable/2006/10/06BOGOTA10093.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011f): Cable 09OSLO386, «Norway is Good. Norwegian Exceptionalism». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 10 de junio de 2009. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2009/06/09OSLO386.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011g): Cable 06OSLO427, «Norway's Role in Nepal ». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 4 de abril de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2006/04/06OSLO427.html> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011h): Cable 06OSLO1344, «Norwegian Development Assistance in Sudan, Iraq ». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 31 de octubre de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2006/10/06OSLO1344.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011i): Cable 06OSLO1352, «Norway assesses the Geneva Sri Lanka Talks». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 2 de noviembre de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2006/11/06OSLO1352.html> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011j): Cable 06OSLO1359, «Engaging Norway on Peace and Reconciliation». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 3 de noviembre de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2006/11/06OSLO1359.html> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011k): Cable 06OSLO807, «Norwegians Tip Off Responses to Sri Lanka Letters». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 20 de junio de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.

- <http://wikileaks.org/cable/2006/06/06OSLO807.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011l): Cable 06OSLO492, «Demarche Delivered. Hamas Comments on Tel Aviv». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 19 de abril de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2006/04/06OSLO492.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011ll): Cable 06OSLO540, «Relaxed Abu Mazen in Norway». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 24 de abril de 2006. Hecho público el 30 de agosto de 2011. <http://wikileaks.org/cable/2006/04/06OSLO540.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011m): Cable 10MANILA235, «No Sign of Progress in Peace Talks with Communists». Embajada de los EEUU en Manila. Creado el 4 de febrero de 2010. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2010/02/10MANILA235.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- (2011n): Cable 09OSLO115, «Part I: Constraints on Norway's Middle East Role?». Embajada de los EEUU en Oslo. Creado el 13 de febrero de 2009. Hecho público el 30 de agosto de 2011.
<http://wikileaks.org/cable/2009/02/09OSLO115.html#> (fecha de la última consulta: 1 de mayo de 2012).
- WILLIAMSON, J. (2004): «A Short History of the Washington Consensus». Artículo comisionado por la Fundación CIDOB para la conferencia *From the Washington Consensus towards a new Global Governance*, Barcelona, 24–25 de septiembre de 2004.
- WILS, O. y A. HERRBER (2011): *Evaluation of the Mediation Support Unit Standby Team of Mediation Experts*. Oslo, Norwegian Refugee Council.
http://www.nrc.no/arch/_img/9566512.pdf (fecha de la última consulta: 3 de octubre de 2011).

- YOUNG, J. (2007): *Sudan IGAD Peace Process: An Evaluation*. 30 de mayo de 2007.
- YUSUFJONOVA, Z. (2005): «Peacebuilding in Tajikistan», en *Beyond Intractability: Cases and Stories*. <http://www.beyondintractability.org/node/752> (fecha de la última consulta: 30 de marzo de 2012).
- ZARTMAN, I.W. (2000): «Ripeness: The Hurting Stalemate and Beyond», en P. STERN y D. DRUCKMAN (eds.): *International Conflict Resolution after the Cold War*. Washington D.C., National Academy Press.
- (1989): *Ripe for Resolution. Conflict and Intervention in Africa*. Nueva York, Oxford University Press.
- ØSTERUD, Ø. (2006): «Lite land som humanitær stormakt», en *Nytt norsk tidsskrift*, Vol. 23, núm.4, págs. 303-316.

Anexo I: Cables diplomáticos producidos por la Embajada de los EEUU en Oslo y hechos públicos por WikiLeaks revisados en su totalidad

Código	Titular	Fecha creación	Fecha hecho público	Catalogación	Origen
6OSLO3	NORWAY NOT OPTIMISTIC ABOUT HIZBALLAH DISARMAMENT	03.01.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO18	NORWAY HOPES TO JUMPSTART SRI LANKA PEACE TALKS	05.01.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO53	NORWEGIAN PLANS FOR LONDON AFGHANISTAN CONFERENCE	13.01.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO72	AMBASSADOR'S CALL ON DEVELOPMENT MINISTER SOLHEIM	23.01.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO227	AMBASSADOR MEETS NORWEGIAN DEVELOPMENT STATE	28.02.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO279	NORWAY HAS NO PLANS TO RECEIVE HAMAS	09.03.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO338	FM STOERE WANTS A BIGGER ROLE IN MIDDLE EAST	20.03.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO374	C) NORWAY HELPED BROKER THE SPAIN-ETA DEAL	24.03.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO383	NORWAY INVITES ABU MAZEN TO OSLO, APRIL 25-27	28.03.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO426	NORWAY READY TO SEND BOOTS TO DARFUR UNPKO	04.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO427	NORWAY'S ROLE IN NEPAL	04.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO467	GRIM" PROSPECTS FOR SRI LANKA PEACE TALKS	11.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO492	DEMARCHE DELIVERED: HAMAS COMMENTS ON	19.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

	TEL AVIV				EEUU en Oslo
06OSLO534	NORWAY VOICES SUPPORT FOR HAITI	27.04.2006	30.08.2011	Sin clasificar/Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO540	RELAXED" ABU MAZEN IN NORWAY	27.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO543	NORWAY'S DEVELOPMENT MINISTER SOLHEIM'S NEPAL VISIT	28.04.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO551	SRI LANKA CO-CHAIRS MEETING IN OSLO	03.05.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO553	A/S BOUCHER'S MEETING WITH NORWEGIAN DFM JOHANSEN	03.05.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO558	NORWAY RECEIVES HAMAS VISA APPLICATIONS	04.05.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO585	NORWAY GENEROUS WITH SUDAN AID, MAY DO MORE	08.05.2006	30.08.2011	Sin clasificar/Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO609	NORWEGIAN MFA PREPARED TO MEET HAMAS MINISTER	11.05.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO613	SRI LANKA CO-CHAIRS MEETING IN OSLO	11.05.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO652	NORWEGIAN FOLLOW-UP ON DARFUR PEACE AGREEMENT	19.05.2006	30.08.2011	Sin clasificar/Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO759	SRI LANKA TALKS DISINTEGRATE IN OSLO	12.06.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO807	NORWEGIANS TIP OFF RESPONSES TO SRI LANKA LETTERS	20.06.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO820	NORWEGIANS RECEIVE ANSWERS FROM SRI LANKA, TIGERS	23.06.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO829	S) PKK TERRORISM DEMARCHE DELIVERED - NORWAY	28.06.2006	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO847	NORWAY POSITIVE ABOUT NATO'S MIDDLE EAST SECURITY	05.07.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

06OSLO909	NORWAY FOCUSED ON THE MIDDLE EAST: AID,	21.07.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO958	OSLO MEETING WITH SPECIAL ENVOY HANSSEN-BAUER	03.08.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO980	SUPPORTING SRI LANKA CEASEFIRE-DEMARCHE DELIVERED	08.08.2006	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO105 4	NORWAY: THE SYRIA/IRAN ARMS EMBARGO, POLITICAL	23.08.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO106 1	S/(NOFORN) TERRORISM FINANCE: RADICAL IDEOLOGUE	25.08.2006	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO106 2	S/(NOFORN) TERROR FINANCE: SECOND TRANCHE	25.08.2006	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO106 3	SRI LANKA LETTER DELIVERED	25.08.2006	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO122 4	NORWEGIANS LOOK BEYOND AN EAST SUDAN PEACE	04.10.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO132 5	SUDAN: NORWAY HAS NO INFORMATION ON TARGETED	27.10.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO134 4	NORWEGIAN DEVELOPMENT ASSISTANCE IN SUDAN, IRAQ	31.10.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO135 2	NORWAY ASSESSES THE GENEVA SRI LANKA TALKS	02.11.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO135 9	ENGAGING NORWAY ON PEACE AND RECONCILIATION	03.11.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
6OSLO1416	NORWEGIAN FM'S VISIT TO SYRIA, LEBANON, GAZA STRIP	16.11.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO144 6	AMBASSADOR MEETS NORWEGIAN NGOS WORKING IN SUDAN	28.11.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
06OSLO147 6	NORWAY AND SOMALIA	07.12.2006	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO31	NORWAY CONSIDERS WHETHER TO ASSIST IN IRAQ	11.01.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

07OSLO96	NORWAY WON'T COMMIT TO DARFUR HEAVY PACKAGE	01.02.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO143	C) GON WILL SUPPORT SOMALI STABILIZATION	14.02.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO195	NORWAY'S VIEWS ON SRI LANKA PEACE PROCESS	01.03.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO248	NORWAY: MISSILE DEFENSE PUBLIC DIPLOMACY AND OUTREACH	13.03.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO264	NORWAY EXPLAINS DECISION TO RECOGNIZE PALESTINIAN	19.03.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO294	NORWAY FULLY SUPPORTS AHTISAARI RECOMMENDATIONS	27.03.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO296	FM STOERE PLEDGES TO TALK WITH AFGHANISTAN AND	27.03.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO313	THE UNLIKELY OSLO PEACE CONFERENCE	30.03.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO320		02.04.2007	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO401		19.04.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO411	NO PUBLIC COMMITMENT FROM NORWAY ON DARFUR PACKAGE	23.04.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO454	NORWEGIAN UPDATE: SRI LANKA PEACE EFFORTS	02.05.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO462	NORWAY AND SUDAN-TDRA SUPPORT	04.05.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO463	NORWAY ON HUMAN RIGHTS AND GSE	04.05.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO480		04.05.2007	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO567	POINTS DELIVERED: U.S. SANCTIONS ON SUDAN.	30.05.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO667	FM STOERE AND AMBASSADOR WHITNEY ON THE MIDDLE	19.06.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

07OSLO718	NORWAY UNLIKELY TO PROVIDE LEBANESE ARMY ASSISTANCE	05.07.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO723	SRI LANKA CO-CHAIRS MEET IN OSLO	06.07.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO729		10.07.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO814	HAMAS: MAIN THEME OF FM STOERE'S MID EAST TRIP	13.08.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO874	NORWEGIANS REVIEW MEETING ON COLOMBIA POINTS	28.08.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO958	NORWAY CONSIDERING HAITI KEY PLAYERS MEETING	21.09.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Solo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO959	NORWAY CONSIDERING COLOMBIA MEETING	21.09.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO988	GETTING NORWAY TO DO MORE ON AFGHANISTAN:	01.10.2007	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO990	NORWEGIANS CONSIDER DRAFT RESOLUTION CONDEMNING	01.10.2007	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO111 3	NORWAY AND AFRICA, A RELATIONSHIP UNDERGOING CHANGE	19.11.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
07OSLO111 8	TERRORISM FINANCE: TRO	20.11.2007	30.08.2011	Sin clasificar//Sólo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO20	NORWAY AND IRAQ: QUIETLY CONSIDERING INCREASED AID	10.01.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO50	SMOKE AND MIRRORS OVER NORWAY'S AFGHANISTAN POLICY	25.01.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO57	NOT YOUR FATHER'S NORWAY	31.01.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO207	NORWAY'S CHALLENGES WITH SOMALI INTEGRATION AND	15.04.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO225	NORWAY WORKING THROUGH OSCE ON	23.04.2008	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo

	ABKHAZIA AND SOUTH				EEUU en Oslo
08OSLO303	NORWAY: A POTENTIAL HAVEN FOR WAR CRIMINALS?	03.06.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO343	C) NORWAY "UNCOMFORTABLE" WITH CO-SPONSORING	20.06.2008	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO351	NORWAY: A LONG WAY TO GO ON TERRORISM AND HSPD-6	23.06.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO410	SPECIAL 301- NORWAY	23.07.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO428	NORWA...	01.08.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO430	AFGHANISTAN OUTREACH: INSPIRED PROPOSAL FOR	01.08.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO485	NORWEGIANS SEE SERBS WITH NO GOOD SOLUTIONS ON ICJ	29.08.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO564	NORWAY SUPPORT FOR AFGHAN ELECTION	21.10.2008	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO585		30.10.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
08OSLO688	NORWEGIANS RELUCTANT TO CUT AID FOR NICARAGUA	23.12.2008	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO3	NORWEGIANS PLEDGE AID FOR GAZA, BUT STRESS ACCESS	05.01.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO9	NORWAY REACTS TO GEORGIA AND GAZA	07.01.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO77	TERRORISM FINANCE: NORWAY'S RESPONSE TO UPCOMING	16.01.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO115	PART I: CONSTRAINTS ON NORWAY'S MIDDLE EAST ROLE?	13.02.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO116	PART III: NORWEGIAN FM STOERE: THE WORLD AT HIS	13.02.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO123	NORWAY LOOKING TO ACCELERATE AFGHANIZATION	19.02.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO132	ENGAGING NORWAY ON AFGHANISTAN	27.02.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO133	NORWEGIANS SAY SECURITY AID TO SOMALIA CRUCIAL,	27.02.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

09OSLO171	C) NORWAY'S MORE POSITIVE IRAQ POLICY	17.03.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO216		31.03.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO219	THERE'S NO PLACE LIKE HOME: NORWAY	01.04.2009	30.08.2011	Sin clasificar//Solo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO225	DINNER WITH MUGABE-- THE NORWEGIAN REPORT	02.04.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO275	EMBASSY OSLO'S TERRORISM FINANCE COORDINATION	20.04.2009	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO341	NORWEGIANS LIKELY TO FOLLOW EU ON SUU KYI ISSUE	11.05.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO383	NORWAY'S FM REQUESTS HELP TO FACILITATE BAGHDAD	09.06.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO386	NORWAY IS GOOD: NORWEGIAN EXCEPTIONALISM	10.06.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO399		18.06.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO412		24.06.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO416	NORWEGIANS WILL IMPLEMENT NORTH KOREA RESOLUTIONS	26.06.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO444	NORWEGIAN TERRORISM FINANCE PREVENTION PROCEDURES	14.07.2009	30.08.2011	Sin clasificar//Solo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO456	US-NORWAY PARTNERSHIP ON SUDAN ADVANCED BY SE	21.07.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO459	NORWAY'S RESPONSE: ASSISTING AFGHANISTAN BEYOND	24.07.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO460		24.07.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO486	C) NORWAY FRUSTRATED WITH OTHER SOMALIA DONORS'	05.08.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO504	NORWEGIAN OPINIONS ON THE SUU KYI VERDICT AND BURMA	14.08.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO552	NORWAY AGREES WITH USG APPROACH ON SRI LANKA IDP	11.09.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO560	NORWAY SHARES USG GOALS ON IAEA MIDDLE	14.09.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

	EAST ISSUES				EEUU en Oslo
09OSLO577	UPDATE: NORWEGIAN PM STOLTENBERG WILL NOT/NOT	21.09.2009	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO624	NORWAY'S TUNE ON ISRAEL, THE PEACE PROCESS, AND	08.10.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO625	PRESIDENT OBAMA AWARDED THE NOBEL PEACE PRIZE	09.10.2009	30.08.2011	Sin clasificar//Solo para uso oficial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO652	ANALYSIS OF FM STOERE'S PUBLIC COMMENTS DEFENDING	28.10.2009	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO733	NORWEGIANS REPORT ON AID TO PA, RESPOND TO	25.11.2009	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
09OSLO734	NORWAY: COMMITTED TO NATO EFFORT IN AFGHANISTAN,	25.11.2009	30.08.2011	Secreto	Embajada de los EEUU en Oslo
10OSLO23	NORWAY'S RESPONSE ON AFGHAN LEAD PROVINCIAL	15.01.2010	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
10OSLO26	NORWEGIAN AID FOR HAITI LIKELY TO DOUBLE TO \$35	20.01.2010	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
10OSLO37	GON VIEWS: LONDON CONFERENCE ON AFGHANISTAN	25.01.2010	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo
10OSLO38	NORWAY CONFIRMS DOUBLING OF AID TO \$35 MILLION	25.01.2010	30.08.2011	Sin clasificar	Embajada de los EEUU en Oslo
10OSLO69	NORWEGIAN FM VISITS THE MIDDLE EAST: OSLO READOUT	10.02.2010	30.08.2011	Confidencial	Embajada de los EEUU en Oslo

Anexo II: Mediadores noruegos y no noruegos citados en el Capítulo 3

Nombre	Experiencia mediadora⁹¹
Ahmedou Ould-Abdallah	Somalia y Burundi [Naciones Unidas]
Alexander Haig	Malvinas (Reino Unido / Argentina) [EEUU]
Álvaro de Soto	El Salvador, Burma, Chipre e Israel / Palestina, Sahara Occidental [Naciones Unidas]
Ami R. Mpungwe	Ruanda [Tanzania]
Andrea Bartoli	Mozambique [Comunidad de Sant'Egidio]
Arne Aasheim	Guatemala [Ministerio de Asuntos Exteriores, Noruega]
Chester A. Crocker	África del sur [EEUU]
Erik Solheim	Sri Lanka y Sudán [exMinistro de Desarrollo Internacional y Medio Ambiente, Noruega]
Francesc Vendrell	El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Timor-Leste y Afganistán [Naciones Unidas].
George Mitchel	Irlanda del Norte y Oriente Medio [EEUU]
Günther Baechler	Nepal [Suiza]
Ibrahima Fall	Guinea [Unión Africana]
James A. Baker	Sáhara occidental y Oriente Medio [EEUU; Naciones Unidas]
Jamsheed Marker	Timor-Leste [Paquistán]
Jan Egeland	Oriente Medio, Uganda, Colombia [Noruega; Naciones Unidas]
Jan Eliasson	Iran-Iraq, Burma, Sudán y Nagorno-Karabakh [Naciones Unidas, OCDE]
Jan Petersen	[exMinistro de Asuntos Exteriores, Noruega]

⁹¹ Resumen no exhaustivo; la institución u organismo para la que han desarrollado la mayor parte de su labor mediadora, y alguna otra nota explicativa, se incluyen en []. Aunque su nombre se menciona en el Capítulo 3, Raymond Johansen (exSecretario de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega) no se incluye en esta tabla al no ser considerado como mediador destacado en conflictos armados.

Jimmy Carter	Oriente Medio, Corea del Norte, Sudán, la región de los Grandes lagos en África, Ecuador y Colombia [EEUU; Carter Center; Premio Nobel de la Paz 2002]
Jon Hanssen-Bauer	Sri Lanka y Oriente Medio [Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega]
Jonas Gahr Støre	[Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, 2005 - Presente (Mayo 2012)]
Joyce Neu	África subsahariana, los Balcanes, el Cáucaso y Chipre [exasesora de Jimmy Carter]
Julian Hottinger	Liberia, Somalia, Sudán, Indonesia y Uganda [Suiza]
Kieran Prendergast	Chipre, Sudán y Somalia [Naciones Unidas]
Lakhdar Brahimi	Afganistán, Iraq [Naciones Unidas]
Lazaro K. Sumbeiywo	Sudán [exEnviado Especial IGAD]
Markus Heiniger	Nepal [Suiza]
Martii Ahtisaari	Namibia, Serbia-Kosovo y Aceh. [Naciones Unidas; Finlandia; Crisis Management Initiative]
Martin Griffiths	Aceh, Darfur, Filipinas y Burundi [Centre for Humanitarian Dialogue]
Padre Romano	Mozambique [Comunidad de Sant' Egidio]
Richard Holbrooke	exYugoslavia [EEUU]
Salman Ahmed	Afganistán e Iraq [exAsistente Especial de Lakhdar Brahimi]
Tomas Strangeland	Sri Lanka [Noruega]
Ture Lundh	Filipinas [Noruega]
Vegar Brynildsen	Filipinas [Noruega]
Vidar Helgesen	Sri Lanka [exVice-Ministro de Asuntos Exteriores, Noruega]

Anexo III: Entrevistados⁹²

		<i>Fecha de la entrevista</i>	<i>Tipo</i>	<i>Lugar</i>
Entrevistado I	Diplomático del MAE	23 de octubre de 2008	Presencial	Oslo
Entrevistado II	Exdiplomático del MAE	2 de abril de 2009	Telefónica	
Entrevistado III	Diplomático del MAE	26 de agosto de 2008	Presencial	Oslo

⁹² A petición de los entrevistados, no se emplean sus nombres ni cargos actuales.